

Migrantidad

La juventud en una nueva
era de deportaciones

Lauren Heidbrink



Migrantidad

**La juventud en una nueva
era de deportaciones**

Heidbrink, Lauren, 1975- , autora | Berea Núñez, Raúl, traductor.

Migrantidad. La juventud en una nueva era de deportaciones / Lauren Heidbrink; traducción, Raúl Berea Núñez.

Primera edición. | San Cristóbal de Las Casas, Chiapas : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, 2021.

LIBRUNAM 2101149 | ISBN: 978-607-30-4493-6

Temas: Guatemala — Emigración e inmigración. | Estados Unidos — Emigración e inmigración. | Guatemaltecos — Estados Unidos — Condiciones sociales. | Adolescentes inmigrantes — Estados Unidos. | Emigración e inmigración.

LCC JV7416.H4518 2021 | DDC 304.87307281—DC23

Primera edición: 2020 Stanford University Press

Título original: *Migranthood. Youth in a New Era of Deportation*

Traducción: Raúl Berea Núñez

Imagen de cubierta: Familia local en Chichicastenango, El Quiché, Guatemala. Fotografía de Eddie Gerald.

Primera edición en español: 2021

D.R. © Lauren Heidbrink

D.R. © 2021, Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, 04510, Del. Coyoacán, Ciudad de México, Coordinación de Humanidades,

Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

Calle María Adelina Flores, núm. 34-A, Barrio de Guadalupe, 29230,

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Tel.: (967) 678 2997

www.cimsur.unam.mx

ISBN: 978-607-30-4493-6

Esta obra fue dictaminada positivamente por pares ciegos externos, a solicitud del Comité Editorial del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur. Queda prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México / Printed in Mexico

Lauren Heidbrink

Migrantidad

La juventud en una nueva era de deportaciones



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias
sobre Chiapas y la Frontera Sur
Universidad Nacional Autónoma de México
MÉXICO, 2021

para Gabriela, Mateo y Liliana

Índice

Prefacio	11
Agradecimientos	17
Abreviaturas	21
Introducción	23
No acompañados, pero no solos, 28; Un impacto desproporcionado, 33; La deportación y el nexó seguridad-desarrollo, 41; Entrando en materia, 46; Capítulos subsiguientes, 55	
Capítulo 1. Jóvenes como agentes, cuidadores y migrantes	57
Migración como proveedores de cuidados o cuidadores, 61; Todos somos migrantes: migración estacional, 63; Migración regional: la hemos hecho siempre, 67; Migración regional: un equilibrio, 69; Un acto de amor, 71; Las remesas tienen rostro... tienen racismo, 73; Ignorado y sobrevalorado, 77; El cuidado a través de generaciones, 80	
Capítulo 2. Ampliando el marco	83
Construyendo y deconstruyendo discursos, 86; Condiciones de la migración, 88; Criminalización del contrabando, 92; «México es un cementerio»: antes y ahora, 95; Inocencia y amor, 101; Patologizar a los padres, 106; El sueño guatemalteco, 109; Resistencia, 111	

Capítulo 3. La gestación de una crisis	113
Mareo en el coche: nace una amistad, 116; Hemos sufrido tanto, 120; Guerra por otro nombre, 125; La otra frontera, 133; La alianza para la prosperidad, 140	
Capítulo 4. ¿Quédate y qué?.	145
Delia: «es hora», 146; Regreso, reunificación, reintegración, 154; ¿Quédate y qué?, 157	
Capítulo 5. Negociación de regresos	165
Madres y padres deportadxs, 166; Diego, 167; Ana, 169; Clara, 171; Magdalena y Lorenzo, 173; Llegadxs, 176; Carla y Sonia, 178; Antonio, 180; Julián, 182; Retornadxs, 184; Camila, 185; Rodrigo, 186; Elder, 188; En la lucha vivimos, 190	
Capítulo 6. Deuda y endeudamiento.	193
Encuesta comunitaria, 196; Un relato de advertencia, 198; Migración impulsada por la deuda, 203; Un asunto de familia, 209; Una gran estafa, 213; Deudas letales, 218; Deuda y precariedad, 223	
Capítulo 7. El derecho a no migrar	227
Lecciones de política, 231; Posibilidad de soñar, 235; Apéndice 1: Niños no acompañados encontrados en los Estados Unidos, por departamento de origen de Guatemala y por año fiscal (2007-2017), 241	
Referencias	243

Prefacio

Fue algo inesperado. Mi padre murió en un accidente de auto, y mi madre se quedó sola al cuidado de nosotros cuatro. Vendimos las pocas cosas que quedaban en la casa —la cama, el ropero, la estufa y nuestros huipiles— para poder pagar el funeral. Como no pudimos reunir suficiente dinero, hipotecamos la casa. Enterramos a mi padre, pero no adecuadamente, y tomamos el resto para pagar mi pasaje. Soy la segunda hija; mi hermana no quería ir, pero yo lo hice. Quería mantener a mi familia, ayudar a mi madre y enviar a mis hermanitos a la escuela... Aunque estaba asustada, preocupada por el riesgo de ser violada, sabía que tenía que irme. Pensé que era mejor morir intentando que quedarme aquí sin poder ayudar. Pero no salió como lo había planeado. Tres veces me atraparon y me mandaron de regreso. La deuda con el banco era muy pesada y no pudimos pagarla. Nos quitaron la casa y el terreno. Eso fue hace tres años. Ahora vivimos aquí en la casa de mi tío. Lo perdimos todo: nuestro padre, nuestro hogar, mi reputación. Mi hermana quiere intentarlo. Si Dios quiere, a ella le tocará mejor suerte.

LETICIA,¹ 16 AÑOS

El gobierno guatemalteco nos trata como si no perteneciéramos a las tierras de nuestros antepasados, y nos bloquea en todo momento. Malas

¹ Según la costumbre de la disciplina, uso seudónimos para todos los participantes de la investigación. Realicé todas las entrevistas en español o inglés con interpretación ocasional de mam y k'iche al español. En el contexto de tradiciones ya reconocidas, es mi intención utilizar un lenguaje inclusivo que considere a las niñas y los niños. Sin embargo, con el fin de evitar el uso repetitivo de la frase «niñas y niños» y con el propósito de proponer otras formas de abordaje, a lo largo del libro, yo utilicé indistintamente «niñas» o «niños» para referirme a ambos géneros.

escuelas, sin trabajo, sin atención médica. Nos llaman indios sucios mientras se roban el oro que hay debajo de nuestro suelo. Créame, nunca quise migrar. Había escuchado las historias de mi primo sobre los peligros del viaje, vivir en un apartamento estrecho, trabajar veinte horas al día y nunca ahorrar, pero no tenía otra opción. Mi madre y mi hermana se enfermaron; la mina [Marlin] contaminó nuestra agua y echó a perder las cosechas. Lo llaman «desarrollo», pero no desarrolla nuestras comunidades; están acabando con nuestro territorio. Nos están matando lentamente.

JUAN GABRIEL, 17 AÑOS

Tuve una pesadilla: que Manuel estaba herido dentro de un almacén. Vi sangre. Me estaba llamando por mi nombre, rogándome que lo ayudara a escapar. Mi esposo me dijo que yo solo estaba soñando con la masacre de todos esos migrantes [centroamericanos] en México. Ya sabes, el de San Fernando que mató a tantos de nosotros. Mi esposo me dijo que era solo una pesadilla, que Manuel llegaría pronto a Estados Unidos y nos llamaría, pero pude sentir que él también estaba preocupado. Entonces recibí una llamada de alguien que exigía dinero y [decía] que le harían daño a Manuel si no lo enviábamos en dos días. Pedimos prestado a todos los que conocíamos: mi hermano envió dinero desde California, vendimos lo que pudimos para mandarles 35 000 quetzales [4 600 dólares]. La gente dice que estas cosas son trucos, que obtienen información y se aprovechan. Dicen que probablemente sean los cárteles o las pandillas o incluso el gobierno los que intentan engañarnos. Quienes sean, sé que es real. Puedo sentirlo en mi corazón y en mis huesos. Manuel es un hijo responsable. Llamaría si pudiera. Solo quiere cuidar a su recién nacido. No hemos dejado de buscarlo, ahora ya hace dos años, y seguimos esperando su llamada.

ELENA, MADRE DE MANUEL DE 15 AÑOS

Leticia, Juan Gabriel y Manuel son parte del creciente número de jóvenes que migran no acompañados desde Centroamérica a los Estados Unidos. A menudo descartados como simples víctimas de la pobreza o estigmatizados como pandilleros, estos actores sociales contribuyen a la supervivencia de sus hogares por medio de sus cuidados, su fuerza de trabajo y su movilidad. Leticia atendía a sus hermanos, trabajaba en la granja

familiar y, tras la prematura muerte de su padre, emigró para asegurar la subsistencia familiar. A pesar de su deseo de permanecer en su ciudad natal de Sipacapa, Juan Gabriel emigró debido a las repercusiones ambientales de una mina de oro operada por una empresa canadiense que puso en peligro la salud de su madre y su hermana al contaminar el suelo y las fuentes de agua locales. Los gobiernos de los Estados Unidos y Guatemala sostienen que la inversión extranjera —a menudo en forma de industrias extractivas, zonas de libre comercio e iniciativas agrícolas— crea alternativas a la migración mediante oportunidades de empleo, infraestructura mejorada e inversión que, en teoría, llegan a las comunidades. Para Juan Gabriel, sin embargo, las consecuencias adversas ocasionadas por el «desarrollo», aunadas a un sistema de salud pública deficiente, motivaron su migración transnacional. Manuel, enfrentado a pocas oportunidades económicas y un racismo institucionalizado contra los pueblos indígenas, salió a buscar el sustento para su hijo recién nacido, y tuvo como destino su desaparición en México, país que en los últimos veinte años se ha vuelto cada vez más peligroso. En medio de la proliferación de pandillas transnacionales, la corrupción policial y un mayor control fronterizo a través de las zonas de tránsito, la migración de Centroamérica hacia los Estados Unidos ha aumentado tanto en costo como en riesgo. Hoy, a dos años de su desaparición, el paradero de Manuel sigue siendo motivo de angustia para Elena, su madre.

Estas experiencias de jóvenes migrantes, como las de Leticia, Juan Gabriel y Manuel, regularmente son vistas con indiferencia, ignoradas o descartadas. Suelen considerarse simples casos de niños abandonados o caídos en desamparo por causa de las acciones de los adultos. La perspectiva tanto de los medios de comunicación como de los encargados de formular políticas sobre las experiencias migratorias de los jóvenes a menudo se ve eclipsada por defensores que exigen hablar en su nombre. En contraste, *Migrantidad* da cabida a testimonios de jóvenes que narran sus trayectorias a largo plazo de migración y deportación desde su propia perspectiva. Por medio de la investigación con niños y jóvenes indígenas en diversos espacios y geografías, en comunidades de origen en Guatemala, zonas de tránsito en México, centros de detención para menores no acompañados en los Estados Unidos, instalaciones gubernamentales que reciben niños retornados en Guatemala y comunidades de retorno, las personas cuentan

cómo se enfrentan a la violencia y la discriminación cotidianas, cómo ellas y sus familias administran los pocos recursos con que cuentan y toman decisiones difíciles, y cómo desarrollan y mantienen relaciones a través del tiempo y el espacio. En otras palabras, sus vidas son mucho más que su condición de migrante.

Al lado de las diversas trayectorias migratorias de los jóvenes, *Migrante* rastrea cómo el enfoque de seguridad reforzada en el control migratorio, a menudo bajo la apariencia de «desarrollo», es un modo de gobernanza que cruza y trasciende el espacio geopolítico. Los programas nacionales y regionales de securitización, las políticas de externalización de fronteras y las acciones de detención y deportación se utilizan para manejar a los migrantes deseados y no deseados, incrementando la captura de niños y jóvenes en esta red de captura de inmigración global. Aunque se les presenta como sujetos de atención de la política, no como actores participantes, los jóvenes indígenas no son receptores pasivos de las políticas de securitización, las intervenciones de desarrollo o los discursos sobre migrante. Aprovechando los recursos de los parientes que residen en el extranjero, las redes sociales, así como las instituciones y los actores financieros, disponen de un rico repertorio social, cultural y político de activos y tácticas para navegar la precariedad y la marginalidad en Guatemala. Al indagar sobre la perspectiva de los jóvenes, advertimos los roles críticos que asumen como colaboradores en las economías domésticas, las prácticas sociales locales y los procesos globales. En una nueva era de deportaciones masivas, las percepciones y las experiencias de estas personas jóvenes también revelan los efectos transnacionales de la respuesta como asunto de seguridad en el manejo y el desarrollo de la migración en las personas y las familias, y a través del espacio, el estatus de ciudadanía y las generaciones.

Este libro es una extensión de mi compromiso continuo con la comunidad guatemalteca que comenzó mucho antes de convertirme en antropóloga. En 1999, viajé por primera vez a Guatemala para servir como observadora electoral. Era la primera elección libre después de 36 años de conflicto armado en ese país, uno de los más sangrientos de Latinoamérica. En ese tiempo yo colaboraba en un centro de tratamiento a sobrevivientes de tortura en Chicago, donde buscaban asilo muchos centroamericanos que venían huyendo de conflictos brutales en su región. Trabajaba

con organizadores políticos, exguerrilleros, sindicalistas, periodistas, estudiantes universitarios y líderes indígenas señalados por luchar en contra de una dictadura militar que, con el respaldo de los Estados Unidos, destrozaba familias y comunidades. Algunas eran maestras indígenas que se atrevieron a organizar campañas de alfabetización para adultos; otros eran miembros de una comunidad que simplemente se congregaba para orar en la iglesia católica local. Muchos fueron atacados únicamente por su identidad de indígenas, como si su origen justificara su exteminio.

En los grupos de apoyo, los sobrevivientes relataban cómo sus familias eran desaparecidas a plena luz del día por escuadrones de la muerte entrenados por militares, que llegaban en vehículos sin identificación, y cómo sus hijos eran asesinados enfrente de ellos. En los tribunales de inmigración, los sobrevivientes se veían obligados a detallar las horribles técnicas de tortura infligidas a sus cuerpos y mentes, técnicas que los oficiales militares aprendieron en la infame Escuela de las Américas de los Estados Unidos (ahora Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad). Los sobrevivientes tenían un ambivalente sentimiento de ira por buscar refugio en un país que había orquestado el asesinato del presidente electo democráticamente, Árbenz Guzmán, en 1954, lo que llevó a Guatemala a una serie de regímenes autoritarios. En las sesiones de terapia fui intérprete de mujeres que daban testimonio de experiencias brutales de violaciones en grupo y de las múltiples secuelas emocionales y sociales. Conviví en salas de espera de hospitales con sobrevivientes que asistían ahí para atenderse de las consecuencias físicas de la tortura, y los escuché contar cómo el terrorismo del Estado desgarró a sus familias, desapareció a sus seres queridos, desplazó a las comunidades y produjo una cultura del miedo que ha ensombrecido la vida cotidiana de muchas generaciones.

En el tiempo en que trabajé con comunidades de inmigrantes centroamericanos en Chicago y luego en un centro de salud comunitario en Momostenango que acoge a refugiados que regresan de México, conocí una parte de la historia de Guatemala caracterizada por la violencia colonial, los desplazamientos internos y el sufrimiento social. Supe de las dimensiones más oscuras de la humanidad, cuyas profundidades aún me atormentan. Pero también fui partícipe de cómo la gente puede organizarse y encontrar esperanza sobreponiéndose a experiencias traumáticas en

el seno de sus familias y comunidades. Aprendí las complejas formas en que la migración ha sido y continúa siendo parte de la vida de los mayas en Guatemala —como respuesta a la violencia, los desastres naturales, la pobreza, las promesas de desarrollo y la degradación ambiental; como un rito de paso, y como elaboración cultural del cuidado. Ahora, veinte años después, examino los efectos insidiosos e intergeneracionales de esta violencia histórica y sus manifestaciones contemporáneas sobre los hijos y los nietos —Leticia, Juan Gabriel y Manuel— en la Guatemala «posconflicto».

Agradecimientos

Estoy profundamente en deuda con los jóvenes, los padres y los miembros de la comunidad que nos recibieron a mí y a mis hijas y mi hijo en sus hogares y en sus vidas durante los últimos siete años. Me siento increíblemente privilegiada de que me hayan confiado sus historias y agradecida por la sabiduría que me transmitieron.

A Ruth Gomberg-Muñoz, Samantha Gottlieb, Diane Nititham y Kristin Yarris, gracias por sus reflexivas críticas sobre varios borradores durante el desarrollo del proyecto. A Michele Statz, mi astuta e ingeniosa coeditora de *Youth Circulations*, gracias por su colaboración y amistad a lo largo de los años. Un agradecimiento especial a Michelle McKinley y Susan Coutin por su orientación, entusiasmo y apoyo ilimitados.

Estoy agradecida por una creciente comunidad de académicos públicamente comprometidos, entre ellos Leisy Abrego, Elena Jackson Albarrán, Adam Avrushin, Deanna Barenboim, Erin Beck, Rebecca Berke Galembo, Deborah Boehm, Álvaro Caballeros, Heide Castañeda, Aurora Chang, Marisol Clark-Ibáñez, Cati Coe, Juan Dardón Sosa, Whitney Duncan, Christine El Ouardani, Marjorie Faulstich Orellana, Caitlin Fouratt, Patricia Foxen, Amelia Frank-Vitale, Christina Getrich, Judith Gibbons, Carol Girón, Claudia Gonzáles, Julia González Deras, Tobin Hansen, David Hernández, Joseph Heyman, Sarah Horton, Katherine Kaufka Waltz, Jaymelee Kim, Nolan Kline, Losh Lainez, William Lopez, Jorge Daniel Lorenzana, Cynthia Lubin Langtiw, Stephanie Maher, Gabriela Maldonado, José Miranda Gómez, Briana Nichols, Mariela Nuñez-Janes, Kathleen Odell, Anita Ortiz-Maddali, Irene Palma Calderón, Ruth Piedrasanta, Alfredo Danilo Rivera, Sophia Rodriguez, Ursula Roldán Andrade, Kari

Smalkoski, Aryah Somers, Lynn Stephen, Angela Steusse, Rachel Stryker, Miguel Ugalde, Fernando Us Alvarez, Maria Vidal de Haymes, Wendy Vogt, Joseph Wiltberger, Rosemary Yax y Kris Zentgraf, entre otros. Cada uno a su manera ha dado forma a este manuscrito. Un agradecimiento especial a Lily House-Peters por su ayuda con las visualizaciones de datos.

Además, aprecio la oportunidad que tuve de relacionarme con profesionales, abogados, emprendedores sociales y activistas dedicados a temas de migración y deportación en los Estados Unidos y Guatemala. Un agradecimiento especial a Walter Arreaga, Willy Barreno, Jenny Dale, Johnathan Gómez, Mario González, Eduardo Jiménez, Adriana López Martínez, Wendy Lum, Ana Leticia Pirrir, John Slocum y Tara Wagner. Este agradecimiento especial se extiende a la Asociación Colectivo Vida Digna, Anna Aziza Grewe, Ana-Isabel Braconnier de León, Carlos Escalante Villagrán, María García Maldonado, Johana López Aguilón, Aída López Huinil, Wagner Ely López Huinil, Vinicio Ortiz Chete, Haydee Ramírez Méndez, Luis Pedro Reyes Escalante, Henning Sac Morales y María Alejandra Vásquez Tizol por darnos la bienvenida a mí y a mis hijos en el trabajo de sus vidas. Me siento honrada de caminar con ustedes.

Estoy profundamente en deuda con los miembros de la comunidad de Almolonga que generosamente compartieron sus conocimientos, experiencias y perspectivas con nuestro equipo de investigación. Gracias al alcalde Pedro Siquiná Yac y a los líderes municipales del Consejo Comunitario de Desarrollo que apoyaron la encuesta. Un agradecimiento especial a los representantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo en Almolonga y a Miguel Angel Nolasco por su colaboración con los grupos focales y talleres de jóvenes. La encuesta no habría sido posible sin la generosidad intelectual, la perspicacia y el compromiso de Giovanni Batz y Celeste Sánchez López. No podría haber esperado mejores colaboradores. Tuve la suerte de trabajar junto a un increíble equipo interdisciplinario de investigadores que cuidadosamente informaron y realizaron la encuesta comunitaria: Alejandro Chan Saquic, Catarina Chay Quiej, Sandra Chuc Norato, Angélica Mejía López, Amparo Monzón Alvarado y Elizabeth Pérez Romero. Cada uno de ustedes me ha enseñado valiosas lecciones sobre la importancia de la compasión y la dignidad.

Varios estudiantes brindaron asistencia de investigación invaluable a lo largo del proyecto, incluidos José Aceves, Niki Albanez, Guadalupe

Ayala Arroyo, Angelique Dayap, Yesenia Hernandez, José Iniguez, Sophia Lee, Laura Ochoa, Amber Reyes, Jina Shim y Denina Steed.

Esta investigación fue apoyada por la National Science Foundation (NSF, SES-1456889), financiada conjuntamente a través del Law and Social Sciences Program y el Cultural Anthropology Program y el American Council of Learned Societies. En NSF, estoy agradecida por el aliento, la guía y la paciencia de Marjorie Zatz, Jon Gould y Deborah Winslow. La recopilación de datos piloto fue apoyada por el financiamiento de la Universidad Nacional Louis, de donde agradezco el respaldo de Terri Atienza, Shaunti Knauth, Lucille Morgan, Bradley Olson, Todd Price, Kamau Ras-hid, Wytress Richardson, Gale Stam, Stephen Thompson, y Judah Viola. En la Universidad Estatal de California, Long Beach (CSULB), estoy agradecida por el compañerismo del Departamento de Desarrollo Humano y el apoyo de Wendy Lopez, Deborah Thien, Terie Bostic y el personal de la CSULB Research Foundation.

Gracias a Michelle Lipinski, de Stanford University Press, quien guió paciente y profesionalmente este manuscrito hasta su publicación. Un agradecimiento especial a la editora de producción Jessica Ling y la correctora de estilo Mary Carman Barbosa por su hábil dirección en las etapas finales de la publicación. Gracias al equipo de Centro de Investigaciones Multidisciplinarias Sobre Chiapas y la Frontera Sur por apoyar la traducción de este libro y a Raúl Berea por su rápida y hábil traducción. El manuscrito se benefició de tres revisores anónimos que modelaron críticas y recomendaciones perspicaces y constructivas. Todos los errores y las imprecisiones son míos. Partes del capítulo cinco aparecen en Lauren Heidbrink (2019), «Youth Negotiate Deportation» (en *Illegal Encounters: The Effects of Detention and Deportation on Young People*, editado por Deborah Boehm y Susan Terrio, NYU Press). Partes del capítulo seis se incluyeron en Heidbrink (2019), «El poder coercitivo de la deuda: migración y deportación de la juventud indígena guatemalteca» (*Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, vol. 24, núm. 1, pp. 263-281). Se autorizó su reproducción aquí.

Llevar a cabo un trabajo de campo internacional a largo plazo con tres niños no sucede sin esfuerzo. Requiere una comunidad generosa y solidaria que abarque la geografía. En Chicago, un gran reconocimiento a la Cooperativa de SOS Babysitting y a las familias Odell-Booth y

Cassel-Miller por cuidar de mis hijos, alimentar a mi familia y, sobre todo, por su amistad. En Guatemala, un agradecimiento especial a Eliana Lara, Lindsey Horwitz, Frederick y Lisa Wandke Anderson y sus hijos por las caminatas, comidas, fiestas de pijamas y conversaciones. A mi pareja de viaje Jennifer Richards, gracias a ti, Ben y Abby por pasar el verano con nosotros. Estoy profundamente en deuda con mis padres Carol y Peter Heidbrink y mis suegros Cora y Mario Afable por cuidar a nuestra familia en mis ausencias y por atravesar fronteras internacionales para traer a las niñas a Guatemala. Saber que ellos disfrutaban de las reglas de sus abuelos y abuelas me permitió concentrarme en mi trabajo con una culpa menor. Mi amor y gratitud a mis hijos Gabriela, Mateo y Liliana, quienes son los mejores asistentes de investigación que una antropóloga podría pedir. Todos los días me inspiran a relacionarme con el mundo de nuevas formas e imaginar un futuro lleno de humor, amabilidad y dignidad. Y a mi compañero Walter, a quien adoro.

Las regalías por la venta de este libro serán donadas a organizaciones indígenas que trabajan con jóvenes en el altiplano de Guatemala.

Abreviaturas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CA-4	Convenio Centroamericano de Libre Movilidad
CAM	Programa para Menores de Centroamérica
CARSI	Iniciativa Regional de Seguridad para América Central
CBP	Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (U.S. Customs and Border Protection)
CICIG	Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala
COCODE	Consejos Comunitarios de Desarrollo
DACA	Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (Deferred Action for Childhood Arrivals)
DHS	Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (U.S. Department of Homeland Security)
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América
ICE	Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos (U.S. Immigration and Customs Enforcement)
IIRIRA	Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsabilidad del Inmigrante (Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act)
INM	Instituto Nacional de Migración
INS	Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos (U.S. Immigration and Naturalization Service)
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización no gubernamental

ORR	Oficina de Reasentamiento de Refugiados (Office of Refugee Resettlement)
PAP	Plan Alianza para la Prosperidad
PFS	Programa Frontera Sur
PGN	Procuraduría General de la Nación
SBS	Secretaría de Bienestar Social
TVRA	Ley de Reautorización de la Protección de las Víctimas de Trata (Trafficking Victims Protection Reauthorization Act)
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Introducción

En 2014, sorpresivamente se anunció una «crisis humanitaria» cuando cerca de 70 000 niños no acompañados llegaron a la frontera sur de los Estados Unidos procedentes de Honduras, El Salvador y Guatemala. El gobierno federal estadounidense se apresuró a responder abriendo rápidamente centros de procesamiento temporales en bases militares a lo largo de su frontera con México y preparando docenas de instalaciones para menores no acompañados y familias de migrantes.¹ Juan Gabriel fue uno de estos jóvenes. Los integrantes de la comunidad de su natal Sipacapa que denunciaron actos de violencia de las fuerzas de seguridad privada en la mina canadiense Marlin aparecieron golpeados o asesinados en circunstancias misteriosas. «La policía nos acosó cuando intentamos denunciar lo ocurrido», explicó Juan Gabriel. «No había salida, no había forma de estar a salvo o de conseguir ayuda». Al ver que tenía pocas opciones de eludir las consecuencias físicas y ambientales de la mina, Juan Gabriel emigró a los Estados Unidos acompañado por su primo de veintiocho años. A su llegada, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) detuvo a Juan Gabriel, lo separó de su primo y lo clasificó como menor no acompañado.

La mayoría de los migrantes como Juan Gabriel esperaban que se les concediera asilo. Esa condición, al igual que la de refugiado, ampara a

¹ Según la ley de inmigración de los Estados Unidos, una unidad familiar «representa el número de personas (ya sea un niño menor de 18 años, padre o tutor legal) detenidas con un miembro de la familia por la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos». «U.S. Border Patrol Southwest Family Unit Subject and Unaccompanied Alien Children Apprehensions» (2016) U.S. Customs and Border Protection, <<https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children/fy-2016>>.

quienes enfrentan un temor razonable de persecución en sus países de origen. Pero la administración Obama sostuvo que los centroamericanos eran migrantes económicos, no refugiados, y solicitó 3.7 mil millones de dólares en asignaciones de emergencia y poderes discrecionales adicionales para garantizar la «repatriación expedita» de los menores. Esto incluyó la implementación de procesos acelerados de deportación, conocidos como «rocket docket»,² que fueron denunciados por contravenir las leyes internacionales de derechos humanos y desatender la protección especializada para los niños no acompañados prescrita por la estadounidense ley de Reautorización para la Protección a Víctimas de Trata de Personas (TVPPRA) de 2008.³ Las denuncias continuaron durante la administración de Donald Trump.

Los abogados se pusieron a toda marcha. Los procesos acelerados de deportación recién establecidos para niños y familias exigían preparar las solicitudes legales de asilo en dos semanas, cuando el mismo procedimiento anteriormente tomaba al menos un año. Si corrían con suerte y recibían una visita de organizaciones legales voluntarias mientras estaban detenidos, era posible que los niños no acompañados compartieran sus experiencias traumáticas en una primera reunión con un asistente legal y que en los centros de detención de familias sus padres pudieran divulgar los motivos de la migración en presencia de sus hijos pequeños. Una abogada voluntaria, Sara, viajó desde Chicago al Centro Residencial Familiar Artesia, una instalación privada con fines de lucro ubicada en la zona rural de Nuevo México, a casi tres horas del aeropuerto más cercano. Después de sus visitas con mujeres y niños en Artesia, Sara compartió:

Es un escenario imposible. Tengo que entrevistar a una mujer que ha sido violada en grupo por la policía, obligándola a revelar todos los detalles que pueda recordar para preparar rápidamente una solicitud legal viable de asilo. Pero la instalación no le permite dejar a sus hijos al cuidado de otra persona, por lo que estamos en un pequeño remolque con sus dos hijos jugando a sus pies. Ella está llorando y no quiere hablar de sus experiencias

² Hernández (2014).

³ Una legislación bipartidista en el periodo de George W. Bush, la TVPPRA, permitió que los niños no acompañados de territorios no contiguos se reúnan con sus padres o un patrocinador mientras buscan ayuda legal en la corte de inmigración (Public Law:106-386).

delante de sus hijos. Todo esto va en contra de los impulsos que tengo como humana y como madre, y desafía mi formación como abogada.

Abogados y asistentes legales de todo el país viajaron a instalaciones casi siempre remotas a lo largo de la frontera de los Estados Unidos y México, donde los menores y las familias permanecían en reclusión en lo que los defensores legales llaman «campos de detención familiar» y «cárceles para bebés». Las experiencias de Sara al entrevistar a mujeres y niños en estas instalaciones revelan la brutalidad en la detención de los inmigrantes y un régimen de deportación que coacciona a los inmigrantes y a sus defensores a enfrentar procesos burocráticos complicados y violentos, y obliga a sus defensores a someter las experiencias de los migrantes a formas cada vez más estrechas de legalidad.

Juan Gabriel fue inicialmente detenido, junto con adultos, por setenta y dos horas en una hielera de la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos, una celda conocida entre los migrantes por sus gélidas temperaturas. Más tarde fue trasladado a un hangar militar reacondicionado en Texas que albergaba a miles de menores no acompañados. Nunca se le interrogó sobre los motivos de su migración, ni sobre su temor a ser repatriado. No se reunió con un abogado ni recibió audiencia ante un juez de inmigración. No fue trasladado a la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR), que ha mantenido el control legal sobre la detención de menores no acompañados desde 2003. En cambio, fue deportado a Guatemala seis semanas después.

Expertos y formuladores de políticas atribuyeron en gran medida la afluencia de jóvenes migrantes a un aumento en la violencia de las pandillas, el abuso infantil y la profundización de la pobreza en Honduras, El Salvador y Guatemala. Otros especularon que los menores tenían expectativas de recibir un permiso para entrar en los Estados Unidos, lo que estimuló su llegada numerosa. Al igual que la administración Obama, la mayoría de quienes formulan las políticas defendieron la versión de que iban en busca de oportunidades económicas y descartaron considerarlos fugitivos de la violencia y la inestabilidad. Al desvirtuarse los motivos de los jóvenes migrantes se distorsionan también las descripciones de su carácter y su comportamiento al llegar a los Estados Unidos. Los medios de comunicación conservadores se involucraron en una flagrante propagación del

miedo al describir a los jóvenes migrantes como pandilleros, delincuentes y portadores de enfermedades que amenazaban a los estadounidenses.⁴ A los padres de los jóvenes migrantes no les fue mejor. En ambos lados de la división política se filtró rápidamente a la opinión popular y a las políticas públicas la versión de unos padres ingenuos, no devotos, sin educación y a menudo depredadores que ponían a sus hijos en manos de contrabandistas violentos.

Estas percepciones no son nuevas y resulta inquietante que no se hayan disipado con el tiempo.⁵ En los Estados Unidos es común que se presente a los niños no acompañados ya sea como *víctimas* que merecen atención y servicios, o bien como *ilegales* no autorizados, sujetos a la disciplina estatal mediante la detención y la deportación.⁶ Estas caracterizaciones solo se han profundizado bajo la administración Trump. En 2018, alegando una «crisis en la frontera», el entonces fiscal general del país, Jeff Sessions, anunció una política de «tolerancia cero» que intensificó los enjuiciamientos penales por la entrada no autorizada de migrantes, mientras separaba por la fuerza a los menores de sus padres indocumentados. En efecto, la administración Trump hizo que más de 4 200 niños fueran «no acompañados». Bajo administraciones pasadas, y en contra de la ley, la CBP y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) han separado a los menores migrantes de sus padres. Sin embargo, en 2018 se alcanzaron cifras sin precedentes: casi 2 500 casos colocados en el campo de detención de Tornillo, en Texas, lo que se suma a los 49 100 menores detenidos en las instalaciones de la ORR en todo el territorio de los Estados Unidos. Al tiempo que acelera e intensifica las políticas antinmigrantes, el enfoque de la administración Trump hacia los menores migrantes es consistente con una larga lista de administraciones estadounidenses que han tratado a los menores no acompañados como amenazas que requieren contención y expulsión.

Las discusiones sobre el papel de la política estadounidense en la desestabilización de Centroamérica estuvieron notoriamente ausentes en las «crisis» de 2014 y 2018. Las intervenciones de los Estados Unidos en los

⁴ Consulte las galerías de <<http://www.youthcirculations.com>> para obtener un análisis de imágenes y materiales sobre niños no acompañados de los medios de comunicación y organizaciones sin fines de lucro.

⁵ Heidbrink y Statz (2017).

⁶ Heidbrink (2014:41-42).

conflictos armados centroamericanos desde la década de 1960 han socavado activamente a los presidentes elegidos democráticamente en una búsqueda por reprimir la expansión del comunismo y promover los intereses comerciales estadounidenses en la región. No se han discutido las formas en que los acuerdos comerciales multinacionales desiguales como el Tratado de Libre Comercio República Dominicana-Centroamérica (DR-CAFTA) han profundizado la desigualdad social, haciendo que la supervivencia cotidiana de familias como la de Leticia, Juan Gabriel y Manuel sea cada vez más precaria. También se descartaron las reflexiones sobre cómo las industrias extractivas multinacionales han invadido Centroamérica, desplazando principalmente a comunidades indígenas y contaminado sus territorios predominantemente agrarios. En cambio, se continúan priorizando las políticas y los programas de securitización dentro de los Estados Unidos y de modo creciente a través de México por medio de muros, tecnología y poder militar, en lugar de hacer inversiones significativas y sistémicas en programas sociales y económicos en Centroamérica. Esta sigue siendo la estrategia de política exterior de los Estados Unidos, a pesar de los argumentos de reconocidos investigadores en el sentido de que estos métodos producen crimen organizado transnacional, aumentan la corrupción gubernamental y, como consecuencia, incrementan los costos del traslado y el peligro para los migrantes.

Históricamente, las políticas de refugio y asilo de los Estados Unidos han discriminado sistemáticamente a los centroamericanos. Actualmente, aunque las cortes estadounidenses han reconocido el carácter discriminatorio de estas prácticas, las solicitudes de asilo de los centroamericanos rara vez son aprobadas. Los intentos de restringir las solicitudes de asilo a los casos relacionados con el reclutamiento forzoso de pandillas, la violencia doméstica o la identidad de género solo han reducido las pocas vías para asegurar protección legal en los Estados Unidos. Además, la demora de décadas en la resolución de las peticiones de reunificación familiar para los centroamericanos que residen legalmente en los Estados Unidos simplemente minimiza las opciones de los menores para reunirse con sus padres. Si bien prevalece una versión simplificada de la migranidad—o cómo se construye, practica y experimenta socialmente—, existe un mínimo reconocimiento del papel de los Estados Unidos en su producción. Aunque gran parte de la responsabilidad se atribuye al gobierno de ese

país y sus políticas, también se reconoce la complicidad de los gobiernos centroamericanos por ejercer violencia contra sus ciudadanos a través de la corrupción, el racismo y la marginación de los pueblos indígenas, y por negar los más elementales derechos para llevar una vida digna. En conjunto, la migración de jóvenes centroamericanos no debería resultar sorprendente. Es una crisis política de larga data.

No acompañados, pero no solos

Según la definición legal estadounidense, un menor no acompañado es una persona de menos de dieciocho años sin estatus migratorio legal en los Estados Unidos que no está en compañía de un padre o tutor legal que pueda brindarle cuidado y custodia. Los gobiernos de Centroamérica y México han adoptado definiciones similares para «niños y niñas no acompañados». El término en sí genera preocupación, ya que un menor que cruza *solo* las fronteras internacionales impacta las sensibilidades colectivas y provoca indignación. Asimismo, perturba las nociones culturalmente arraigadas sobre el lugar adecuado para los menores: en los patios de recreo, en las escuelas, con la familia y bajo el cuidado de los adultos. Un menor que cruza fronteras internacionales sin la compañía de un adulto significa que está «fuera de lugar» y privado de una infancia «buena» o «adecuada».

Así como la infancia se construye socialmente, la sociedad produce discursos sobre las personas que migran y los significados de migrantidad. En los Estados Unidos, los discursos de la migrantidad asumen que quienes se desplazan desde países «subdesarrollados» hacia economías «avanzadas» o naciones «más desarrolladas» lo hacen en busca de una vida mejor. Entendida como una opción individual, esta visión se desliga de las fuerzas estructurales e históricas que la impulsan. Para los menores en particular la migrantidad es considerada anormal; su movilización es vista como una interrupción de su desarrollo y una pérdida de su infancia. La migrantidad existe además en los intersticios vividos de discursos globales sobre raza, género, clase y de ideologías globales sobre la niñez y la paternidad que se crean y recrean a través de estructuras e instituciones sociales. Incrustada en las políticas, la práctica y la vida cotidiana, la

migrantidad es tan omnipresente que rara vez llega a cuestionarse. Sin embargo, los discursos sobre la migrantidad que circulan en medios legales o de comunicación y en las intervenciones humanitarias no reparan en el significado que dan las personas jóvenes a su migrantidad o a sus vidas más allá de sus experiencias de migración. En gran medida se desconoce que estos significados cambian con el tiempo, el espacio y las culturas. Como se describe en este libro, la migrantidad entre los pueblos indígenas en la Guatemala actual está marcada por una larga y continua historia de violencia, desplazamiento y marginación que continúa influyendo en las formas en que los menores se socializan en la migración y la imagen que construyen de sí mismos, de su pertenencia y de sus aspiraciones. En otras palabras, al igual que la infancia, la migrantidad debe entenderse en un contexto de valores, creencias, comportamientos y normas sociales dentro de las comunidades y las naciones.

Tomemos, por ejemplo, el término «niño no acompañado». A pesar de que los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales (ONG) aluden a la tierna edad de los migrantes, 88% de las niñas no acompañados tienen más de trece años,⁷ y la edad promedio es de catorce años y medio. En el contexto social de muchas comunidades de Centroamérica, esta edad sitúa firmemente a los jóvenes ya sea en la edad adulta o entrando en ella. Entre las comunidades indígenas de Guatemala, se trata de jóvenes con importantes responsabilidades sociales y financieras y que a menudo están formando sus propias familias y estableciendo sus hogares. A los dieciséis años, Leticia cuida a sus hermanos, atiende la casa familiar, vende productos en el mercado local y gana un poco de dinero cosiendo botones en los uniformes escolares. Su trabajo no remunerado de cuidados y su trabajo remunerado son fundamentales para el bienestar doméstico. Su conciencia clara de la precariedad social y financiera de su familia sería determinante en la decisión de migrar y bajo qué circunstancias lo haría. La filósofa Judith Butler define la *precariedad* como «la condición políticamente inducida en la que ciertas poblaciones sufren por fallas en las redes sociales y económicas... quedando expuestas de manera diferencial a

⁷ «Facts and Data: General Statistics», s.f., U.S. Dept. of Health and Human Services, Office of Refugee Resettlement (ORR), <<https://www.acf.hhs.gov/ORR/about/ucs/facts-and-data/>>.

lesiones, violencia y muerte».⁸ Para Butler, la precariedad impacta en forma desproporcionada a las personas sin cobijo legal, pobres y marginadas como Leticia y su familia, quienes están expuestas a la inseguridad económica, la violencia estructural e interpersonal y el desplazamiento. Los jóvenes migrantes contribuyen de manera fundamental a la supervivencia de sus hogares multigeneracionales —como cuidadores, intermediarios sociales, proveedores financieros y migrantes—. Sus experiencias revelan los efectos duraderos del exilio no solo en su sentido de identidad y pertenencia, sino también en la supervivencia de sus hogares ante la precariedad inducida políticamente. Sin embargo, en un contexto internacional la comprensión cultural de que los jóvenes son coprovededores choca con las políticas y prácticas de los Estados Unidos basadas en las normas de la clase media en cuyo concepto de normalidad las niñas dependen de los adultos y la infancia es un espacio exclusivamente lúdico y escolar.⁹

Y es posible que muchas niñas clasificadas como menores no acompañadas no lo estén en absoluto. De las niñas con quienes me he topado, la gran mayoría estaban acompañadas por proveedores de cuidados habituales —familia extensa, amigos de la familia o miembros de la comunidad— o encomendadas a «facilitadores» (polleros) durante los traslados. Juan Gabriel viajó con su prima mayor, Leticia emigró con dos amigas, y Manuel iba con dos primos paternos y un comerciante muy respetado en la comunidad que les ayudaría a pasar. Los jóvenes no están solos ni carentes de lazos de parentesco, como sugiere el término «no acompañados»; son miembros importantes de redes sociales y familiares ampliadas que, en muchos casos, facilitan su migración y adaptación en el tiempo y el espacio geográfico. Esto no descarta los considerables riesgos que enfrentan en sus peligrosos viajes o su necesidad de protección legal y social; más bien, sirve como recordatorio de que las niñas no acompañadas rara vez están «por su cuenta», «solas» o «abandonadas» por «padres malvados». Son hijos, hermanos, primos, socios, amigos y miembros de la comunidad. A diferencia de las descripciones simplistas y a menudo generalizadas de los menores migrantes como víctimas o delincuentes, su migrantidad está impregnada de significado social y de relaciones con los demás.

⁸ Butler (2004:25).

⁹ Burrell y Moodie (2012); LeVine (2007); Stephens (1995); Woodhead y Montgomery (2002).

El discurso público y la literatura sobre migración describen en gran medida a la niñez no acompañada como recién llegada o «novata». Sin embargo, según los testimonios de jóvenes reunidos en este libro, sus experiencias y trayectorias son mucho más diversas. Algunos solo permanecen temporalmente en los Estados Unidos, mientras que otros han residido fuera de sus países de origen por más de una década y son beneficiarios de la orden ejecutiva de 2012 del presidente Obama conocida como DACA, por sus siglas en inglés, y que se tradujo como Acción diferida para los llegados en la infancia. Así, bajo la categoría jurídica de «niña no acompañada» se incluye una pluralidad de experiencias de migración, asentamiento, detención y retorno forzoso de los jóvenes.¹⁰

El activismo de los llamados ‘dreamers’ o «DACamentados»¹¹ ha atraído mucha atención —a través de la divulgación de la pertenencia cultural y el compromiso cívico de los jóvenes en medio de la deportación—;¹² sin embargo, otros jóvenes considerados también como inmigrantes siguen siendo periféricos a estos procesos, en gran parte debido a las diferencias en su estatus legal, edad y contextos de llegada, capital social, trayectorias educativas¹³ y, como sostengo, su identidad indígena. Sin tener la culpa, los jóvenes ‘dreamers’ son ampliamente identificados como «víctimas ideales», un término que el criminólogo Nils Christie define como «una persona o categoría de individuos que, habiendo sido afectados por un crimen, más fácilmente reciben el completo y legítimo estatus de víctimas».¹⁴ De hecho, las encuestas de opinión pública demuestran consistentemente un apoyo amplio y creciente para estos jóvenes ‘dreamers’ en todo el espectro político de los Estados Unidos, en contraste con las opiniones acerca de los jóvenes indocumentados y no acompañados que no fueron criados en

¹⁰ Reconociendo el poder del lenguaje y la terminología (como crisis humanitaria, refugiado versus migrante o niño versus joven) para enmarcar los fenómenos sociales de maneras particulares, a lo largo del libro empleo términos que los mismos jóvenes utilizan para narrar sus variadas experiencias de retorno las formas en que su regreso físico puede alterar sus relaciones con personas y lugares, sus propias identidades, sentimientos de pertenencia y, lo que es más importante, sus futuros imaginados.

¹¹ Se refiere a los beneficiarios de la orden ejecutiva promovida por el presidente Obama conocida como DACA, siglas de Deferred Action for Childhood Arrivals.

¹² Gonzales (2011; 2015).

¹³ Berger Cardoso et al. (2017); Patler y Gonzales (2015).

¹⁴ Christie (1986:18).

los Estados Unidos, a quienes perciben como amenazas o invasores de la patria o como migrantes económicos, categorías que a menudo están reservadas para los migrantes adultos. Este libro, en consecuencia, considera las implicaciones sociopolíticas de expandir las oportunidades de incorporación legal y socioeconómica de algunos jóvenes inmigrantes mientras se descuidan o cancelan las de otros.

Desde la afluencia de menores de Centroamérica a Estados Unidos en 2014, los académicos han centrado su atención en la migración de niñas no acompañadas.¹⁵ Varios investigadores han analizado las instituciones que cuidan a las niñas¹⁶ y los sistemas legales que buscan su expulsión.¹⁷ Dado que la detención de inmigrantes para menores no acompañados en los Estados Unidos es muy restrictiva, con pocas excepciones,¹⁸ resulta muy difícil para los investigadores obtener acceso, y a menudo dependen del apoyo de ONG y despachos de servicios legales para poder identificar a las jóvenes migrantes. Como consecuencia, los estudios limitados pero cada vez más numerosos sobre la migración de niñas no acompañadas tienden a centrarse en jóvenes que, tras su liberación, obtienen solicitudes legales viables como asilo, víctimas de trata (visas T) o de delitos (visas U), o como jóvenes inmigrantes especiales (visas SIJ) que han sufrido abuso, abandono o descuido, y sobre aquellos que logran permanecer en los países de destino.¹⁹ Esto ha provocado que, involuntariamente, se cosifique al «niño no acompañado» como una categoría de análisis que coloca a aquellos que consiguen llegar y promover su estatus legal en los Estados Unidos por encima de los que no alcanzan a evadir la aprehensión o que son sacados del país. Al dar seguimiento a los casos de deportación de México y Estados Unidos, que a menudo se pasan por alto o se subestiman, *Migrantidad* busca cuestionar la categoría de «niño no acompañado» a través de las experiencias, las trayectorias y los resultados múltiples y heterogéneos de los jóvenes migrantes.²⁰ Esta complejidad y variación igualmente ilustran cómo la migrantidad no es una condición fija, singular ni

¹⁵ Crea, López, Taylor y Underwood (2018); Zayas et al. (2017).

¹⁶ Ensor y Gozdziaik (2010); Uehling (2008).

¹⁷ Bhabha y Schmidt (2008); Georgopoulos (2005); Zatz y Rodríguez (2015).

¹⁸ Heidbrink (2014); Terrio (2015).

¹⁹ Roth y Grace (2015); Zayas (2015).

²⁰ De Genova (2005); Peutz (2006).

inevitable. Más bien, las leyes, las políticas y a veces algunas investigaciones trabajan en forma coordinada para construir, reforzar y estigmatizar la migración.

Al negar esta heterogeneidad de las experiencias, la categoría de menor no acompañado queda restringida al punto de vista del Estado-nación. Las vivencias de estos jóvenes migrantes son reducidas a una clasificación legible solo desde la perspectiva del poder —la Patrulla Fronteriza que los detiene, los abogados que los representan o los responsables de las políticas que buscan protegerlos o eliminarlos— y eso los deja sin voz y sin agentes. La ironía permanece: incluso cuando la autoridad estatal las reconoce como niñas no acompañadas, al mismo tiempo las descarta al verlas como actrices económicas y no como refugiadas, y desestima las historias de desigualdad, violencia y discriminación, que no encajan fácilmente en las pocas formas de reparación legal que la ley de inmigración puede ofrecerles. Al contrastar la categoría de «niño no acompañado» con las diversas experiencias físicas, psicológicas, relacionales y existenciales de los jóvenes en movimiento, podemos comenzar a reconocer que los jóvenes son actores sociales, y que sus vidas complejas y sus diversas perspectivas importan más allá de la migrantidad que se les atribuye. O, como acertadamente sintetizó Leticia, «Soy más que una migrante. Soy más que mi migración».

Un impacto desproporcionado

Es difícil calcular la magnitud de la migración infantil desde Centroamérica, y más aún en el caso de la juventud indígena. En 2003, el gobierno de los Estados Unidos empezó a reunir datos sobre el número de niños no acompañados detenidos cada año. Las autoridades guatemaltecas iniciaron apenas en 2008 un registro sistemático de estadísticas sobre migración infantil. La escasez de datos en la región es sintomática de la forma en que históricamente se ha restado importancia a la niñez en los estudios de migración y en las políticas públicas, ya sea porque los asumen como adultos en miniatura, incorporados a las estadísticas de migración familiar, o bien porque simplemente no los toman en cuenta. La limitada información disponible revela que la migración infantil desde Centroamérica

está en aumento. En los años fiscales del periodo 2010-2019, la cantidad de menores no acompañados, principalmente centroamericanos y mexicanos, detenidos por la Patrulla Fronteriza casi se cuadruplicó, al aumentar de 18 168 a 76 020 niños²¹ (véase cuadro 1). Para 2019, los guatemaltecos representaban 40% del total de niños no acompañados detenidos en los Estados Unidos.

Cuadro 1. Niños no acompañados localizados en los Estados Unidos, por año fiscal (2009-2019)*

<i>País</i>	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2017	2018	2019
El Salvador	1 221	1 910	1 394	3 314	5 990	16 404	9 389	9 143	4 949	12 021
Guatemala	1 115	1 517	1 565	3 835	8 068	17 057	13 589	14 827	22 327	30 329
Honduras	968	1 017	974	2 997	6 747	18 244	5 409	7 784	10 913	20 398
México	16 114	13 724	11 768	13 974	17 240	15 634	11 012	8 877	10 136	10 487
Otro	—	454	366	361	788	1 292	636	915	1 711	2 785
Total	19 418	18 622	16 067	24 481	38 833	68 631	40 035	41 546	50 036	76 020

* <<https://www.cbp.gov/newsroom/stats/usbp-sw-border-apprehensions>>.

Hubo un crecimiento más exponencial en el número de unidades familiares nucleares que migran de Centroamérica a los Estados Unidos, al pasar de 15 056 individuos en familias detenidas en 2013 a 473 682 en 2019.²² Si bien los datos que distinguen a los niños de los adultos dentro de estas unidades familiares no están disponibles públicamente, la Patrulla Fronteriza ha indicado que de las 75 802 personas que migraron como unidades familiares en 2017, 54% eran menores de edad.²³ Y nuevamente las familias guatemaltecas

²¹ «U.S. Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector FY 2019», s.f., U.S. Customs and Border Protection, <<https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/>>.

²² «U.S. Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector FY 2019», s.f., U.S. Customs and Border Protection, <<https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/>>.

²³ Estos datos tienen limitaciones considerables, ya que muchos niños evaden la detención y pasan de manera irregular a los Estados Unidos. Otros niños migrantes pueden cruzar con éxito los puntos de entrada oficiales con documentos falsos o sin inspección. Otros inmigrantes pasan con documentos válidos, pero exceden los plazos de sus visas de turista o estudiante, y una vez que estas expiran, su estatus cambia al de menor no acompañado.

representaron 40% del total de unidades familiares detenidas en territorio estadounidense²⁴ (véase cuadro 2).

Cuadro 2. Personas en unidades familiares encontradas en los Estados Unidos, por año fiscal (2013-2019)*

País	FY2012	FY2013	FY2014	FY2015	FY2016	FY2017	FY2018	FY2019
El Salvador	636	1 883	14 883	10 872	27 114	24 122	13 669	58 897
Guatemala	340	996	12 006	12 813	23 067	24 657	50 401	185 233
Honduras	513	3 902	34 495	10 671	20 226	22 366	39 439	188 416
México	8 844	7 356	5 639	4 276	3 481	2 217	2 261	6 004
Otro	—	919	1 711	1 421	3 969	2 397	1 142	35 132
Total	10 333	15 056	68 684	40 053	77 857	75 802	107 212	473 682

* <<https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2019-Mar/bp-total-monthly-family-units-sector-fy13-fy18.pdf> y <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/usbp-sw-border-apprehensions>>.

Tanto la administración de Obama como la de Trump han afirmado que la migración de centroamericanos se ha desacelerado considerablemente desde 2014. De hecho, la cantidad de niños no acompañados detenidos en la frontera entre Estados Unidos y México se desplomó en 58% en 2015 y nuevamente en 2017.²⁵ La administración Obama atribuyó en gran medida ese aparente declive a una afluencia de ayuda al desarrollo a la región centroamericana a través del Plan Alianza para la Prosperidad (PAP), la pieza central de la política exterior de los Estados Unidos hacia Centroamérica, que pretende crear condiciones que permitan a las personas permanecer en sus países de origen. Creyendo que la «crisis humanitaria en la frontera» había pasado, en 2016 las organizaciones humanitarias consolidaron o cerraron sus programas y la ayuda internacional comenzó a agotarse. Los medios y el público también siguieron adelante. Alternativamente, la administración Trump atribuyó la aparente disminución de la migración infantil en 2017 a una mayor aplicación de la ley en la

²⁴ Una limitación de estos datos es que no reflejan la diversidad de formaciones familiares que no se adhieren a las nociones heteronormativas de la familia nuclear.

²⁵ Rosenblum y Ball (2016:1).

frontera y a la virulenta retórica antinmigrante de Trump. A pesar de que se afirma lo contrario, el número de niños que migran no ha disminuido; de hecho, está aumentando. Pero estos no siempre llegan a la frontera de los Estados Unidos.

Con el inicio del Programa Frontera Sur (PFS) en 2014, un esfuerzo de securitización financiado por Estados Unidos para aumentar la aplicación de la ley de inmigración mexicana, el número de niños deportados de los Estados Unidos disminuyó temporalmente, mientras que el de los interceptados y deportados de México se disparó. Los datos del Instituto Nacional de Migración (INM) de México revelan que la cifra de niños (acompañados y no acompañados) deportados de México aumentó de 5 966 en 2012 a 38 514 en 2016²⁶ (véase cuadro 3). Estos datos son indicativos de tendencias más amplias. Las deportaciones de personas (adultos y niños por igual) por parte de las autoridades mexicanas aumentaron de 79 643 en 2012 a 181 163 en su punto máximo en 2015, un incremento de 227%.²⁷ Sin embargo, al igual que las estadísticas estadounidenses, los datos mexicanos tienen limitaciones. En ambos registran solo a los niños detenidos por las autoridades estatales, no a los que lograron eludirlas o que fueron liberados sin un procesamiento oficial. Las autoridades mexicanas no reúnen información sobre unidades familiares. A pesar de estas limitaciones, en conjunto, el número total de niños detenidos en los Estados Unidos y México en 2018 supera los niveles de «crisis» de 2014. Con los esfuerzos de la administración Trump en 2019 para derogar las protecciones especializadas para los menores no acompañados bajo el Acuerdo de Conciliación de Flores de 1996 y la legislación bipartidista de la TVPRA de 2008, la cantidad de niños deportados seguirá creciendo.²⁸

Esta no es la primera vez que Estados Unidos adopta la deportación masiva como política estatal. La primera ley de deportación fue promulgada en 1798, y permitía la expulsión de cualquier persona indocumentada

²⁶ Véase también «Closed Doors: Mexico's Failure to Protect Central American Refugee and Migrant Children» (2016) Human Rights Watch, 31/03/2016, <<https://www.hrw.org/report/2016/03/31/closed-doors/mexicos-failure-protect-central-american-refugee-and-migrant-children/>>.

²⁷ Knippen, Boggs y Meyer (2015:31); Seelke (2016:22); Seelke y Finklea (2011).

²⁸ C. Dickerson (2018) «Trump Administration Moves to Sidestep Restrictions on Detaining Migrant Children», *New York Times*, 06/09/2018, <<https://www.nytimes.com/2018/09/06/us/trump-flores-settlement-regulations.html>>.

que se considerara «peligrosa». La ley de Exclusión china de 1882 suspendió la inmigración de trabajadores chinos durante diez años y prohibió la naturalización de chinos en Estados Unidos, entre otras medidas restrictivas; otra ley de 1892, también conocida como la ley Geary, exigía que los inmigrantes chinos se registraran ante las autoridades federales y obtuvieran un certificado de su derecho a estar en territorio estadounidense, y quienes no lo tuvieran serían encarcelados y deportados. En efecto, esa ley funcionó como el primer sistema nacional de deportación masiva.

Cuadro 3. Niños regresados de México, por año calendario (2012-2018)*

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
El Salvador	1 280	1 703	4 885	7 838	9 759	2 622	2 503
Guatemala	2 393	3 012	7 973	19 437	16 715	9 258	12 191
Honduras	2 169	3 686	9 661	10 165	11 464	5 411	10 994
Estados Unidos	60	37	153	239	167	254	95
Otro	64	139	424	835	2 009	521	182
Total	5 966	8 577	23 096	38 514	40 114	18 066	25 965

* <http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos>. Extranjeros presentados y devueltos: Cuadro 3.2.8 (Eventos de retorno asistido de menores según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y sexo).

Cuadro 4. Personas regresadas de México, por año calendario (2012-2018)*

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
El Salvador	12 725	14 586	19 800	34 716	33 384	12 074	12 003
Guatemala	35 137	30 231	42 808	82 597	62 299	36 337	44 254
Honduras	29 166	33 079	41 661	57 823	53 857	31 249	51 562
Estados Unidos	667	722	953	2 282	132	2 281	1618
Other	1 948	2 284	2 592	3 745	10 200	11 905	2 880
Total	79 643	80 902	107 814	181 163	159 872	93 846	112 317

* <http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos>. Extranjeros presentados y devueltos: Cuadro 3.2.2 (Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana, según grupos de edad, sexo y condición de viaje).

La historiadora Kelly Lytle Hernández relata cómo la operación Espaldas Mojadas de 1954 propició la deportación de casi 300 000 ciudadanos mexicanos. En contraste con las afirmaciones populares de que esta fue la campaña de deportación más grande en la historia de los Estados Unidos, Lytle Hernández sostiene que se trató en realidad de una medida enérgica contra los empleadores agrícolas que intentaron oponerse al Programa Bracero, un acuerdo bilateral entre los Estados Unidos y México que permitió que cerca de 4.6 millones de mexicanos trabajaran con contratos de corta duración de 1942 a 1964. Los empleadores preferían el trabajo no regulado y barato y se resistían a cumplir con las protecciones laborales y el salario mínimo estipulados por el Programa Bracero. En el sur de Texas, ganaderos y agricultores tomaron las armas contra la Patrulla Fronteriza cuando esta intentaba detener a trabajadores indocumentados. En respuesta, la Patrulla Fronteriza efectuó redadas en granjas, restaurantes y comunidades mexicanas, como mecanismo de presión para que los ganaderos y agricultores cedieran. Así, en el verano de 1954 se firmó un acuerdo entre la Patrulla Fronteriza y los empleadores del sur de Texas para reducir el número de redadas de inmigración a cambio de que dejaran de dar protección a los trabajadores. Por lo tanto, cuando la administración Trump prohíbe a las personas por su nacionalidad, realiza redadas a gran escala, detiene a los inmigrantes en campamentos, elude las protecciones internacionales para los refugiados y amenaza con deportar a los inmigrantes en masa, se apoya en un sólido andamiaje legal que es, según Lytle Hernández, «uno de los ámbitos de gobernanza menos constitucionales y más racistas en el derecho y la vida de los Estados Unidos».²⁹ Sin embargo, hasta la fecha el análisis de este racismo institucionalizado ha pasado por alto en gran medida las discusiones sobre la indigenidad.

Aunque los países de El Salvador, Guatemala y Honduras suelen estar homogenizados, los niveles de migración y deportación de niños no se experimentan de manera uniforme en la región ni dentro de cada país. Como lo confirman las estadísticas antes mencionadas, los menores guatemaltecos son consistentemente el grupo más grande de jóvenes que ingresan en México y los Estados Unidos; también son deportados de manera

²⁹ Lytle Hernández (2017), «America's Mass Deportation System Is Rooted in Racism», *The Conversation*, 26/02/2017, <<http://theconversation.com/americas-mass-deportation-system-is-rooted-in-racism-73426>>. Véase también Lytle Hernández (2010).

desproporcionada en comparación con sus homólogos hondureños y salvadoreños.³⁰ Durante la última década, la cifra de niños guatemaltecos deportados de los Estados Unidos y México se ha multiplicado por nueve. Racializados como Latinxs en los Estados Unidos y homogenizados por los formuladores de políticas, la identidad indígena de la juventud guatemalteca permanece en gran parte oculta en las discusiones sobre la migración centroamericana.

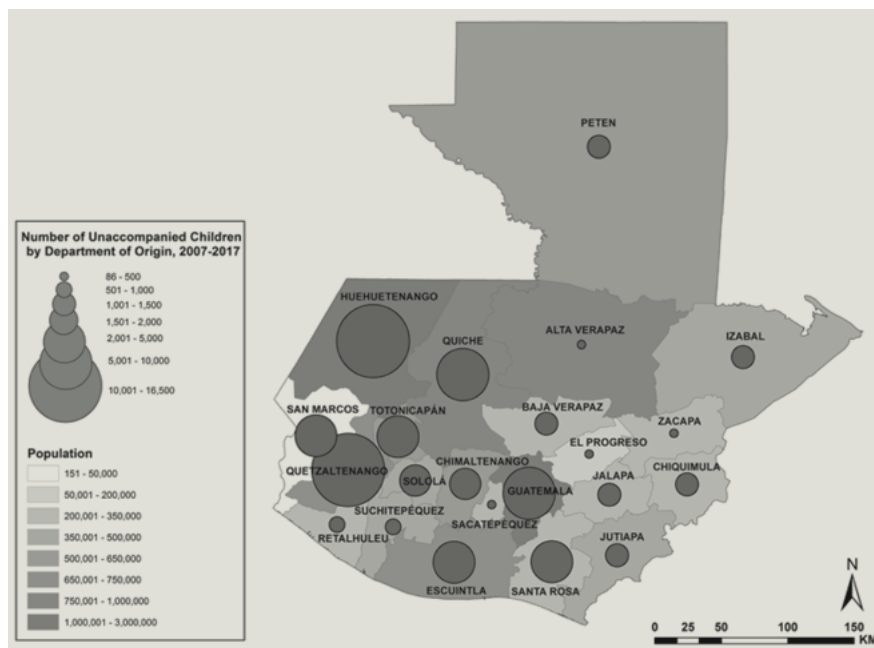
Según la Secretaría de Bienestar Social de Guatemala (SBS), 95% de los menores retornados desde el nacimiento hasta los diecisiete años son indígenas, principalmente niños mam y k'iche' de comunidades rurales de los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Quiché, Huehuetenango y Totonicapán.³¹ Para 2017, 66% de los menores deportados a Guatemala eran niños y casi 34% eran niñas, un cambio considerable en la composición de género de cuatro años antes, cuando solo 18% eran niñas. Una consulta a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos conforme a la ley de Libertad de información respecto a las comunidades de origen de los niños no acompañados durante la década 2007-2017 reveló que los menores migrantes guatemaltecos provenían principalmente de comunidades indígenas del altiplano y a lo largo de la frontera entre México y Guatemala, donde históricamente hay identidades indígenas mayas compartidas entre ambos países (véanse figura 1 y apéndice 1). Los informes internos de la SBS que me compartieron indican que más de 86% de los niños deportados señalaban la pobreza y la búsqueda de empleo como las razones principales de la migración no acompañada, mientras que 12% buscaba la reunificación familiar en los Estados Unidos y 2% viajar o trabajar en México.³² Pero los jóvenes con los que hablé me hicieron ver que entre las comunidades indígenas las tasas de pobreza y la búsqueda de empleo enmascaran razones mucho más complejas de la migración.

³⁰ U.S. Customs and Border Protection, s.f., «Southwest Border Unaccompanied Alien Children Statistics FY 2016», <https://www.cbp.gov/site-page/southwest-border-unaccompaniedalien-children-statistics-fy-2016#>. Véase también Rietig y Villegas (2015).

³¹ Comunicación personal, julio de 2016.

³² Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (2013) «Reporte General:Primaria, 2010», Ciudad de Guatemala: Ministerio de Educación, <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/informes/Reporte_Primaria_2010.pdf> [consulta:01/05/2018].

Figura 1. Niños no acompañados encontrados en los Estados Unidos, ordenados por el departamento de origen de Guatemala, por año fiscal (2007-2017)



Para los mayas de la Guatemala actual, la migración es una estrategia de supervivencia arraigada en historias entrelazadas de propiedad de la tierra, violencia y deuda. La migración en la región se desarrolló en la era colonial, y se intensificó en el periodo del conflicto armado (1960-1996), que mató o desapareció a más de 200 000 personas, desplazó internamente a cerca de un millón y empujó a más de 200 000 a huir del país (con 46 000 inscritos en el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados en México).³³ Si bien en la etapa «posconflicto» se trata principalmente de una migración laboral a la costa del Pacífico de Guatemala, al sur de México y a los Estados Unidos, legados del colonialismo y conflictos dentro de las comunidades indígenas en el altiplano de Guatemala continúan dando forma a los imaginarios colectivos sobre la migración, así como a los recursos disponibles para la supervivencia cotidiana de las familias

³³ Little y Smith (2009); Lovell y Lutz (1995); Lutz y Lovell (2000).

indígenas.³⁴ Como migrantes estacionales, regionales y transnacionales, los jóvenes asumen la migración como un colectivo e históricamente como una arraigada estrategia de supervivencia que responde a sus experiencias pasadas de violencia y marginación y a sus necesidades presentes y futuras.

Las discusiones sobre la indigenidad son de vital importancia para comprender las formas en que la dominación colonial, el capitalismo neoliberal y los enfoques securitizados para el manejo de la migración impactan desproporcionadamente a los pueblos indígenas a lo largo del tiempo. La eliminación de la indigenidad de las discusiones sobre migración es otra forma de violencia racial infligida a las comunidades indígenas, ya que niega la discriminación y la violencia que enfrentan los indígenas en Centroamérica, así como en las zonas de tránsito a través de México, al llegar a los Estados Unidos, y en el consiguiente retorno. Los debates sobre la migración de niños indígenas son igualmente críticos para examinar la relación con el desarrollo internacional que pretende crear alternativas a la migración y que está devastando a las comunidades indígenas, como atestigua Juan Gabriel. La migración infantil —históricamente y en la actualidad— es una necesidad intergeneracional para la supervivencia de las comunidades indígenas. Al investigarla también nos enteramos del alcance duradero y transnacional de las políticas públicas —a través del espacio geopolítico y las generaciones— sobre los pueblos indígenas.

La deportación y el nexo seguridad-desarrollo

«Guatemala es país de origen, destino, tránsito y retorno», declaró el subdirector de la Casa del Migrante en Tecún Umán en 2015, mientras conversábamos sentados en el patio del refugio para migrantes en tránsito. Tres hombres se apoyaron en la pared y dos mujeres se sentaron en una manta, compartiendo rodajas de naranja y buscando cubrirse de los rayos del sol de julio. Con sus mochilas y teléfonos celulares, por un momento los confundí con colegiales voluntarios en el refugio para migrantes. «No, son tres brasileños, un colombiano y un nicaragüense en tránsito.

³⁴ Bilsborrow y Stupp (1997); Gauster e Isakson (2007); Katz (2000); McAllister y Nelson (2013); Moran-Taylor y Taylor (2010); Stoll (2012).

Por aquí pasan personas de todo el mundo. Algunos vienen; la mayoría van; a muchos los devuelven y vuelven a intentarlo. La gente se mueve en todas direcciones. Todo está conectado; todos estamos conectados», reflexionó el subdirector, un hombre k'iche' de cuarenta y tantos años, que hace referencia a la cosmovisión del pueblo maya como un sistema de valores y creencias en el que el mundo, la vida, las cosas y el tiempo están interconectados. Cuando estas fuerzas están en armonía, experimentamos la verdadera libertad, explicó más tarde. Esta creencia en la interconectividad ha influido fuertemente en mi enfoque teórico y en los compromisos metodológicos para estudiar la migración infantil de manera intergeneracional, relacional (con personas, lugares, creencias y el medio ambiente), espacial y conceptual.

Hasta hace poco, los estudios sobre migración esquematizaban el proceso de migración en tres etapas lineales: la premigración, que involucra la decisión y los preparativos para moverse; la migración, que es el movimiento físico de un individuo de un lugar a otro; y la posmigración, que implica el asentamiento en una nueva sociedad.³⁵ Sin embargo, como nos recuerda la antropóloga Aiwha Ong, la migración es un proceso dinámico en el que las personas circulan por el tiempo y el espacio con gran flexibilidad e incertidumbre.³⁶ Con la expansión global de la detención y la deportación como práctica estatal rutinaria, la linealidad de la premigración, la migración y el asentamiento posmigratorio no reflejan la multiplicidad de variables de la migración y las formas en que se interconectan estas circulaciones y las políticas subyacentes.

Tomemos por ejemplo la etapa posterior a la migración. En su obra fundamental *The Deportation Regime*, Nicholas de Genova y Nathalie Peutz amplían productivamente la comprensión básica del asentamiento posmigratorio al argumentar que la deportabilidad —o el miedo totalizador a la deportación— es un «modo de ser» que determina los movimientos cotidianos.³⁷ La deportabilidad crea un estado de excepción para los migrantes no autorizados en el que la humillación y la ilegalidad limitan su vida cotidiana en la etapa posterior a la migración.³⁸ Al abarcar temas

³⁵ Bhugra y Becker (2005).

³⁶ ONG (1999:10).

³⁷ De Genova y Peutz (2010:14); Coutin (2005; 2007; 2010); Menjívar (2006; 2011).

³⁸ Gonzáles y Chávez (2012:255); Agamben (2005); Rosas (2006); Willen (2007).

como el acceso a la atención médica³⁹ y los beneficios públicos para los hijos ciudadanos⁴⁰ hasta la búsqueda de protección legal contra la violencia comunitaria e intrafamiliar, la remediación de los abusos en el lugar de trabajo⁴¹ y la asistencia a la escuela,⁴² el miedo a la expulsión tiene un efecto totalizador en la vida de adultos y jóvenes por igual. En la medida en que la literatura se enfoca en la infancia, revela cómo el Estado provoca traumas a los ciudadanos estadounidenses hijos de padres indocumentados a través de la vigilancia comunitaria, las redadas y las deportaciones de los padres.⁴³ Las niñas pueden experimentar la expulsión repentina y la ausencia indeterminada de sus padres como un trauma similar a la muerte prematura de estos, con mayor sintomatología de pesadillas, fijaciones retrospectivas, depresión, ansiedad y en algunos casos tendencias suicidas.⁴⁴ La pérdida de un proveedor de cuidado y/o cabeza de familia puede profundizar adicionalmente la pobreza y repercutir en la falta de vivienda a corto plazo y en un impacto adverso a largo plazo en la salud y el bienestar de un menor. Dado que casi 16.6 millones de personas viven en familias de estatus mixto en los Estados Unidos, la investigación posterior a la migración es de vital importancia para comprender las consecuencias de largo alcance del trauma infligido por medio de la deportación y las separaciones familiares forzadas.⁴⁵

Un conjunto emergente de literatura intenta extenderse en la etapa de migración posterior a la deportación al examinar la incertidumbre y la inseguridad que esta genera con el paso del tiempo.⁴⁶ Concentrándose principalmente en los adultos, los académicos han documentado cómo el retorno forzado puede cambiar los roles de género,⁴⁷ las relaciones intergeneracionales,⁴⁸ los modos culturales de pertenencia⁴⁹ y el compromiso

³⁹ Ku y Matani (2001); Kullgren (2003); McLeigh (2010).

⁴⁰ Zimmerman y Fix (2014).

⁴¹ Reynolds (2013).

⁴² Menjívar y Abrego (2012).

⁴³ Baum, Jones y Berry (2010); Hall (2011); Lykes, Brabeck y Hunter (2013).

⁴⁴ Rojas-Flores et al. (2016).

⁴⁵ Dreby (2012).

⁴⁶ Boehm (2016); Peutz (2006); Khosravi (2018); Zilberg (2007; 2011).

⁴⁷ Curran y Saguy (2001).

⁴⁸ Hondagneu-Sotelo (2011).

⁴⁹ Anderson, Gibney y Paoletti (2011).

político. Con el tiempo, pueden surgir tensiones y divisiones, la comunicación puede atrofiarse y la dinámica del poder familiar puede cambiar. Algunas familias colapsan bajo el estrés del estigma social, la pérdida de reputación, las dimensiones sociales del trauma y la ruina financiera. Estos estudios subrayan cómo toda la fuerza del Estado inflige violencia sobre migrantes individuales y cómo esta violencia estatal se experimenta a través de las fronteras.

Aunque estamos en una nueva «era de deportaciones masivas»,⁵⁰ en la que existe una generalizada «normalidad de deportación»,⁵¹ se ha prestado poca atención a los efectos de las deportaciones a lo largo del tiempo, en particular a las experiencias de los jóvenes que están sujetos a ese proceso. De hecho, entre los abogados de inmigración que representan a menores no acompañados, la deportación constituye un «hoyo negro donde los niños no acompañados caen fácilmente por las grietas». ⁵² Sin embargo, la deportación no es un evento aislado ni marca el final de la historia. Para muchos jóvenes, la emigración ya sea de ellos mismos o de un miembro de la familia, se convierte en la única estrategia viable para hacer frente a las condiciones opresivas que resultan de la deportación. ⁵³ En otras palabras, la deportación no es un acto singular o una etapa de migración a lo largo de una trayectoria lineal, como sugiere la posdeportación; es un proceso continuo y multidireccional que comienza con las razones por las que un joven migra y que se extiende mucho más allá de su regreso físico. ⁵⁴ Examinar las motivaciones de la migración, las experiencias de deportación y las razones para la emigración como procesos interrelacionados, en lugar de una serie de etapas diferenciadas y unidireccionales, nos permite comprender la movilidad continua de los jóvenes a través del espacio social, económico, político y geográfico. Asimismo, nos permite reconocer los efectos interconectados y escalonados de la deportación a lo largo del tiempo, desde lo íntimo e interpersonal hasta lo comunitario, nacional y regional, y lo global y estructural.

⁵⁰ Gomberg-Muñoz (2016:3).

⁵¹ Bloch y Schuster (2005); Galvin (2015:6 17).

⁵² Byrne y Miller (2016:26).

⁵³ Véase también Khosravi (2018:9).

⁵⁴ Coutin (2016).

El estudio de la deportación y sus impactos a largo plazo revela las consecuencias de un enfoque cada vez más securitizado tanto para la gestión de la migración como para el desarrollo. Gran parte de las estrategias contemporáneas de gestión de la migración se apoyan en afirmaciones de que la migración es un problema de seguridad y, al hacerlo, se estigmatiza la migración, enmarcada en el hecho de dañar a las personas, en particular a las niñas; perjudicar las economías de los países de origen y destino; plantear amenazas a la seguridad pública y erosionar los valores sociales y culturales. Dentro de tales marcos, la disuasión y la contención se presentan como respuestas acordes con lógicas entretejidas en las políticas públicas y las prácticas institucionales de los Estados-nación. Desde la presidencia de Ronald Reagan, los Estados Unidos han involucrado al Estado mexicano para que se frene la migración desde los países del sur, expandiendo así la red de deportación de los Estados Unidos a través de las fronteras geopolíticas. Iniciativas regionales como el Plan Mérida (iniciado en 2007), el Programa Frontera Sur (iniciado en 2014) y el Plan Alianza para la Prosperidad (iniciado en 2015), entre otras, pretenden mejorar el desarrollo económico, fortalecer las instituciones, combatir la corrupción y crear alternativas a la migración.

Para ilustrar los enfoques crecientemente securitizados de la migración, basta con observar el lenguaje comúnmente utilizado entre legisladores, defensores e incluso investigadores —una «oleada» de niñas no acompañadas del «Triángulo Norte [Guatemala, El Salvador y Honduras]»— para caracterizar el movimiento de niñas y jóvenes centroamericanos. En la historia reciente, el ejército estadounidense utilizó el término «oleada» para referirse a importantes despliegues de fuerzas militares durante la guerra de Irak en 2007, bajo el mandato de George W. Bush, y la guerra en Afganistán, en 2009, y en 2016 y 2017 bajo las administraciones de Barack Obama y Donald Trump, respectivamente. La utilización de la misma terminología reduce la movilidad de la juventud centroamericana a un fenómeno supuestamente repentino pero estratégico de individuos desde una zona militar de los Estados Unidos: el «Triángulo del Norte». Esta terminología despoja a las niñas de los lazos sociales y de parentesco esenciales necesarios para cruzar grandes distancias en condiciones de alto riesgo; niega el trabajo de cuidado remunerado y no remunerado que realizan para mantenerse a sí mismas y a sus familias, e ignora los significados que asignan a su migración. En

particular, los jóvenes migrantes no describen sus vidas, redes sociales, países de origen o motivos de movilidad con estos términos. Nosotros tampoco.

A medida que las niñas no acompañadas atrajeron una atención pública considerable desde 2014, también se han convertido en objetos del discurso del desarrollo y de la intervención humanitaria. Al examinar las políticas y las prácticas diseñadas para los jóvenes deportados, *Migrantidad* lidia con la relación entre la securitización y el desarrollo rastreando las experiencias de los jóvenes indígenas que son sujetos de estas intervenciones. El análisis en la intersección del discurso público, el análisis de políticas, de las prácticas institucionales y de las experiencias de los jóvenes migrantes arroja luz sobre los impactos intencionales y no intencionales, inmediatos y persistentes, cotidianos y sistémicos del desarrollo securitizado en los jóvenes migrantes, sus familias y sus comunidades. A medida que se iluminan las narrativas de los jóvenes indígenas guatemaltecos y sus familias, el continuo privilegio de la seguridad sobre las condiciones sociales, políticas y económicas estimula más que disuadir la migración no solo hoy, sino también de las generaciones futuras. En el proceso, estas políticas nacionales, regionales y exteriores exacerban la arraigada violencia estructural y profundizan la precariedad cotidiana que las familias deben afrontar con cada vez menos recursos a su disposición. Al preguntar ¿cómo se produce y practica la violencia a través de las fronteras?, y ¿cómo los jóvenes navegan por esta violencia?, *Migrantidad* busca complejizar las conceptualizaciones lineales de las etapas migratorias y obligarnos a repensar nuestra comprensión actual de por qué las niñas están en movimiento.

Entrando en materia

En 2013, cuando comencé a investigar con jóvenes guatemaltecos deportados de los Estados Unidos y México, pocas personas estaban familiarizadas con el tema de los niños no acompañados y menos aún con lo que les sucede luego del retorno. En mi investigación anterior (2006-2010) examiné las contradicciones en la forma de conceptualizar la atención entre la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR) de los Estados Unidos; instalaciones para menores no acompañados subcontratadas por el

gobierno federal y administradas por ONG; y los propios jóvenes. Observé la forma en que las ONG se convirtieron en parte del complejo industrial de la inmigración a través de la vigilancia diaria en las instalaciones, restringiendo la información, burocratizando la atención y evaluando la idoneidad de las relaciones familiares.⁵⁵ Observé de manera rutinaria cómo los escasos recursos disponibles para los niños no acompañados se dirigían a los que aparentaban tener perspectivas de estatus legal en los Estados Unidos. Para aquellos cuyas experiencias no encajaron fácilmente en las pocas formas de ayuda legal disponibles para los niños (asilo, visas de trata, visas especiales para jóvenes inmigrantes o como víctimas de delitos) y cuyas familias no pudieron o no quisieron patrocinar a sus hijos bajo custodia federal, los jóvenes se enfrentaron a una detención prolongada y a una expulsión casi segura. De estos, los guatemaltecos fueron y siguen siendo el grupo más grande de jóvenes deportados de las instalaciones de la ORR. En los cientos de entrevistas que sostuve con abogados, trabajadores sociales y tutores en los Estados Unidos durante y desde esa investigación, pocos sabían lo que les sucedía a los menores después de la deportación a los países de origen. Me esforcé para averiguarlo con los contactos comunitarios y profesionales de mi trabajo anterior con la comunidad guatemalteca en Chicago y en el altiplano de Guatemala.

Comencé a pasar varios meses al año en la Ciudad de Guatemala y en los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Sololá y Totonicapán, reuniéndome con ONG, funcionarios del gobierno, activistas, grupos comunitarios, jóvenes y sus familias. Una investigadora en Guatemala es omnipresente. Los guatemaltecos están muy acostumbrados a los investigadores extranjeros que estudian las prácticas culturales de los veintitrés grupos indígenas mayas y dos no mayas, y a los antropólogos forenses que exhuman fosas comunes para descubrir las atrocidades del conflicto armado y sus secuelas. Orgulloso de sus esfuerzos por recibir a los deportados, un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores a quien entrevisté me invitó a observar cómo llegaban los deportados a la base de la Fuerza Aérea de la Ciudad de Guatemala. En 2013, solo un puñado de menores no acompañados fueron devueltos por vía aérea desde los Estados Unidos a la base militar de Ciudad de Guatemala o mediante vuelos

⁵⁵ Heidbrink (2014).

comerciales desde el norte de México hasta el aeropuerto internacional La Aurora de Guatemala. Un autobús semanal regresaba de México a la ciudad de Quetzaltenango (conocida como Xela, cabecera del departamento de Quetzaltenango), con un promedio de 45 niños no acompañados a bordo. Para 2014, esto cambiaría drásticamente. Los autobuses antes semanales comenzaron a llegar a diario, hasta tres veces al día, deportando a niños en masa desde México. Los vuelos de deportación desde los Estados Unidos y el norte de México también llegaban todos los días, y en ocasiones varios vuelos diarios. De 2013 a 2015 observé cómo los deportados llegaron en 17 vuelos contratados por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos. Tomé nota de la orientación que recibieron adultos y niños, y cómo las autoridades guatemaltecas los procesaron administrativamente. El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Procuraduría General de la Nación (PGN, Oficina del Inspector General) me dejaron entrevistar al personal involucrado en estos trámites. Mi presencia continua durante varios años me permitió ser testigo de cómo las instituciones guatemaltecas batallaban para recibir aquel número creciente de deportados. Estos cambios también requirieron que yo innovara métodos de investigación en respuesta a un panorama político y de políticas que cambiaba rápidamente.

Durante varias semanas cada año, el director de la Secretaría de Bienestar Social (SBS) me dejó observar sus dos instalaciones gubernamentales, una en la Ciudad de Guatemala y otra en el departamento de Quetzaltenango, mientras el personal de la instalación entrevistaba y atendía a los niños no acompañados. Interactué con los niños jugando al fútbol y a las cartas o tomando té mientras esperaban a que llegaran sus padres. Pasé días sentada en las áreas de espera de las instalaciones de SBS con los padres mientras aguardaban reuniones emotivas a veces después de largas separaciones. En las salas de reuniones también pude testificar el trato discriminatorio del que eran objeto padres y jóvenes por parte de funcionarios del gobierno que los reprendían por «enviar» a sus hijos al peligro, los culpaban por su pobreza y los humillaban por igual al llamarlos «indios maleducados» y «gente atrasada». Se me revolvió el estómago por el trato inhumano y racista que enfrentaron y continúan enfrentando los migrantes y sus familias en sus interacciones cotidianas con funcionarios estatales y profesionales de «ayuda».

Además de las docenas de niños y familias que encontré en las instalaciones de la SBS, cincuenta jóvenes deportados compartieron conmigo sus experiencias durante tres de mis cinco años de trabajo de campo. Conocí a ocho de estos jóvenes en centros de detención de los Estados Unidos o después de su liberación y deportación a Guatemala; a veintinueve en instalaciones de la SBS después de la deportación de los Estados Unidos o México, y a trece por medio de contactos personales o profesionales y muestreo de bola de nieve. Todos ellos habían sido deportados como menores no acompañados de los Estados Unidos o México, algunos en varias ocasiones. Con base principalmente en los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Sololá y Totonicapán, de donde proviene la mayoría de los jóvenes migrantes guatemaltecos, realicé observaciones participativas entre estos jóvenes (catorce niñas y treinta y seis niños) y sus familias durante comidas familiares y en reuniones comunitarias, y en la escuela o el trabajo, generalmente en visitas de varios días, y al menos dos veces al año. Las conversaciones se llevaron a cabo principalmente en español con el uso ocasional de un intérprete mam o k'iche'.

Dadas las experiencias únicas y diversas de los jóvenes, mis métodos de investigación respondieron necesariamente a sus contextos individualizados. En consecuencia, la profundidad y la duración de mis visitas variaron según la época del año y las circunstancias del hogar, ya que siempre fui consciente de no excederme en mi estancia. A través de conversaciones casuales con los jóvenes, sus familias y compañeros, lentamente reuní datos demográficos, historias familiares y viajes de migración; aprendí sobre valores culturales y normas sociales, y descifré dinámicas intergeneracionales que al principio no eran evidentes o fácilmente accesibles para una extraña. Varios jóvenes deportados procedían de las mismas comunidades y, en muchos casos, de las mismas familias inmediatas o extendidas. Este trabajo de campo etnográfico longitudinal me permitió rastrear el proceso de la a veces tumultuosa reintegración de los niños deportados.

El hecho de que viajara en autobuses por el altiplano occidental, en varias ocasiones acompañada por mis tres hijos pequeños, resultaba intrigante para muchos; más aún porque mis hijos son mestizos. Si bien me representaban una carga física y emocional mientras realizaba el trabajo de campo, descubrí que su presencia y la curiosidad que despertaban me brindó una ayuda inesperada para establecer relaciones y para que

las personas se sintieran cómodas conmigo primeramente como madre y también como antropóloga blanca extranjera. Gracias a la marca visible de mi rol de madre se me abrió la posibilidad de hablar con los padres sobre su propia infancia, las prácticas de crianza de los hijos, las aspiraciones para su futuro y sobre las decisiones generalmente desgarradoras respecto de su migración. Dada la corta edad de mis hijos (dos, cinco y siete años al comienzo de mi trabajo de campo), los padres de adolescentes me transmitieron su sabiduría sobre las necesidades y las demandas cambiantes de los niños, a veces avergonzándome por mis propias prácticas de crianza, como no cubrirlos con suficiente abrigo. Como mujer y madre, estas conversaciones crearon una intimidad con las madres que de otra manera no habría experimentado. Asimismo, me dieron ocasión de hablar con mujeres y niñas sobre sus experiencias de migración y retorno relacionadas con el género.

Los niveles de energía de mi hijo y mis hijas inspiraron espontáneamente el método de la etnografía ambulante como una oportunidad para interactuar con los jóvenes migrantes. Cuando los visitaba en sus comunidades, nos guiaban a mí y a mis hijos por la ciudad, indicándonos sus lugares de trabajo, escuelas, mercados locales y lugares de reunión. Esta etnografía ambulante me permitió captar cómo circulan los jóvenes por el espacio y se lo apropian, y cómo se involucran en la vida social dentro de sus comunidades.⁵⁶ También provocó discusiones sobre experiencias en lugares específicos que probablemente no habrían surgido en conversaciones cotidianas o en entrevistas más sedentarias. La intimidad alimentada por estos paseos permitió un nivel de confianza y confidencialidad que no era posible en un patio familiar bullicioso bajo la mirada o al alcance del oído de parientes y vecinos curiosos.

Durante esta investigación itinerante me acostumbré a los desafíos logísticos y metodológicos de trabajar con una población en movimiento; a interminables horas de viaje en autobuses que atraviesan las extensas tierras del altiplano de Guatemala para visitar a los jóvenes y sus familias; a las formas de comunicación que acostumbran los jóvenes, y a las posibilidades y limitaciones de mantener el contacto por correo electrónico, teléfonos celulares, Skype, WhatsApp o Facebook. Muchas veces fue difícil

⁵⁶ Ingold y Vergunst (2008).

localizarlos. Llegaba a sus casas solo para descubrir que andaban cosechando caña de azúcar en plantaciones allá por la costa del Pacífico, trabajando en cafetales en el sur de México, o como trabajadoras domésticas en la Ciudad de Guatemala o en Tapachula, México. Algunos iban de nuevo en camino a los Estados Unidos. Durante cada periodo de trabajo de campo, regresaba una y otra vez a los hogares y hablaba con los miembros de la familia incluso cuando los jóvenes o sus hermanos pudieran haber vuelto a migrar. Metodológicamente, mis relaciones con abuelos, padres, hermanos y miembros de la familia extendida resultaron esenciales para examinar la continuidad y los cambios a lo largo del tiempo, incluso si no podía conectarme físicamente con un joven migrante. Éticamente, centrarse en el hogar y no exclusivamente en un individuo niño o joven también mitigó la apariencia de estar privilegiando a un hermano que emigró sobre otro que permaneció en el país de origen; realidades que aprendí que ocurren de manera rutinaria en los hogares después del regreso de los jóvenes y dentro de las iniciativas de desarrollo y las intervenciones humanitarias. Al hacerlo así, di seguimiento a las consecuencias duraderas de la migración y la expulsión, y a la manera como la expulsión da forma a las relaciones familiares e íntimas en términos de género y, a menudo, específicos por edad.

También realicé entrevistas en profundidad con 253 personas involucradas en el trabajo con jóvenes migrantes en Guatemala, el sur de México y los Estados Unidos, incluidos funcionarios gubernamentales, personal de la embajada, autoridades migratorias, personal del centro de recepción, líderes comunitarios, trabajadores de ONG, abogados e investigadores. Estas entrevistas se realizaron en español o en inglés, y duraron de cuarenta y cinco minutos a tres horas. Las entrevistas formales con el Departamento de Estado de los Estados Unidos y con organizaciones internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Agencia estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) revelaron un marcado contraste entre las respuestas de política internacional a la migración infantil y las experiencias descritas por los jóvenes migrantes y sus familias. Al moverme en estos diversos espacios y lugares busqué resaltar las contradicciones entre la política y la práctica y entre los jóvenes y aquellos que dicen hablar en su nombre.

Luego se produjo la «crisis humanitaria» de 2014. En los Estados Unidos, los debates públicos rugieron y las autoridades federales y las ONG se apresuraron a atender la «oleada» de niños no acompañados. Asimismo, los funcionarios guatemaltecos de PGN y SBS batallaron al recibir un volumen cada vez mayor de niños deportados y enfrentar el caos mediático. Los reporteros de noticias acosaban a los padres para entrevistarlos cuando llegaban a las instalaciones de la SBS. Los fotógrafos arrimaban las cámaras a las caras de los niños mientras se reunían con su familia. Las fotos de los jóvenes se difundieron en los periódicos locales, los medios de comunicación internacionales y en los noticiarios nocturnos. En el verano de 2014, cuando salía de las instalaciones de la SBS en Xela, fui abordado por una emisora de radio con sede en la Ciudad de Guatemala que buscaba una entrevista con cualquier persona con acceso a las instalaciones. Embarrándome un micrófono en la cara, el reportero me preguntó: «¿Qué viste? ¿Por qué se van? ¿Es la violencia o sus padres abusan de ellos?» Sobresaltada por la frenética letanía de preguntas, murmuré ineludiblemente: «Es más complicado que eso» y lo invité a hablar con un café al día siguiente. Nunca llamó.

El frenesí me obligó una vez más a recalibrar mis métodos de investigación. Seguí visitando a los jóvenes y sus familias, pero ya no sentía que fuera ético realizar observaciones y entrevistas en el aeropuerto y en las instalaciones gubernamentales bajo la mirada intensa e incesante de burócratas gubernamentales, funcionarios extranjeros y medios de comunicación internacionales. Si bien todavía visitaba en ocasiones e interactuaba con el personal, en 2015 dejé de asistir regularmente a la base de la Fuerza Aérea de la Ciudad de Guatemala y a las instalaciones de la SBS que reciben a jóvenes deportados. Dirigí mi enfoque hacia la investigación de métodos mixtos basada en la comunidad. A través de asociaciones con organizaciones indígenas, maestros y jóvenes mayores, involucré a los jóvenes como etnógrafos de sus propias vidas al recabar videos y fotografías en un centro comunitario local, promover talleres sobre migración e identidad con una organización local, e iniciar un proyecto de historia oral colaborativa con un bibliotecario local. Por medio de estos métodos participativos, encontré a otros 83 jóvenes mam y k'iche' que habían regresado o habían sido devueltos a Guatemala, de los cuales 54% había migrado sin la compañía de un padre o tutor, pero rara vez solos; cinco eran

menores ciudadanos estadounidenses acompañando a Guatemala a sus padres deportados. Estos cambios metodológicos me permitieron refinar temas claves y dinámicas de un grupo más diverso de jóvenes migrantes, y examinar la forma en que dieron sentido a la intensificación de los medios de comunicación, las políticas y la atención humanitaria a la migración infantil, así como la manera en que los jóvenes encarnan y, en ocasiones, resisten activamente la migranidad.

Para 2016, la cantidad de jóvenes guatemaltecos que llegaban a los Estados Unidos comenzó a disminuir. Los medios de comunicación pasaron a la siguiente «crisis», y los programas de desarrollo empezaron a cerrarse. Sin embargo, el número de menores deportados de México siguió creciendo, principalmente debido al aumento de fondos del Plan Alianza para la Prosperidad (PAP), que reforzó la aplicación de la ley de Inmigración en todo México. Hasta ese momento, mi investigación se había centrado en las políticas y prácticas gubernamentales y en las experiencias individuales de los jóvenes y sus familias en múltiples comunidades y sitios gubernamentales. Dada la diversidad de sitios de mi investigación, luché por comprender la escala y los efectos duraderos de la deportación en las comunidades. Parte de la razón del conocimiento limitado sobre estos impactos a nivel comunitario es al mismo tiempo metodológica y logística. Rara vez se deporta a grandes grupos de personas al mismo tiempo a un solo lugar. Metodológicamente, la dispersión de deportados que abarca un extenso territorio geográfico presenta desafíos únicos para los investigadores que rastrean los impactos escalares de la deportación en las comunidades. Los mismos sentimientos de aislamiento y estigma que sufre un deportado —como una de las pocas personas deportadas a una sola comunidad— ilustran los desafíos logísticos y los considerables costos financieros de trabajar con deportados ubicados a grandes distancias. Ha habido algunos estudios importantes sobre los impactos políticos y económicos de clubes de paisanos mexicanos que ilustran cómo las remesas de los migrantes (transferencias financieras enviadas por individuos al exterior) se invierten colectivamente en obras públicas, en eventos comunitarios y durante las crisis; sin embargo, los impactos a nivel comunitario de la deportación más allá de la pérdida de remesas financieras siguen sin ser examinados.⁵⁷

⁵⁷ Ramakrishnan y Viramontes (2010); Sites y Vonderlack-Navarro (2012).

En Guatemala hubo una deportación masiva de migrantes a San José Calderas, en el departamento de Chimaltenango, luego de una redada en un centro de trabajo en 2008 en una planta empacadora de carne de Agriprocessors en Postville, Iowa. Fue la redada más cara (seis millones de dólares) y más grande en la historia de los Estados Unidos hasta esa fecha, en la que 900 agentes federales fuertemente armados irrumpieron en la planta y detuvieron a 389 trabajadores indocumentados, 293 de los cuales eran de Guatemala y 160 de ellos fueron devueltos a San José Calderas. Inicialmente, la comunidad se organizó y desarrolló un colectivo de deportados llamado Asociación para el Mejoramiento de los Deportados Guatemaltecos. Sin embargo, con el tiempo estos lazos se desgastaron y muchos de los deportados han vuelto a emigrar.

En un esfuerzo por lidiar con estos desafíos me acerqué al alcalde, al concejo municipal, al Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y a líderes religiosos claves de un pueblo periurbano en el departamento de Quetzaltenango llamado Almolonga para explorar la conveniencia y la viabilidad de realizar una encuesta de hogares. Las autoridades guatemaltecas consideran a Almolonga como una alternativa a la migración debido a su economía próspera, globalizada y basada en la agricultura; sin embargo, como identificaron los líderes comunitarios, la emigración de jóvenes persiste. Junto con un equipo interdisciplinario de seis asistentes de investigación guatemaltecos y dos asistentes de investigación guatemalteco-estadounidenses, realizamos una encuesta en 148 hogares de Almolonga sobre una amplia gama de indicadores, que incluyen educación, salud, seguridad alimentaria, empleo, deuda financiera y migración. Lo que surgió fue una exploración rica y compleja de cómo las comunidades indígenas recurren a la migración como una estrategia de supervivencia intergeneracional para sobrellevar la marginación y la precariedad. Asimismo, la encuesta revela importantes críticas puntuales del desarrollo y migrantidad.

En conjunto, estos métodos mixtos sacaron a la luz las experiencias multidimensionales de los jóvenes y los impactos de la migración y la deportación en las personas, los hogares y las comunidades. Este estudio de múltiples sitios —en salas de tribunales, instalaciones gubernamentales y comunidades de Guatemala, México y los Estados Unidos— resultó esencial para comprender las geografías físicas, conceptuales y tecnológicas

que los jóvenes manejan, así como el aislamiento social que experimentan en varios momentos antes, durante o después de la (re)migración y la deportación. Estos enfoques metodológicos diversos también obligan a los antropólogos a considerar cómo nuestros métodos no solo deben responder a las necesidades de las comunidades en las que trabajamos, sino que también pueden informar a los formuladores de políticas que necesitan con urgencia datos rigurosos y contextualizados.

Capítulos subsiguientes

Para entender los impactos del desarrollo securitizado en la migración de las comunidades indígenas, primero debemos comprender cómo los jóvenes indígenas conciben su migración. El capítulo uno incluye etnografía transnacional multisituada con el objetivo de examinar cómo se socializa a las niñas en la migrantidad, y cómo esta se percibe como un medio de bienestar y mejora del hogar a través de sus diversas formas, incluidas la estacional, la regional, la rural a urbana y, cada vez más, la transnacional. Al rastrear cómo los jóvenes en su condición de agentes sociales, proveedores de cuidados y migrantes consiguen agencia social mediante diversas formas de movilidad, vemos cómo la migración contemporánea de los jóvenes indígenas es una elaboración cultural del cuidado.

El capítulo dos examina la desconexión entre la forma de asignar significado a la migración por parte de los jóvenes y la perspectiva de quienes detentan el poder. Utilizando el método de vinculación multimedia, los jóvenes analizan los discursos públicos sobre los jóvenes migrantes e identifican ahí la forma en que se infantiliza a los jóvenes, se criminaliza a sus padres y se estigmatiza la migrantidad. Al analizar la campaña y sus trampas, los jóvenes amplían el marco de referencia interpretando alternativamente las razones y las consecuencias de la migración y la deportación.

A pesar de los titulares de los medios de comunicación en los que se afirma que la migración infantil es la crisis del momento, el capítulo tres sostiene que la afluencia de jóvenes migrantes en 2014 y 2018 constituyó una crisis política. Sitúo el testimonio de Liseth, una mujer mam que fue refugiada en México cuando era niña en la década de 1980, junto con iniciativas políticas históricas y contemporáneas claves para ilustrar cómo el

colonialismo, los conflictos armados, la proliferación de plantaciones y las industrias extractivas han desplazado a los pueblos indígenas a través de generaciones y contribuido a la migración contemporánea de jóvenes en la Guatemala «posconflicto».

El capítulo cuatro revisa cómo los discursos sobre la migrantidad se filtran en las intervenciones gubernamentales y la práctica institucional, y cómo los experimentan los jóvenes. El análisis de las narrativas oficiales de desarrollo sobre la juventud junto con las narrativas de los jóvenes revela la desconexión entre las experiencias imaginadas y vividas de los jóvenes y sus familias.

El capítulo cinco examina cómo los jóvenes experimentan de diversas maneras la expulsión después de la deportación, como *hijxs de madres y padres deportadx*s; como *llegadx*s, niños ciudadanos estadounidenses que acompañan a sus padres a Guatemala después de la expulsión, y como *retornadx*s, menores no acompañados que son deportados. El análisis se enfoca en cómo los jóvenes negocian los retornos en todas las categorías legales y resalta longitudinalmente cómo la deportación es un proceso con efectos en cadena en las personas y las familias a lo largo del tiempo y el espacio. Asimismo, revela los significados cotidianos de la migrantidad y cómo esos significados cambian.

El capítulo seis aborda los impactos a nivel comunitario de la securitización y el desarrollo en la ciudad de Almolonga, en el altiplano. Este capítulo, que incluye una encuesta de hogares, examina las críticas locales del desarrollo y la migrantidad, y explora cómo los miembros de la comunidad, alternativamente, navegan por la precariedad mediante el uso creciente del crédito y la deuda, a menudo con efectos perjudiciales a través de generaciones.

El libro concluye con las perspectivas de los jóvenes sobre el *derecho a no migrar*, que desafían los supuestos de que el desarrollo crea alternativas a la migración. Más allá de la crítica, los jóvenes se esfuerzan por imaginar y crear el *buen vivir*, un movimiento enraizado en una revalorización y resignificación de la cosmovisión indígena en el momento contemporáneo.

Capítulo 1

Jóvenes como agentes, cuidadores y migrantes

Domingo echó un vistazo al menú que colgaba sobre su cabeza, dudando entre los tacos de carnitas y la torta de longaniza. «Es una decisión difícil», comenté. Nos acercamos al mostrador para almorzar en una taquería en La Villita, en el lado suroeste de Chicago. Pedí seis tacos de carnitas. Buscando un respiro del abrasante calor de agosto, encontramos una mesa cerca del solitario ventilador oscilante. Bebimos un sorbo de agua de jamaica mientras procesábamos nuestra reciente reunión con un integrante de una organización de asistencia legal que esperábamos que representaría a Domingo en su próximo proceso de deportación. Conocí a la hermana mayor de Domingo en 2013, en una instalación del SBS, cuando fue deportada de México a San Marcos, Guatemala. Un año después me envió un mensaje de WhatsApp pidiéndome que ayudara a su hermano de catorce años que fue liberado recientemente de una instalación de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR) para menores no acompañados en Texas. Domingo llegó a Chicago, donde vivía con una amiga lejana de la familia, Rosalía, quien había aceptado apadrinarlo desde la detención. Con un apoyo limitado para inscribirse en la escuela o para obtener representación legal, Domingo estaba luchando. Rosalía, madre soltera de tres hijos, trabajaba de tiempo completo en una gasolinera y no podía darse el lujo de salir a buscar un abogado para Domingo, y menos aún podía pagar sus honorarios de cinco mil dólares. Domingo

explicó: «No quiero ser una carga. Hago lo que puedo. Me está ayudando con un lugar para dormir y me da un poco de dinero». A su vez, Domingo colaboró en la limpieza hogareña, llevó a los niños de Rosalía a uno de los pocos parques públicos de La Villita y se quedó en casa con ellos para que ella pudiera cubrir turnos nocturnos en un restaurante cercano.

Más temprano, la asistente legal Liz nos había invitado a sentarnos en torno a una mesa ovalada en una sala de conferencias abarrotada. Manio-
bramos con cuidado entre una caja de cartón de gran tamaño atiborrada de vasos de unicel y platos de cartón, y media docena de bolsas de plástico negras llenas de ropa de segunda mano esperando ser clasificada. Mientras nos sentábamos en dos sillas plegadizas que no hacían juego, Liz pasó las hojas amarillas de su bloc de notas. Había un cuestionario de admisión de varias páginas sobre la mesa, pero ella nunca lo consultó. Lo sabía de memoria. En lo que equivalió a una entrevista de cuarenta y cinco minutos hizo una letanía de preguntas en español para evaluar las opciones de Domingo de permanecer legalmente en los Estados Unidos, deteniéndose para reformular solo aquellas que Domingo, como hispanohablante no nativo, no entendía. Ella empezó:

LIZ: —¿En Guatemala, las pandillas lo acosaron, atacaron, amenazaron o agredieron?

DOMINGO: —Hacen que todos paguen un impuesto. Me acosaron de vez en cuando, pero no me golpearon, si eso es lo que quiere decir, no.

L: —¿Alguna vez lo acosaron, atacaron, amenazaron o agredieron por ser maya mam?

D: —Todo el tiempo.

L: —¿Quién?

D: —Dueños de tiendas, maestros, la policía, el gobierno... Tú dilo.

L: —¿Tiene una religión? Y, ¿puede practicarla libremente en Guatemala?

D: —Soy evangélico. Fui a una iglesia cerca de mi casa.

L: —¿Alguna vez sus padres lo han lastimado o golpeado físicamente?

D: —¿Mis padres? Me golpearon cuando hice algo mal.

L: —¿Alguna vez alguien lo ha abusado físicamente?

D: —No.

L: —¿Alguna vez alguien lo ha abusado sexualmente?

D: —No.

L: —Desde que llegó a los Estados Unidos, ¿alguna vez se vio obligado a trabajar sin paga?

D: —No.

L: —Desde que llegó a los Estados Unidos, ¿alguna vez se vio obligado a tener contacto sexual con alguien en contra de su voluntad?

D: —No.

L: —¿Ha sido víctima de un crimen aquí en los Estados Unidos?

D: —Me robaron el mes pasado. Se llevaron algo de dinero y mi pase de autobús.

Luego de lanzar un suspiro de resignación, Liz concluyó: «Dime una vez más, en sus propias palabras, ¿por qué migró a los Estados Unidos?» Domingo respondió sin chistar: «Para ayudar a mi familia... para mejorar nuestra situación».

Más tarde Domingo me comentó: «Ella no va a tomar mi caso, ¿verdad?», mientras sorbía las últimas gotas de su agua. «¿No es suficiente lo que sufrí? Ella no me preguntó sobre el viaje. Quiero decir, experimenté algunas cosas malas, pero eso no es suficiente, ¿verdad? No es suficiente que sea una buena persona, tratando de ayudar a mi familia y de hacer algo por mí mismo». De hecho, la abogada supervisora, a quien conozco desde hace más de una década, me llamó la semana siguiente para avisarme que no iba a representar a Domingo. Me explicó: «La mayoría de los menores guatemaltecos vienen aquí por razones económicas. Vienen porque quieren ganar mejores salarios y buscar una vida mejor. Muy pocos vienen a la escuela o incluso por miedo a las pandillas. Puede haber algunos casos al año de abuso o negligencia, pero en gran parte se producen porque mamá y papá no pueden brindar la vida que quieren o porque quieren salir adelante».

Los encuentros como el de Domingo con los abogados de inmigración no son poco comunes. Según la ley de inmigración, existen pocas vías para que los migrantes económicos puedan permanecer legalmente en los

Estados Unidos más allá de la obtención de una visa de trabajo especializada, normalmente reservada para trabajadores altamente calificados. El hecho de que las pandillas locales cobraran impuestos regularmente a Domingo por su paso seguro hacia y desde la escuela o que lo discriminaran sistemáticamente por ser maya mam no era motivo suficiente para pelear su permanencia. Para calificar como candidato al asilo tenía que ser blanco de ataques por motivos de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social en particular u opinión política. Alternativamente, podría ser elegible para visas especializadas como víctima de trata, de un crimen en los Estados Unidos, o de abuso, abandono o negligencia. Las experiencias de Domingo no encajaban fácilmente en estas categorías estrechas. En cambio, él y la mayoría de los guatemaltecos indígenas, incluso los menores, son percibidos como actores económicos individuales en busca de beneficios económicos personales e intereses materiales.

Lo que la entrevista de cuarenta y cinco minutos no logró captar, y que la ley de inmigración no alcanza a reflejar con eficacia, son los significados complejos e históricos que subyacen a frases aparentemente inocuas como «ayudar a mi familia» y «mejorar nuestra situación». En contraste con las categorías jurídicas y los discursos populares sobre la migrantidad, los jóvenes indígenas como Domingo han incluido durante mucho tiempo la migración (interna, estacional, regional y cada vez más transnacional) como una forma intergeneracional de proveer cuidado. Los jóvenes aportan su trabajo remunerado, el trabajo de cuidado no remunerado y la movilidad para garantizar la supervivencia de sus hogares multigeneracionales en medio de la marginalidad y la precariedad en Guatemala. Como se argumenta en este capítulo, la migrantidad es a la vez relacional y contextual, y se desarrolla como un valor social y una necesidad económica entre las familias mayas en Guatemala. Dicho de otra manera, la movilidad juvenil es una *elaboración cultural del cuidado*, arraigada en los desplazamientos de larga data de las comunidades indígenas por parte de las autoridades coloniales, la dictadura, el genocidio y la intervención extranjera que continúan desestabilizando la región.

«Está lista su orden», gritó la mujer detrás del mostrador. Ya no teníamos hambre.

Migración como proveedores de cuidados o cuidadores

En contextos de globalización, la migración y los cuidados están íntimamente vinculados. La académica feminista Rhacel Salazar Parreñas examina la transferencia transnacional del trabajo reproductivo y de cuidado por parte de mujeres en Filipinas que viajan para servir como cuidadoras de niños y ancianos en el Norte Global.¹ Ella detalla cómo las migrantes filipinas dejan a sus hijos al cuidado de mujeres más pobres en Filipinas, quienes a su vez confían a sus hijos al cuidado de miembros de la familia con salarios cada vez más bajos o no remunerados. Parreñas argumenta que existe una «división internacional del trabajo reproductivo» en la que las mujeres más pobres en Filipinas brindan trabajo reproductivo a las «mujeres más ricas en las naciones receptoras».² La socióloga Arlie Hochschild sintetizó este fenómeno creciente de mujeres que migran transnacionalmente para realizar tareas de cuidado y reproducción social con el concepto de «cadenas globales de cuidado».³ Los académicos han continuado perfeccionando este concepto a través del análisis de cómo estas dinámicas migratorias son además relaciones de poder condicionadas por raza, género y clase.⁴ Otros han identificado cómo la ausencia física de esposas y madres, a su vez, da forma al trabajo reproductivo de los hombres y desafía las nociones tradicionales de masculinidad y el desempeño de la paternidad.⁵ En estos contextos variados, el concepto de cadenas globales de cuidado subraya productivamente las redes de parentesco social y transnacional interconectadas en las que los migrantes y su trabajo están integrados.

Sin embargo, principalmente centrada en las mujeres y solo recientemente en los hombres, esta literatura describe predominantemente a los niños como dejados atrás en el Sur Global o como beneficiarios privilegiados de la prestación de cuidados en el Norte Global.⁶ En parte, esto se debe

¹ Parreñas (2000:560).

² Parreñas (2000:561).

³ Hochschild (2000b).

⁴ Choy (2003).

⁵ Kilkey (2010); Scrinzi (2010).

⁶ Hochschild (2000a); Parreñas (2005); Yeates (2009). Una excepción notable incluye a Coe et al. (2011).

tanto a no reconocer plenamente a los niños como actores sociales como a las crecientes relaciones transnacionales entre familias a través de las fronteras. Este capítulo examina la forma en que los jóvenes como Domingo también son agentes de la prestación de cuidados transnacionales, ya que su trabajo remunerado y el de cuidado no remunerado circulan a través de espacios geográficos y virtuales y entre generaciones. Desde edades muy tempranas, los niños indígenas en Guatemala contribuyen a la economía del hogar a través de medios como el trabajo doméstico, el cuidado de los niños, el trabajo en empresas familiares y tareas puntuales como coser o empaquetar especias, muchas veces con una compensación financiera mínima, si es que la hay. Incluso los niños de seis o siete años contribuyen a las granjas o negocios familiares y participan en la migración estacional a la costa del Pacífico y el sur de México, así como en la migración del campo a la ciudad. A lo largo de generaciones, estas experiencias desarrollan el conocimiento de los jóvenes, cultivan su ética de trabajo y perfeccionan habilidades especializadas que se vuelven esenciales al ingresar en la fuerza laboral remunerada en la adolescencia. Para comprender los movimientos contemporáneos de la juventud indígena y las construcciones sociales de la migrantidad, debemos situar su movilidad dentro de una genealogía de desplazamiento forzado y opresión desde el colonialismo, el trabajo de plantación, la intervención extranjera y el conflicto armado hasta la erosión actual de la agricultura de subsistencia colectiva y familiar.

«Agencia social» es un término científico-social que se refiere a las acciones y las elecciones que los individuos hacen consciente e inconscientemente. La agencia está determinada por la crianza, las creencias y normas culturales y el estatus social, entre otros factores.⁷ Para muchos jóvenes indígenas, sus primeras experiencias establecen normas culturales y expectativas sociales de obligación y pertenencia dentro de redes de parentesco extendidas, expectativas que abarcan generaciones y geografía. La agencia social no es exclusivamente individualizada y autodeterminada, sino que también puede asumir dimensiones históricas y colectivas. La agencia social de los jóvenes se ubica dentro de redes sociales interdependientes, y en contextos de migración involucra una serie de elecciones tomadas dentro de las limitaciones históricas y contemporáneas. El antropólogo Nicholas

⁷ Leinaweaver (2008; 2013).

van Hear sostiene que las decisiones de migración se conceptualizan mejor a lo largo de un eje de elección en el que los individuos pueden moverse en múltiples direcciones, con diversos grados de elección y compulsión que, a veces, son difíciles de desenredar.⁸ En otras palabras, la agencia social de los jóvenes migrantes desafía las tipologías simplificadas de migración como voluntaria (económica) e involuntaria (forzada).

Los patrones aparentemente nuevos de migración entre los menores centroamericanos sugieren que los jóvenes están involucrados en estrategias de supervivencia familiar que son cada vez más transnacionales y dirigidas por jóvenes. Entre las familias indígenas, los jóvenes representan el cuidado y la pertenencia a través de la decisión de migrar, sus contribuciones económicas a la familia y su trabajo de cuidado no remunerado. Moldean los lazos familiares y median en los conflictos al brindar apoyo emocional y social a los miembros de la familia que se adaptan a los nuevos contextos culturales, sociales y económicos.⁹ Esto no ignora ni niega la pobreza, la violencia o el abuso que pueden impulsar a algunos jóvenes a migrar; en cambio, reconoce a los jóvenes como actores sociales y valora las redes culturales, sociales y de parentesco en los que están integrados. Los capítulos siguientes abordan las complejas y múltiples geografías de la violencia y la inseguridad que sustentan las decisiones migratorias. Aquí me enfoco en los significados que los jóvenes asignan a su movilidad física y social, más que en cómo le asignan significado quienes están en el poder. Busco ir más allá de los tropos cosificados de los jóvenes como simples víctimas o tipologías de migrantes (como refugiados, migrantes económicos o niños no acompañados) para reconocer a los jóvenes como agentes sociales por derecho propio y, lo que es más importante, conocer qué *hacen* con su agencia.

Todos somos migrantes: migración estacional

En el verano de 2013 visité a don Balam, un excolega y guía espiritual maya en Momostenango. Mientras caminábamos por la ciudad desde la plaza central hasta su casa en las afueras, conocimos a Juan Diego y su hijo

⁸ Van Hear (1998:42).

⁹ Heidbrink (2018).

Alfredo que regresaban a casa luego de trabajar en el campo. Juan Diego nos invitó a su casa a beber atol de maíz. Sentados en las únicas sillas de plástico blanco disponibles, don Balam y yo tomamos sorbos de aquella bebida dulce, de maíz y leche, mientras Alfredo se agachaba y con un palo dibujaba círculos en la tierra. «Todos somos migrantes», explicó. Él había participado en la migración a la costa del Pacífico desde los nueve años. Ahora, a los diecisiete años, explicó:

Mi padre y mis tíos fueron con su padre cuando eran pequeños, pero en ese entonces cosechaban maíz. Solo eso hacíamos. Ahora es la caña de azúcar; es un trabajo duro. Probablemente no fui de mucha ayuda cuando era más joven, pero lo intenté aquí y allá. Les ayudaba a limpiar y les llevaba el almuerzo. Ahora que ya soy mayor puedo aguantarles el paso.

Juan Diego explicó cómo él y su hermano (el tío de Alfredo) alcanzaron la mayoría de edad en las décadas de 1970 y 1980 cosechando maíz en pequeñas parcelas familiares y trabajando con mayor frecuencia en plantaciones de azúcar de propiedad corporativa. Describió cómo los jóvenes mayas del altiplano suelen migrar, en patrones estacionales históricos, desde edades muy tempranas hacia la costa del Pacífico de Guatemala para cosechar café, caña de azúcar y maíz.¹⁰ Estos patrones tienen una genealogía violenta. Durante el periodo colonial, los mayas eran reubicados por la fuerza en calidad de esclavos. Las autoridades coloniales los obligaban a migrar y a proporcionar a los colonizadores un servicio que incluía el cuidado personal, en forma de tributo o encomienda; mediante el *servicio ordinario*, una forma de mano de obra barata; y la *congregación*, el reasentamiento forzoso de personas para facilitar la explotación de su trabajo.¹¹ Mediante el trabajo forzado en las plantaciones y la violencia extrema, la minoría española afirmó su dominio sobre los pueblos indígenas hasta la independencia en 1821; la esclavitud fue abolida dos años después, en 1823.

Los pueblos indígenas vivieron poco tiempo liberados del trabajo forzado. La elite ladina (aquellos con mezcla de herencias española e indígena) tomó el poder tras la retirada de los españoles y mantuvo el monopolio de los derechos sobre la tierra. Establecieron un sistema de plantaciones

¹⁰ Handy (1984:17).

¹¹ Lutz y Lovell (2000:15).

que se benefició de una mano de obra indígena barata y despojaron a los pueblos indígenas de sus tierras. El presidente Justo Rufino Barrios (1873-1885) creó nuevas instituciones para vigilar el uso de la tierra e implantó una serie de programas de reforma agraria que requerían que los propietarios reclamaran títulos legales individuales sobre sus tierras.¹² Estas reformas burocráticas eran contrarias a las tradiciones culturales mayas de cultivo y propiedad comunales. Juan Diego describió cómo sus antepasados habían practicado la forma comunitaria de cultivo, y que debido a que en muchos casos no lograron obtener los nuevos títulos individuales de propiedad, el gobierno reclasificó sus tierras como «no reclamadas» y las redistribuyó principalmente entre la elite ladina.¹³ Sin conocer el programa de reforma agraria, y al no presentarse acción alguna de desalojo por parte del gobierno, muchos agricultores indígenas, como los bisabuelos de Juan Diego, continuaron cultivando la tierra sin haberse enterado, hasta décadas después, de que habían perdido todos los derechos legales de propiedad sobre aquellas superficies.

Como describe la antropóloga Patricia Foxen en su etnografía de la migración transnacional k'iche': las reformas agrarias del presidente Barrios buscaban estimular el cultivo del café como principal producto de exportación, al tiempo que proporcionaban «mano de obra agrícola estacional barata a las grandes haciendas costeras. Estas leyes iban dirigidas a los mayas cuyo 'deber' era trabajar en las plantaciones¹⁴ [e] incluían las disposiciones del llamado *mandamiento* [trabajo forzoso que requiere que cada comunidad indígena proporcione una cantidad específica de trabajo cada año] y la *habilitación* [servidumbre por deudas]». ¹⁵ Con el tiempo, los trabajadores arrastraron onerosas deudas que pasaron a sus hijos. Surgió un sistema multigeneracional de peonaje por deudas en el que muchos emigraron a la costa del Pacífico para desempeñarse como colonos (trabajadores permanentes) o como jornaleros (trabajadores estacionales), patrones migratorios que siguen vigentes más de 140 años después. El trabajo de los jornaleros se convirtió en «propiedad de los finqueros latifundistas productores de café, azúcar y algodón, muchos de los cuales

¹² Foxen (2007:32).

¹³ Lovell (1992); McCreery (1990); Warren (2018).

¹⁴ Burns (1986:18).

¹⁵ Foxen (2007:32).

alquilaban a los indígenas en el altiplano a cambio de mano de obra en las plantaciones».¹⁶ Las políticas de Barrios no solo desplazaron a miles de agricultores indígenas, sino también iniciaron la erosión del sistema tradicional de propiedad de la tierra comunal respetado por las comunidades indígenas en ese momento.

A principios del siglo xx, inmigrantes emprendedores de origen alemán y los ladinos comenzaron a capitalizar las expropiaciones de tierras de la década de 1870. Una vez más, las plantaciones de café recién establecidas se beneficiaron del trabajo manual económico de los pueblos indígenas que anteriormente habían ocupado y cultivado la tierra. Mientras que los indígenas guatemaltecos, como la familia de Juan Diego, habían trabajado como migrantes estacionales a lo largo de la costa del Pacífico desde el siglo xix, en la década de 1950 se vio un aumento de la migración regional de trabajadores guatemaltecos a México a medida que la consolidación de grandes extensiones de tierra en manos de la elite limitaba la capacidad de supervivencia de las comunidades indígenas en las zonas rurales de Guatemala.¹⁷ En 1979, más de dos tercios de la población de Guatemala residía en áreas rurales; sin embargo, aproximadamente 54% de las parcelas eran demasiado pequeñas para sustentar la agricultura de subsistencia.¹⁸ Esta tendencia ha continuado.

Ahora, como Alfredo atinadamente identificó y Juan Diego contextualizó, ha habido cambios notables en la agricultura guatemalteca. Desde principios de la década de 2000, los grandes traspasos de tierras entre productores de caña de azúcar y palma africana han dejado sin trabajo a los productores de maíz de subsistencia en un afán de satisfacer las demandas de biocombustible de los Estados Unidos y Europa. Algunos pequeños agricultores han vendido sus tierras debido a cosechas fallidas y la deuda financiera asociada (véase Capítulo 6); otros se ven obligados a vender sus tierras cuando las plantaciones vecinas cortan el suministro de agua o cuando el acceso a las vías públicas se restringe deliberadamente. Juan Diego aclaró: «Los buses paran, así que no hay forma de llegar al terreno. La *renta* [cobrada a los conductores de autobús] es demasiado alta». Aquí Juan Diego hace referencia a una tarifa diaria que imponen las pandillas,

¹⁶ Foxen (2007:32).

¹⁷ Castillo y Casillas (1988).

¹⁸ Taylor, Moran-Taylor y Ruiz (2006:44).

los narcotraficantes y la seguridad privada de las corporaciones multinacionales a los conductores de autobuses para garantizarles un paso seguro. Estas estrategias concurrentes bloquean el acceso a la tierra y obligan a los propietarios a deshacerse de sus tierras, más comúnmente para la especulación minera. «Otros son amenazados o golpeados», intervino Alfredo.

Hay pocas protecciones para los pequeños propietarios y aún menos para los trabajadores como Alfredo y Juan Diego contra el acoso y la coerción de los terratenientes de elite y las corporaciones multinacionales. En respuesta a un llamado público para la protección de las tierras de los pequeños agricultores, una ley de desarrollo rural de 2013 buscó promover mejor acceso a la tierra, empleo y protecciones laborales. Sin embargo, se topó con una feroz oposición por parte de grandes terratenientes y empresas privadas, y rápidamente fue rechazada por el Congreso guatemalteco. Sin intervención estatal o amparo legal, la migración laboral asalariada prosigue sin cesar. De hecho, la migración estacional se ha convertido más en una estrategia individual o familiar que en un esfuerzo colectivo como en generaciones anteriores.¹⁹ Como estrategia familiar, jóvenes, niñas y niños participan por medio de su trabajo en el campo o en sus actividades diarias de ir de compras, cocinar y limpiar, como Alfredo describió de su infancia.

Migración regional: la hemos hecho siempre

Las plantaciones en el sur de México también dependen del trabajo de los guatemaltecos indígenas. Ignacio, de dieciséis años y recién deportado de México, explicó que su familia comenzó a trabajar estacionalmente en Chiapas: «En México cuesta más llegar, pero los sueldos son mejores y ganamos un poco más en el tipo de cambio de pesos a quetzales». A los nueve años, Ignacio comenzó a acompañar a sus tíos y primos al sur de México. Recorriendo su palma con el pulgar, describió su primer viaje a México:

Al principio, fue una aventura, una forma de escapar de la escuela. Recuerdo que dormía en el suelo en el campamento y cuidaba las gallinas con

¹⁹ Foxen (2007:76).

otro niño, Manuel. Les dábamos de comer todas las mañanas y limpiamos la barraca: lavábamos, barríamos, tendíamos las camas. De vez en cuando un hombre nos decía que separáramos las semillas. Nos pagaban por kilo. Recuerdo que me dolían los dedos, pero no paraba porque quería contribuir. Al principio me sangraban y se me hinchaban. Me dolían durante días. Todavía me pasa, pero ya me acostumbré. Manuel y yo nos apurábamos para ver quién podía separar más semillas; lo convertimos en un juego, por lo que no nos aburríamos tanto. Ahora [a los dieciséis], mis dedos están demasiado gordos, así que recojo uvas.

Los niños de seis o siete años relatan haber migrado a campos de trabajo principalmente en Chiapas, Oaxaca y Veracruz, en el sur de México. Inicialmente, las niñas pueden acompañar a sus padres, familia extendida o miembros de la comunidad como ayudantes en las plantaciones de café. El trabajo de las niñas en particular se incluye en tareas que requieren habilidades motoras finas, como recoger café, limpiar cosechas y clasificar y empacar plantas exóticas.²⁰ Las estadísticas nacionales indican que aproximadamente 13% de la migración a México corresponde a jóvenes de entre quince y dieciocho años. Debido a que las estadísticas oficiales no cuentan a las niñas menores de catorce años, los datos probablemente subestiman la escala de la migración laboral infantil.²¹ Para Ignacio, la migración a México les permitía a él y a su familia resolver sus necesidades inmediatas, los eximía de contraer deudas y evitaban los riesgos asociados con la migración a lugares más distantes.

Los jóvenes describen cómo es el aprendizaje de las rutas de los autobuses y los puntos de cruce seguros a lo largo del tiempo, y el desarrollo de relaciones con los capataces que eventualmente podrían contratarlos. Al cumplir los dieciséis años, los jóvenes guatemaltecos legalmente pueden viajar solos con documentación que incluya el permiso de sus padres para trabajar. Sin embargo, con frecuencia estos documentos no son presentados ni solicitados. Muchos jóvenes dicen que continúan migrando, uniéndose a hermanos, primos y compañeros para mantener a sus familias y planificar sus propios matrimonios, paternidad o maternidad, y hogares. Para aquellos que como Ignacio están dispuestos a afrontar el creciente

²⁰ Girón (2010:251).

²¹ Gobierno de México (2005).

peligro del viaje más al norte, la cosecha de uvas en el centro de México promete mejores salarios y trabajo físico relativamente menos pesado. Los migrantes regionales pueden enfrentarse a los cárteles y las pandillas que recorren las rutas migratorias y que cobran un impuesto por el paso; también pueden encontrar una mayor aplicación de la ley de Inmigración en México. En 2016, agentes de inmigración detuvieron a Ignacio y a su tío en Siglo XXI, el centro de detención más grande de México ubicado en Tapachula, Chiapas. Inicialmente sorprendido, Ignacio reflexionó luego: «Hemos hecho desde siempre. ¿Por qué estoy aquí?». Él describió cómo fueron detenidos junto a varios agricultores que, con los huaraches y machetes enlodados, fueron aprehendidos por las autoridades de inmigración cuando trabajaban en sus propias tierras a lo largo de la frontera entre Guatemala y México.

Migración regional: un equilibrio

Los jóvenes indígenas pueden participar de forma secuencial o simultánea en otros patrones contemporáneos de migración del campo a la ciudad. A medida que la pobreza se profundiza en el altiplano, los jóvenes indígenas pueden desplazarse de manera temporal, semipermanente o permanente a la Ciudad de Guatemala para participar en la creciente industria de la seguridad privada, en calidad de guardias para hogares y negocios de la elite. Los jóvenes también trabajan en el sector informal, lustrando calzado, lavando y cuidando autos o vendiendo mercancías a la orilla de la carretera o chicles en el mercado. Me encontré con algunos niños muy pequeños (de seis a nueve años), en su mayoría varones, que viajaron solos a la Ciudad de Guatemala; es más común toparse con adolescentes de trece a diecisiete años que se trasladan por su cuenta y negocian acuerdos laborales como ayudantes en pequeñas tiendas o en autobuses. Cuando son físicamente capaces, los varones participan en la industria de la construcción en la Ciudad de Guatemala, que ofrece salarios más altos pero pocas prestaciones laborales. Las niñas también se mudan a la urbe, a veces para trabajar como meseras o ayudantes en restaurantes y tiendas, o en el cuidado de niños o, más comúnmente, como trabajadoras domésticas o cuidadoras de ancianos en hogares de clase media.

Cuando tenía trece años, María Clara se desplazó a la Ciudad de Guatemala desde la comunidad k'akchiquel de San Marcos La Laguna, en el departamento de Sololá. Ella recordó: «Mi madre no apoyaba que me fuera, pero creo que mi padre entendió por qué me fui». Bebió un sorbo de chocolate caliente mientras yo intentaba echar un vistazo a mis hijos que estaban trepando en un lugar de juegos dentro de una cafetería en la Ciudad de Guatemala donde nos reuníamos. María Clara, que ahora tiene diecisiete años, explicó sus razones para mudarse a la ciudad. «Quería tener mi propio dinero y ser más independiente. No quería quedarme en San Marcos [La Laguna] por el resto de mi vida. Quería ver algo y ayudar a mi familia». Su hermano mayor también dejó la casa familiar en 2012 sin la bendición de sus padres, y emigró a los Estados Unidos, donde finalmente lo conocí en un centro para menores no acompañados en Chicago. El pequeño sobre con 300 dólares y dos fotografías que le estaba entregando personalmente a María Clara de parte de su hermano fue testimonio de esta aspiración. Se rió mientras miraba una de las fotografías en la que aparecía su hermano, con el cabello peinado hacia atrás, de pie, junto a un auto Corvette amarillo con rayas negras de carreras. La otra fotografía mostraba a su hermano con las luces nocturnas del horizonte de Chicago iluminadas detrás de él. «De seguro está viendo algo. No puedo imaginarlo», se rió entre dientes.

María Clara describió que su prima le consiguió un trabajo como empleada doméstica en un hogar de clase media de un ingeniero y su familia en la Zona 12 de la Ciudad de Guatemala. Seis días a la semana limpiaba, cocinaba y atendía a los tres menores. «No es tan malo. Podría ser peor, como las chicas que quedan atrapadas en vender su propio cuerpo en Tapachula. Al menos mi patrona no es cruel y me da un día libre». En Guatemala no existen garantías legales de salario mínimo ni de jornada laboral de ocho horas. A pesar de las dieciséis horas diarias de jornada y del salario, María Clara expresó sentirse afortunada porque las condiciones laborales de otros jóvenes indígenas que emigran a la Ciudad de Guatemala suelen ser mucho más abusivas y explotadoras.

«Trato de establecer un equilibrio», explicó sobre sus esfuerzos por enviar dinero a sus padres y aun así poder permitirse algún artículo de lujo ocasional como jabones y lociones florales, una blusa nueva, aretes o revistas. A primera vista, parecería estar haciendo malabarismos con las necesidades económicas y las obligaciones sociales de su familia y su

propio deseo de disfrutar de bienes materiales que a menudo están restringidos a las clases media y alta, pero este equilibrio desafía la comprensión neoliberal de la migranidad como simple proyecto económico. Aquí, María Clara invoca el concepto *k'akchiquel* de equilibrio. Como explica el antropólogo Edward Fischer, contrariamente a las nociones de equilibrio como un balancín en el que las cantidades (bienes, tiempo y similares) se distribuyen en relación de oposición a un punto central, esta noción entiende el equilibrio como centrado.²² Es decir, sentirse conectado física y metafísicamente o en armonía con los humanos y el cosmos. Para María Clara, el significado que asigna a sus obligaciones está firmemente arraigado en valores y creencias culturales que la unen íntimamente a la familia, la comunidad e incluso al universo.

Estas trayectorias migratorias múltiples y a menudo interrelacionadas —estacionales, regionales e internas— no son un fenómeno contemporáneo único ni se excluyen mutuamente. Con el tiempo, la cultura de la migración se ha desarrollado como un medio de supervivencia y como un valor social.²³ Está profundamente arraigada en las experiencias formativas de los jóvenes mayas. Para Alfredo, la migración estacional es «simplemente lo que hacemos» porque «todos somos migrantes». Para Ignacio, la migración regional es una actividad: «siempre lo hemos hecho». Para María Clara, los familiares que emigraron a los Estados Unidos y a la Ciudad de Guatemala facilitaron su migración interna y sus continuas contribuciones a la familia, al tiempo que le permitieron nutrir un equilibrio material y cósmico en su vida. Alfredo, Ignacio y María Clara entienden su migranidad como entretejida con sus deseos personales, obligaciones sociales y valores culturales, y posibilita sus aportes a través de su trabajo remunerado y sus cuidados no remunerados. Para otros, estas contribuciones toman la forma de migración transnacional.

Un acto de amor

Como ocurre con la migración estacional, regional e interna, los trabajos de cuidado de los jóvenes y las obligaciones sociales dan forma a la decisión

²² Fischer (2001:147).

²³ Véase también Nititham (2017).

de migrar internacionalmente. Algunos jóvenes migran de manera estacional o regional durante años antes de emprender una migración transnacional más distante. Para Maribel, la migración transnacional marcó la primera vez que dejaba su pueblo de Ixchiguan en el departamento de San Marcos. Mientras paseábamos por el mercado de los sábados de Ixchiguan, Maribel explicó que a la edad de trece años se ofreció como voluntaria para migrar en apoyo de su familia. Su padre había muerto en un accidente de autobús tres años antes, y su madre se enfrentaba a complicaciones por una diabetes no tratada. Con un hermano mayor que ya vivía en las afueras de Atlanta, Maribel era la hija mayor que quedaba en Ixchiguan.

Describió tanto sus motivaciones como sus preocupaciones sobre la migración y explicó: «Sé que será difícil, pero debo irme. Me estoy preparando mi cuerpo, mi mente. No tenemos las condiciones para sobrevivir aquí. Mi familia me necesita. Me toca migrar». Maribel y su familia estaban muy conscientes de los peligros de la migración irregular, incluido el clima extremo, viajar en trenes de carga por México, pandillas, corrupción policial y violencia sexual. Su hermano menor, a quien conocí un año antes en una instalación del SBS para menores no acompañados deportados de México a Xela, había compartido horripilantes detalles con Maribel y conmigo en el patio de la familia. Sin embargo, el compromiso de Maribel con su familia siguió siendo su motivación más destacada para la migración, una decisión que su madre lamentó abiertamente pero que apoyó de mala gana como la única alternativa para la supervivencia familiar. El hermano menor de Maribel, a quien vino a visitar a Ixchiguan, acababa de partir hacia los Estados Unidos; Maribel esperaba encontrarse con él «al otro lado».

El vecino de Maribel, Bernardo, de catorce años, también se había ido recientemente de Ixchiguan. Los padres de Bernardo inicialmente le prohibieron emigrar, alegando que dependían de su salario. Sentado a la mesa de la cocina, su padre Armando describió las deliberaciones sobre el deseo de su hijo: «Le dije que no teníamos el dinero para apoyarlo en su viaje a Estados Unidos. Se las arregló para reunir fondos de su tío en Maryland, vendió su motocicleta, pidió prestado a amigos, todo para pagar al coyote. Me preocupo por él. Todos los días me preocupo, pero sé que es ingenioso y trabajador. Sobrevivirá». Al mostrarme una foto de su hijo parado frente a una tienda de abarrotes en Los Ángeles, Armando dijo: «Él será alguien. Estoy orgulloso. Fíjate, la migración es un acto de amor».

Con el apoyo tácito de sus padres, Bernardo pudo aprovechar sus conexiones familiares y de amigos para asegurar los fondos necesarios para garantizar un pasaje relativamente más seguro a los Estados Unidos mediante la contratación de un coyote de confianza, bien conocido en Ix-chiguan. Sin el apoyo familiar y sin el capital social, Bernardo tal vez no habría tenido los recursos para emprender la migración irregular, pero como un joven ingenioso, trabajador y decidido, reunió poco a poco los fondos y contrajo una deuda financiera considerable para migrar transnacionalmente. Para muchos, la migración refuerza la importante posición de los jóvenes dentro de las redes familiares, comunales y étnicas, redes que ofrecen apoyo emocional y financiero a lo largo del tiempo y el espacio. Ahora, como migrante en los Estados Unidos, Bernardo es un motivo de orgullo para su familia. Para su padre, esta migración es la encarnación del amor y el compromiso de Bernardo con su familia.

En mis entrevistas, muchos jóvenes migrantes describieron las condiciones que impulsaban la migración en términos de altas tasas de desempleo, escasez de tierra cultivable, deuda familiar creciente, oportunidades limitadas de empleo y educación, y emergencias familiares (como accidentes, enfermedades y muerte). Junto a estos motivos estructurales, la migración media y está mediada por las relaciones sociales y los valores culturales. Los jóvenes compartieron su deseo de contribuir a la supervivencia familiar y el sustento de las generaciones futuras. En medio de la pobreza extrema y la violencia estructural, los jóvenes y sus familias tienen pocas opciones viables para satisfacer las necesidades diarias del hogar mientras permanecen en Guatemala. En un contexto cultural que valora y depende de sus contribuciones a los hogares y las comunidades, los jóvenes indígenas incorporan la migración, ya sea estacional, regional, interna o transnacional, como una estrategia históricamente arraigada para sobrevivir la creciente pobreza y la inestabilidad.

Las remesas tienen rostro... tienen racismo

En contextos de migración regional y estacional, los análisis tanto de las propias familias como de los investigadores acerca de la supervivencia de los hogares suelen ignorar las contribuciones pagadas y no pagadas de los

jóvenes. Sin embargo, cuando contribuyen en forma de remesas reciben una atención considerable. En el discurso tradicional sobre el desarrollo, las remesas se entienden generalmente como contribuciones financieras realizadas por migrantes económicos adultos en el Norte Global para sostener a los hogares en el Sur Global. En Guatemala, muchos actores tienen interés en el creciente flujo de remesas: bancos, empresas de transferencia de dinero, estados, comunidades, ONG, corporaciones multinacionales, iglesias y los propios beneficiarios, sin mencionar los involucrados en el movimiento (extrajudicial o sancionado oficialmente) de personas y bienes a través de las fronteras. El Banco Mundial informó que solo en 2018 las remesas a Guatemala ascendieron a 9 490 millones de dólares, lo que representa 12.1% del producto interno bruto anual de ese país.²⁴ Debido a la importante contribución financiera de los aproximadamente 1.5 millones de guatemaltecos que trabajan en el extranjero, los migrantes son considerados, en palabras del expresidente Óscar Berger, «héroes y heroínas nacionales de Guatemala».²⁵ Si bien instituciones como el Banco Mundial monitorean el crecimiento de las remesas como un indicador de desarrollo, la investigación constató que no han sido una panacea para el desarrollo de las familias mayas en el altiplano de Guatemala.²⁶

Las discusiones sobre las remesas se basan en una comprensión limitada de estas exclusivamente como transferencias de dinero de adultos a sus familias en los países de origen. Sin embargo, para los jóvenes migrantes indígenas en los Estados Unidos sus contribuciones económicas al hogar adquieren niveles adicionales de significado. «Las remesas tienen rostro», explicó Carlos. A los quince años cosechaba nueces en Georgia, y dividía un tercio de sus ingresos mensuales entre su joven esposa embarazada, Jacqueline, en Maryland, y su familia en Cajolá. Carlos y Jacqueline, a quienes conocí en 2012 en una instalación de ORR para menores no acompañados en las afueras de El Paso, Texas, habían emigrado con la esperanza de ganar dinero para comprar tierras antes de comenzar su propia familia. Sentada en el patio de su vivienda familiar en Cajolá, tres años después, la

²⁴ Banco Mundial, s.f., «Personal Remittances, Received (% of GDP)», <<https://data.worldbank.org/indicator/BX.TREPWKR.DT.GD.ZS?locations=GT/>>.

²⁵ M. Herrera (2007), «Guatemalan Leader Visits», *Sun Sentinel*, 18/02/2007, <<https://www.sun-sentinel.com/news/fl-xpm-2007-02-18-0702170241-story.html>>.

²⁶ Moran-Taylor y Taylor (2010).

madre de Carlos detalló cómo utilizaba las remesas mensuales de su hijo. «Primero pagamos la comida y las cuotas escolares. Ahorramos un poco para la tierra. Y si queda un poco, le compramos ropa a los niños».

La familia de Carlos depende de sus remesas mensuales, aunque modestas, para su vida diaria y la educación de sus hermanos menores, una contribución que enorgullece a Carlos. Mientras tomábamos café en un restaurante local en el norte de Georgia, Carlos comentó: «Se siente bien. Mi familia ha trabajado mucho. Ahora es mi turno». Para Carlos, las remesas son relacional y socialmente significativas. A través de su migración transnacional se siente mejor preparado para contribuir económicamente a su familia y, como resultado, gana satisfacción y orgullo personal. Sus remesas tienen impactos materiales directos en su familia, al hacer posible la inversión en una tortillería y un estanquillo accesorio a la casa familiar, así como una mejor posición social por ser modestamente ascendente. Sus contribuciones no son transferencias financieras anónimas; están infundidas de cuidado y compromiso con su familia. Tienen rostro.

A raíz de las elecciones presidenciales estadounidenses de 2016, muchas familias comenzaron a prepararse para deportaciones masivas, una promesa de campaña del entonces candidato Donald Trump. Con una ansiedad considerable por la seguridad de los seres queridos que vivían indocumentados en los Estados Unidos, las familias comenzaron a tomar decisiones difíciles sobre cómo reasignar recursos económicos de por sí limitados. Antes de las elecciones, las remesas mensuales de Valentina desde Georgia cubrían los gastos de matrícula de la escuela privada de su hija Lucía, de trece años, en San Marcos. Sobrecargadas y con fondos insuficientes, las escuelas públicas de Guatemala a menudo carecen de los recursos más básicos, como libros de texto, baños, pizarrones y maestros calificados. Por tanto, las familias como la de Lucía dan prioridad al uso de las remesas para inscribir a sus hijos en un número creciente de escuelas privadas urbanas que pretenden una mayor calidad de la enseñanza y acomodados especializados. Después de la elección de Donald Trump la vida de Valentina en Georgia se volvió sumamente precaria. Por temor a un allanamiento en la frigorífica donde trabajaba, según su hija Lucía, Valentina dejó de ir a trabajar. Ansiosa por enfrentarse a ataques abiertamente racistas envalentonados por la retórica xenófoba de Trump, rara vez salía de su apartamento para comprar alimentos o asistir a la iglesia. «Ella estaba muy

preocupada y nosotros estábamos preocupados por ella», explicó Lucía sobre la situación de su madre. Impulsada por sus ingresos recientemente restringidos, la familia tomó la difícil decisión de retirar a Lucía de la escuela privada. Los padres de Valentina, con quienes Lucía vivía en San Marcos, comenzaron a enviar a Valentina en Georgia remesas inversas, el equivalente a los pagos mensuales de matrícula de Lucía, para mantenerla hasta que, como esperaban, el clima antinmigrante en los Estados Unidos amainara.

Dado que 16.6% de los guatemaltecos viven en los Estados Unidos, la familia de Lucía no estaba sola. Estas preocupaciones fueron generalizadas. Varias familias informaron haber enviado dinero, de 100 a 500 dólares por mes, a los Estados Unidos cuando sus familiares migrantes llegaron inicialmente y necesitaron apoyo financiero para pagar el alquiler, el transporte y la comida mientras buscaban empleo. El abuelo de Lucía compartió que, durante la crisis financiera de 2008, envió varias transferencias de dinero de préstamos a corto plazo a Valentina cuando estaba desempleada, en un esfuerzo por retrasar su regreso prematuro a Guatemala. «Habíamos invertido mucho y ella sufrió para llegar al otro lado. No quería que ella ni nadie más tuviera que emprender ese viaje de nuevo», reflexionó. Tras las elecciones presidenciales de 2016, las familias relataron cómo vendieron tierras, consolidaron hogares, aplazaron el inicio de nuevos negocios o decidieron no invertir en cosechas adicionales, todo en un esfuerzo por mantener los ingresos líquidos y accesibles mientras se preparaban para las consecuencias económicas de la pérdida de ingresos resultante de la detención y deportación de un ser querido. El tío de Lucía, desconfiado por la intensificada retórica antinmigrante de Donald Trump, observó: «Las remesas tienen racismo».

Lucía me dijo: «Mi mamá se fue a Estados Unidos por mí, para apoyar mi educación. Aunque no estoy en la escuela en este momento, espero que esto pase y regresaré el próximo trimestre, cuando ella pueda estar segura en Georgia». El apoyo emocional de Lucía y los envíos inversos de dinero de sus abuelos a su madre demuestran que las remesas pueden ser multidireccionales, dinámicas y no materiales. Particularmente en periodos de crisis o adversidad, independientemente de la dirección, las remesas permiten el sustento de los hogares transnacionales a lo largo del tiempo.

Para los jóvenes mayas y sus familias, las remesas son eventos sociales totales —dinámicos, multidireccionales y multicapa— enraizados en fenómenos contemporáneos, pero también en un contexto histórico de pérdida de tierras y desplazamiento que ha dado lugar a una cultura de migración entre los jóvenes. Don Balam, de Momostenango, compartió conmigo: «Con las remesas podemos crear espacios que nos han excluido. Estamos en una mejor posición para seguir nuestro viaje, organizarnos en solidaridad con otros aquí y allá [en los Estados Unidos] y restaurar el orden legítimo de nuestra tierra». Para don Balam, las remesas se perciben como un vehículo a través del cual las comunidades pueden corregir errores pasados y pueden comprar y redistribuir tierras robadas. Así, vinculan el presente con el pasado, pero también con el futuro.²⁷ Los diversos significados financieros, sociales e históricos de las remesas dan fe de la necesidad de comprender la migración y las remesas correspondientes más allá de los términos exclusivamente económicos. Al contextualizar e historizar la migranjería y las redes sociales que facilitan la movilidad juvenil, comenzamos a comprender su significado para los jóvenes y sus familias.

Ignorado y sobrevalorado

Además de las remesas sociales y financieras, los jóvenes migrantes indígenas contribuyen con su trabajo de cuidado no remunerado a la supervivencia de sus hogares. En lugar de reforzar una distinción clara entre el trabajo remunerado y el trabajo de cuidado no remunerado, la socióloga Nicola Yeates sugiere que el cuidado «cubre una gama de actividades para promover y mantener la salud y el bienestar de las personas».²⁸ Para los jóvenes indígenas, ya sea en los Estados Unidos o después de su deportación a Guatemala, el trabajo de cuidado consiste en cocinar, limpiar, comprar, velar por los niños y los ancianos, mantener y atender a los animales. Los jóvenes se ocupan de los lazos domésticos y median en los conflictos al proporcionar apoyo emocional y social crítico a los miembros de la familia que se adaptan a los nuevos contextos culturales, sociales y

²⁷ Guyer (2004).

²⁸ Yeates (2009:5).

económicos.²⁹ Su trabajo de cuidado es vital para el mantenimiento de un hogar a lo largo del tiempo y a través de la distancia geopolítica.

Ramona, una niña de trece años de una comunidad mam en el departamento de Quetzaltenango, emigró a Louisiana, donde cuidaba de su sobrina y su sobrino pequeños mientras su hermana mayor trabajaba como mesera y su cuñado como carpintero. Luego de su deportación a Guatemala, Ramona explicó:

Mi hermana y mi cuñado están trabajando duro para nosotros. Están haciendo todo lo posible para mantener a nuestra familia y ayudaron a llevarme [a los Estados Unidos]. Hice mi parte, ayudando en todo lo que podía: haciendo tortillas, preparando almuerzos, lavando ropa, cuidando a los niños. Me estaban enseñando inglés y me ayudaban con mi tarea cuando no podía. Realmente extrañaba a mi familia y amigas. Hice mi mejor esfuerzo allí. No siempre fue fácil allí, pero tampoco es aquí en Guatemala.

Ramona identificó sus contribuciones como el cuidado de su sobrina y su sobrino, así como el apoyo al hogar por medio de las tareas domésticas diarias. Si bien Ramona reconoció la soledad y la nostalgia que acompañaron su migración, también admitió los beneficios de vivir en un hogar multilingüe y solidario.

A los quince años, Aura limpiaba casas junto a su tía Hilda, de veinticinco años, en Chicago, y juntas ahorran dinero para financiar la migración de su hermano menor dentro de dos años. Mientras bajábamos del autobús que se dirigía al Museo de Ciencia e Industria en el lado sur de la ciudad, Aura me comentó: «Hilda me ayudó a viajar aquí. Me consiguió un lugar para vivir y me encontró este trabajo. Es paciente y amable. Dice que recuerda cómo era cuando ella llegó por primera vez, y realmente veo cómo se preocupa por mis padres al apoyarme. Yo también puedo ayudar a mi familia y a quienes vendrán después de mí». De acuerdo con la cosmovisión maya que sostiene que todas las cosas y acciones transmiten un potencial positivo y negativo, Aura supone que su trabajo de cuidado es una inversión que puede reportar un beneficio significativo para ella y para los demás. Aura no vio sus propias acciones e intereses en el vacío. Más bien, su trabajo de cuidado fue una forma de responsabilidad

²⁹ Foner (2009); Moran-Taylor (2008); Smith, Lalonde y Johnson (2004).

entrelazada hacia Hilda, su familia y su comunidad por su apoyo financiero, emocional, material y espiritual.

Si bien el trabajo de cuidado a menudo tiene orientación de género, y las niñas proporcionan una considerable labor emocional y doméstica, las niñas también son cuidadoras fundamentales de sus familias en sus países de origen y en otros lugares. A los dieciséis años, Marvin se unió a su padre en Oregon después de seis años de separación. Mientras su madre Gisela y sus hermanos menores permanecieron en Guatemala, Marvin y su padre se desempeñaron como trabajadores agrícolas migrantes en la costa oeste, y enviaban dinero cada mes para pagar las cuotas escolares y gradualmente para construir su hogar familiar. Gisela describió:

Me preocupo por [mi esposo], no me dice cómo es la vida allí. Suena cansado y su salud no es buena. Estoy tan contenta de que Marvin esté con su padre, para que pueda animarlo cuando nos echa de menos. Y Marvin me cuenta cómo es la vida allí. Me ayuda a saber que volveremos a estar juntos. Es solo cuestión de un par de años más de diferencia.

Marvin brindó apoyo emocional a su padre y se fortaleció el vínculo sentimental luego de una separación prolongada. También asumió el compromiso de mantener a su madre en Guatemala al tanto de la salud de su padre, ya que ese era un tema que le generaba ansiedad a Gisela. La estaba en Oregon el año anterior había infundido a Marvin sentimientos de pertenencia familiar en distintos lugares, a pesar de la separación geográfica.

Como miembros de hogares transnacionales, muchos jóvenes mantienen su sentido de parentesco y pertenencia a pesar de la distancia geográfica. A su llegada a los Estados Unidos, muchos jóvenes migrantes describen que permanecen conectados con las comunidades de origen a través de llamadas telefónicas y de WhatsApp, mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos, cartas y remesas y mediante el envío de bienes materiales como ropa, zapatos y tecnología como radios, tabletas, teléfonos celulares y computadoras. Además, los jóvenes migrantes informan que envían dinero para eventos especiales como las fiestas patronales; ceremonias; días festivos; sucesos de la vida como matrimonios, nacimientos y muertes; e iniciativas especiales de recaudación de fondos, como la construcción de una cancha de fútbol o un patio de recreo o mejoras

específicas de infraestructura en parques, carreteras o iglesias locales. Así, para la mayoría de los migrantes jóvenes, la ausencia física no significa que sean miembros devaluados de familias y comunidades; más bien, demuestran su interconexión continua con las redes familiares, culturales y sociales que facilitan su migración, asentamiento y, en ocasiones, regreso. El examen del trabajo de cuidado remunerado y no remunerado de los jóvenes considera las formas materiales e inmateriales en las que contribuyen al bienestar del hogar en el espacio geográfico, y las formas en que las familias pueden expresar su valoración cultural y social del trabajo de los jóvenes, que «a menudo pasa inadvertido y es subvalorado».³⁰

El cuidado a través de generaciones

En el contexto de la migración de la juventud indígena, examinar la migración a través de la lente del cuidado nos permite considerar las contribuciones materiales y afectivas de los jóvenes, y cómo la intensidad y la dirección del cuidado y la prestación de cuidados cambian con el tiempo. La antropóloga Kristin Yarris explora las formas en que las abuelas nicaragüenses cuidan a sus nietos cuando las madres migran, rastreando cómo los valores morales y culturales son intermediados y regenerados por las abuelas.³¹ En contraste con la literatura sobre migración que se enfoca principalmente en el trabajo de los migrantes, Yarris abre vías críticas para comprender cómo el cuidado está integrado en diversas dinámicas familiares, sociales, políticas y, a menudo, de género, y cómo se mueve entre generaciones. Así, también los niños indígenas en Guatemala transmiten cuidados. Una niña puede ser la receptora del cuidado de su madre o abuela, pero a medida que ingresa en la adolescencia temprana, su asunción de la responsabilidad del hogar y el cuidado aumenta. Las necesidades de padres e hijos están en constante negociación; la migración transnacional como un rito de iniciación para muchos jóvenes marca un cambio fundamental en la obligación y la distribución del cuidado entre las generaciones, en el que la inversión de capital financiero y social de

³⁰ Baldassar y Merla (2013:8).

³¹ Yarris (2017).

los padres en la migración de sus hijos se convierte en una inversión en el bienestar futuro del hogar.

El rastreo de las formas en que el cuidado circula en y a través de los hogares revela que la migranidad es relacional. Los jóvenes participan en el cuidado transnacional a través de fronteras y generaciones, y con el tiempo la migración de los jóvenes indígenas se ha convertido en una elaboración cultural del cuidado. Analizar el trabajo de cuidado no remunerado de los jóvenes junto con su trabajo remunerado significa que la ausencia o separación física no necesariamente indica una falta de conexión emocional o de pertenencia entre los jóvenes y sus familias; por el contrario, entre las comunidades indígenas, la forma en que una familia decide quién migra puede ser una expresión de confianza, amor e inversión en lugar de abuso, negligencia o abandono, como muchas veces se describe. Al examinar a los jóvenes como receptores de cuidado y a la vez como cuidadores, y las formas en que circula el cuidado, también podríamos conceptualizar la movilidad de manera más amplia, incluida la movilidad social y económica que puede facilitar o resultar de la migración. De esta manera, podríamos entender las múltiples y variadas formas en que las niñas —como personas y como categorías construidas socialmente— se mueven a través de fronteras geopolíticas, a través de etapas de vida definidas culturalmente y a través de espacios diseñados para dar forma a sus experiencias de crecimiento.

Capítulo 2

Ampliando el marco

Durante el verano de 2014, los titulares de los principales medios de comunicación difundieron la aparentemente sorprendente llegada de decenas de miles de jóvenes migrantes: «Niños en la frontera» (*New York Times*); «Más jóvenes cruzando solos la frontera entre Estados Unidos y México» (*LA Times*); «Desesperación, esperanza y niños en la frontera» (CNN); «Obama llama a la ola de niños a través de la frontera entre Estados Unidos y México ‘Situación humanitaria urgente’» (*Washington Post*). Abordé un avión y regresé a Guatemala para un segundo verano de investigación en el punto álgido de esta afluencia de niños centroamericanos que llegaban solos a los Estados Unidos.

Mientras esperaba en la fila de aduanas en el aeropuerto internacional de la Ciudad de México, en un gran televisor de pantalla plana se reproducía unseudocumental. Vestida con una sudadera con capucha roja y jeans descoloridos, los hombros de una niña se estremecían, su cabeza permanecía inclinada. Su rostro estaba oculto a la mirada de la cámara. Lloraba mientras relataba su violación, que había ocurrido en una ruta clandestina a lo largo de la frontera entre los Estados Unidos y México. Un oficial de inmigración mexicano uniformado se sentó a su lado para consolarla. Miré a mi alrededor con incredulidad. Los otros viajeros en la fila parecían ajenos a la ironía de que esta película, en un esfuerzo por disuadir la migración irregular, fuera exhibida en un puesto de control oficial de un aeropuerto internacional a una audiencia con sus pasaportes y costosos boletos de avión en la mano. Los dólares de los impuestos no se gastaron bien, pensé. Cuando aterricé dos horas después en el aeropuerto

La Aurora de la Ciudad de Guatemala, la misma película se reproducía en los televisores de toda la terminal.

Me trasladé a una estación de autobuses en la Zona 3 y comencé la peregrinación de cuatro horas hacia el oeste hasta Xela, un pueblo en el altiplano que me serviría como base para el trabajo de campo ese verano. Una impresionante interpretación de marimba de la canción «Power of Love» de Celine Dion resonó en la radio del autobús cuando salimos de la terminal. Me acomodé en el asiento, deseando que mi vendedor de empanadas favorito, Mario, subiera al autobús en las afueras de Mixco, un suburbio conocido por haber sido escena de algunos de los homicidios más espantosos que habitualmente presenta el periódico nacional *Prensa Libre*. No más de treinta minutos después, mientras miraba por la ventanilla, vi una valla publicitaria recién colocada que mostraba en una imagen el rostro amenazante de un hombre con una notoria «M» (de la pandilla Mara Salvatrucha, o MS-13) tatuada en la mejilla. El cartel decía: «El coyote no quiere a su hijo». Inmediatamente pensé en Juana de San Francisco el Alto, cuyo padre había sido contrabandista durante casi una década; él ama a su hijo. Y, ¿desde cuándo las pandillas se aseguraron el monopolio del tráfico de personas? Además, ¿se supone que un coyote ame a tu hijo? Más fondos públicos desperdiciados en advertencias mal dirigidas.

En las semanas siguientes descubrí que los videos, las vallas publicitarias, los anuncios de servicio público e incluso las canciones en la radio eran elementos de la asombrosamente expansiva «Campaña de Concientización sobre los Peligros», que luego fue llamada «Campaña Conozca los Hechos». Esta iniciativa multimillonaria fue orquestada por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP), que contrató a una empresa de publicidad con sede en Washington para desarrollar anuncios de radio, vallas publicitarias y anuncios en televisión, revistas y periódicos dirigidos a los padres de posibles migrantes como advertencia sobre los peligros de la migración a través de México. CBP se acercó a gobiernos, organizaciones religiosas, ONG y medios de comunicación de Centroamérica para hacer circular más de 6 500 anuncios de servicio público transmitidos en español en toda la región y en ciudades de los Estados Unidos que albergan comunidades centroamericanas numerosas.¹

¹ U.S. Customs and Border Protection, s.f., «CBP Commissioner Discusses Dangers of Crossing U.S. Border, Awareness Campaign», <<https://www.cbp.gov/newsroom/national-media-release/cbp-commissioner-discusses-dangers-crossing-us-border-awareness/>>.

Organizaciones humanitarias como UNICEF y Save the Children proporcionaron programas de refuerzo para complementar el mensaje de CBP: «No envíe a sus hijos a los Estados Unidos. La ruta es peligrosa».

La campaña «Conozca los Hechos» y su antecedente, la de «Concientización sobre los Peligros», tenían como objetivo convencer a los posibles migrantes de que los riesgos del viaje eran altos y la probabilidad de llegada era baja. La campaña estuvo dirigida específicamente a las familias de niños centroamericanos con el mensaje de «El viaje es demasiado peligroso»; «y si lo logran, los niños no obtendrán papeles legales»; y «Ellos son el futuro; protéjamoslos».² La campaña encuadró de manera reductora a los niños migrantes como mal informados sobre los peligros de la migración y a sus padres como ingenuos por confiar a sus hijos a traficantes criminales no guiados por el mejor interés. Considerablemente menos altruista, el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) optó por incrementar el número de detenciones de familias y niños, como dijo su entonces secretario, Jeh Johnson, para enviar un mensaje «a quienes están... contemplando venir aquí ilegalmente [que] te enviaremos de regreso... La gente en Centroamérica debería ver y verá que, si hacen este viaje y gastan varios miles de dólares para hacerlo, los enviaremos de regreso y habrán desperdiciado su dinero».³ Con dudas sobre la eficacia de estos esfuerzos para disuadir a los migrantes de Centroamérica, me interesaba saber cómo asimilaban los jóvenes estos mensajes, qué marcos de referencia utilizaron al ver los anuncios y los avisos de servicio público, y si las campañas afectaron sus opiniones o, lo que es más importante, sus decisiones de migrar. Y entonces indagué. El análisis de estos discursos junto con los jóvenes en Guatemala —el público objetivo de las campañas y las iniciativas gubernamentales— nos permite explorar las historias, los sentimientos y las experiencias en que se basan los jóvenes

² E. Yu-Hsi Lee (2014), «Border Patrol Agency Launches Campaign to Stop Central American Kids from Coming to U.S.», *Think Progress*, 03/07/2014, <<https://thinkprogress.org/border-patrol-agency-launches-campaign-to-stop-central-american-kids-from-coming-to-u-s-1c6ba1839728/>>.

³ J. Hiskey et al. (2016), «Understanding the Central American Refugee Crisis: Why They Are Fleeing and How U.S. Policies Are Failing to Deter Them», American Immigration Council, 01/02/2016, <<https://www.americanimmigrationcouncil.org/research/understanding-central-american-refugee-crisis/>>.

para comprender los discursos sobre la migrantidad y, en última instancia, evaluar la eficacia de las respuestas políticas a la migración infantil.

Construyendo y deconstruyendo discursos

Con el apoyo de Estela, una maestra de secundaria a quien conocí por medio de un colega de la Universidad de San Carlos, reunimos a un pequeño grupo mixto de once jóvenes mam (seis niños y cinco niñas), de entre catorce y diecisiete años, para discutir las campañas. Con el fin de incluir los diversos medios, exploramos varios ejemplos —anuncios de radio, videos, imágenes y canciones— y pedimos a los jóvenes que analizaran y reflexionaran sobre aquellos mensajes. ¿Cuáles fueron las afirmaciones más destacadas que surgieron acerca de los niños migrantes, sus familias y sus comunidades? ¿De qué manera la campaña tuvo resonancia o divergencia con respecto a sus conocimientos y experiencias en torno a la migración?

Antes de nuestra reunión yo había conocido a cinco de los jóvenes participantes —Alexa, Andrea, Francisco, Gustavo y Mateo— en instalaciones estadounidenses para menores no acompañados antes de la deportación, o bien tras la expulsión en instalaciones del gobierno guatemalteco o mediante contactos comunitarios. Ellos habían intentado migrar o eran hermanos de un joven migrante. Los otros seis participantes —Arturo, Carolina, Fernando, Giovanni, Liliana y Sandra— fueron identificados por Estela por medio de un programa extracurricular que ella dirigió en un centro comunitario en San Juan Ostuncalco. Debido a que la mayoría de este pequeño grupo de jóvenes ya se conocían en la comunidad, existía cierta tranquilidad social entre ellos. Dado que relatar las experiencias de migración y deportación —ya sean propias o de un miembro de la familia— resulta potencialmente traumatizante, la conversación grupal permitió a los jóvenes decidir en sus propios términos qué y cuánto revelar sobre sus experiencias personales. Para mi sorpresa, el proceso provocó tres horas de conversación y debate mientras el grupo compartía interpretaciones a veces divergentes de una sola imagen, canción o video. Estela y yo pretendíamos intervenir lo menos posible, y permitimos que los jóvenes dirigieran la discusión. Me sentí agradecida por haber presenciado la conversación que se desarrolló.

Como método de investigación, la técnica de *photo-elicitation* (estimulación mediante imágenes) utiliza fotografías, videos, pinturas o anuncios para evocar observaciones, sentimientos y recuerdos en los participantes. Si bien las entrevistas individuales pueden generar resultados similares, la estimulación audiovisual facilita el desarrollo de una relación con los participantes y permite a los investigadores comprender mejor los mundos sociales y las perspectivas de las personas. Esta técnica también genera oportunidades para abrir dimensiones adicionales de experiencia y memoria que las entrevistas pueden no descubrir. Reproducir música y mostrar videos además de fotografías reveló las diversas formas en que los jóvenes consumen los medios y nos permitió prestar atención a la apariencia visual, el tono y la música, además del contenido de los mensajes. Sandra movía el pie al compás de una cumbia que detallaba los peligros de la migración; Mateo puso los ojos en blanco cuando una mujer con mucho maquillaje equiparaba la migración con la muerte; Alexa hizo una mueca cuando el locutor le dijo que buscara el «sueño guatemalteco».

Al examinar la forma en que estos medios y las campañas más amplias se conectaron y discreparon de sus experiencias vividas, los jóvenes juzgaron críticamente esa mirada externa que imagina y produce discursos sobre sus vidas sin conocerlas. A medida que se fueron enterando de las múltiples afirmaciones de estas campañas, los jóvenes evaluaron la credibilidad, la capacidad de persuasión y la legitimidad de los mensajes con base en sus valores socioculturales, en sus experiencias personales y las de sus familias y compañeros. Con pocas sugerencias de Estela o mías, analizaron el contenido, la forma, la estructura y los patrones de los mensajes de estas campañas, y reflejaron cómo los discursos producen significado y son entendidos por los jóvenes. Para estos en particular, el ejercicio demostró ser muy útil; generalmente los jóvenes son objeto y no participantes en discusiones sobre políticas y programas diseñados para ellos. En contraste, este proceso participativo se basó en el reconocimiento de que los jóvenes son *expertos por experiencia*. Poseen una gran cantidad de aptitudes, habilidades y capacidades para contribuir con sus conocimientos y reflexiones. Simplemente no tienen oportunidades de hacerlo. El reconocimiento explícito de la experiencia de los jóvenes y la manifestación de sus reflexiones les creó oportunidades para ampliar el marco de análisis con sus conocimientos y, al hacerlo, desmanteló los discursos sobre ellos.

Cuando se les dio la oportunidad, generaron sus propias narrativas sobre la migrantidad.

Para mayor claridad analítica, detallo individualmente los discursos que los jóvenes identificaron a medida que se desarrollaron en nuestras conversaciones, con pleno reconocimiento de que están co-constituidos y mutuamente reforzados. Junto con extractos de nuestras conversaciones, proporciono detalles del trasfondo local y transnacional en el que se basan los jóvenes para demostrar cómo estos discursos reproducen la violencia de larga data y el racismo arraigado en México y los Estados Unidos hacia los centroamericanos en general y específicamente hacia los pueblos indígenas en Guatemala. Los jóvenes identificaron varios discursos destacados en las campañas, incluidas suposiciones sobre las razones por las que los jóvenes migran, cómo deciden hacerlo y el papel de sus padres en el proceso. Los jóvenes destacaron ausencias críticas en la campaña mediática, brechas que ignoran los factores estructurales —como seguridad, desarrollo, empleo, educación y salud— que dan forma a su vida cotidiana y que patologizan su identidad indígena.

Condiciones de la migración

«Tiene un ritmo pegadizo», observó Sandra.

«La Bestia del sur lo llaman al maldito tren de la muerte», canturreó Liliana el estribillo.

«Es pura mierda —intervino Mateo—. No es que no conozcamos los riesgos. Ya los conocemos».

Nos sentamos en sillas de plástico en un centro comunitario de dos habitaciones frente a la plaza central en San Juan Ostuncalco escuchando una canción de cumbia comisionada y producida por CBP que se reprodujo en 21 estaciones de radio en Centroamérica en el verano de 2014. Nombrada en honor a la icónica Bestia, el tren de carga que atraviesa México, en el que viajan muchos migrantes, la canción advierte:

Colgados en sus vagones
de la serpiente de acero
van migrantes como reses

en camino al matadero,
por la ruta del infierno
entre humos de dolores.

Este trueno que estremece
no conoce de favores
lleva tres seises tatuados
en sus ruedas y su frente.

Feudo mara salvatrucha,
la quincena de coyotes.
Un mortero que machaca,
un machete que desgaja.

La Bestia del sur lo llaman
al maldito tren de la muerte.
Con el diablo en la caldera,
pita, ruge y se retuerce.

Sentados alrededor de una larga mesa, mientras comíamos pan dulce y bebíamos sodas, le pregunté a los jóvenes sobre los riesgos de la migración. Ellos compartieron:

ANDREA: Extorsión. Secuestro. Violación. Asesinatos. Corre el riesgo de perder la vida durante el viaje.

ARTURO: Mi papá dijo que cruzar a Estados Unidos solía ser la parte más difícil, pero parece que tienes que soportar mucho antes de llegar.

GIOVANNI: Ayer mismo regresaron dos cuerpos. Se ahogaron al cruzar el Río Bravo.

MATEO: La policía te sacude, te quita el dinero y la mochila. Y si no es la policía, son las pandillas las que se suben todos drogados y te tiran del tren solo por diversión. Es brutal.

ALEXA: Las mujeres son violadas. Mi prima recibió una inyección anti-México (anticonceptiva) antes de irse y se cortó el pelo para parecer un niño. Ella no quería quedar embarazada.

GUSTAVO: La naturaleza puede atraparte... las serpientes o los coyotes, el desierto, el sol o el frío. Mi primo me dijo que el desierto es fatal, que incluso si tienes calor, no debes quitarte la camisa... que nunca tendrás suficiente agua para satisfacerte.

LILIANA: México es un matadero y un cementerio para nosotros centroamericanos. Hemos enfrentado mal trato allí durante mucho tiempo.

FERNANDO: Para nosotros, México es el Triángulo de las Bermudas. La gente ha desaparecido y nunca más se sabe de ellos.

Nuestra conversación pronto reveló que los jóvenes conocen bien los riesgos de la migración irregular, ya sea por parte de cárteles, pandillas, policías u otros migrantes que se aprovechan de ellos cuando pasan por México, generalmente en ruta hacia los Estados Unidos. Casi todos los jóvenes sentados alrededor de la mesa tuvieron experiencias personales a través de padres, primos, hermanos o compañeros que habían migrado o intentado migrar. Andrea, Mateo y Francisco habían migrado y fueron deportados. Esta familiaridad con la migración no es exclusiva de este grupo de jóvenes, ya que casi 1.7 millones de guatemaltecos —aproximadamente 10% de la población del país— fueron deportados de los Estados Unidos y México entre 2012 y 2018.

Los jóvenes identificaron a México como una zona de tránsito particularmente peligrosa. Como astutamente postuló Arturo: «Mi papá dijo que cruzar a los Estados Unidos solía ser la parte más difícil». De hecho, las respuestas securitizadas a la migración se han intensificado dentro de las zonas de tránsito desde el momento en que su padre emigró en la década de 1990. Como han documentado los académicos, hasta hace poco los posibles migrantes podían cruzar con relativa facilidad de Guatemala a México, pero una vez dentro de México enfrentan la violencia desde múltiples ángulos y de diversos actores estatales y no estatales.⁴

«Te violan o amenazan con violar a tus hijos», explicó Alexa. Ella detalló cómo las mujeres deben ocultar y contorsionar su género como una forma de protección de todo tipo de actores:

⁴ Schmidt y Buechler (2017); Vogt (2013; 2018).

Las mujeres deben usar ropa de hombres y cortarse el pelo muy corto o pintarlo más oscuro. Usar una gorra de béisbol ayuda. Algunas mujeres se vendan el pecho, por lo que no puedes ver que son femeninas. Y usar zapatos diferentes. Eso es una pista total... si tus pies son pequeños y estás usando tenis, ellos pueden notarlo... Tenemos que permanecer en silencio, para que no puedan decir que somos mujeres por nuestras voces... Si puedes, es mejor pagar más para estar segura.

Mientras miraba alrededor de la mesa, casi todos asintieron con la cabeza en señal de acuerdo. Las estimaciones sobre la prevalencia de la violencia sexual a lo largo de las rutas migratorias son difíciles de rastrear. Informes recientes calculan que 80% de las mujeres y niñas sufren violencia sexual mientras transitan por México.⁵ Sorprendentemente, en 2014 solo seis casos de violación de migrantes fueron denunciados oficialmente a las autoridades mexicanas, lo que deja a los perpetradores con una amplia impunidad. Los activistas sostienen que estas bajas tasas son emblemáticas de los esfuerzos del Estado mexicano por reprimir las denuncias de abusos a los derechos humanos de los migrantes en tránsito. Desde entonces, las autoridades mexicanas no han revelado la cantidad de agresiones sexuales reportadas por migrantes.

Alexa describió la disponibilidad de inyecciones anticonceptivas que duran tres meses. Las jóvenes las llaman coloquialmente «inyecciones anti-México». Las mujeres y las niñas acceden a estas en las farmacias locales, las oficinas de partería o en algunos hospitales privados, explicó. «Cuesta, pero es mejor que tener que mantener a un coyotito [bebé de contrabandista]... Pero las vacunas no nos protegen de las enfermedades. Escuché sobre una niña que contrajo sida cuando fue violada».

A pesar de la disponibilidad, existe un estigma considerable asociado con el control de la natalidad, particularmente entre las jóvenes solteras en el altiplano de Guatemala. «No es algo que quieras que la gente sepa porque piensan que eres una prostituta. La gente piensa que hay que ser *cuerpomático* [para llegar a Estados Unidos]», explicó Andrea, usando una jerga que combina cuerpo con Credomatic, una compañía de tarjetas de crédito

⁵ «Widespread Abuse Against Migrants Is Mexican 'Human Rights Crisis'», Amnesty International, 28/04/2010, <<https://www.amnesty.org/en/press-releases/2010/04/widespread-abuse-against-migrants-mexican-e28098human-rights-crisise28099/>>.

muy conocida en Centroamérica. Desde este punto de vista, el sexo es una forma de moneda para que las mujeres se aseguren de protegerse de las contrabandistas o las autoridades, más que como un trauma infligido a mujeres y niñas. Las jóvenes en nuestra discusión en particular estaban en sintonía con los riesgos de género de la migración que traen aparejados la violación, el embarazo, las infecciones de transmisión sexual y las acusaciones de promiscuidad. Identificaron formas en que las mujeres y las niñas se preparan psicológica y físicamente para la probabilidad de violación, ya que enmarcan la violencia sexual como un «costo» de la migración. Por otro lado, hubo poco reconocimiento —en la campaña y en nuestra discusión— de que los niños y los hombres también están sujetos a violencia sexual, una realidad en gran parte ignorada en la investigación, el discurso público y las comunidades.⁶

Criminalización del contrabando

Para varios de los jóvenes que participaron en la discusión, la combinación de la canción de la Mara Salvatrucha con los coyotes como monopolio de las rutas de contrabando resultó errónea. Identificaron relaciones más diversas y complejas entre migrantes y coyotes. Gustavo ofreció esta explicación:

El pollero de mi primo era su jefe en una carpintería local. Mi primo trabajó para él durante tres años. La pandilla empezó a venir por él para cobrarle un impuesto y mi primo se cansó de eso. No podía ganar dinero; el impuesto era demasiado alto, por lo que tuvo que irse. Su jefe le cobró 20 000 quetzales [2 630 dólares] solo por sus costos, sin ganancia o nada. Tomó automóviles y autobuses hasta el norte.

Andrea compartió: «Mi hermana contrató a un coyote que era miembro del COCODE. Pagó más por alguien de confianza, porque para las mujeres nunca se sabe lo que sucederá».

⁶ Para discusiones sobre la violencia de género en zonas de tránsito, véase Brigden (2018); Valencia (2017).

Al igual que en la imagen difundida en la Ciudad de Guatemala del pandillero MS-13 que «no ama a su hijo», los coyotes suelen ser retratados como criminales oscuros que explotan a los más desesperados para obtener ganancias. De hecho, los cárteles y las maras que históricamente se centraron en el contrabando de drogas y armas ahora se dedican al tráfico de personas. Los contrabandistas de «mamá y papá» que alguna vez pudieron transportar personas desde Guatemala ahora tienen el desafío de navegar por un acceso limitado a las rutas de transporte que están fuertemente vigiladas por las autoridades de inmigración o bien controladas por los cárteles mexicanos. El costo de la migración irregular de Guatemala a los Estados Unidos se ha disparado en consecuencia de 1 000 dólares en la década de 1990 a 12 500 dólares en 2019.⁷ Pero este cambio no se desarrolló por casualidad; es una reacción a una respuesta cada vez más militarizada a la gestión de la migración desde la década de 1990 y principios de la de 2000, como se analiza en el siguiente capítulo. Sin embargo, las relaciones con facilitadores de la migración desde hace mucho tiempo permanecen, y en la mayoría de los casos son las preferidas por los jóvenes y sus familias, porque son personas de confianza en la comunidad y mantienen un historial bien conocido. Como describieron Arturo, Gustavo y Andrea, los contrabandistas de confianza pueden ser miembros de la familia, líderes comunitarios, policías locales o empleadores, quienes, con fines de lucro, conexión personal u otras motivaciones, facilitan el movimiento de personas a través de fronteras internacionales. Mientras que algunos contrabandistas forjan alianzas con los cárteles de la droga y las pandillas, las descripciones reduccionistas de los contrabandistas como buenos o malos actores no resuenan en estos y otros jóvenes guatemaltecos que encontré.

Estas descripciones rudimentarias también resultan contraproducentes para las políticas públicas en Guatemala. Por ejemplo, en 2015, ante la insistencia de los Estados Unidos, el Congreso de Guatemala aprobó una serie de «leyes anticoyote» para extender de seis a ocho años las penas de prisión para los contrabandistas convictos, y más de trece años para el tráfico de niños y mujeres embarazadas; tipificar como delito formas adicionales de asistencia, como la falsificación de documentos, la creación de empleo o la ayuda en el paso de migrantes, y fijar multas de hasta 50 000

⁷ Galemba (2018).

dólares.⁸ Se hicieron propuestas análogas en Honduras y El Salvador. La falta de aplicación de estas disposiciones resultaría en una reducción de la ayuda al desarrollo, sostuvo USAID. En los primeros meses de su implementación en Guatemala, conocí a cuatro padres que enfrentaban multas importantes y a tres más que fueron detenidos como «contrabandistas» cuando sus hijos llegaron solos a los Estados Unidos.

Surgieron políticas paralelas en los Estados Unidos. En febrero de 2017, el entonces secretario del DHS, John Kelly, firmó un memorando en el que prometía sancionar a cualquier persona que pagara a los contrabandistas para que cruzaran la frontera con un niño.⁹ En ese documento se identifica explícitamente a los «padres y familiares» como sujetos a enjuiciamiento en caso de pagar por el traslado de sus hijos a los Estados Unidos. Esto fue contrastantemente caracterizado por los defensores de inmigrantes como el arresto «cruel y moralmente indignante» de los padres, y por los funcionarios de ICE como un «esfuerzo humanitario» para atacar a los traficantes de personas.¹⁰ Los arrestos en los Estados Unidos comenzaron en serio a finales de 2017. Algunos padres o familiares bajo custodia federal que apadrinaban a menores no acompañados enfrentaron cargos penales relacionados con el tráfico ilícito de personas y tiempo en prisión; otros fueron sometidos a procesos de deportación junto con sus hijos.¹¹ En lugar de apuntar a los traficantes criminales, los migrantes y sus familias en los Estados Unidos y Centroamérica se han visto atrapados de manera más perniciosa en la creciente red global de reforzamiento de la aplicación de la ley, lo que demuestra las formas en que operan los contrabandistas y el contrabando.¹² En otras palabras, la categorización

⁸ Musalo, Frydman y Cernadas (2015).

⁹ U.S. Department of Homeland Security (2017).

¹⁰ J. Jarvie (2017), «Immigrant Rights Groups Denounce New ice Policy that Targets Parents of Child Migrants», *LA Times*, 30/06/2017, <<http://www.latimes.com/nation/la-na-immigration-daca-20170630-story.html>>.

¹¹ C. Dickerson (2017), «Trump Administration Targets Parents in New Immigration Crackdown», *New York Times*, 01/07/2017, <<https://www.nytimes.com/2017/07/01/us/trump-arrest-undocumented-immigrants.html>>.

¹² M. Statz y L. Heidbrink (2017), «Threatening Parents? What DHS Reminds Us About Unaccompanied Youth», *Youth Circulations*, 20/07/2017, <<http://www.youthcirculations.com/blog/2017/7/18/threatening-parents-what-dhs-policies-remind-us-about-unaccompanied-youth/>>.

del contrabando como una actividad delictiva permite al Estado disuadir, castigar y, en última instancia, justificar las respuestas securitizadas a la migración irregular, no obstante que en muchos casos las familias buscan personas de confianza para crear oportunidades para los niños a lo largo de las rutas más seguras disponibles.

Estas campañas en los medios de comunicación y las políticas correspondientes se extienden más allá de criminalizar a los contrabandistas, o incluso a los padres, en un esfuerzo por disuadir la migración. Criminalizan la propia migración. En lugar de invertir en programas sociales o en el desarrollo económico de la región, los anuncios de servicio público y las políticas correspondientes intentan intimidar y coaccionar a los posibles migrantes y sus familias para que no emprendan el viaje. Al hacerlo, esta campaña y las políticas correspondientes siguen centradas en la idea de que los jóvenes migrantes y sus familias son los únicos responsables de las decisiones migratorias, más que en las condiciones subyacentes que hacen que permanecer en Guatemala sea insostenible o incluso peligroso. La ironía sigue siendo que el enfoque de los anuncios de servicio público y la legislación contra el tráfico ilícito contribuye a los mismos enfoques securitizados para la gestión de la migración que en principio engendraron la precariedad económica, política y social que impulsó la migración desde Guatemala y causaron el trayecto cada vez más mortífero a través de México, una ironía que es igualmente perversa. Por lo tanto, el poder de la retórica política está interconectado con cómo se crean, institucionalizan, practican y refuerzan los discursos.

«México es un cementerio»: antes y ahora

Las discusiones iniciales sobre los roles y las relaciones de los contrabandistas con la migración transnacional eventualmente derivaron en una animada discusión sobre «La Bestia». «Además —explicó Arturo— la canción habla de las pandillas, ¿no? El feudo de la Mara Salvatrucha, y el día de pago de los coyotes. Pero si vas con un contrabandista, no estás en el tren, al menos no si tienes algo de pisto [efectivo]. Si tienes pisto, vas por otra ruta. El tren es para cuando no tienes ayuda».

Carolina describió la dificultad para subir al tren, especialmente para quienes viajan con niños pequeños. «Mi tía dijo que tenían que pagarle al

conductor para que detuviera el tren, para que ella pudiera subir y bajar con mi prima [de dos años]; vale la pena el dinero extra».

Francisco, que había permanecido callado hasta este punto de la conversación, estuvo de acuerdo. «Es difícil seguir adelante, pero es más difícil permanecer y es peor bajar». Compartió que había intentado migrar a los Estados Unidos viajando en el tren de carga, pero fue detenido dos veces por funcionarios de inmigración mexicanos.

Sentí que iba a morir porque el tren gira y gira. Tenía que estar atento a las ramas bajas que te sorprenden. Es difícil aguantar; el tren es viejo y ruidoso, y no sabía cuándo cambiaría o saltaría. El diablo realmente está en la caldera. Daba miedo, pero también me sentía tan vivo... No esperaba eso.

Alexa repitió: «Ves en las noticias tantas historias de personas que pierden los brazos o las piernas. O incluso de esos *bandilleros* [pandilleros] que están todos drogados y simplemente arrojan a la gente. Me alegro de que nuestro compañero siga vivo».

La Bestia se ha convertido cada vez más en un objetivo de los esfuerzos de aplicación de la ley en México. En 2014, a instancias de los gobiernos de los Estados Unidos y México, las compañías de trenes privadas hicieron funcionar a mayor velocidad los asediados trenes, a veces descarrilando con consecuencias fatales; las empresas fueron presionadas para contratar fuerzas de seguridad privadas para patrullar los vagones, fuerzas que, según los migrantes, los hostigan y los arrojan de los trenes en movimiento. En 2016, el gobierno mexicano recuperó de la Compañía de Ferrocarriles Chiapas-Mayab una de las cuatro líneas ferroviarias que van hacia el norte y paró los trenes, desviando a los migrantes a pie hacia rutas más remotas y peligrosas. Al igual que con los esfuerzos del gobierno para impedir que los migrantes denuncien la violencia sexual, el Estado mexicano creó barreras burocráticas para denunciar otros tipos de abuso ante las autoridades mexicanas, y amenazó a las víctimas con la cárcel y fuertes multas por residir ilegalmente en México, aunque fuera momentáneamente. Los activistas sostienen que México viola directamente las disposiciones de no devolución de su ley de Refugiados, que fue revisada en 2011 para crear una respuesta más humana a la presencia de menores no acompañados en tránsito.

Es importante señalar que la canción «La Bestia» no es la primera incursión de la Patrulla Fronteriza en el uso de tácticas publicitarias para desalentar la migración indocumentada. En 1998 desarrolló la Iniciativa de Seguridad Fronteriza (Border Safety Initiative), que creó «migracorridos» al estilo de las baladas populares mexicanas para transmitir las trágicas y mortales consecuencias del cruce de la frontera. Al reproducirlos en estaciones de radio junto con música popular, la Patrulla Fronteriza trató de influir de manera subversiva en la opinión pública. Que la Patrulla Fronteriza recurriera a un género arraigado en la historia oral mexicana es digno de mención. Los corridos suelen narrar temas políticos y populares de actualidad, celebrando logros o hazañas heroicas. Como explica María Herrera-Sobek, académica de Estudios de Chicanas y Chicanos, desde sus inicios a mediados del siglo XIX, el corrido ha sido un género centrado en el choque de culturas entre mexicanos y anglos a lo largo de la frontera entre los Estados Unidos y México.¹³ Y explica que «con frecuencia tenían un propósito político, ya que tendían a ser subversivos además de informativos, proporcionando narrativas históricas para la comunidad que no tenía espacio en los periódicos establecidos o las editoriales».¹⁴ La aplicación de la ley de inmigración de los Estados Unidos se apropió de un género mexicano tradicional a fin de cautivar y engañar a la audiencia, todo en un esfuerzo por alejar simultáneamente a mexicanos y centroamericanos de los Estados Unidos. Ahora, la Patrulla Fronteriza ha recurrido a las cumbias.

Con la implementación del Programa Frontera Sur en 2014 —que reviso con más detalle en el Capítulo 3—, las rutas migratorias tradicionales casi se han cerrado. En julio de 2014, el presidente mexicano Enrique Peña Nieto envió a más de trescientos agentes de inmigración al sur de México y comenzó redadas de rutina en La Bestia en un esfuerzo por disuadir la migración. Con el pretexto del humanitarismo, Peña Nieto afirmó: «El gobierno continuará evaluando las estrategias y redoblará sus esfuerzos en estas áreas, con el objetivo de garantizar los derechos humanos y la seguridad de los migrantes que se mueven por nuestro país».¹⁵ En la práctica,

¹³ Herrera-Sobek (2012).

¹⁴ Herrera-Sobek (2012).

¹⁵ «EEUU paga a México millones para ‘represión feroz’ contra los migrantes» (2015), *La Opinion*, 12/10/2015, <<https://laopinion.com/2015/10/12/nyt-eeuu-paga-a-mexico-millones-para-represion-feroz-contralos-migrantes/>>.

esto se tradujo en un mayor número de puestos de control, principalmente en los estados sureños de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tabasco, para bloquear la migración indocumentada. La violencia a lo largo de los corredores fronterizos y la respuesta militarizada del Estado a la migración irregular ejemplifican cómo los Estados Unidos y México se confabulan para obligar a los migrantes a seguir rutas específicas y mortales que amplifican su vulnerabilidad en vez de mitigarla.

Esta colusión no carece de precedentes. Históricamente, los centroamericanos se han enfrentado a una mezcla tóxica de control de la inmigración y xenofobia, particularmente aguda para los pueblos indígenas. Que Liliana identificara a México como un cementerio para centroamericanos es particularmente conmovedor, ya que alude al genocidio de Guatemala y a los casi 200 000 guatemaltecos, principalmente indígenas, que buscaron protección en México durante los 36 años de conflicto armado en su país. Algunos jóvenes a lo largo de mi investigación tenían un conocimiento limitado de las complejidades del conflicto en Guatemala o de los traumas personales y colectivos que soportaron sus padres y abuelos. Sin embargo, Liliana explicó: «Los recuerdos viven en mí». Los jóvenes se basan en esta historia colectiva de sufrimiento, aunque no se comprenda plenamente o no se experimente directamente, al situar los discursos sobre la migración indígena contemporánea. La evocación de Liliana de esta narrativa histórica sobre la persecución de los indígenas guatemaltecos en México, que «[nosotros] hemos enfrentado maltrato allí durante tanto tiempo», ilustra el poder discursivo de estas injusticias históricas que se reinscriben en la actualidad.

Para Liliana, la canción «La Bestia» se basa erróneamente en una caracterización indiscriminada de México como violento en lugar de referir las experiencias específicas e históricas de los indígenas guatemaltecos en México o la complicidad del Estado mexicano en formas históricas y emergentes de violencia hacia los centroamericanos. Para Fernando, «México es el Triángulo de las Bermudas» donde «la gente está desaparecida». Al usar «desaparecidos» para los más de 70 000 migrantes centroamericanos perdidos en México en la última década, Fernando vincula la desaparición contemporánea de migrantes con las desapariciones orquestadas por el Estado durante las guerras de Latinoamérica en las décadas de 1970 y 1980 en las que los regímenes autoritarios «desaparecieron», o secuestraron y

asesinaron a cientos de miles de personas en toda la región. En Guatemala, la Comisión de Esclarecimiento Histórico documentó que los militares desaparecieron a 45 000 guatemaltecos, muchos de los cuales continúan desaparecidos desde el fin del conflicto armado.

A través de los análisis de los jóvenes vemos cómo los centroamericanos son víctimas no solo de una, sino de múltiples fronteras que trascienden el tiempo y el territorio nacional. Los jóvenes saben muy bien que la violencia y la muerte en la frontera no están limitadas geográficamente a las zonas fronterizas entre los Estados Unidos y México. Como sostiene la escritora Maritza Cárdenas, *La Bestia* en sí se ha convertido en un emblema de un trauma compartido de los migrantes centroamericanos, una realidad conocida que deshumaniza a los migrantes y al mismo tiempo ofrece la promesa de un futuro diferente.¹⁶ «Tienes que soportar tanto antes de llegar», como observó Arturo. O, como Francisco bromeó secamente, «Bienvenido a México. ¡Escoja la manera de morir!».

Para quienes logran llegar a las zonas fronterizas entre los Estados Unidos y México, el viaje no ha terminado, y el cruce subsiguiente puede resultar mortal, ya que las muertes de migrantes continúan en aumento. Los académicos han demostrado cómo la política estadounidense de Prevención Mediante la Disuasión (Prevention Through Deterrence) implementada en 1994 selló efectivamente las fronteras de México con California y Texas, canalizando a los migrantes a través del desierto de Sonora, en Arizona, y provocando un mayor número de muertes. Según el Centro Colibrí de Derechos Humanos, de 1990 a 1999, el número promedio de muertes de migrantes en el sur de Arizona fue de 12 por año. Entre 2000 y 2017, el número promedio de muertes aumentó a 157 por año. De 1998 a 2017, a lo largo de toda la frontera entre los Estados Unidos y México, la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos recuperó los restos de más de 7 216 migrantes, un número que representa insuficientemente el número real de muertes en la región fronteriza, donde los restos físicos se descomponen por el calor del desierto o son consumidos por animales.¹⁷

El número de desapariciones de migrantes sugiere una cifra de muertos mucho mayor. El Movimiento Mesoamericano Migrante informa que

¹⁶ Cárdenas (2017).

¹⁷ «Learn more», s.f., <<https://www.colibricenter.org/history/>>.

entre 70 000 y 120 000 migrantes han sido desaparecidos en México entre 2006 y 2016.¹⁸ Desarrollando el concepto de Achille Mbembé, el antropólogo Jason de León argumenta que los legisladores estadounidenses se han involucrado en la *necropolítica* —o el poder social y político para dictar cómo algunas personas viven y cómo otras mueren—, en la que el Estado asume el desierto como un instrumento de regulación de la migración y un instrumento de muerte.¹⁹ Los estudios de la migración en Europa documentan de manera similar cómo los países europeos utilizan pasivamente el mar Mediterráneo para gestionar y disuadir (a través de la muerte) a los migrantes de entrar en Europa.²⁰ De esta manera, los formuladores de políticas de todo el mundo intentan lavarse las manos borrando cuerpos del paisaje, dejando que la naturaleza desaparezca físicamente a los migrantes. En particular, estas políticas no son acciones estatales pasivas, más bien son enfoques deliberados y estratégicos para el creciente número de personas en movimiento en todo el mundo.²¹

Gran parte de las campañas de «Concientización sobre los Peligros» y «Conozca los Hechos» se centran en el supuesto de que los riesgos contemporáneos de la migración permanecen ocultos para la población en general. Al recabar las narraciones y los análisis de los jóvenes, es evidente que tienen experiencias propias íntimas y profundas con la migración. El relato de Giovanni de dos cuerpos repatriados a su comunidad el día anterior habla de la normalidad con la que los jóvenes enfrentan los peligros y las consecuencias de la migración. A lo largo de nuestras conversaciones, varios jóvenes hicieron referencia a la masacre de San Fernando en 2010, el episodio más notorio de violencia a gran escala contra los migrantes centroamericanos en el que 72 migrantes de Centroamérica y Sudamérica fueron ejecutados por los Zetas (un grupo criminal fundado por desertores de las fuerzas especiales mexicanas) y sepultados en una fosa poco profunda en Tamaulipas, México. Los jóvenes son conscientes de los peligros de la migración; conocen los hechos.

¹⁸ «Central American Migration» (2016). *Movimiento Migrante Mesoamericano*, 13/07/2016, <<https://movimientomigrantemesoamericano.org/2016/07/13/central-american-migration>>.

¹⁹ De León (2015); Slack, Martinez, Lee y Whiteford (2016).

²⁰ Citroni (2018); Squire (2017).

²¹ Mbembé y Meintjes (2003).

Quizá puede argumentarse que la campaña no tuvo como único objetivo dar a conocer los peligros de la migración. Que también proyectó que las trayectorias migratorias asumen una forma predecible: violencia y luego muerte. En contraste con los discursos que describen a los jóvenes migrantes como personas que no conocen los inevitables riesgos de la migración, los jóvenes identificaron variaciones en las experiencias, trayectorias migratorias y en los significados de la migración. También reconocieron brechas críticas en la narrativa migratoria representada en «La Bestia». En su análisis, relacionaron discursivamente los riesgos de la migración con las experiencias históricas de represión de los indígenas guatemaltecos por parte de las autoridades mexicanas durante el conflicto armado. Para los jóvenes, la canción y la campaña en general no hacen referencia al papel desempeñado a nivel estatal tanto de los Estados Unidos como de México —ya sea por acción directa, colusión o negligencia— en la creación de esta inestabilidad y de esta violencia que han propiciado un terreno cada vez más mortífero para los migrantes centroamericanos. En última instancia, los jóvenes, como *expertos por experiencia*, realizaron un análisis más matizado, holístico e historizado de la migración infantil, que cuestiona las descripciones reduccionistas y monolíticas de la migrantidad.

Inocencia y amor

Una mujer de piel clara con una larga cabellera color castaño aparece contra un fondo gris difuminado. Sus aretes de gota de perlas enmarcan sus ojos dramáticamente maquillados y su pintura labial color rosa. Anitza, como la llama el anuncio, está vestida con una blusa blanca ceñida al cuello y mangas con flecos. «Parece una estrella de telenovelas», opinó Carolina. En la esquina inferior derecha de la pantalla, una tenue figura de un niño con una gorra de beisbol mira hacia el horizonte. Mientras nos amontonábamos alrededor de mi computadora, debatiendo sobre la edad del niño, subí el volumen y reproduje el anuncio de servicio público una vez más. Anitza advirtió:

Esa inocencia y ese amor que ves en los ojos de tus hijos todos los días se pueden perder en segundos cuando están solos en el desierto. No envíe a

sus hijos a los Estados Unidos. [Un locutor] Encontremos el sueño guatemalteco. Dejarlos ir es dejarlos morir.

Al final del video se produjo una risa incontrolable. «¿Esto es en serio?» Mateo se rio. «Dejarlos ir es dejarlos morir», repitió Gustavo con una voz melodramáticamente retumbante.

LH: ¿Esto no les habla? ¿Por qué se ríen?

MATEO: Hombre, ¿por dónde empezar?

LILIANA: Demasiado. Hay tantos lugares [para empezar]. La voz... es tan dramático.

ALEXA: ¡Qué fufurufa! [¡Qué engreído!] Solo mirala... ella no se parece a nosotros ni se viste como nosotros.

CAROLINA: ¡Caball! [¡Así es!]

FRANCISCO: Apuesto a que ella tampoco habla mam.

ARTURO: Apuesto a que nunca ha estado en el desierto; sería más oscura si lo hubiera hecho.

MATEO: ¡Es más güera que tú! Sin ofender.

LH: No hay ofensa.

CAROLINA: Déjame aclarar esto. Ella no se parece a mí, ni viste como yo, ni habla mi idioma... ¿y ella quiere decirme lo que no debo hacer? ¡Púchica!

Sus críticas en rápida sucesión me sorprendieron; Estela se rio entre dientes. A partir de observaciones en las aulas y entrevistas con maestros y administradores escolares he observado cómo el sistema de educación pública guatemalteca se apega a las narrativas dominantes: copiar y memorizar, recitar información palabra por palabra y amoldarse, a menudo a expensas de cuestionar la autoridad o valorar la propia identidad, el idioma y la historia. Durante nuestras sesiones de planificación le confesé mis preocupaciones a Estela. ¿Me dirían los jóvenes simplemente lo que creían que yo quería oír? El hecho de que criticaran tan ágil y vívidamente este anuncio de servicio público no hablaba de mi perspicacia como antropólogo, sino de las oportunidades que Estela cultivó para que los jóvenes

analizaran críticamente el mundo que los rodeaba y, a su vez, el grado en que las narrativas ignoran directamente sus realidades.

Como señalaron rápidamente los jóvenes, los anuncios de servicio público transmitidos en español no reflejan que 95% de las niñas migrantes de Guatemala son indígenas, principalmente de las zonas fronterizas con México. Como Francisco insinuó convencido, «Apuesto a que ella tampoco habla mam». ¿Por qué los anuncios dirigidos a los jóvenes migrantes guatemaltecos no reconocen o ignoran por completo que la migración infantil de Guatemala tiene un impacto principal y desproporcionado en las comunidades indígenas? Que Anitza (y los otros once anuncios de servicio público en esta serie) era notablemente no indígena, no vestía traje típico ni hablaba ninguna de las veintidós lenguas mayas y dos lenguas amerindias no mayas de Guatemala (xinca y garífuna) revela la total exclusión de la indigenidad en las discusiones sobre la migración desde Guatemala. Los jóvenes también hablaron sobre la intersección de la división racial y de clases entre ladinos como Anitza y los pueblos indígenas de Guatemala. El hecho de que sea de piel clara y considerada esnob vincula su raza con la apariencia y el comportamiento elitistas percibidos. Anitza, conjeturaron, nunca había visitado el desierto, lo que socavaba sus pretensiones de conocimiento y autoridad sobre los peligros de la migración. Como resumió Carolina: esta mujer, y por extensión los productores de la campaña, no comparten raza, clase, idioma, edad, apariencia o experiencia, pero aun así pretenden aleccionar a los jóvenes y más específicamente a sus padres sobre los peligros de la migración transnacional. La flagrante hipocresía en el anuncio de servicio público revela la desconexión entre la manera en que son imaginados los jóvenes y su migrantidad por quienes están en el poder y, en contraste, cómo los jóvenes entienden sus propias vidas y su futuro.

Es importante recordar que nos conocimos en San Juan Ostuncalco, un pueblo de aproximadamente 50 000 habitantes en el departamento de Quetzaltenango, cuyos habitantes se benefician en gran medida de servicios públicos como la electricidad y tienen acceso a artículos de consumo como televisores y radios en las tiendas alrededor del parque central, en el mercado de la ciudad, y en Xela, la segunda ciudad más grande de Guatemala, a una hora de viaje en autobús. Sin embargo, en muchas comunidades donde realicé investigaciones, las familias carecen de los recursos

financieros para adquirir un televisor y tampoco cuentan con electricidad confiable para ver el anuncio del servicio público. En varias comunidades del altiplano, el español no es el idioma principal. Por lo tanto, incluso la modalidad de entrega, no solo el contenido del mensaje, no es atinada para muchas comunidades indígenas afectadas por la migración infantil.

LH: ¿Qué opinas de la frase: «Esa inocencia y ese amor que ves en los ojos de tus hijos todos los días»?

CAROLINA: Claro, lo entiendo. Los padres aman a sus hijos, pero no creo que crean que seremos inocentes para siempre. Quiero decir, tal vez cuando éramos bebés, pero no ahora.

GIOVANNI: Tengo un amigo que se fue porque el nuevo novio de su mamá no lo trató bien. Mi amigo no era su hijo y no lo quería cerca; otra boca para alimentar.

MATEO: ¡Mi mamá cree que estoy malcriado!

LILIANA: ¿Por qué los jóvenes tienen que ser inocentes? ¿Y si hacemos algo equivocado o malo? ¿Está bien migrar entonces?

ALEXA: No es como si nuestros padres dejaran de amarnos cuando nos vamos. Aunque es cierto que ves muchas cosas terribles, tal vez perdamos nuestra inocencia durante el viaje. Pero espero que mi madre no me quiera menos.

MATEO: Vemos muchas cosas difíciles incluso sin salir de San Juan.

Los jóvenes reconocieron rápidamente que las representaciones de la infancia —llenas de inocencia, amor y protección— son aplicables de manera desigual y cambian con el tiempo. Carolina cuestionó la temporalidad de la afirmación de que los niños son inocentes, «tal vez cuando éramos bebés», pero que el amor o la preocupación de un padre o una madre no se limita necesariamente a la edad cronológica, como sostenía Alexa. Una desconexión entre las perspectivas de los jóvenes y las de los anuncios se ve en las representaciones visuales y retóricas de los migrantes como «niños y niñas», soslayando el hecho de que la edad promedio de los migrantes no acompañados de Guatemala es de catorce años y medio. Muchos jóvenes guatemaltecos a la edad de trece o catorce años no se ven

a sí mismos como hijos dependientes, más bien hablan de contribuir a sus familias, seguir la educación, empezar carreras y comenzar sus propias familias.

Arturo agregó: «Me hace pensar en el otro video que vimos... que los niños no deberían estar haciendo cosas de ‘adultos’ ». Estaba haciendo referencia a otro anuncio de servicio público que revisamos que decía: «No podemos permitir que los niños dejen de ser niños por hacer algo que no les corresponda». De hecho, en Guatemala las representaciones de la infancia llenas de bienes de consumo y juguetes y libres de responsabilidades «adultas» circulan rutinariamente en los medios. El anuncio de servicio público, según lo describieron los jóvenes, tiene sus raíces en un ideal romántico de la infancia, un espacio caracterizado por el juego y la inocencia, por la ausencia de responsabilidad y de conocimiento «adulto», y por una madurez física y emocional mínima, a diferencia del amigo de Giovanni, quien experimentó sentimientos de no ser querido por su padrastro. ¿Qué sucede si la vida familiar de uno no se hace eco de estas narrativas simplificadas de la infancia? ¿Qué pasa si el cuidado de los padres y el afecto familiar, típicamente representados dentro de las familias nucleares, se ven diferentes o no están presentes en absoluto? O, como bromea Mateo, ¿y si está malcriado? Como los jóvenes criticaron perspicazmente, los anuncios de servicio público presumen que la infancia es una experiencia universal y estática.

Lo que los estudiosos sobre la infancia reconocen fácilmente y lo que estos jóvenes identificaron es que la infancia es una construcción cultural; es decir, la infancia varía según el tiempo, el lugar, el género, la etnia y la clase.²² Los jóvenes deconstruyeron rápidamente las simplificaciones excesivas que subyacen a la intervención prevista de la campaña. Los jóvenes sentados alrededor de la mesa no vivieron una infancia idealizada según las normas sociales de la clase media guatemalteca o estadounidense. Carolina, Alexa y Liliana describieron que se levantaban temprano todos los días para preparar la comida para la familia; Mateo, Giovanni y Arturo ayudaron con una variedad de tareas domésticas antes de la escuela. Los que asistían a la escuela regresaban a casa para cuidar a los animales, a los hermanos menores o a los abuelos ancianos, limpiar, lavar la ropa o

²² De Graeve y Bex (2017); Prout y James (2003).

trabajar en el campo. Alexa cosía camisas de uniforme escolar para venderlas en una tienda local, mientras que su hermana de once años cosía cremalleras y las vendía por partes por tres quetzales (cuarenta centavos de dólar) a un sastre de otro pueblo. Francisco ya no asistía a la escuela; emigró estacionalmente a la costa para trabajar en las plantaciones de azúcar, y cuando estaba en San Juan cultivaba con su padre y sus hermanos mayores. Ninguno de los jóvenes describió su vida como libre de preocupaciones financieras o responsabilidades de «adultos». Más bien, hablaron de estas tareas y responsabilidades como obligaciones sociales para con sus familias.

«Mis padres no se preocupan menos por mí, porque gano dinero cosiendo; me agradecen lo poco que aporte, y yo les agradezco que me traigan a este trabajo y me cuiden. Todo es una parte del círculo que me conecta con ellos y a nosotros con los demás», explicó Alexa. Sus sabias ideas no descartan la privación material que deben soportar los jóvenes y sus familias; sin embargo, reconocen las contribuciones sociales, emocionales y financieras recíprocas de los jóvenes como actores sociales, cuidadores y migrantes (véase el Capítulo 1).

Patologizar a los padres

Una niña vestida con jeans descoloridos y camiseta roja, quizás de siete u ocho años, está sentada, acurrucada en el suelo, con las rodillas pegadas al pecho. Con la mano en la cara se seca una lágrima invisible. Una mujer muy peinada llamada María Luisa se encuentra en primer plano, señalando con severidad a los padres que miran. Ella enuncia:

Si quieres más oportunidades para tus hijos, no los envíes en un camino incierto y peligroso. Con la migración infantil no encontrarán mejores oportunidades de vida. De hecho, pueden encontrar la muerte. Recuerde que como padres nuestro deber es proteger. [Locutor] Busquemos el sueño guatemalteco. Dejarlos ir es dejarlos morir.

Mirando alrededor de la mesa, pregunté: «¿Crees que sus padres los enviarían a los Estados Unidos?» Sin dudarlo, Mateo respondió con su

habitual ligereza: «¡No creo que el correo pueda aceptar un paquete de mi tamaño!» La ridiculez, incluso la bravuconería, de su sugerencia coincidió con las respuestas de algunos jóvenes, que parecían a la vez desconcertados y cada vez más suspicaces por los mensajes de las campañas.

FRANCISCO: Mis padres no enviaron a mi hermano. Él quería ir. Todos queríamos que se fuera, quiero decir, no queríamos que lo hiciera, pero lo necesitábamos y él parecía estar de acuerdo con eso.

LILIANA: «No envíe a sus hijos a los Estados Unidos». Actúa como si no tuviéramos nada que decir. No quiero migrar si no tengo que hacerlo, y mis padres no me obligarían.

ALEXA: No lo sé. Estoy de acuerdo en que cuando alguien migra, tienes que prepararte para lo peor. Cuando mi prima se fue al Norte [Estados Unidos], mi tía lloró y lloró porque temía no volver a verla nunca más. Tienes que estar preparado.

FRANCISCO: Sí, nunca se sabe si volveremos a tener noticias de ellos, pero no es que mis padres quisieran matar a mi hermano. No es su culpa si algo terrible sucediera. Es posible que se sientan responsables, por lo que tal vez el anuncio solo intente hacerlos sentir culpables.

MATEO: No sé de todos ustedes, pero quiero escuchar más sobre este sueño guatemalteco. ¡Que chilero!

Así como los jóvenes identificaron que se presume que los adultos son responsables de los niños —y, por lo tanto, los niños dependen de los adultos— también reconocieron que los padres eran mostrados como culpables de la migración de un joven. Los anuncios, argumentaron ellos, enmarcaban la migrantidad explícitamente como una corrupción de la inocencia innata de un niño e implícitamente como una falta de amor y dedicación de los padres. Dicho de otra manera, las niñas migran por ser víctimas de malas prácticas de padres o adultos. Sin embargo, en las experiencias de estos jóvenes, los padres no obligaron a sus hijos a migrar sin querer o sin saberlo a los Estados Unidos. Para Mateo, lo absurdo de que un padre lo envíe en contra de su voluntad fue tan descabellado como ser enviado a los Estados Unidos a través del ahora desaparecido servicio postal nacional de Guatemala.

Liliana objetó que estas representaciones de los padres eclipsaban simultáneamente la agencia social de los jóvenes en contextos de migración. «Como si no tuviéramos nada que decir» refleja la posición del niño como inferior o de alguna manera exclusivamente dependiente, y contrasta marcadamente con los roles integrales que las niñas asumen a menudo en los procesos de toma de decisiones familiares, así como con las decisiones que ellos adoptan como actores sociales interdependientes.²³ Después de más de tres horas de conversación quedó claro que los jóvenes tenían mucho que decir sobre sus vidas, sus comunidades y la migración. Describieron cómo sus familias reconocen que la migración es muy susceptible al fracaso y se lleva a cabo con un gran costo. Los tres jóvenes que habían intentado migrar —Francisco, Mateo y Andrea— vieron la decisión de hacerlo como un gesto de la confianza de sus padres en ellos para mantener a sus familias, como una inversión colectiva en su futuro, o como una promesa de reunirse en los Estados Unidos. En contraste con las descripciones populares de menores no acompañados en los Estados Unidos y Centroamérica como sin lazos, los jóvenes no están migrando «por su cuenta». Más bien, aprovechan las complejas redes sociales para facilitar la migración transnacional. Al obviar el capital social y financiero necesario para facilitar el movimiento y el asentamiento de los jóvenes, los discursos sobre la migrantidad reducen simultáneamente la migración infantil como síntoma de la falta de conocimiento de los padres e ignoran los diversos contextos en los que los jóvenes pueden optar por la migración ya sea con o sin apoyo familiar.

Estas campañas no fueron las únicas en su patologización de los padres de los migrantes; fueron acompañadas por las clases para padres desarrolladas simultáneamente por UNICEF destinadas a «educar» a los padres sobre los peligros asociados con la migración. Implementado en 2014 y 2015, el plan de estudios del curso suponía que los jóvenes obedecen pasivamente la toma de decisiones de los padres, y que los padres también ignoran los peligros de la migración. Las leyes contra el tráfico ilícito de personas en Guatemala y los Estados Unidos reducen de manera similar las condiciones multifacéticas que estimulan la migración infantil a la ignorancia y la culpabilidad de los padres. Al surgir de diferentes

²³ Caneva (2014); Moskal y Tyrrell (2016); White et al. (2011).

construcciones culturales de la infancia, las evaluaciones externas de la aptitud de los padres y los modos de cuidar a las niñas se convierten en marcadores de «padres no instruidos» o «culturas atrasadas». Esta narrativa se deriva de construcciones culturales de la niñez y la paternidad que significativamente no son compartidas por los jóvenes y sus familias.²⁴

El sueño guatemalteco

Cada anuncio de servicio público de esta serie termina con la voz retumbante de un locutor masculino que ordena a la audiencia: «Busquemos el sueño guatemalteco. Dejarlos ir es dejarlos morir». Le hice a los jóvenes una serie de preguntas explícitas sobre el sueño guatemalteco: ¿qué piensas del sueño guatemalteco?, ¿qué es?, y ¿es alcanzable?

ARTURO: Si una familia tiene dificultades para comer y el gobierno no le da trabajo, ¿qué podemos hacer nosotros o nuestros padres? Si es necesario, trabajamos.

ALEXA: Es mejor estar en nuestra propia tierra, la tierra de la eterna primavera, que en los Estados Unidos sin familia y sin una carrera en la que podamos trabajar. Es mejor que estudie y avance en nuestro país, pero cuando no hay oportunidad de trabajar o sobrevivir aquí, ¿qué opción tengo realmente?

FRANCISCO: El gobierno realmente debería ofrecer educación gratuita, trabajos estables y seguridad. Tal vez entonces existiría la posibilidad de un sueño guatemalteco. En este momento, con este gobierno corrupto, realmente no lo veo.

FERNANDO: Cuando era más joven quería crecer para ser un gringo [no latinoamericano]. Ese era mi sueño.

CAROLINA: Por favor explícame cómo cumplir mi sueño. Simplemente no veo por dónde empezar. ¿Es tener una casa grande, dos Mercedes, el último teléfono y ropa elegante? ¿Puedo usar mi traje y hablar mam y aun así lograr el sueño? Eso no es el buen vivir [conceptualización indígena del buen vivir].

²⁴ Heidbrink y Statz (2017).

GUSTAVO: ¿Y si no es seguro trabajar aquí? No importa mi educación, mi carrera, mi salario, no es relevante si no puedo estar seguro en mi comunidad o ir a la iglesia o la escuela o jugar al fútbol. Es su fantasía, no mi realidad.

MATEO: Tal vez todo sea una conspiración.

ESTELA: ¿Una conspiración?

MATEO: ...hacernos pensar que hay un sueño para que trabajemos, y trabajemos y trabajemos, y la elite siga beneficiándose de nosotros.

ALEXA: Sueño con el derecho a no migrar.

Contrarrestar el ilusorio sueño americano con un llamado a desarrollar el sueño guatemalteco no resuena con las experiencias cotidianas de los jóvenes de escuelas con carencias, alto desempleo e inestabilidad financiera en San Juan Ostuncalco. Para Francisco, la migración no es evidencia de una falta de imaginación personal o colectiva, ni siquiera de un desconocimiento de los riesgos de la migración, como sugieren estas políticas públicas. Incluso para quienes pueden obtener una educación y seguir una carrera, como argumentaron Gustavo y Mateo, hay escasas oportunidades de empleo para jóvenes profesionales. Los jóvenes, tanto dentro como fuera de esta reunión, atribuyeron la falta de salarios dignos y trabajo digno a la incapacidad del gobierno para crear oportunidades económicas debido a la corrupción generalizada, la desigualdad social y el racismo sistémico. Gustavo y Mateo también criticaron la manipulación de su trabajo en beneficio de los intereses financieros de la elite, una tendencia bien documentada del Estado que privilegia los intereses corporativos sobre su ciudadanía. Atribuyeron la responsabilidad directamente al liderazgo político en Guatemala que repetidamente no ha logrado establecer condiciones dignas y habitables para las comunidades indígenas y garantizar la seguridad pública.

Como insinuó Carolina, la noción de un «sueño guatemalteco» sugerida en estos anuncios depende además de una idea capitalista de éxito ejemplificada a través del consumo y en particular por medio de una eliminación de los rasgos externos de la indigenidad. El sueño de la infancia de Fernando de convertirse en gringo es un doloroso recordatorio de que en Guatemala la valoración está ligada a las nociones de clase, raza,

indigenidad y migrantidad. Por el contrario, Carolina expresó que llevar su traje y hablar mam no debería ser la antítesis del éxito. Al contrario, sugiere que su sueño radica en aspirar al *buen vivir*, un movimiento indígena visionario enraizado en la valorización de las formas de conocimiento indígenas y el avance del bienestar colectivo. En otras palabras, el buen vivir se coloca por encima de las necesidades y los deseos materiales individuales y, en cambio, se centra en el *equilibrio* de la comunidad que, en una concepción amplia incluye a las personas, la naturaleza, los espíritus y la Tierra. Para estos jóvenes mayas mam, este equilibrio es esencial para instituir el derecho a no migrar.

Resistencia

Si estos mensajes sobre la migración infantil y la migrantidad son tan transparentemente falsos desde el punto de vista de las personas para quienes están diseñados, las campañas no pueden ser efectivas para responder a las preocupaciones o las necesidades de las comunidades indígenas. Sin embargo, aunque sean falsos, estos discursos importan. Importan porque deshumanizan a los migrantes, homogeneizan la multiplicidad y complejidad de sus experiencias, invisibilizan a las personas y las comunidades, y refuerzan la desigualdad y las injusticias. Moldean poderosamente y a la vez son moldeados por las políticas estatales y exteriores, y se integran en las prácticas institucionales y sociales. Tomados como conocimiento naturalizado y generalmente aceptado, los discursos no solo se materializan en cuerpos, espacios y objetos, sino que también se interiorizan.²⁵ Para los jóvenes con quienes he trabajado, estos discursos influyen en la vida social y emocional de ellos y sus familias, y afectan la forma en que valoran y devalúan la migrantidad y cómo ejercen la pertenencia en la vida cotidiana.

Los discursos no son producidos solo por quienes están en el poder, sino que pueden ser una forma de resistencia a la dominación por parte de quienes tienen menos poder en términos estructurales.²⁶ Como expertos en sus propias vidas, experiencias y comunidades, los jóvenes deconstruyeron narrativas al incorporar su conocimiento y experiencia. Catalogaron

²⁵ Hardy y Thomas (2015).

²⁶ Diamond y Quinby (1988:185).

con fluidez los riesgos de la migración, a veces compartiendo las experiencias personales de amigos, familiares e incluso de ellos mismos como migrantes. Corrigieron la información errónea y las suposiciones sobre cómo y por qué las personas migran y, al hacerlo, deconstruyeron las narrativas de que ellos y sus padres son «sin educación» o «mal informados». Desafiaron las narrativas que romantizan la infancia y niegan su agencia social, y rechazaron discursos y prácticas institucionales que los consideran simples víctimas de la mala conducta adulta y niegan sus contribuciones a las decisiones del hogar. Ampliaron el marco con contranarrativas que sitúan hábilmente la violencia migratoria contemporánea dentro de un contexto de racismo hacia los indígenas en Guatemala y xenofobia hacia los centroamericanos en México y los Estados Unidos.

Capítulo 3

La gestación de una crisis

La llegada masiva de migrantes centroamericanos a los Estados Unidos ha reavivado los debates en los que se plantea si son refugiados o migrantes por motivos económicos. Los encabezados de los medios y los formuladores de políticas atribuyen la afluencia de los últimos años a un aumento de la violencia de los cárteles y las pandillas que obliga a los refugiados a huir de una violencia terrible, o al aumento de la pobreza en El Salvador, Guatemala y Honduras, que impulsa a las familias a mejorar sus condiciones de vida a través de la migración por razones económicas. Tanto las explicaciones de una migración forzada como de una voluntaria ignoran en gran medida una miríada de factores históricos y contextuales que estimulan la migración contemporánea. Como los académicos han documentado durante mucho tiempo, y como lo muestra el propio análisis de los jóvenes, tales factores incluyen el legado del colonialismo, los efectos duraderos de conflictos armados prolongados, el surgimiento de pandillas transnacionales y acuerdos económicos multinacionales explotadores. Y, si bien el aumento en el número de niños y familias que migran de Centroamérica es realmente alarmante, no debería sorprendernos; es una crisis política que se está gestando desde hace mucho tiempo.

En el debate sobre la migración centroamericana, los medios de comunicación y las comunicaciones sobre la incidencia presentan a los migrantes como víctimas del crimen organizado y de agentes del Estado sin escrúpulos que comenten actos de violencia espantosos y a menudo espectaculares, como secuestros, violaciones, desapariciones y asesinatos. Estas

narrativas se centran en diversas formas de violencia interpersonal en las familias, entre las pandillas y los jóvenes a los que pretenden reclutar, o entre funcionarios corruptos y sus víctimas desprevenidas. Estos relatos a menudo parciales pintan a naciones enteras, y de hecho a la región, como viciosas e ingobernables. Estas narrativas tienen un propósito. Captan la atención y provocan indignación y empatía. Para los más cínicos implica vender periódicos y obtener donaciones. Como advierte la antropóloga Laura Nader, también suponen el riesgo de humillar y estigmatizar a quienes tienen menos poder estructuralmente.¹ Sin embargo, estas formas espectaculares de violencia existen junto con una violencia estructural mucho más mundana y no menos impactante. Como antropóloga, no estoy interesada en contribuir a una pornografía de la violencia que resalte solo sus formas más atroces y visibles infligidas contra víctimas infantiles. En cambio, este capítulo examina cómo se produce y reproduce esta violencia dentro de las políticas e instituciones y cómo, a su vez, da lugar a formas de violencia más reconocibles.²

En particular, examino la interacción entre las principales estrategias de los Estados Unidos para frenar la migración desde América Central mediante la securitización y la ayuda al desarrollo. El sentido común sugiere que las personas migran de contextos en los que hay pocas oportunidades económicas y de empleo a aquellos en que existe más empleo y mejores niveles de vida. Desde este punto de vista, las personas migran de países «menos desarrollados» en el Sur global a países «más desarrollados» en el Norte global. Sin embargo, los académicos sostienen que el desarrollo no es la panacea para la migración.³ El sociólogo Doug Massey afirma que, a corto plazo, el desarrollo económico en realidad aumenta la migración mediante la transformación de «sociedades rurales y agrarias de instituciones de pequeña escala, estructuras sociales estables y mercados limitados en sociedades industriales urbanizadas dominadas por grandes instituciones burocráticas, organizaciones sociales fluidas y mercados integrados fuertes».⁴ Asimismo, los académicos han documentado cómo el desarrollo económico en un contexto de globalización rápida

¹ Nader (1972).

² Bourgois (2001).

³ De Haas (2010).

⁴ Massey (1988:383).

cambia los valores sociales y culturales que también podrían conducir a la migración.⁵ A finales de la década de 1990 y principios de la del 2000, la relación entre el desarrollo económico y la migración dio un giro dramático. La securitización se ha integrado discursiva e institucionalmente en las iniciativas de desarrollo como una forma de responder a las amenazas, reales o percibidas como posibles, de las drogas, el crimen, el terrorismo y la migración, incluso de niños.⁶ Si bien la securitización estadounidense se centró anteriormente en la lucha contra el comunismo en la región, el nexo entre seguridad y desarrollo refleja ahora una creciente preocupación por los Estados frágiles o fallidos en los que el subdesarrollo se considera potencialmente peligroso, principalmente en relación con guerras potenciales, terrorismo y el movimiento de refugiados y migrantes.

Este nexo entre seguridad y desarrollo impulsa las respuestas de los Estados Unidos a la gestión de la migración a lo largo de sus fronteras, en las zonas de tránsito de México y dentro de las políticas e instituciones de América Central. Para ilustrar este nexo y su efecto en la infancia, analizo tres políticas contemporáneas que surgieron como respuesta directa a la migración infantil centroamericana: el Programa Frontera Sur (PFS, Southern Border Program), enfocado en la gestión de la migración en México; el programa de Menores Centroamericanos (CAM, por sus siglas en inglés), que el Departamento de Estado de los Estados Unidos estableció como un proceso administrativo para que los jóvenes que enfrentan la violencia viajen legalmente de América Central a los Estados Unidos, evitando el peligroso paso por México; y el Plan de la Alianza para la Prosperidad (PAP), el instrumento clave de la política exterior de los Estados Unidos hacia Centroamérica. Examinó cómo las políticas e iniciativas de desarrollo específicas en Guatemala, México y los Estados Unidos privilegian la gestión migratoria securitizada a corto plazo sobre los programas sociales a largo plazo basados en las dinámicas económicas, sociales y culturales específicas de la región. Opuesta a las afirmaciones de que el desarrollo produce una mayor seguridad regional, sostengo que estas políticas producen, en lugar de aliviarla, la violencia estructural de la que huyen los jóvenes y sus familias.

⁵ Boehm (2008).

⁶ Bourbeau (2011).

Mareo en el coche: nace una amistad

Conocí a Liseth, una mujer mam de 35 años, en 2014, en una serie de talleres y actos públicos sobre migración infantil financiados por USAID y coordinados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en el departamento de San Marcos. El coordinador de OIM-Guatemala me invitó a asistir a estos actos para conocer sus nuevas iniciativas comunitarias. Como consultora, Liseth ayudó a coordinar los actos con la comunidad mam en San Marcos. En las primeras horas de la mañana del viernes partimos en una camioneta *pick-up* de la OIM desde el centro de San Marcos hacia Sibinal, una comunidad a lo largo de la frontera entre Guatemala y México. En nuestro viaje, Liseth y yo nos hicimos amigas rápidamente, identificamos conocidos mutuos, compartimos remedios caseros como una infusión de tequila para el incipiente resfriado de Liseth y cantamos a todo pulmón «Rayando el sol» de Maná, que sonaba en la radio de la camioneta, para mortificación de mis hijos acurrucados en los asientos de atrás. Cuando dos de mis hijos se marearon en las sinuosas carreteras montañosas de San Marcos, Liseth ayudó pacientemente a cuidarlos, masajeando un punto de presión en la muñeca de mi hijo de seis años para aliviar sus náuseas mientras yo sostenía una bolsa de plástico para mi hija de tres años. La mayor, entonces de ocho años, dormía felizmente a su lado. Durante los siguientes dos días de actividades en todo San Marcos me enteré, poco a poco, sobre la huida de Liseth de Guatemala a finales de la década de 1980, su infancia en asentamientos informales de refugiados en México, los impedimentos para su reintegración a la vida comunitaria en Guatemala, y su educación y activismo por los jóvenes que ahora son deportados de los Estados Unidos y México. Mientras Liseth compartía conmigo la historia de su vida, me sorprendieron los asombrosos paralelismos con muchas de las historias que los jóvenes migrantes me habían contado.

Después de casi dos años de amistad y varias visitas a la casa de su familia, le pedí a Liseth que participara en una entrevista de historia oral, o *testimonio*, como más acertadamente ella llegó a llamarlo. Se trata de un método para registrar y preservar un relato reflexivo en primera persona con el propósito consciente de dar testimonio de hechos históricos. Es clara e intencionalmente político, diseñado para crear conciencia sobre los

errores pasados.⁷ Según el educador brasileño Paulo Freire, el testimonio es simultáneamente un medio de liberación de la opresión y un acto de solidaridad que pretende hablar en nombre de la justicia contra los crímenes de lesa humanidad.⁸ El testimonio como un método aseguró que Liseth pudiera ofrecer sus propias percepciones y evaluaciones de hechos históricos extraordinarios de su infancia mientras vivía como refugiada en México. Durante varias semanas relató la siguiente narración transcrita, que generosamente accedió a compartir aquí. Las experiencias de migración y retorno de Liseth sirven para contextualizar la migración infantil contemporánea como una estrategia históricamente arraigada frente a la incertidumbre y la violencia infligidas a las comunidades indígenas. Su testimonio también ilustra cómo las políticas de securitización y desarrollo son parte del enfoque continuo de la migración en el pasado, en el presente y, si no cambiamos radicalmente de rumbo, en el futuro.

Había dos personas que habían muerto, sus cuerpos estaban abandonados a un lado de la carretera. Nadie los tocó durante días por temor a que llamaran la atención y recibieran represalias. Finalmente, un conductor de autobús no pudo soportarlo más, así que puso los dos cuerpos en su autobús y los transportó de regreso a la comunidad. Él los conocía, sabe, eran sus primos. Yo regresaba a casa de la escuela con mi hermano. Abordamos el autobús sin darnos cuenta de que los cuerpos llenaban los pasillos. Sabía que la situación se estaba volviendo más intensa, pero es otra cosa ver la muerte de cerca... ver agujeros de bala en la carne, ver sus cuerpos hinchados por la lluvia, oler el hedor. Yo tenía seis años. Mi hermano tenía doce.

Mi familia necesitaba irse. Pensamos que solo nos iríamos por una semana. En ese momento, no tenía idea de que estaríamos fuera tanto tiempo. No sé exactamente todas las razones por las que nos fuimos en ese momento en particular, pero nos fuimos sin nada, realmente; caminamos un rato y luego tomamos autobuses más cerca de la frontera y luego caminamos un poco más hacia Chiapas. No le dijimos a nadie... ni a nuestra familia ni a nuestros vecinos. Solo nos fuimos. Sentí que entendía por qué

⁷ Véase también Reyes y Curry Rodríguez (2012).

⁸ Freire (2005).

nos íbamos, pero en ese momento no entendía el impacto que tendría en mi vida.

Llegamos a México y vivimos en una comunidad clandestina con otros refugiados de Guatemala. No había servicios ni organizaciones que nos ayudaran. Finalmente nos mudamos a un área dirigida por monjas católicas. Pensamos que sería mejor que estar en un área sin apoyo, pero nos equivocamos. Nos trataron como indios sucios, como si nuestras vidas no importaran más allá del trabajo gratuito que les proporcionamos. No nos dieron nada y nos trataron muy mal. No recuerdo mucho de esa época, pero sí recuerdo haberme sentido como si fueran lobos con piel de oveja. Es difícil recordar un lugar que te inspira a olvidar.

Finalmente pude ir a la escuela. Mi hermano no pudo, no creo que estuviera interesado de todos modos. Trabajó con mis padres en el campo, y yo encontré un propósito en la escuela. Mi atención siempre estuvo en los libros. Fue más fácil para mí porque estaba en la escuela y obtuve una educación, mientras él tenía que trabajar y asumir muchas de las responsabilidades con mis padres. Lo que inicialmente pensé que sería una o dos semanas se convirtió en ocho años.

Cuando finalmente decidimos regresar a Huehuetenango, sentí miedo. Tal como nos habíamos ido, regresamos sin nada. Regresamos a nuestra casa, pero ya no era nuestra. Otras personas vivían allí. Fue complicado. No conocíamos a nadie. No teníamos nada que dijera que la casa o el terreno eran nuestros, ni títulos ni certificaciones legales. De todos modos, era tierra de nuestra comunidad, no realmente nuestra. La cultivamos juntos. Cuando regresamos, teníamos nuestra palabra de que nuestras familias habían vivido allí durante siglos. Creo que mis padres decidieron que parecía demasiado arriesgado intentar forzar nuestro camino de regreso. Verá, las personas que vivían allí también fueron desplazadas. También habían huido del departamento de Quiché. Me sentí realmente desorientada. Había pasado tanto tiempo tratando de recordar este lugar solo para descubrir que ya no era nuestro. Aprendí a olvidar el pasado para poder sobrevivir al presente. Cuando regresé a Guatemala, encontré las puertas cerradas. ¡Cuántos años de mi vida perdí! Traté de inscribirme en la escuela, pero el MINEDUC (Ministerio de Educación) no reconoció mi educación en México y, sinceramente, estaba sin papeles (sin documentos) en

México cuando estuvimos allí. En Guatemala, no pude inscribirme en la escuela. Probamos y probamos, tantas oficinas, tantas formas, pero nunca las correctas. Mis padres estaban desesperados. Aquí estábamos, volviendo a «casa» pero sin papeles. Fuimos refugiados una vez más, pero esta vez en nuestro propio país, en las tierras de nuestros antepasados. Todo fue un gran engaño para mí: no ser querida por mi propio país. Fue un momento extremadamente difícil para mi familia: encontrar trabajo, y yo tratando de ir a la escuela. Estaba molesta, enojada. Me encantaba la escuela. Todavía me gusta. Pero estaba estancada. El regreso probablemente fue más fácil para mi hermano, o al menos eso pensé, porque no tenía que lidiar con todas estas instituciones y trámites para ingresar; pero ahora veo las consecuencias para él... está perdido, inquieto. Todavía no puede asentarse para ser esposo o padre.

Finalmente, mi familia y yo regresamos al sur de México, nos fuimos una vez más. Después de un año, pudimos poner mi papeleo en orden en México. Es irónico, ¿verdad? De alguna manera conseguí documentos de identificación mexicanos... hasta el día de hoy, no estoy segura cómo, pero creo que mi padre hizo algunos arreglos [frotándose los dedos para insinuar un soborno]. Regresamos a Guatemala una vez más, pero para entonces ya había perdido tres años de escuela y los maestros no me dejaron unirme a los otros niños de mi edad. Estaba devastada. Sobreviví asumiendo mi identidad mexicana y escondiendo mi identidad guatemalteca, que es una ficción y una realidad al mismo tiempo. Entré a la escuela como chiapaneca, hablando mam. Actué como si fuera mexicana durante mucho tiempo; era más fácil explicar por qué nos fuimos y dónde estuve todos esos años. Actué como si fuera una inmigrante aquí, en mi propio país, porque así es como me sentía en este lugar. Pero tampoco me sentí bienvenida en México.

Me tomó nueve años volver a la escuela y, finalmente, a la universidad. Sobreviví a todas las burlas, tormentos y racismo en la universidad. Estaba decidida a completar mis estudios a pesar del escarnio. Todavía me siento como si no tuviera un hogar en ningún lugar del mundo. Me siento como una pluma en una tormenta de viento: cada ráfaga me lleva en una nueva dirección; no puedo echar raíces por mucho que lo intente. He pagado el precio, pero miro en mi interior y a mi cultura para encontrar

fuerza y el vínculo. Mi nahual [energía o espíritu] es I'x [jaguar], después de todo. I'x es una energía femenina, un espíritu que busca proteger a la Madre Tierra. I'x es conocida por su pasión, valentía y compromiso. Con sus energías puedo afrontar las dificultades que se me presentan.

Ahora estoy aquí. Mi esperanza va y viene en mi vida, pero sigo aprendiendo y luchando. Estoy encontrando un propósito al ayudar a los jóvenes que regresan a Guatemala. Me veo en ellos y ellos en mí. Como yo, están regresando a un país que no nos trata bien, a un lugar que nos avergüenza por lo que somos y lo que hemos vivido, a un lugar que no valora nuestra cultura ni nuestra identidad... y a un gobierno que nos obstaculiza. Como mayas, hemos sufrido mucho.

¿Mi esperanza para ellos? Mi esperanza es que ellos, al igual que yo, redescubran la cosmovisión maya, el calendario maya y su conformidad con el sistema vigesimal, y que aprendan las formas en que estamos conectados con todo y con todos. Al igual que yo, ellos también pueden encontrar la fuerza en el pasado, para vivir en el presente e imaginar un futuro que nos conecte a todos.

Hemos sufrido tanto

El despliegue de Liseth de la frase común: «hemos sufrido tanto» comprime siglos de abuso, violencia, discriminación y explotación de la autoridad colonial española, las iglesias católica y evangélica, los ladinos, la dictadura militar, la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) y la políticas neoliberales.⁹ Consumados historiadores y antropólogos han proporcionado investigaciones académicas profundas sobre los efectos del colonialismo, el sistema de trabajo de las plantaciones a finales del siglo XIX y principios del XX, y el conflicto armado en las comunidades mayas en América.¹⁰ En lugar de replicar este bien establecido corpus de conocimiento, proporciono una breve descripción general del conflicto armado de Guatemala antes de profundizar en cómo la política de inmigración de

⁹ Foxen (2007:12).

¹⁰ Handy (1984); Jonas (1991); Lovell (1992; 2010); Manz (2004); Sanford (2003).

los Estados Unidos y la securitización contemporánea de la ayuda generan e institucionalizan la violencia.

En respuesta a la erosión histórica de la propiedad de la tierra indígena discutida en el Capítulo 1, el presidente guatemalteco electo democráticamente Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954) aprobó una ley de reforma agraria en 1952 conocida como Decreto 900 que buscaba expropiar tierras baldías de propiedades de más de 223 acres y redistribuirlas entre quinientos mil campesinos indígenas sin tierra, principalmente.¹¹ Esta reapropiación de tierras afectó casi 400 000 acres propiedad de la United Fruit Company (UFC), con sede en Estados Unidos. En represalia, la UFC buscó la ayuda del presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, y de la CIA para derrocar al gobierno de Árbenz, elegido democráticamente, bajo el pretexto de una amenaza regional del comunismo.¹² Con la instalación de Carlos Castillo Armas como mandatario de Guatemala, Estados Unidos comenzó a consolidar los intereses del sector privado bajo un régimen militar conservador, y sentó las bases para el brutal conflicto armado de Guatemala que se extendió desde 1960 hasta 1996. En la década de 1980, en un esfuerzo por contrarrestar a aquellas comunidades en las que el creciente movimiento guerrillero, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), había ganado simpatías, el dictador militar Efraín Ríos Montt otorgó parcelas de tierra a familias indígenas influyentes con el fin de obtener su apoyo.¹³ El control y la distribución de títulos de tierra previamente confiscados fue un medio poderoso para fragmentar aún más a las comunidades indígenas.¹⁴ Tal fue el caso de Liseth y su familia. Su tierra fue confiscada por las autoridades de Ríos Montt, y luego abandonada cuando la violencia se intensificó. Cuando Liseth y su familia regresaron de México, encontraron su tierra ocupada y ellos mismos con pocos medios para reclamar la propiedad.

Como describió Liseth, los indígenas guatemaltecos fueron atacados y abusados por buscar refugio en México. A partir de finales de la década de 1970 y principios de la de 1980, durante el punto crítico del conflicto, casi doscientos mil guatemaltecos, principalmente indígenas, buscaron

¹¹ Costello (1997:10).

¹² Costello (1997:11).

¹³ Jonas y Rodríguez (2015); McAllister y Nelson (2013).

¹⁴ Del Valle (2009:58).

seguridad en el sur de México. Aproximadamente cuarenta y seis mil personas estaban alojadas en campos de refugiados del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) o en asentamientos confinados, como describió Liseth. Durante este periodo, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) se fusionó con la policía mexicana de inmigración para controlar los movimientos de los guatemaltecos en México, restringiendo a los refugiados a asentamientos que los guatemaltecos llamaban «campos de concentración» por sus deplorables condiciones. La COMAR reguló los movimientos de los refugiados guatemaltecos exigiendo un permiso especial por escrito para salir de los campos y amenazándolos regularmente con la deportación a Guatemala, incluso en el punto crítico del genocidio. El gobierno mexicano restringió el ingreso de ayuda médica y humanitaria, y aun acosó a sus propios ciudadanos y miembros de comunidades religiosas que buscaban brindar asistencia a los refugiados guatemaltecos. El gobierno mexicano se negó a registrar a los guatemaltecos nacidos en México, quienes en virtud de la ciudadanía por nacimiento eran mexicanos, un acto que, como mostró Liseth, tiene consecuencias duraderas para la matrícula escolar y la propiedad de la tierra. El gobierno exigió que todos los residentes de Chiapas, muchos de los cuales comparten la herencia maya con refugiados indígenas guatemaltecos, portaran sus certificados de nacimiento. Cuando eran detenidos, les hacían una serie de preguntas para «probar» su nacionalidad; las peticiones iban desde hablar de las figuras de la bandera mexicana hasta que cantaran el himno nacional mexicano, y que explicaran el uso de expresiones coloquiales mexicanas. Los académicos han documentado que la represión sistemática a los centroamericanos en México durante el conflicto armado fue una labor concertada, con el respaldo del Departamento de Estado de los Estados Unidos para crear condiciones tan inhóspitas que los refugiados regresaran voluntariamente a Guatemala.¹⁵ En particular, limitar la circulación, negar los derechos a la ciudadanía, acosar a quienes buscaban ayudar a los refugiados y exigir la prueba del conocimiento cultural para garantizar la pertenencia continúan practicándose como tácticas de vigilancia de la migración indígena contemporánea a través de México.

¹⁵ Little y Smith (2009); Green (2010).

La respuesta de los Estados Unidos no fue mejor. Como parte de su política exterior, la administración Reagan impidió activamente que guatemaltecos y salvadoreños obtuvieran asilo político. En el año fiscal 1984, en el apogeo de la violencia bajo Ríos Montt, las estadísticas del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés; precursor del actual Departamento de Seguridad Nacional [DHS, por sus siglas en inglés]) revelan que solo 1% de los guatemaltecos fue aprobado para el asilo, en contraste con un 30% nacional promedio para todas las nacionalidades.¹⁶ Los salvadoreños, que también se encontraban en medio de una guerra civil, encontraron obstrucciones gubernamentales análogas, con solo 3% de las solicitudes de asilo aprobadas. Con documentación sólida de disparidades tan atroces orquestadas por el Estado, en 1985 una coalición de iglesias, proveedores de servicios legales y organizaciones de derechos humanos, incluida la Unión Americana de Libertades Civiles, presentó una demanda contra el gobierno federal por discriminación contra guatemaltecos y salvadoreños en procedimientos de asilo político, una violación a la ley de Refugiados de 1980, que estableció criterios uniformes para la elegibilidad para el asilo. Después de años de litigio, el acuerdo de conciliación de las Iglesias Bautistas Americanas (ABC, por sus siglas en inglés) vs. Thornburgh,¹⁷ de 1991, reconoció las prácticas discriminatorias de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos, la Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, y aseguró las estadías de deportación y adjudicación de nuevo para muchos migrantes guatemaltecos y salvadoreños a los que anteriormente se les negó asilo.¹⁸

Con la aprobación de la ley de Responsabilidad del Inmigrante y Reforma de Inmigración Ilegal de 1996 (IIRIRA, por sus siglas en inglés), en los Estados Unidos la suspensión de la deportación o «alivio por dificultades» se redujo severamente, dejando a muchos inmigrantes indocumentados en posiciones aún más débiles. Antes de IIRIRA se podía otorgar la suspensión de la deportación a una persona que hubiera estado físicamente

¹⁶ Bannan (1986). Véase también J. Zong y J. Batalova (2015), «Central American Immigrants in the United States», Migration Policy Institute, 02/09/2015, <<https://www.migrationpolicy.org/article/central-american-immigrants-united-states-3/>>.

¹⁷ American Baptist Church vs. Thornburgh, 760 F. Supp. 796 (ND Cal. 1991).

¹⁸ American Baptist Church vs. Thornburgh, 760 F. Supp. 796 (ND Cal. 1991).

presente en los Estados Unidos durante siete años, que tuviera un «buen carácter moral» y cuya deportación resultaría en «dificultades extremas» para el solicitante o el cónyuge, hijo o padre ciudadano estadounidense o residente permanente del solicitante. La IIRIRA fijó estándares más estrictos, incluidos diez años de presencia continua y «dificultades excepcionales y extremadamente inusuales» para un residente permanente de un cónyuge, hijo o padre ciudadano.¹⁹ Eliminó factores que incluían posibles dificultades para el solicitante y descalificó a casi todos los que tuvieran condena penal. Bajo la IIRIRA, cientos de miles de residentes a largo plazo que habían residido en los Estados Unidos antes de su implementación habrían perdido la posibilidad de permanecer. Para remediar esta posible violación del acuerdo de conciliación ABC, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la ley de Ajuste a Nicaragua y Ayuda a Centroamérica de 1997 (NACARA)²⁰ que establece procedimientos especializados para asegurar la residencia legal permanente para algunos migrantes no autorizados de Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Cuba y algunos países del antiguo bloque soviético a quienes, como refugiados de facto, se les había negado categóricamente el estatus legal en los años ochenta y noventa en Estados Unidos. Bajo la NACARA, a 200 000 salvadoreños, 150 000 nicaragüenses, 50 000 guatemaltecos y 5 000 cubanos se les permitió solicitar alivio a sus dificultades bajo políticas anteriores a la IIRIRA y que sus casos fueran juzgados por un oficial de asilo en lugar de un juez de inmigración; esa medida aceleró sus trámites legales y peticiones que de otro modo se habrían prolongado durante años. Como residentes legales permanentes en los Estados Unidos, muchos guatemaltecos hicieron gestiones para miembros de sus familias, y se estableció así un flujo constante de inmigrantes guatemaltecos regularizados a los Estados Unidos. Desde la década de 1970, casi doce millones de guatemaltecos han migrado de manera legal e irregular a los Estados Unidos y Canadá, y continúan ejerciendo una influencia convincente, particularmente para los jóvenes guatemaltecos que buscan reunirse con familiares en el extranjero.²¹

¹⁹ Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996, Division C of Public Law 104-208 (110 Stat. 3009-546).

²⁰ Public Law 105-100, título II.

²¹ Moran-Taylor (2008:111); García (2006).

A través de las reflexiones retrospectivas de Liseth vemos el imperativo de comprender la migración actual de los jóvenes, así como los discursos públicos, la violencia legal²² y las respuestas institucionales dentro de legados más amplios del colonialismo, el conflicto armado y la intervención extranjera dentro y fuera de Guatemala. Décadas de represión militar y genocidio no se remediaron instantáneamente con la firma de los Acuerdos de Paz de 1996, que pusieron fin ceremoniosamente al conflicto. Para la familia de Liseth y para muchos otros que huyeron de Guatemala, los Acuerdos de Paz significaron la posibilidad de regresar, pero en la práctica continuaron enfrentando una discriminación sistemática como pueblo indígena. En su país de origen, Liseth se vio obligada a ocultar su identidad guatemalteca y acentuar su identidad mexicana, aunque ficticia, para sortear los obstáculos institucionales y legales que enfrentan los refugiados que regresan a Guatemala. La hostilidad histórica del Estado hacia los migrantes indígenas que regresan a Guatemala es paralela a muchos de los obstáculos que enfrentan las personas que regresan o regresaron a Guatemala en la actualidad. Si bien el conflicto armado que llevó a la huida de Liseth terminó oficialmente en 1996, sus rastros violentos persisten en la Guatemala de posguerra con, como nos recuerda Liseth, impactos sociales y emocionales duraderos en el sentido de pertenencia de los jóvenes a lo largo del tiempo y las formas en que conceptualizan y experimentan el ‘hogar’.

Guerra por otro nombre

La migración desde la Guatemala del posconflicto comúnmente se atribuye a la visible violencia de pandillas, cárteles y policías corruptos. De hecho, Guatemala tiene una de las tasas de delitos violentos más altas de América Central. En 2017, la Policía Nacional Civil (PNC) de Guatemala registró 4 409 homicidios, lo que resultó en una tasa de homicidios de 6.1 por cada 100 000 habitantes. Esto representa una disminución importante, aunque modesta, de los 4 778 homicidios registrados en 2015. Los criminólogos señalan la libre circulación de actividades del narcotráfico y la violencia relacionada con las

²² Menjívar y Abrego (2012).

pandillas como la razón principal de las altas tasas de delitos violentos.²³ Sin embargo, las pandillas no son nativas de Centroamérica; los académicos han documentado meticulosamente las formas en que las políticas de deportación de los Estados Unidos crearon bandas criminales transnacionales en América Central a través de la deportación de casi 129 000 pandilleros a la región a principios de la década de 2000.²⁴ Con pocas oportunidades económicas y limitados vínculos sociales, y muchas veces después de estadías prolongadas en Estados Unidos, las bandas criminales se afianzaron en América Central y florecieron en el tráfico de cocaína y opiáceos desde Sudamérica hacia una población demandante en Estados Unidos. En la Guatemala contemporánea, el crimen violento se agrava aún más por la abundancia de armas (casi 60% de la población posee armas de fuego) retenidas del conflicto armado y sin medios oficiales para regular la posesión. Los homicidios y la violencia de pandillas, sin embargo, no son las principales causas de la migración, como sostienen los expertos. La mayoría de los homicidios de Guatemala se concentran a lo largo de la frontera con Honduras y en el sureste del país,²⁵ no en las regiones de donde migran la mayoría de las personas: San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán, Quiché y Quetzaltenango, que experimentan tasas más bajas de delitos violentos.

Hablé con Dionisio, un exguerrillero de la URNG y ahora abogado de derechos humanos en la Ciudad de Guatemala, sobre las fuentes de violencia en la Guatemala del posconflicto. Dionisio sacó un sobre gastado lleno de tabaco del bolsillo delantero de su chaqueta verde militar y lentamente lio un cigarrillo. Lamiendo el papel, explicó:

¿Cómo podemos hablar de «posguerra» cuando esto lleva siglos sucediendo, cuando continúan sin cesar las condiciones actuales de violencia y hostilidad manifiesta? Los militares que intentaron exterminarnos no han sido llevados ante la justicia. Caminan impunemente por la calle. Ocupan el Palacio Verde [antiguo palacio presidencial]. Las comunidades indígenas aún no participan plenamente en la sociedad. Todavía nos vemos obligados a abandonar nuestras tierras. El Estado no nos representa ni nos reconoce.

²³ «Global Study on Homicide: Understanding Homicide» (2019), U.N. Office on Drugs and Crime, <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet_3.pdf>.

²⁴ Arana (2005); Cruz (2010).

²⁵ Méndez Arriaza y Mendoza (2013).

De hecho, el Estado busca exterminarnos, a veces de manera visible, pero a menudo de manera invisible. Sigue siendo guerra, solo con otro nombre.

Los Acuerdos de Paz de 1996 pretendían marcar el comienzo de la transición a una democracia multicultural, pero, como señaló Dionisio, las tensiones y desigualdades históricas no desaparecen de la noche a la mañana ni en las dos décadas transcurridas desde el fin de la guerra. En muchos sentidos, la reconstrucción posconflicto ha reforzado las estrategias de opresión y control social que surgieron durante el colonialismo y el conflicto armado, que continúan en formas insidiosas y en ocasiones menos reconocibles de violencia estructural.

La «violencia estructural» se refiere a las formas producidas histórica y socialmente en que las estructuras sociales infligen daño sistemáticamente a las personas.²⁶ El antropólogo médico Paul Farmer explica:

Los arreglos son estructurales porque están integrados en la organización política y económica de nuestro mundo social; son violentos porque lesionan a las personas... ni la cultura ni el individuo puro tendrán la culpa; más bien, los procesos y las fuerzas históricamente dados (y a menudo impulsados económicamente) conspiran para restringir la agencia individual. La violencia estructural recae sobre todos aquellos cuyo estatus social les niega el acceso a los frutos del progreso científico y social.²⁷

En Guatemala, la violencia estructural es común y mundana. Se manifiesta como una discriminación diaria contra los pueblos indígenas, incluso a través de una educación deficiente; falta de inversión en carreteras, electricidad y agua potable; marginación del mercado laboral; y corrupción e impunidad en todos los niveles. La violencia estructural también puede causar enfermedades e incluso la muerte debido a la falta de tratamiento de las enfermedades prevenibles, la escasez de medicamentos y la contaminación ambiental resultante de las industrias extractivas. Como los antropólogos han documentado en contextos de trabajo migrante, con el tiempo estos daños acumulados comprometen la calidad de vida

²⁶ Bourgois y Scheper-Hughes (2004); Bourgois (2009); Galtung (1969); Tyner e Inwood (2014).

²⁷ Farmer (2004:306).

o incluso acortan vidas.²⁸ La violencia estructural encapsula diversas formas de deficiencias sociales e institucionales que tienen consecuencias materiales nefastas en la vida de las personas, incluso si no son visibles de inmediato.

En la Guatemala posconflicto, la violencia estructural refuerza las desigualdades sociales existentes que se presumen como la norma social aparentemente inevitable. Considérense las experiencias de los jóvenes citados en el Capítulo 1. En su entrevista con el asistente legal de inmigración en Chicago, Domingo describió haber experimentado acoso y discriminación «todo el tiempo [por parte de] dueños de tiendas, maestros, la policía, el gobierno... Tú dilo». Al no poder sobrevivir, Alfredo, Ignacio y María Clara se vieron obligados a emigrar a la costa del Pacífico, México y la Ciudad de Guatemala, respectivamente, para mantener a sus familias por medio del trabajo remunerado y los cuidados no remunerados. Sus experiencias de pobreza y privación económica se confirman en las estadísticas nacionales, con 59.3% de la población viviendo en la pobreza y 23.4% en pobreza extrema. Sin embargo, es importante señalar que los guatemaltecos indígenas representan aproximadamente 60% de la población, pero constituyen 80% de los pobres del país.

Sin embargo, como han advertido los académicos, las instituciones no actúan, las personas sí.²⁹ El término «violencia estructural» corre el riesgo de cosificar instituciones o políticas en lugar de implicar a los individuos que integran las instituciones o formulan políticas públicas. De hecho, como destacó Dionisio, la violencia directa y la violencia estructural no son mutuamente excluyentes en Guatemala, más bien refuerzan viejas desigualdades. Los mismos militares que orquestaron el genocidio guatemalteco no han sido llevados ante la justicia y ahora gobiernan con impunidad, ideando nuevas formas de marginar a las comunidades indígenas de la nación. Para Dionisio, las formas visibles y a menudo invisibles con las que el Estado busca exterminar a los indígenas ilustran el racismo y la opresión de larga data hacia las comunidades indígenas en Guatemala.

Con frecuencia se invoca el desarrollo como la solución milagrosa, fundamental para remediar las desigualdades estructurales y crear

²⁸ Holmes (2013) Horton (2016).

²⁹ Holmes (2013) Horton (2016).

alternativas a la migración. Sin embargo, los acuerdos de libre comercio desiguales como el Tratado de Libre Comercio República Dominicana-Centroamérica y los Estados Unidos de América (DR-CAFTA) solo han profundizado la desigualdad social en toda la región.³⁰ Siguiendo el modelo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el DR-CAFTA buscó liberalizar el comercio e institucionalizar programas neoliberales de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Al establecer condiciones propicias para la inversión extranjera, el DR-CAFTA se centró en la capacitación policial, las iniciativas anticorrupción y el desarrollo de una fuerza laboral dócil a través de las zonas de libre comercio para satisfacer las demandas internacionales del sector privado.

El DR-CAFTA aportó una gran ayuda en megaproyectos extractivos a Guatemala, como minería multinacional, plantas hidroeléctricas, tala, extracción de petróleo y producción de palma africana, pero no ha cumplido con las promesas de desarrollo. Más bien, ha destruido recursos económicos y ha llevado a la degradación ambiental de las tierras indígenas.³¹ Tomemos la minería por ejemplo. Las ganancias mineras están aumentando a una tasa de 10% anual; sin embargo, estas ganancias no se distribuyen a las comunidades que soportan la peor parte de las consecuencias ambientales de las aguas subterráneas desviadas cerca de las minas y los suministros de agua contaminados. Cerca de las minas multinacionales en San Marcos, donde investigo, los miembros de la comunidad reportan un aumento en las tasas de asma, mortalidad infantil y cáncer y una menor esperanza de vida en comparación con el promedio nacional.³² A pesar de las garantías para resolver los conflictos mineros que impactan negativamente a las comunidades indígenas, el gobierno continúa emitiendo permisos de minería especulativa sin realizar consultas comunitarias legalmente obligatorias.

En general, las consultas comunitarias son reuniones previas a la toma de decisiones en las que se consulta a los pueblos indígenas sobre proyectos (inversiones, decisiones públicas, etc.) que pueden afectarlos. En la práctica ancestral maya, las comunidades toman decisiones, no los individuos. Como tales, las entidades territoriales o culturales externas no

³⁰ Stenzel (2009).

³¹ Zarsky y Stanley (2013).

³² Fulmer, Godoy y Neff (2008); Nolin y Stephens (2011).

pueden tomar decisiones que afecten la integridad y los medios de vida de las comunidades indígenas. Las consultas comunitarias ofrecen una vía a través de la cual se informa a las comunidades antes de la toma de decisiones y permiten la construcción de consenso libre de coerción y desinformación. Para las comunidades indígenas que mantienen un acceso limitado a los recursos y al poder político, estos foros comunitarios son un paso fundamental en el respeto a la autonomía de las comunidades indígenas con respecto a su desarrollo. Aunque reconocidas por las leyes nacionales e internacionales, en la práctica, cuando se realizan consultas comunitarias (y muchas veces no se hacen), las perspectivas de los participantes y su autonomía sobre los territorios indígenas suelen ser ignoradas. A veces, los miembros de la comunidad son amenazados para que se abstengan de expresar sus desacuerdos.

El desarrollo hidroeléctrico es quizás el más ilustrativo de los impactos notoriamente desiguales del desarrollo en las comunidades indígenas de Guatemala. La proliferación de plantas hidroeléctricas no solo ha desplazado a personas de sus tierras, sino que tampoco ha beneficiado a las comunidades más afectadas. Aproximadamente 3500 comunidades permanecen sin electricidad, la mayoría de las cuales están ubicadas en los departamentos de Baja Verapaz, Alta Verapaz y Quiché, donde irónicamente corre el río Chixoy que genera un tercio de la energía eléctrica del país. Patrones similares caracterizan la floreciente industria del aceite de palma, para la cual ha habido pocas consultas comunitarias. La industria del aceite de palma ejerce violencia sobre los pueblos indígenas a través de la concentración de tierras, la contaminación de las fuentes de agua, la devastación de peces y vida silvestre y condiciones laborales notoriamente horribles. Mientras tanto, las ganancias están monopolizadas por ocho familias que controlan todas las plantas de procesamiento de Guatemala y que producen 98% del aceite de palma del país.³³ El antropólogo Giovanni Batz describe cómo las comunidades mayas ixiles etiquetan acertadamente estas industrias principalmente europeas y estadounidenses como la cuarta invasión —con megaproyectos de minería, hidroeléctricos y de cultivo de palma africana— después de las tres invasiones anteriores: el

³³ Ferdman, R. A. (2014) «The Ugly Truth Behind Guatemala's Fast-Growing, Super-Efficient Palm Oil Industry», 03/04/2014, <<https://qz.com/194593/the-ugly-truth-behind-guatemalas-fast-growing-super-efficient-palm-oil-industry/>>.

colonialismo español (1524-1821), la economía de las plantaciones (siglo XIX) y el conflicto armado (1960-1996).³⁴ Como Batz y otros han documentado, las industrias extractivas continúan desplazando a los agricultores mientras gravan y agotan la tierra.³⁵ Al servicio de los intereses de las grandes empresas multinacionales en Guatemala, como las empresas de agronegocios, minería y energía, el DR-CAFTA ha provocado dificultades considerables para los pequeños agricultores,³⁶ no logró implementar protecciones laborales mejoradas,³⁷ y, a su vez, produjo migración en lugar de disuadirla.

Los desastres naturales, incluidos terremotos, lluvias torrenciales y sequías también están aumentando como resultado del cambio climático, lo que afecta la producción agrícola y la necesidad de migrar para sobrevivir.³⁸ Entre las familias de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, donde realizo investigaciones, este agotamiento o «pérdida de hábitat»³⁹ impulsa la migración de los jóvenes no solo para satisfacer las necesidades diarias de alimentación y empleo, sino también para las de atención médica para los miembros de sus familias o para sí mismos. La socióloga Saskia Sassen sostiene: «Estos, entonces, no son los migrantes en busca de una vida mejor que esperan enviar dinero y tal vez regresar con la familia dejada atrás. Estas son personas en busca de la vida desnuda, sin un hogar al que regresar».⁴⁰ En tal contexto, la deportación a comunidades devastadas por industrias extractivas bajo el disfraz del «desarrollo» agrava la precariedad de los jóvenes que vuelven a esas comunidades.

Han surgido poderosos movimientos sociales entre los pueblos indígenas de Guatemala que se unen en torno a disputas resultantes de la apropiación de tierras por parte de empresas, preocupaciones por la preservación de los recursos naturales, por la imposición de megaproyectos y por la protección de los derechos de los trabajadores. Con una representación política limitada de las comunidades indígenas, como lamentó

³⁴ Batz (2017).

³⁵ Canel, Idemudia y North (2010); Dougherty (2011); Pedersen (2014).

³⁶ Krznaric (2006).

³⁷ O'Connor y Nolan García (2015).

³⁸ Fulmer, Godoy y Neff (2008).

³⁹ Sassen (2016); Walter y Urkidi (2017).

⁴⁰ Sassen (2016:205).

Dionisio, la protesta masiva se ha convertido en una de las estrategias más efectivas para frustrar la explotación multinacional. Los movimientos sociales han enmarcado estos megaproyectos como una perpetuación de los añejos patrones de violencia racista del Estado y de la intervención extranjera, y exigen cambios sistémicos para contrarrestar el hecho de que el Estado guatemalteco no reconozca la identidad indígena y la autodeterminación.⁴¹ En respuesta, el Estado se ha asociado con el sector privado para reprimir sistemáticamente la resistencia social a través de violencia coordinada, asesinatos de líderes ambientales e indígenas, encarcelamiento de activistas políticos y desplazamientos forzados y despojo de tierras comunales.⁴² Al igual que el papel protector que jugaron los gobiernos de Estados Unidos y Guatemala por los intereses privados de la United Fruit Company durante el conflicto armado, la securitización continúa como vigilante de los intereses del sector privado.

Enfrentados a una represión estatal y del sector privado estrechamente coordinada, los movimientos sociales han diversificado las formas en las que resisten, que van desde levantamientos abiertos, marchas nacionales y peticiones en tribunales nacionales e internacionales hasta subversiones cotidianas como bloqueos de carreteras y boicoteos laborales. También han encontrado aliados dentro de la Comisión Internacional de las Naciones Unidas contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). En 2015, los fiscales de la CICIG presentaron cargos de corrupción contra el presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti, junto con más de una docena de miembros de su gabinete que fueron sorprendidos robando en arcas públicas. La respuesta pública incluyó meses de protestas interseccionales de nivel nacional bajo el lema #RenunciaYa. Ante la presión pública e internacional, Pérez Molina y Baldetti finalmente dimitieron. En 2017, Baldetti fue declarada culpable; en 2019, Pérez Molina aún espera juicio. Mientras tanto, el siguiente presidente, Jimmy Morales, quien se postuló bajo el lema de campaña «Ni corrupto ni ladrón», enfrentó una investigación por corrupción de la CICIG. En 2018, Morales se negó a renovar el mandato de la CICIG en Guatemala y revocó los visados de sus

⁴¹ A. Isaacs y R. Schwartz (2013) «Repression, Resistance, and Indigenous Rights in Guatemala», *Americas Quarterly*, invierno 2013, <<http://www.americasquarterly.org/content/repression-resistance-and-indigenous-rights-guatemala/>>.

⁴² Fulmer, Snodgrass Godoy y Neff (2008).

miembros desafiando una orden de la Corte Constitucional de Guatemala. La administración Trump guardó un largo silencio ante la corrupción generalizada y los esfuerzos de Morales para cerrar la CICIG, y el secretario de Estado Mike Pompeo simplemente dijo: «Nuestra relación con Guatemala es importante. Agradecemos enormemente los esfuerzos de Guatemala en materia de lucha contra el narcotráfico y la seguridad». En septiembre de 2019 y a pesar del amplio apoyo público, la CICIG cerró sus puertas.

En lugar de reconocer cómo la corrupción socava la democracia en América Central y cómo las intervenciones estadounidenses producen violencia, el gobierno de los Estados Unidos continúa desplegando la securitización a través de la aplicación de la ley de Inmigración y la ayuda al desarrollo para las administraciones corruptas, para reprimir la entrada y el asentamiento de centroamericanos, al igual que durante el conflicto. Si bien Donald Trump ha intensificado la retórica antinmigrante en los Estados Unidos, existe una continuidad notable y preocupante en las administraciones demócratas y republicanas de ese país desde el presidente Harry Truman. En las últimas tres décadas, Estados Unidos ha exteriorizado cada vez más sus fronteras al movilizar al Estado mexicano para gestionar y contener la migración de centroamericanos, más explícitamente por medio del Programa Frontera Sur (PFS). Vemos esto en el testimonio de Liseth sobre los acontecimientos de las décadas de 1980 y 1990 y en las experiencias de los jóvenes indígenas de hoy. La gestión migratoria securitizada ha agravado la violencia estructural en Guatemala, lo que ha desembocado, como dijo Dionisio, en una guerra con otro nombre.

La otra frontera

En 2014, Estados Unidos presionó a México para «detener la marea» de migración centroamericana mediante el Plan Integral para la Frontera Sur, más comúnmente llamado Programa Frontera Sur. Desde 2011, el Departamento de Estado de los Estados Unidos ha asignado más de 130 millones de dólares a la Iniciativa Mérida, cuyo destino principal es el combate al tráfico de drogas y el aparato de seguridad fronteriza mexicana a lo largo de su frontera de 714 millas con Guatemala y Belice. Según un informe de investigación encargado por el Congreso de los Estados Unidos:

Hasta febrero de 2016, el Departamento de Estado había entregado 20 millones de dólares de asistencia para la región fronteriza sur de México, principalmente en forma de equipos de inspección no intrusivos, quioscos móviles, equipos caninos y capacitación en control de inmigración. El financiamiento adicional apoyará un sistema biométrico, una red de comunicaciones segura para las agencias mexicanas en la región fronteriza sur y otros proyectos nuevos.⁴³

Desde entonces, el financiamiento ha continuado con 139 millones de dólares adicionales en el año fiscal 2016 y 129 millones en el año fiscal 2017. El PFS ha creado una circulación de datos más fluida entre los Estados Unidos, México y América Central. Esto incluye que las autoridades mexicanas recopilen y compartan datos biométricos de migrantes en México, incluidas huellas dactilares y escaneos oculares, en un esfuerzo por alertar a las autoridades estadounidenses sobre los migrantes en ruta. La administración Trump también comparte estos datos biométricos y cualquier historial criminal de deportados con las autoridades centroamericanas, lo que les otorga a los gobiernos centroamericanos acceso a registros detallados que se encuentran en el Centro Nacional de Información Criminal del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.⁴⁴ Para los deportados a América Central, esta práctica tiene consecuencias negativas porque apoya la propensión de las autoridades a recuperar, rastrear y criminalizar aún más a los repatriados, quienes generalmente no tienen acceso a la justicia. Estas políticas y prácticas exacerban las condiciones ya inhóspitas y la marginación social de los deportados en América Central. Los paralelismos con las condiciones de los años ochenta y principios de los noventa que llevaron al desarrollo de pandillas transnacionales son asombrosos.

Rápidamente creado como respuesta a la llegada de niños no acompañados y familias que migran a los Estados Unidos, el PFS se basa en un

⁴³ C. R. Seelke (2016) «Mexico's Recent Immigration Enforcement Efforts», Congressional Research Service, 09/03/2016, <https://www.centerforhumanrights.org/pfs-Petition/Ex18_CRS_pfs_Report030916.pdf>.

⁴⁴ J. Partlow y N. Mirotff (2018), «U.S. Gathers Data on Migrants Deep in Mexico, a Sensitive Program Trump's Rhetoric Could Put at Risk», *Washington Post*, 06/04/2018, <https://www.washingtonpost.com/world/national-security/us-gathers-data-on-migrants-deep-in-mexico-a-sensitive-program-trumps-rhetoric-could-put-at-risk/2018/04/06/31a8605a-38f3-11e8-b57c-9445cc4dfa5e_story.html>.

patrón más largo de programas diseñados para aumentar la seguridad en el sur de México, para frustrar el tráfico de drogas y de personas y contener la migración por territorio de México.⁴⁵ El PFS pretende servir como «un mecanismo... para fortalecer la presencia de funcionarios en la zona y coordinar acciones con los países centroamericanos para superar desafíos comunes a la seguridad y el desarrollo, y avanzar en el establecimiento de una frontera más moderna, eficiente, próspera y segura».⁴⁶ Hace un llamado a los estados fronterizos de México con Guatemala (Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco) «a trabajar en conjunto para lograr acciones efectivas que garanticen un adecuado flujo de personas al interior del territorio nacional».⁴⁷

El PFS amplía el financiamiento, la tecnología y la capacitación de la policía y el ejército de México y América Central para restaurar la ley y el orden y frustrar el movimiento irregular de bienes y personas a través de la frontera sur de México.⁴⁸ El programa estableció «cinturones de seguridad», un sistema de seguridad de varios niveles que comenzó a lo largo de la frontera México-Guatemala con once estaciones de patrulla fronteriza y se trasladó hacia el norte para implementar un cinturón en Chiapas y, en tercer lugar, en Oaxaca.⁴⁹ Para agosto de 2014, el Instituto Nacional de Migración (INM) de México estableció más de cien puestos de control y barricadas móviles.⁵⁰ El ejército mexicano, la policía federal y la policía estatal y local se unieron a los oficiales del INM en la realización de redadas en busca de migrantes indocumentados en México. Las instalaciones de detención de inmigrantes comenzaron a expandirse y multiplicarse, como

⁴⁵ Vega (2017).

⁴⁶ Secretaría de Gobernación (2015) «Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur: Informe de Actividades», July 2014–July 2015», Mexico, CAIMFS, <<https://www.wola.org/sites/default/files/MX/WOLAFUNDAR/CAIMFS%20%20Informe%20de%20Actividades%20JULIO%202014%20A%20JULIO%202015%20%20.pdf>>.

⁴⁷ Secretaría de Gobernación (2015), «Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur: Informe de Actividades», July 2014–July 2015», Mexico, CAIMFS, pp. 3-4 <<https://www.wola.org/sites/default/files/MX/WOLAFUNDAR/CAIMFS%20%20Informe%20de%20Actividades%20JULIO%202014%20A%20JULIO%202015%20%20.pdf>>.

⁴⁸ Vega (2016).

⁴⁹ Vega (2016).

⁵⁰ Vega (2017).

resultado de estrategias muy gastadas de aplicación de la ley de Inmigración en los Estados Unidos. Como consecuencia, los migrantes centroamericanos enfrentan peligros adicionales al atravesar México. En 2017, el director de la Casa de Migrante en Tecún Umán me explicó: «En los últimos cinco años hemos visto un aumento de la brutalidad de las autoridades mexicanas contra los migrantes. Son despiadados y corruptos... en realidad no son diferentes a los Zetas, aunque quizás no estén tan bien organizados o dotados con recursos».

En respuesta al rápido deterioro de las condiciones de los migrantes en México, los sectores sin fines de lucro de los Estados Unidos y Centroamérica presionaron al Departamento de Estado de los Estados Unidos para implementar el programa de Refugiados/ Libertad Condicional para Menores Centroamericanos (CAM, por sus siglas en inglés). Iniciado en 2014, el programa CAM buscó crear alternativas seguras a la migración irregular de jóvenes que enfrentan violencia y cuyos padres viven legalmente en los Estados Unidos mediante el establecimiento de un proceso administrativo para que los jóvenes obtengan protección legal mientras aún se encuentran en sus respectivos países de origen, El Salvador, Guatemala y Honduras. En julio de 2016, el programa se expandió para incluir al padre biológico o al proveedor calificado de cuidados de un niño elegible. Si bien fue un paso importante en la creación de alternativas legales a la migración irregular, el proceso siguió asediado, subutilizado y complicado. A menudo se tardaban cerca de un año en adjudicar la mayoría de las peticiones, en parte debido a los requisitos administrativos de documentación y pruebas de ADN. Maynor, un abogado de inmigración en la Ciudad de Guatemala, me explicó:

Estos engorrosos procesos burocráticos dejan a los niños que se enfrentan a una violencia inminente con muy poca protección y con muchos obstáculos, a menudo insuperables. Los niños que presentan la solicitud corren un riesgo sustancial al dar a conocer sus reclamos a las mismas personas de las que están huyendo, pero sin ninguna de las protecciones de vivir en un país diferente con un mínimo de seguridad.

Desde 2014 se concedió libertad condicional a 1465 personas modestas en el marco del programa CAM. Solo 31 niños eran originarios de Guatemala.⁵¹

En enero de 2017, una de las muchas órdenes ejecutivas del presidente Donald Trump detuvo todas las admisiones de refugiados durante 120 días, lo que incluyó la suspensión del programa CAM; en agosto, la secretaria interina de Seguridad Nacional, Elaine Duke, puso fin al programa CAM, dejando aproximadamente a 2700 solicitantes, a los que se les concedió la libertad condicional, sin la posibilidad de viajar a Estados Unidos. Una abogada con sede en Washington, D. C., a quien entrevisté con respecto a su consulta con el Departamento de Estado de los Estados Unidos para diseñar el programa, comentó: «El programa CAM fue un esfuerzo simbólico para apaciguar a los críticos y rápidamente se vio envuelto en una burocracia que no reconoció las dificultades del propio programa o la urgencia de las condiciones que impulsan la migración. Ahora ha desaparecido y literalmente hemos abandonado a los niños cuando se han puesto a sí mismos y a sus familias en peligro». Dos años después, luego de una serie de litigios, el DHS llegó a un acuerdo con los litigantes para procesar las 2700 solicitudes que fueron aprobadas condicionalmente antes de la terminación del programa.

Los centroamericanos no son los únicos que enfrentan los múltiples y variados riesgos de la migración a través de México y los efectos de cambio por el PFS. A medida que las fronteras y los puertos de entrada estadounidenses se vuelven cada vez más difíciles de cruzar, los migrantes de todo el mundo se han unido a los centroamericanos en las rutas migratorias a través de las zonas fronterizas mexicanas. En 2017, en México, solicitaron la condición de refugiados 14 528 personas de veintidós países, incluidos Camerún, Congo, Cuba, Haití, Israel, Rusia, Somalia y Venezuela, entre otros.⁵² A su vez, mientras que México se vuelve cada vez más peligroso de atravesar, los migrantes buscan el estatus de refugiados en América

⁵¹ T. Kopan (2017), «DHS Ends Program for Central American Minors», CNN, 16/08/2017, <<http://edition.cnn.com/2017/08/16/politics/trump-ending-central-american-minors-program/index.html>>.

⁵² «Asylum Refugees and Applications in Mexico», s.f., WorldData.info, <<https://www.worlddata.info/america/mexico/asylum.php>>.

Central. Un abogado de Casa del Migrante, un refugio para migrantes en Ciudad de Guatemala, me dijo:

Ahora hay gente de todas partes, incluso de Somalia, Pakistán, Nepal, China, Cuba, principalmente, que pasa por aquí y México. En 2016, solo había 128 solicitantes de asilo en todo el país, principalmente salvadoreños y algunos venezolanos. Quedan muy pocos, la mayoría están de paso por Guatemala, por lo que las autoridades gubernamentales han hecho muy poco para establecer procedimientos de asilo efectivos. En cambio, piensan que si los ignoran el problema desaparecerá.

Si bien las solicitudes de refugio en Guatemala siguen siendo modestas, la vecina Costa Rica recibió casi 28 000 nuevas solicitudes de dieciocho países en 2018, mientras en México asciende a 29 544 el número de nuevos solicitantes de asilo de veintiséis países. Panamá también experimentó un aumento en las solicitudes: 10 753 de doce países.⁵³

Al doblarse ante las amenazas arancelarias de Trump, México se ha visto aún más implicado en la exteriorización de las fronteras estadounidenses a través de la política de «Permanecer en México». Oficialmente denominada Protocolos de Protección al Migrante, esta política de los Estados Unidos requiere que las personas que buscan asilo en un puerto de entrada o que son detenidas cerca de la frontera de los Estados Unidos permanezcan en México mientras esperan una audiencia con un juez de inmigración de los Estados Unidos para resolver su solicitud. A su vez, México acordó proporcionar una visa humanitaria de un año a los solicitantes de asilo en los Estados Unidos y desplegar a la Guardia Nacional Mexicana para patrullar la frontera norte de México. En el momento de redactar este informe, las impugnaciones legales a estas políticas en México y Estados Unidos se encuentran en trámite judicial.

Bajo el Programa Frontera Sur y estas políticas subsecuentes, la frontera ha sido *exteriorizada* y deslocalizada físicamente debido a una mayor aplicación de la política de inmigración de los Estados Unidos a través de

⁵³ «Costa Rica», s.f., WorldData.info, <<https://www.worlddata.info/america/costarica/asylum.php>>; «Panamá», s.f., WorldData.info, <<https://www.worlddata.info/america/panama/asylum.php>>; «México», s.f., WorldData.info, <<https://www.worlddata.info/america/mexico/asylum.php>>.

las arterias fronterizas en México. Así como la ley de Control y Reforma de la Inmigración de 1986 reforzó la militarización de la frontera entre Estados Unidos y México, el PFS busca asegurar no solo las zonas de tránsito, sino también la frontera entre México y Guatemala, que se ha convertido en un sitio de mayor aplicación y regulación de la migración en América Central, y más recientemente las fronteras de Guatemala con El Salvador y de Honduras con Nicaragua. Bajo la presión de los Estados Unidos, el gobierno guatemalteco ha tomado medidas para intensificar la aplicación y vigilancia de los ciudadanos no guatemaltecos que podrían estar migrando a través del campo guatemalteco en ruta a los Estados Unidos. Esto incluye a los ciudadanos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, países signatarios del Convenio Centroamericano de Libre Movilidad, firmado en 2006, que les permite específicamente la libre circulación sin puntos de control ni restricciones de movimiento.

En 2019, la administración Trump comenzó a elaborar una serie de acuerdos bilaterales que buscan externalizar aún más las fronteras estadounidenses. En Guatemala, en violación de una orden judicial de la Corte Constitucional que requiere la aprobación previa del Congreso, el gobierno de Morales firmó un acuerdo con los Estados Unidos por el que Guatemala sería un tercer país seguro para los solicitantes de asilo de Honduras y El Salvador. Bajo la presión de la elite empresarial, Morales afirmó que buscaba evadir las amenazas de Trump de posibles aranceles a los productos guatemaltecos, impuestos a las remesas que llegaban de los Estados Unidos y la prohibición de que los guatemaltecos viajaran a ese país. La administración Trump firmó acuerdos análogos con El Salvador y Honduras, requiriendo que los solicitantes de asilo que viajen por ese país busquen protección allí. Esto significa que si las personas primero pasaron por un país signatario, no serían elegibles para buscar asilo en los Estados Unidos. El acuerdo hondureño estipula de manera única que una petición de asilo fallida en Honduras hace que las personas no sean elegibles para solicitar asilo en los Estados Unidos.

A lo largo de cada año de trabajo de campo encontré un número creciente de retenes policiales en las carreteras del departamento de San Marcos, que limita con México; detienen *camionetas* (autobuses públicos) en busca de salvadoreños y hondureños. En una ocasión, cinco oficiales vestidos con uniformes negros que llevaban escopetas subieron al autobús

y sacaron a dos jóvenes. «Buscan mojados de El Salvador y Honduras; La Mesilla queda cerca», explicó un hombre sentado a mi lado. Estábamos aproximadamente a cien kilómetros al sur de La Mesilla, una ciudad fronteriza muy conocida por su próspero comercio transfronterizo. Casi veinte años antes, las autoridades mexicanas hicieron el perfil de Liseth por «parecer guatemalteca», mientras ejercía legalmente su derecho a la protección de refugiados en México. Ahora, al perfilar a los que «parecen» salvadoreños u hondureños, la policía interroga a los centroamericanos a pesar de su derecho a la libre circulación en Guatemala. Los derechos legales no se respetaron en la era de la infancia de Liseth y ahora tampoco se respetan. Los hombres fueron subidos a la parte trasera de la camioneta de la policía, que siguió rodando.

La alianza para la prosperidad

Aunque el PFS y el CAM fueron respuestas improvisadas a la migración infantil, reflejan tendencias más amplias en el enfoque de securitización de los Estados Unidos para la gestión de la migración y la extensión de fronteras que han crecido desde los conflictos armados en Centroamérica. El punto central de una respuesta regional más sostenida a la migración infantil y familiar es el Plan Alianza para la Prosperidad (PAP) en el Triángulo Norte. Anunciada a finales de 2014, la Alianza para la Prosperidad es un plan regional conjunto de cinco años entre El Salvador, Guatemala y Honduras que busca mejorar la seguridad pública en la región y desincentivar la migración por medio del «desarrollo». Con 495 millones de dólares de financiamiento en 2015, 750 millones en 2016, 655 millones en 2017 y 615 millones en 2018, el PAP tiene como objetivo (1) desarrollar capital humano, (2) mejorar la seguridad pública y el acceso al sistema de justicia, (3) fomentar el sector productivo y (4) fortalecer las instituciones públicas.⁵⁴ La Alianza para la Prosperidad pretende alejarse de los esfuerzos de seguridad regional anteriores de la Iniciativa Mérida en México y

⁵⁴ Office of the Secretary (2016), «Fact Sheet: The United States and Central America: Honoring Our Commitments», The White House, 14/01/2016, <<https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/01/15/fact-sheet-united-states-and-central-america-honoring-our-commitments>>.

su sucesor rebautizado como Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana (CARSI, por sus siglas en inglés), para responder a una «crisis de seguridad ciudadana» mediante la lucha contra la corrupción, mejorando la «seguridad pública» y el «fortalecimiento institucional».⁵⁵ El PAP es una reminiscencia de la Alianza para el Progreso de John F. Kennedy en la década de 1960, que combinó una cooperación económica mejorada entre los Estados Unidos y América Latina con el apoyo de dictadores que pretendían frenar la amenaza del comunismo.

La «seguridad ciudadana» surgió como concepto cuando las naciones latinoamericanas pasaron de regímenes autoritarios a democráticos. Busca distinguir la violencia histórica bajo reclamos de «seguridad del Estado» o «seguridad nacional» de regímenes autoritarios de la seguridad de individuos y grupos sociales para vivir libres de la delincuencia en las nuevas democracias, y disminuir la primera y acentuar la segunda. En la Guatemala del posconflicto, la violencia estatal y el crimen resultan difíciles de analizar. En los últimos años, las tasas de homicidios han superado los niveles alcanzados durante el conflicto armado y, en respuesta, el Estado ha reanudado los enfoques de seguridad pública de *mano dura* de la era de la guerra. El Estado guatemalteco ha pedido al ejército estadounidense que entrene a las notoriamente brutales fuerzas especiales conocidas como kaibiles, responsables de la tortura y muerte de miles de pueblos indígenas en Guatemala durante el conflicto armado, ahora para enfrentarse a los cárteles de la droga.⁵⁶ En la práctica, el PAP fusiona la migración indocumentada con las pandillas transnacionales y los cárteles de la droga, bajo el razonamiento de que combatir la migración es un primer paso para involucrar la inversión extranjera, una afirmación similar a la hecha en el DR-CAFTA. De esta forma vemos la formalización de la securitización de ayudas en la región. Es decir, la ayuda exterior está supeditada a iniciativas de seguridad prohibidas que los gobiernos centroamericanos están obligados a implementar a su vez por la ayuda para el desarrollo necesaria: el proverbial palo y zanahoria.

⁵⁵ Governments of El Salvador, Guatemala, and Honduras (2014), «Plan of the Alliance for the Prosperity of the Northern Triangle: A Road Map», 09/2014, <<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39224238>>.

⁵⁶ Grandin y Oglesby (2011).

Por ejemplo, 25% de los fondos del PAP dependen de que los países centroamericanos realicen esfuerzos específicos para disuadir la migración, incluida la información a los ciudadanos sobre los peligros de la inmigración a los Estados Unidos, la lucha contra el tráfico y la trata de personas, la mejora de la seguridad fronteriza y la cooperación con los Estados Unidos para facilitar la deportación de los migrantes recién llegados.⁵⁷ El restante 75% de dichos fondos depende de una serie de políticas neoliberales para combatir la corrupción, mejorar la reforma tributaria, entrenar a las fuerzas del orden y aprobar leyes fiscales, comerciales y de inversión específicas identificadas por Estados Unidos como críticas para apoyar la inversión extranjera. Esta condicionalidad de la ayuda proporciona a Estados Unidos una palanca para garantizar que los gobiernos centroamericanos estén avanzando en una lista de dieciséis problemas. Uno de estos fue una serie de leyes contra el tráfico ilícito de personas y sanciones para los padres cuyos hijos llegaban solos, como se analiza en el Capítulo 2. Otro tema es el conjunto de intervenciones de política dirigidas a centros de llamadas internacionales y maquiladoras. En 2017, la legislatura guatemalteca aprobó un conjunto de políticas que buscaban regular más estrictamente los ingresos gravables de las maquiladoras y los trabajadores, en una industria que ha estado en declive en los últimos años. Los funcionarios de USAID me dijeron que la recepción de fondos de PAP y ayuda externa a Guatemala dependía de que el gobierno guatemalteco aprobara estas políticas favorables a los negocios y la inversión.

Una coalición de ONG centroamericanas, todas las cuales fueron excluidas de la formulación del PAP, explicó en una carta abierta: «el Plan refuerza las mismas políticas económicas que han resultado en un aumento de la desigualdad, el abuso generalizado de los derechos de los trabajadores y el aumento de la violencia contra líderes sindicales y el desplazamiento forzado en toda Mesoamérica».⁵⁸ Aquí, los miembros de la coalición hacen referencia al impulso del PAP para la privatización de los servicios públicos, el punto clave de los programas previos de ajuste estructural que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial han utilizado históricamente para reactivar economías estancadas y orientar

⁵⁷ Ley de Asignaciones Consolidadas (2016) (Pub lic Law 114 - 113).

⁵⁸ Para ver la declaración en inglés, visite <<http://cispes.org/sites/default/files/wp-uploads/2015/04/Final-Letter-to-Presidents-at-Summit-of-the-Americas.pdf>>.

las economías nacionales hacia el «mercado libre». Los académicos han demostrado cómo estos programas de ajuste estructural han afectado de manera desproporcionada a los pobres, debilitado el sector social e intensificado la desigualdad social en América Latina, África y Asia.⁵⁹ Los defensores de la inmigración argumentaron que el PAP es más de lo mismo con el continuo privilegio de los intereses privados de la elite sobre las necesidades de las comunidades indígenas.

Con 60% del presupuesto del PAP asignado a una mayor securitización de la región, incluidos 222 millones de dólares para el control internacional de narcóticos solo en 2015, el PAP invierte muy poco en programas sociales y económicos que aborden las necesidades de las comunidades de donde migran las personas.⁶⁰ Se han realizado algunos esfuerzos modestos para crear alternativas a la migración a través del financiamiento de USAID, centrándose principalmente en ¡Quédate!, y programas de iniciativa y aprendizaje para jóvenes, a los que me referiré en el próximo capítulo. Sin embargo, en comparación con las inversiones de securitización asignadas a la Alianza para la Prosperidad, estos esfuerzos están saturados de promesas vacías. Sin considerar las dimensiones sociales de la emigración de América Central, el PAP no aborda la necesidad de salarios dignos en condiciones de trabajo dignas, servicios sociales y de salud, protección social e inclusión de las comunidades indígenas en la vida política, las mismas exclusiones que denunciaron los jóvenes en San Juan Ostuncalco mientras discutían las condiciones sociales ideales encarnadas en el buen vivir. Ahora, varios años después de la llegada inmediata de ayuda al desarrollo e intervenciones humanitarias de 2014 y 2018, existen pocas alternativas efectivas de largo plazo a la migración para los jóvenes y sus familias. Lo que queda son políticas y prácticas que refuerzan los enfoques militaristas del movimiento humano y reubican el espectáculo de la frontera más al sur. A pesar de las afirmaciones del PAP, los centroamericanos no están más seguros que antes del PAP, ni los miles de otros migrantes que ahora transitan por Centroamérica y México.

⁵⁹ Veltmeyer, Petras y Vieux (2016); Morley (1995).

⁶⁰ Ybarra (2016:60).

Capítulo 4

¿Quédate y qué?

En Guatemala, la gestión de la migración securitizada bajo el Plan de la Alianza para la Prosperidad (PAP) y su predecesora, la Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana (CARSI, por sus siglas en inglés), ha eclipsado las iniciativas de desarrollo más tradicionales. Pero, ¿se trata simplemente de una cuestión de proporcionalidad equivocada? Cuando se le dan los recursos humanos y financieros, ¿puede el desarrollo realmente frenar la migración? Este capítulo explora esta cuestión mediante el seguimiento de dos iniciativas de desarrollo que afirman explícitamente apoyar a las niñas no acompañadas deportadas de los Estados Unidos y México, reintegrarlas a sus comunidades y crear alternativas a la (re) migración. El primero es un esfuerzo conjunto de USAID y OIM para fortalecer la capacidad de la Secretaría de Bienestar Social (SBS), que recibe a menores no acompañados deportados de los Estados Unidos y México y se encarga de la «reunificación familiar» de menores deportados. Para ilustrar esta iniciativa de reunificación familiar en acción, relato las experiencias de Delia, de dieciséis años, a medida que avanza por múltiples instituciones en el espacio geopolítico y cómo vive el programa. Si bien cada experiencia de migración y retorno son únicas, las de Delia son representativas de la cantidad de jóvenes que me describieron sus experiencias de «reunificación» dentro de las instalaciones de la SBS en Guatemala. Lo que sigue es una síntesis de la narrativa de Delia cuando fue deportada por la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR), una agencia subcontratada para menores no acompañados administrada por una ONG en

Chicago que opera en la base de la Fuerza Aérea de Ciudad de Guatemala donde la conocí. Si bien está escrita cronológicamente para darle claridad al lector, la narrativa de Delia no se desarrolló de manera lineal o inmediata. Se compiló a lo largo de varias conversaciones con Delia y su familia dentro de las instalaciones de la SBS de Guatemala y en visitas posteriores a su ciudad natal de Sibinal, en el departamento de San Marcos, durante tres años. En todo momento, busco transmitir las experiencias de Delia con el malestar, la ambivalencia y la agonía que ella y su familia compartieron conmigo. Complemento la narrativa con detalles etnográficos de mi investigación anterior dentro de las mismas instalaciones de Chicago donde fue detenida y de observaciones de primera mano en la base de la Fuerza Aérea de Ciudad de Guatemala y las instalaciones de la SBS donde estuvo retenida hasta que sus padres llegaron de Sibinal.

La segunda iniciativa de desarrollo se llama ¡Quédate! Es un programa diseñado específicamente para que jóvenes como Delia se «reintegren» a sus familias y para crear «alternativas a la migración» para los niños. Aunque no es la primera incursión del gobierno guatemalteco en iniciativas de desarrollo dirigidas a los niños migrantes, ¡Quédate! obtuvo niveles inusualmente altos de atención pública por parte de funcionarios guatemaltecos y apoyo financiero de USAID y OIM. Los discursos que sustentan dicho programa, así como las bien financiadas campañas de Concientización sobre los Peligros y Conozca los Hechos, no comprenden por qué los jóvenes migran. Además, ignoran los reverberantes y duraderos efectos de la detención y deportación en los jóvenes y sus familias. En conjunto, estas iniciativas de desarrollo, desde la conceptualización hasta la implementación, refuerzan las jerarquías sociales históricas entre la elite ladina y los pueblos indígenas y cosifican su migrantidad. Sin abordar las desigualdades sociales entretejidas en las instituciones estatales, estas iniciativas de desarrollo no apoyan eficazmente el derecho de los jóvenes a *no* migrar.

Delia: «es hora»

El colchón crujió cuando Delia se dio la vuelta. Durante los últimos tres meses no había dormido bien: el incómodo colchón, el zumbido de las luces de neón del pasillo y los ronquidos de siete niñas durmiendo en literas

en su habitación eran inquietantes, pero los gritos de aquellas que se despertaban de las pesadillas eran peores. Sus gritos estaban llenos de miedo, pánico y dolor. Privada del sueño, un psiquiatra le dio a Delia una pastilla para dormir que «me hizo sentir como un zombi. No podía levantar la cabeza sin golpearme. No es para mí», describió.

Delia permaneció despierta, como solía hacerlo, pensando en regresar a su pueblo natal en las afueras de Sibinal, en la frontera entre Guatemala y México. «Extrañaba mucho a mis padres y a mi hermanita, y la comida de mi mamá. Las tortillas en el albergue son como cartón y daban mucho arroz. Extraño la noche, abrigándome con mi suéter y sentada afuera en el patio, en la oscuridad, mirando al cielo. Allí [en el centro de detención] la luz está siempre encendida. Nunca estaba sola».

A las dos de la madrugada, un miembro del personal despertó a Delia. «Levántate. Coge tus cosas. Es la hora.» Desorientada, Delia preguntó: «¿Hora de qué?».

«De tu vuelo a Guatemala». Delia estaba siendo deportada.

Su compañera de litera, Amelia, se agitó, despertó con los ruidos de Delia tropezando para vestirse. «Me dio un abrazo y nos echamos a llorar», recuerda Delia. Solo habían pasado cuatro meses, pero la detención, o «atención en un albergue», como lo denominó eufemísticamente el personal de la ONG, había hecho a Delia y Amelia inseparables. Se consolaban mutuamente cuando se sentían frustradas por la incertidumbre de su futuro, ansiaban un café prohibido, se aburrían de las mismas películas de acción que se repetían a todo volumen o añoraban a sus amigos en su Guatemala natal. «Es como si no pudieran decidir si éramos bebés que necesitaban eructar o alguien en quien no se podía confiar».

La partida no anunciada de Delia antes del amanecer le impidió despedirse de sus nuevos amigos y prepararse mentalmente para el regreso. «Fue un momento difícil. Quería quedarme en Estados Unidos, pero no en *ese* lugar. Allí hice amigos y no quería decirles adiós. No sabía qué pasaría con ellos o si los volvería a ver. Allí se convirtieron en mi familia, solo ellos saben cómo era realmente, pero también extrañé a mi familia y mi país. Fue confuso». Sabía que se acercaba el día, pero el personal de la instalación no le había advertido de la fecha ni la hora de su inminente partida.

«Si los niños supieran que se van mañana, se fugarían hoy», justificó un administrador de la instalación. Obligada a usar sandalias croc de imitación para disuadir la fuga en el invierno de Chicago, Delia se puso jeans y una camiseta celeste. Finalmente, se quitó los pants con el «48» escrito con marcador negro en cada prenda. ¿Número cuarenta y ocho? Tengo un nombre, ¿sabes?», me dijo indignada. Tiró sus pocas pertenencias personales en una bolsa de basura negra, y el coordinador de transporte de la instalación, un exmiembro del ejército, la llevó al aeropuerto O'Hare de Chicago.

Delia fue detenida en una de las más de cien instalaciones de la ORR administradas por las ONG en catorce estados. La Patrulla Fronteriza la había detenido cerca de Nogales, Arizona, después de un mes de viajar en autobús y tren por México. Tenía la esperanza de reunirse con su hermana mayor que vivía en Maryland, pero cuando su hermana no completó los trámites necesarios para asegurar su liberación, Delia decidió solicitar la salida voluntaria en lugar de permanecer detenida.

Delia describe su experiencia en el aeropuerto O'Hare de Chicago: «Fue silencioso, realmente inquietante. Las tiendas estaban cerradas. No había gente en los mostradores. Nunca antes había viajado en avión, así que estaba nerviosa. Volamos a Arizona y luego esperamos un rato». Delia estuvo acompañada por el coordinador de transporte en el vuelo de una aerolínea comercial de Chicago a Mesa, Arizona; allí se encuentra uno de los cinco aeropuertos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE Air, por sus siglas en inglés) en Estados Unidos, donde abordó un vuelo contratado a Guatemala.

En 2013, cuando observé por primera vez los vuelos de deportación que aterrizaban en la base de la Fuerza Aérea de Ciudad de Guatemala, había uno o dos vuelos por semana. Dos años después, cuando Delia regresó, los vuelos llegaban casi a diario. De 2010 a 2014, ICE Air deportó a 930 435 personas a 185 países; Guatemala era consecuentemente el destino más frecuente de vuelos.¹ Desde 2015, ICE Air ha deportado aproximadamente 100 000 personas al año. Las personas pueden ser deportadas en aviones comerciales, por transporte terrestre o a pie en los puertos de entrada a lo

¹ C. E. Soichet y C. Merrill (2018), «ICE Air: How US Deportation Flights Work», CNN, 17/01/2018, <<https://edition.cnn.com/2017/05/26/us/ice-air-deportation-flights-explainer/index.html/>>.

largo de las fronteras de los Estados Unidos, pero estos vuelos de ICE Air son un gran negocio. ICE paga un promedio de 8 419 dólares por hora de vuelo, independientemente de la cantidad de personas que lleven los aviones.² Una auditoría de 2015 realizada por la Oficina del Inspector General del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) mencionó la necesidad de llenar los puestos vacantes.³

Delia describió su vuelo:

El [coordinador de transporte] entregó algunos papeles a inmigración. El oficial me puso una pulsera. Tenía mi nombre, foto, fecha de nacimiento, un número [registro de extranjero]. Todos los tenemos. Me sentí como vaca etiquetada. Me registraron para asegurarse de que no tuviera nada en los bolsillos. Incluso miraron en mi boca. Nadie tenía cordones ni cinturones. Fui una de los últimos en llevarse bien con los otros niños. En la parte trasera del avión había en su mayoría hombres, pero también algunas mujeres. Todos tenían esposas, que unían sus pies con sus muñecas. Un hombre parecía que acababa de salir del desierto al avión; realmente olía. Todos parecían cansados y nerviosos, como yo.

Fue un vuelo largo. Estuve mirando por la ventana. Nunca había visto nubes tan cerca. Me pregunto cómo se sentirán. Quería atravesarlas. Nos dieron una bolsa con un sándwich, una barra de granola y una botella de agua. No sabía lo hambrienta que estaba. No había comido en todo el día. Un poco antes de aterrizar, los oficiales les quitaron las esposas a los adultos para que pudieran comer.

El aterrizaje fue un poco aterrador, tengo un recuerdo borroso. Estaba nerviosa, preocupada, emocionada, triste. No podía esperar a ver a mi familia. Los extrañé mucho. Tenía mucho que contarles. Pero sé que les fallé y que se sentirían decepcionados de mí. Estaba decepcionada de mí misma. No sabía qué pasaría una vez que llegara a casa... ¿cómo nos las aguantaríamos?

² F. Santos (2017), «The Road, or Flight, from Detention to Deportation», *New York Times*, 20/02/2017, <<https://www.nytimes.com/2017/02/20/us/the-road-or-flight-from-detention-to-deportation.html>>.

³ DHS Office of Inspector General (2015), «ICE Air Transportation of Detainees Could Be More Effective», U.S. Department of Homeland Security, 09/04/2015, <https://www.oig.dhs.gov/assets/Mgmt/2015/OIG_15-57_Apr15.pdf>.

Desde la pista observé a Delia, junto con otros 130 deportados, desembarcar del inofensivo 737 azul y blanco en la base de la Fuerza Aérea de Ciudad de Guatemala. Funcionarios vestidos con polos blancos y chalecos azul marino del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) condujeron a los retornados por una escalera de metal hacia un edificio de cemento anodino. Los retornados arrastraban los pies en una sola fila con la cabeza gacha.

La música de marimba resonó cuando los adultos entraron pesadamente en el edificio. A un lado, un mostrador de Banrural anunciaba servicios financieros a los retornados, ofrecía cambiar dólares estadounidenses a quetzales. Por otro lado, se exhibieron carteles de empleo para un centro de llamadas multinacional: «Encuentra las mejores ofertas de empleo en Guatemala» y «¡Comienza con un gran empleo el día de hoy! Salario mensual, Q5 500.00 incluyendo bonos», lo que atrae a los angloparlantes a trabajar en la creciente industria guatemalteca de los centros de llamadas multinacionales. En mis observaciones en la base militar durante varios años, incluido el día en que Delia regresó, nunca vi a un diputado sentado en el mostrador.

Mientras los retornados se sentaban y esperaban el trámite, una mujer con sombra de ojos brillante y mejillas rosadas vitoreó con entusiasmo en una mezcla de español y k'iche':

¡Bienvenidos compañeros! ¡Bienvenidos héroes! Ricos o pobres, grandes o pequeños, hombre o mujer, lo que seas, son compatriotas. *It ko chupan ri a tinamit ki kin ri ka winiäq*. Ya estás en tu país y con tu gente. Esta es tu patria.

Me preguntaba, ¿de qué sirve la deportación cuando los hombres, mujeres y niños son separados de sus familias, trabajos y comunidades en los Estados Unidos? ¿Por qué regocijarse con planes frustrados por una luz trasera rota, una redada en el lugar de trabajo o, para Delia, el calor sofocante del desierto mientras la Patrulla Fronteriza esperaba? «No hay nada que celebrar aquí», se burló un hombre que vestía una camiseta de la Universidad de Texas desde su silla de plástico blanco.

El representante de MINEX respondió: «Porque hay personas que se van y nunca regresan. Si está sentado aquí, en una de estas sillas, es alguien que ha arriesgado mucho, alguien que se ha sacrificado por sus familias y

sus comunidades. No hay razón para avergonzarse». De hecho, muchos deportados se avergüenzan de no haber podido permanecer en los Estados Unidos, de no haber enviado suficientes remesas a sus familias, de no haber cumplido con las aspiraciones que impulsaron la migración, ya sea un mes o una década antes. Las autoridades hablarían con los adultos durante las siguientes tres horas, harían preguntas, tomarían nota de sus nombres, comunidades de origen y detalles de llegada en un registro contable de gran tamaño.

El personal que recibe a los repatriados me dijo repetidamente en varias entrevistas que a los repatriados se les ofrecía un menú de servicios: examen médico, evaluaciones de salud mental, pasaje de autobús para regresar a sus comunidades de origen; sin embargo, en mis múltiples observaciones durante tres años, nunca fui testigo de que se otorgaran estos recursos. En el mejor de los casos, algunos migrantes utilizaron el teléfono público a menudo roto o se les ofreció ocasionalmente una bolsa marrón con un sándwich y un jugo. Más a menudo, los repatriados eran registrados y liberados a la entrada de la base militar, donde pedían prestado un teléfono celular para llamar a un miembro de su familia o mendigaban el pasaje del autobús. Al reconocer la creciente demanda de servicios, algunas rutas de autobús se extendieron al frente de la base militar, al igual que los polleros que ofrecían tratos para regresar a Estados Unidos. Algunos deportados volvieron a emigrar inmediatamente; otros regresaron a casa durante varias semanas o meses antes de volver a intentarlo.

Los menores no acompañados deportados son registrados de manera diferente a los adultos. Subí a la esquina trasera de una miniván azul oscuro, y me senté junto a Delia y otros ocho menores no acompañados que fueron trasladados a través de la ciudad a una instalación de la SBS llamada Casa Nuestras Raíces. Era una de las dos instalaciones de dicha secretaría que registraba a los menores no acompañados devueltos a Guatemala. La instalación de Ciudad de Guatemala recibe a los niños devueltos en vuelos contratados por ICE Air y ocasionalmente a los jóvenes deportados de los Estados Unidos y el norte de México en vuelos comerciales al aeropuerto internacional. La otra instalación de la SBS, ubicada en el departamento de Quetzaltenango, recibe a jóvenes retornados en bus desde el sur de México. En Casa Nuestras Raíces los jóvenes se someten a exámenes con un asistente social, un trabajador social y, en ocasiones, un psicólogo. Cuando

se les hace una letanía de las mismas preguntas una y otra vez, los jóvenes fatigados y ansiosos esperan hasta cuarenta y ocho horas la llegada de los miembros de su familia, quienes a menudo reciben poca información o ninguna notificación previa de la llegada de sus hijos.

Delia esperaría dos días hasta que llegaran sus padres, Rigoberto y María Isabel. No se les había notificado el momento del regreso de su hija y tuvieron que pedir prestado dinero para el viaje en autobús de catorce horas desde Sibinal a Ciudad de Guatemala. Rigoberto y María Isabel se asustaron con el viaje; nunca habían visitado Ciudad de Guatemala, pero sabían de las maras que disparan contra los automovilistas y de la policía corrupta que golpea a los conductores de autobuses y a los pasajeros. Escondida en la Zona 1 de la ciudad, Casa Nuestras Raíces no es fácil de encontrar. Después de deambular por la urbe durante tres horas, Rigoberto y María Isabel llegaron al edificio amarillo y tocaron el timbre.

No se les permitió ver a Delia de inmediato. Pasando sus *cédulas* (documentos de identificación) y el certificado de nacimiento de Delia a través de las rejas de metal, y esperaron. A diferencia de muchas familias que no cuentan con estos documentos, Rigoberto y María Isabel tuvieron suerte; habían obtenido copias para sus hijos varios años antes, cuando su hija mayor solicitó asilo en los Estados Unidos. Después de más de una hora, Rigoberto y María Isabel fueron llevados a una sala de espera donde se les indicó que miraran un video en un pequeño televisor colgado en la pared. El video relataba la violencia que enfrentan los migrantes en su camino a los Estados Unidos: las inclemencias del tiempo, la amenaza de las pandillas, los ladrones cocainómanos y los violadores en todo momento. El video advertía: «Es su responsabilidad ser buenos padres y mirar por sus hijos. No los pongan en peligro». Pero no mencionaba los 5 924 homicidios en Guatemala en 2014.⁴ Se ignoraba la estadística de que 59% de la población indígena vive en la pobreza o las tasas de desempleo y subempleo que se disparan en Guatemala.⁵ Las diversas razones por las que los jóvenes migran se pasaban por alto por completo. Más bien, Rigoberto y

⁴ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015), «Situation of Human Rights in Guatemala: Diversity, Inequality, and Exclusion», Organization of American States, <<http://www.oas.org/en/iachr/reports/pdfs/Guatemala2016-en.pdf>>.

⁵ «Central America: Guatemala», s.f., CIA, <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/print_gt.html>.

María Isabel fueron los culpables por su «ignorante y egoísta decisión de enviar a su hija a los Estados Unidos», como me explicó un asistente social que escuchó a la pareja.

Esta explicación no fue nada nuevo para Rigoberto y María Isabel; habían soportado insultos de «estúpidos», «atrasados» o «brujos» —en clínicas de salud, oficinas gubernamentales y escuelas— por ser indígenas. Entre las paredes del albergue, estos discursos racistas históricamente arraigados son atroces y ordinarios por la forma en que el personal habla e interactúa con los padres y jóvenes indígenas. En estas interacciones observé un patrón de comportamiento degradante por parte de los empleados de la SBS al amenazar a los padres con llamar a la policía, quitarles la custodia de las niñas y presentar cargos por tráfico ilícito de sus hijos. De maneras ordinarias, el personal trataba a las niñas y a sus padres con faltas de respeto: les negaban la comida, no les proporcionaban productos de higiene, no permitían que las niñas socializaran entre ellas, negaban a los padres el acceso a los baños de las instalaciones y los regañaban repetidamente por hablar en sus respectivos idiomas indígenas. Al final del video vi a un asistente social amonestar a Rigoberto y María Isabel: «Si su hija migra de nuevo, probablemente terminará muerta y estará en su conciencia. Dios no los perdonará. Y, si la devuelven nuevamente, ella y sus otros hijos serán retirados de su custodia. Serán enviados a la cárcel. Tú debes ser responsable de tu hija; ella *no* es responsable de ti».

Después de varias horas, finalmente Delia fue entregada a sus padres. Se abrazaron en la sala de espera. Todos lloramos. Rigoberto y María Isabel dieron la bienvenida a su hija en mam, agradecidos de que estuviera a salvo y asegurándole que no debía preocuparse. María Isabel le entregó a Delia su huipil, faja y corte para remplazar sus jeans y sudadera, diciéndole: «Deberías estar orgullosa de ser quien eres y de donde vienes», tradujo Delia más tarde para mí. Su traje también tenía un propósito práctico: ocultar su migración a vecinos curiosos que pueden ser propensos a los chismes, ya que se suponía que muchas veces las chicas eran violadas en el camino a los Estados Unidos o se prostituían para pagar su pasaje.

Al intentar explicar la interacción a una antropóloga externa, el director de la SBS me comentó: «Mira, la están obligando a ser algo que no quiere ser. No quieren ser modernos».

Delia salió del baño, vestida con su huipil multicolor y corte oscuro. Ella me abrazó, agradeciéndome el té caliente y las galletas que compartí con sus padres durante su prolongada espera y prometió permanecer en contacto. Volviéndose hacia sus padres, susurró: «Es hora de regresar a casa. No somos bienvenidos aquí».

Regreso, reunificación, reintegración

En los Estados Unidos, la «salida voluntaria» es la forma más común de expulsión para los menores no acompañados. Es descrita como un «beneficio» discrecional para aquellos que han entrado sin permiso en los Estados Unidos pues, al no ser una deportación, no implica la prohibición por diez años de volver a territorio estadounidense; sin embargo, los jóvenes no la experimentan como voluntaria ni como beneficio. Aquellos que están reclusos en las instalaciones de la ORR para menores no acompañados solicitan habitualmente la salida voluntaria porque, en pocas palabras, están cansados de la detención. En las instalaciones de la ONG con sede en Chicago donde estuvo detenida Delia, se limitó su libertad de movimiento mediante tácticas como vigilar sus acciones y reacciones por medio de cámaras de video y la observancia de la «línea de visión»; registrar sus patrones de sueño, conversaciones y llamadas telefónicas en archivos institucionales; y restringir el acceso a la información de su caso, por ejemplo, sobre la reunificación con su hermana, las próximas citas en la corte o su inminente deportación. La ORR ha compartido durante mucho tiempo los archivos de sus subcontratistas de ONG con ICE. Como documenté en mi trabajo anterior, *Migrant Youth, Transnational Families, and the State: Care and Contested Interests* (2014), estos archivos pueden ser y han sido usados contra niños en procedimientos de inmigración. En mayo de 2018, ORR e ICE firmaron un memorando de entendimiento al propósito, que generalizaba esta práctica al exigir el intercambio continuo de información, a menudo con consecuencias devastadoras para los niños y sus familias. Al igual que Delia, los jóvenes no describen las instalaciones de la ORR como «refugio» o «atención», sino como «tiempo perdido», «traumático» y «una pesadilla de la que no puedo escapar» y como lugares en los que «me tratan como a un criminal... una amenaza» y donde «no tengo derechos». Se

ignora la vida social y emocional de los jóvenes, al igual que se descarta el nombre de Delia, y es identificada como el número cuarenta y ocho.

Estas condiciones inhóspitas y la detención prolongada motivan a muchos jóvenes a asegurarse la ruta de escape más rápida: la salida voluntaria. Tal «consentimiento» es coercitivo en el mejor de los casos.⁶ Debido a que la Corte Suprema de los Estados Unidos declaró la deportación como un proceso civil en lugar de criminal, el Estado opera bajo la premisa de que los migrantes no autorizados «no están siendo castigados; simplemente están siendo regulados».⁷ De esta manera, el término jurídico «salida voluntaria» higieniza la violencia infligida por toda la fuerza del Estado contra un cuerpo individual;⁸ es tremendamente discordante con la forma en que jóvenes como Delia describen sus experiencias de retorno forzado.

En las discusiones sobre la migración infantil en los Estados Unidos y Guatemala, los diseñadores de políticas a menudo utilizan otro término eufemístico: «reunificación familiar», para referirse a las deportaciones de niños. La afirmación subyacente, como argumenta el antropólogo Shahrām Khosravi, es que la deportación «devuelve a las personas desplazadas y fuera de lugar a su lugar de vida ‘natural’, su ‘tierra natal’».⁹ Esto es particularmente señalado para los jóvenes, la reunificación familiar promete devolver a los niños a su lugar «natural» dentro de la familia. Por lo tanto, en el marco del Estado, la repatriación es una forma de «cuidado». Sin embargo, estas afirmaciones desmienten el hecho de que las autoridades de inmigración de los Estados Unidos, en prácticamente todos los demás contextos, prestan poca o ninguna consideración a las familias inmigrantes, muchas de las cuales incluyen a niños ciudadanos estadounidenses, al separar rutinaria y agresivamente a los padres de sus hijos. En Estados Unidos y Guatemala, Delia se encontró con discursos que oscilaban entre infantilizar a los jóvenes y tratarlos a ella y a su familia como una amenaza, incapaces de decidir «si éramos bebés que necesitaban eructar o alguien en quien no se podía confiar». En Guatemala, los funcionarios de la SBS se enfrentaron a los padres de Delia con suspicacia y desdén: «sin educación y egoísta». Considerados negligentes y mal informados, su

⁶ Koser y Kuschminder (2015:1).

⁷ Kanstroom (2007:208); *Yamataya v. Fisher* 189 US 86 (1903).

⁸ De Genova y Peutz (2010).

⁹ Khosravi (2016:172).

reunificación generó vergüenza y amenazas, no un retorno legítimo a la familia y la patria.

La reunificación después de la deportación es realmente un desafío, ya que hay muy pocas formas en que los jóvenes y sus familias escapen de los efectos nocivos de la deportación.¹⁰ Para Delia, la situación tuvo graves consecuencias materiales para ella y su familia, ya que se hundieron en la ruina financiera mientras navegaban con la carga compartida de la deuda migratoria. Estas presiones se sienten íntimamente cuando las familias enfrentan dificultades financieras, la pérdida de remesas reales o potenciales, oportunidades de empleo limitadas y, para muchas familias indígenas, la pérdida de posición social por no pagar sus deudas. Sin servicios institucionales luego de la deportación, las condiciones que conducen a la migración se ven agravadas por la deuda financiera, que se suma a las causas enlistadas para migrar de manera irregular. Para Delia, la anticipación de la reunificación —de mirar las estrellas, comer su comida favorita, visitar a amigos y familiares— está teñida de dificultad e incertidumbre.

El sector de la migración internacional ha debatido durante mucho tiempo el tema del retorno y la reintegración de los refugiados. El sector del desarrollo en los Estados Unidos y América Central ha adoptado el término «reintegración» como una palabra de moda para la deportación de niños. Esto es particularmente problemático para los jóvenes indígenas. La reintegración presupone pertenencia y membresía previa. Para los jóvenes que han residido en México o en los Estados Unidos durante la mayor parte de sus vidas, Guatemala es su país de origen, pero no es necesariamente su país de filiación, memoria o pertenencia.¹¹ Sin apoyo social o familiar en Guatemala, conexión con el idioma, conocimiento cultural y evidencia burocrática de ciudadanía, los jóvenes como Liseth (Capítulo 3) se sienten extranjeros en su país de nacimiento. Los jóvenes indígenas que han residido fuera de Guatemala, incluso por periodos de tiempo más cortos que Delia, articulan exclusiones históricas y contemporáneas de las comunidades indígenas que frustran la «reintegración». Una mesa de empleo perpetuamente desatendida, un examen médico no disponible, asistencia de transporte que nunca se materializa, una reliquia de un

¹⁰ Dreby (2010).

¹¹ Véase también Khosravi (2018).

teléfono colgado en la pared, todos son emblemáticos del abandono social que enfrentan los jóvenes indígenas antes de la migración y después del regreso. No hay apoyo para atender las condiciones que impulsan la migración ni las realidades que enfrentan los migrantes en sus comunidades de origen luego del retorno. En cambio, los jóvenes y, por extensión, sus padres, son responsables de esas condiciones, así como de los riesgos que enfrentan en el camino. Esta moralización también sugiere que los jóvenes deportados tienen el control exclusivo sobre sus vidas antes, durante y después de proyectos migratorios fallidos.

Eliana, una estudiante k'iche' de licenciatura que coordinó algunas de mis reuniones luego de una encuesta comunitaria en Almolonga (Capítulo 6), preguntó: «¿Cómo se supone que pertenecemos a un Estado que, durante el conflicto armado, torturó y asesinó a mis abuelos, que masacró a mi comunidad, que desapareció a mis tías y tíos, que buscó exterminarnos de la tierra de nuestros antepasados?» Para Eliana, la reintegración supone la integración en primer lugar. Como en el caso del director que acusa a los padres de Delia de resistirse a la modernidad, los migrantes indígenas son sometidos a un trato degradante y racista en las instalaciones gubernamentales. Los académicos han documentado durante mucho tiempo cómo las comunidades indígenas en la Guatemala posconflicto continúan siendo expulsadas sistemáticamente de todas las áreas de la vida social y política, incluidos el mercado laboral, la educación pública, la atención médica, las iniciativas de desarrollo y la participación política.¹² Las intervenciones de desarrollo de la SBS son dimensiones de discursos más amplios que individualizan las razones de la migración y suponen que la desintegración familiar es la primera razón de la migración infantil.

¿Quédate y qué?

En 2014, asistí a una conferencia en San Marcos sobre la afluencia de ayuda internacional centrada en las iniciativas de «reintegración social» para los jóvenes que regresan. El punto central de la charla era el lanzamiento de una iniciativa llamada «¡Quédate!», financiada por USAID y administrada en colaboración con OIM y la SBS. Desde 2012, antes del alboroto

¹² Burrell (2013); Burrell y Moodie (2015); Clouser (2009); Levenson (2013).

mediático en torno a la migración infantil, la primera dama Rosa Leal de Pérez se había convertido en el rostro de la difícil situación de las niñas no acompañadas que regresaban a Guatemala. Como secretaria de la SBS, cargo que tradicionalmente ocupaba la esposa del presidente, se enorgullecía públicamente de «salvar» a las niñas no acompañadas de destinos peligrosos y de «rehabilitarlas» después de la deportación. Leal de Pérez declaró: «Me duele en el alma ver los problemas a los que se enfrentan las niñas, pero juntos saldremos adelante de esta crisis».

La iniciativa ¡Quédate! fue consistente con el paternalismo afectuoso de Leal de Pérez hacia las niñas migrantes y con los discursos que infantilizan y patologizan a los jóvenes migrantes y sus familias. A través de carteles brillantes, folletos, anuncios de radio y ferias comunitarias ocasionales, la iniciativa ¡Quédate! imploró o, como algunos sentían, ordenó a los jóvenes: «¡Quédense!». El programa de prevención, tal como fue enmarcado, buscaba educar a las comunidades sobre las diferencias entre la migración regular e irregular, el riesgo durante el viaje, los derechos de los migrantes y, en caso de que esos derechos fueran violados, ofrecía líneas telefónicas de emergencia del gobierno para la policía nacional, la fiscalía estatal y la SBS.

Joanna, una investigadora de la arquidiócesis de Guatemala a quien encontré al principio de mi investigación y nuevamente en la conferencia, reveló:

No tengo muchas esperanzas en estas propuestas porque, al fin y al cabo, está casada con un militar. Tiene la mentalidad de que la migración es mala. No se da cuenta de que no hay alternativas. Nosotros [en la sociedad civil] queremos promover los derechos de las personas, incluido el derecho a no migrar. No podemos criminalizar a los niños y sus familias porque migran; es un derecho igual que otros derechos. Su enfoque general es reprimir la migración; eso simplemente no es ni ha sido una alternativa viable históricamente o en el presente en Guatemala.

La desconfianza de Joanna se basaba en el hecho de que el esposo de Leal Pérez, el ahora derrocado presidente Otto Pérez Molina, se desempeñó en varias funciones temidas durante el conflicto armado de Guatemala, incluso en los kaibiles (fuerzas especiales), como director de Inteligencia

Militar, e infame como el oficial en jefe que representó a los militares durante los Acuerdos de Paz. En el curso del juicio del exdictador Efraín Ríos Montt, la prensa guatemalteca acusó al entonces presidente Pérez Molina de intentar descarrilar el juicio al negar públicamente que el genocidio hubiera ocurrido.¹³ De hecho, mucho antes de su juicio político en 2015, la sociedad civil cuestionó ampliamente los motivos y políticas del gobierno de Pérez Molina para responder de manera eficaz y juiciosa a las necesidades de las comunidades indígenas, cuyo exterminio persiguió Pérez Molina a lo largo de su carrera militar. Estas críticas continúan presionando a sus sucesores, los presidentes Jimmy Morales (2016-2020) y Alejandro Giammattei Falla (2020-presente), con respecto a su incompetencia, negligencia deliberada hacia las comunidades indígenas y presunta corrupción a gran escala.

«El gobierno guatemalteco no tiene una política migratoria», me dijeron repetidamente investigadores, abogados, personal de las ONG, organizadores comunitarios y burócratas del gobierno durante mis cinco años de trabajo de campo. En 2001, la legislación guatemalteca bajo la administración del presidente Alfonso Portillo aprobó la ley de Desarrollo Social (Decreto 42-2001), que incluía disposiciones relacionadas con la migración. A pesar de la reiterada labor de promoción de coaliciones de las ONG e investigadores, solo hubo disposiciones esporádicas ligadas específicamente con la trata hasta 2016, cuando se llevó a cabo una revisión más completa de las leyes migratorias.¹⁴ Su implementación, sin embargo, sigue pendiente. En ausencia de una política migratoria promulgada, el estado fomenta implícitamente los flujos migratorios como un medio para generar apoyo económico para la nación y acepta tácitamente las prácticas migratorias regionales y transnacionales actuales. La ausencia de incentivos económicos para disuadir la migración transnacional y las remesas correspondientes, el Estado guatemalteco, en efecto, abandona de su responsabilidad de brindar alternativas a los posibles migrantes y apoyo a los

¹³ Sanford (2013), «Victory in Guatemala? Not Yet», *New York Times*, 14/05/2013, <<https://www.nytimes.com/2013/05/14/opinion/its-too-soon-to-declare-victory-in-guatemalan-genocide.html>>.

¹⁴ Congreso de la República de Guatemala (2016), «Decreto Número 44-2016», *Diario de Centro América*, 18/10/2016, <<http://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2017/09/10978.pdf>>.

deportados. Para las niñas no acompañadas que regresan a Guatemala, las políticas migratorias entrañan el desafío adicional de integrar de manera significativa las políticas nacionales de bienestar infantil, que en la mayoría de los casos también carecen de la voluntad política, los recursos institucionales y la atención pública necesarios.

Además de los talleres conjuntos USAID-OIM donde conocí a Liseth (Capítulo 3), el programa ¡Quédate! atrajo considerable atención política en Ciudad de Guatemala. El Ministerio de Educación ofreció apoyo publicitario en las escuelas; el Ministerio del Interior proporcionó frecuencias de radio para difundir anuncios de servicio público adicionales; y los políticos compitieron por recursos financieros. Incluso en algunos de los pueblos más remotos que visité, el púrpura y dorado de los carteles de ¡Quédate! colgaban de las paredes de escuelas, iglesias y oficinas municipales. La iniciativa ¡Quédate! incluyó el financiamiento de un centro de capacitación ubicado en Nahualá, que según su director tenía como objetivo brindar una «educación integral desde la preparatoria, con el bachillerato en Ciencias y Letras con especialidad en Productividad y Emprendimiento, a adolescentes de catorce a dieciocho años de edad».

Nahualá, en el departamento de Sololá, fue una opción dudosa para la ubicación del Centro ¡Quédate! dado que Sololá experimenta una emigración considerablemente menor de niños en comparación con las comunidades fronterizas con México; los recuentos oficiales estiman solo veintinueve niñas no acompañadas de Nahualá detenidas en Estados Unidos de 2007 a 2017. Inicialmente, el centro tenía como objetivo atender a los jóvenes retornados en los municipios circundantes en el departamento de Sololá, que ocupa el noveno lugar de los veintidós departamentos en migración de niñas, pero el personal no pudo localizar suficientes jóvenes deportadas para asistir a talleres. El programa finalmente se expandió a los jóvenes sin experiencias migratorias con el fin de alcanzar los objetivos de financiamiento. El centro brindó talleres de informática, bisutería, fabricación de piñatas, inglés y peluquería, así como capacitación para electricistas de pequeña escala, todos considerados como «alternativas a la migración». Estas alternativas, sin embargo, enmarcan la agricultura familiar como una opción ni viable ni valorada por los jóvenes. Entre las comunidades indígenas de Guatemala, estos mensajes con el tiempo se

filtraron en las formas en que los jóvenes aprendieron a (des)valorar el conocimiento ancestral y el trabajo de sus mayores.

Mientras tanto, la SBS recibió un apoyo financiero considerable para renovar sus dos instalaciones de recepción en Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango en previsión de recibir más niñas deportadas de los Estados Unidos y México. Cabe destacar, sin embargo, que la SBS no contó con fondos para contratar personal adicional o para establecer servicios de seguimiento muy necesarios para los jóvenes que regresan a sus comunidades. Un director de una instalación de la SBS, con muchos años de experiencia, confió: «Hemos visto a niños entrar por nuestras puertas dos, tres, incluso cinco veces. Lo que sea que esté sucediendo en su hogar y en sus comunidades no cambiará. Intentamos intervenir, pero hay muchos niños y muy pocos recursos para atender sus necesidades. Mi equipo hace todo lo posible, pero simplemente no tenemos el apoyo que necesitamos».

Con una función simbólica, la posición de la primera dama como secretaria de la SBS carece del poder institucional y financiero y del apoyo de instituciones gubernamentales clave, como el Ministerio de la Defensa Nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General y la Oficina Ejecutiva, para instituir cambios sostenibles en la recepción y las oportunidades disponibles para los jóvenes y sus familias. En cambio, hay rachas ocasionales de becas de corto plazo para que las niñas asistan a la escuela y *bolsas seguras* (despensas) mensuales principalmente en comunidades con un número elevado de jóvenes que regresan, pero en mis años de investigación observé poca inversión continua o significativa. Las pocas organizaciones de servicios sociales que en ese momento trabajaron directamente con los jóvenes que regresaron no recibieron ningún apoyo del gobierno para continuar o mejorar sus esfuerzos comunitarios. Un abogado de Xela explicó: «Los fondos desaparecen en los bolsillos de los políticos en Ciudad de Guatemala. Nunca llegan a las provincias».

En esencia, la iniciativa ¡Quédate! implora a las niñas y adolescentes que consideren los riesgos y peligros de emprender una migración irregular y, simplemente, que se queden quietos. Vanessa, una activista juvenil de Sololá, explicó: «Es como arar el mar, un desperdicio de recursos limitados y un total desprecio por el motivo de la migración en primer lugar». Vanessa comentó que en las comunidades aledañas al lanzamiento de ¡Quédate! no se introdujeron nuevas becas escolares ni programas para

generar empleo juvenil con salarios dignos o financiamiento para programas de capacitación altamente calificados que pudieran alterar sustancialmente las condiciones económicas que instigan la migración. Más bien, a un número limitado de jóvenes (aproximadamente cien en 2015, por ejemplo) se les ofreció capacitación en oficios de bajo salarios.

«Aprender a hacer bisutería no pagará los 40 000 quetzales [5 260 dólares] de la deuda migratoria y no ofrecerá estabilidad económica a una familia. Reproducirá la misma marginación económica que enfrentan sus padres y abuelos», criticó Vanessa. La iniciativa ¡Quédate!, sostuvo, ignora por completo las preocupaciones de seguridad de los jóvenes que se ven obligados a huir de Guatemala y no les proporciona vías para abordar la violencia estructural que subyace a las razones de la migración. «¿Quédate y qué?», preguntó Vanessa.

¡Quédate! estuvo caracterizada por la desinformación, la corrupción e ineficacia, y después de dos años de actividad mínima, la iniciativa se transformó en gran medida en un mecanismo para distribuir becas educativas de gobiernos extranjeros y para capacitar a adolescentes mayores a través del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Al igual que con las campañas de Concientización sobre los Peligros y Conozca los Hechos, el fracaso de ¡Quédate! no solo es emblemático de cómo el gobierno y las agencias internacionales de desarrollo ignoran las experiencias y perspectivas de los jóvenes, sino que también revela cómo divorcian la migración de los factores estructurales que la provocan. Bajo el liderazgo simbólico y no legislativo de la primera dama, la SBS carece del poder institucional y de recursos financieros para remediar las desigualdades estructurales que impactan las vidas de los jóvenes indígenas y sus familias. Verónica, otra activista juvenil y colega de Vanessa, afirmó:

Es necesario un cambio fundamental en la gobernanza. El régimen actual debe ir más allá de decirles a los jóvenes y las comunidades indígenas qué hacer. Debe dejar de proteger los intereses privados y extranjeros. Debe empezar a apoyar un sistema escolar que funcione, un sistema de salud que nos respete y trabajos dignos. Debe, y debemos, comenzar a crear las condiciones para lograr estos objetivos. Sin ellos, los niños y los adultos seguirán migrando.

Las respuestas discursivas y políticas de la iniciativa ¡Quédate!, al igual que con las campañas de Concientización sobre los Peligros y Conozca los Hechos, asume que la información errónea o la falta de educación son los culpables de la migración infantil, más que, como lo atestiguan los jóvenes, la violencia estructural y la desigualdad social.

Capítulo 5

Negociación de regresos

Partida, regreso, expulsión, deportación, repatriación, devolución, reunificación, reintegración. Así como la migración tiene múltiples significados para los jóvenes indígenas y sus familias, no existe una palabra única que englobe las diversas trayectorias de expulsión ni de vida posterior a la deportación. Este capítulo describe cómo los jóvenes experimentan la vuelta a sus comunidades en los meses y años posteriores al regreso, como *hijxs de madres y padres deportados*; como *llegadx*s, o como niños y niñas con la ciudadanía estadounidense que acompañan a sus padres a Guatemala después de la expulsión; y como *retornadx*s o niños y niñas no acompañados que son deportados. Conceptualmente, estas múltiples experiencias de expulsión, ya sea propia o de un miembro de la familia, nos permiten reconocer la deportación no como un hecho singular que afecta a un individuo, sino como un proceso con efectos en cascada y duraderos en los jóvenes, las familias y las comunidades.

Metodológicamente, un enfoque longitudinal para el estudio de la deportación a través de estados legales es fundamental, ya que los impactos del retorno forzoso, así como los significados de la migrantidad, cambian con el tiempo y a través del estatus de la ciudadanía y la geografía. La privación material inmediata y el trauma psicológico que resultan de la expulsión forzosa, propia o de los padres, se filtran en las relaciones e influyen en el sentido de uno mismo y de pertenencia. Las condiciones de expulsión y la disponibilidad de capital social y financiero moldean la forma en que los jóvenes pueden o no pueden seguir sus estudios o trabajar en Guatemala y cómo cultivan o se aíslan de sus grupos de pares. Estos

resultados perduran no solo en los jóvenes, sino también en sus familias y, como veremos en el capítulo seis, en las comunidades. Los jóvenes, sin embargo, no son víctimas pasivas. Como actores sociales, negocian los procesos legales, los actores institucionales, las dinámicas sociales y familiares, las transiciones culturales, las leyes de ciudadanía, las normas de género y las políticas de identidad ligadas a sus experiencias tras la deportación. Reclutan una amplia gama de tácticas y técnicas para facilitar la integración de sus padres, hermanos y ellos mismos en un esfuerzo por mitigar los profundos efectos materiales y psicológicos que resultan de la deportación. Como escribe la criminóloga Sarah Turnbull, los jóvenes «sobreviven, se adaptan, (re)construyen sus vidas, se (re)integran y continúan, incluso en circunstancias difíciles que no han elegido».¹

Centrarnos en las experiencias de expulsión de los jóvenes a través de categorías legales nos libera de cosificar sus experiencias en categorías jurídicas estrechas, que a menudo perpetúan los discursos de los migrantes «merecedores» o «no merecedores» de las políticas públicas. Al considerar a las niñas no acompañadas como únicas merecedoras de servicios y protecciones especializados en los países de destino o de retorno, la política pública niega la necesidad de protecciones y servicios para las familias o los adultos que se encuentran en circunstancias migratorias igualmente peligrosas o que también pueden enfrentar la violencia y la precariedad tras el retorno forzoso. Estas distinciones legales artificiales, a menudo cosificadas en las concepciones académicas y populares de la migrantidad, no solo contribuyen a una jerarquía de vulnerabilidad, sino que también distraen de las políticas de desarrollo y securitización que generan violencia estructural, violencia que conduce a la (re)migración y se agrava después del regreso.

Madres y padres deportadxs

La investigación sobre migración enmarca sistemáticamente a los niños como dependientes de las decisiones de los padres, en particular los estudios de jóvenes «dejados atrás» por padres que migran.² Esta investi-

¹ Turnbull (2018:42).

² Heidbrink y Statz (2017).

gación comúnmente detalla las consecuencias adversas de la ausencia de los padres para los niños, lo que incluye infligir trauma psicológico,³ interrumpir las relaciones familiares positivas necesarias para un desarrollo saludable,⁴ crear tensión en las relaciones con los cuidadores⁵ e impedir el logro educativo de los niños.⁶ Sin embargo, algunos estudios consideran los efectos de manera diferente, centrándose en cómo la migración de los padres realmente mejora el estatus social del niño y el acceso a los recursos, generalmente a través de las remesas.⁷ A pesar de los profundos costos o beneficios sociales, legales y emocionales de la migración de los padres, las experiencias de los niños siguen siendo en gran parte enmarcadas como consecuencia del destino de los progenitores. En lugar de ser valorados por sus conocimientos, percepciones y experiencias únicas de la expulsión, ya sea de los padres o suyos, a menudo se piensa que los jóvenes son meramente representativos de los efectos de la expulsión de los padres. Esto pasa por alto que los niños son «puntos fundamentales» que dan forma a las decisiones migratorias, los lazos familiares en medio de la ausencia de los padres y la integración después del regreso de los padres.⁸

Para muchos jóvenes, el regreso de las madres y padres deportadxs, pleno de expectación y entusiasmo, también puede traer ansiedad y trastornos a las relaciones familiares. Aquí, Diego, Ana, Clara, Magdalena y Lorenzo comparten cómo experimentan los efectos sociales, emocionales y materiales del repentino regreso de sus padres a Guatemala, muchas veces después de ausencias prolongadas, y cómo cambiaron los significados que atribuyen a la migración de sus padres después de la deportación.

Diego

Diego, un joven de dieciséis años, relató la deportación inesperada de Carlos, su padre, a Nuevo Progreso, en el departamento de San Marcos

³ Parreñas (2005); Suarez-Orozco y Suarez-Orozco (2001).

⁴ Gao et al. (2010); Falicov (2005).

⁵ Asis (2006); McGovern y Devine (2016).

⁶ Cebotari y Mazzucato (2016).

⁷ Haagsman y Mazzucato (2014).

⁸ Olwig (1999:267, 281).

en 2014. «De la noche a la mañana, no pudimos pagar la matrícula, así que decidí dejar la escuela. Pensé que era mejor gastar los limitados recursos en la educación de mi hermana. De todos modos, ella siempre ha sido mejor en la escuela. Pensé que podría trabajar y ayudar y volver a la escuela más tarde si encontramos los recursos». Tras la aprehensión y deportación, el padre de Diego no pudo acceder a sus escasos ahorros guardados en un cajón de su apartamento de Atlanta; no tenía los documentos necesarios para abrir una cuenta bancaria en los Estados Unidos. Un año después, con un modesto ingreso familiar mensual equivalente a 300 dólares, no podíamos satisfacer las necesidades básicas de alimentación y transporte. Mientras caminábamos por la ciudad, con mis hijos corriendo delante, Diego señaló una pequeña tienda y dijo: «Yo trabajo allí como asistente de sastre. Mi madre se despierta a las dos de la madrugada para vender cilantro y papas en el mercado. Mi papá trabaja como *mojado* [término despectivo para un jornalero]. Simplemente no es suficiente». Para Diego, el regreso de su padre fue muy esperado y bienvenido después de su separación de ocho años. Lo recibió con una mezcla de emociones: expectación, entusiasmo, aprensión y ansiedad. El regreso del padre trajo cambios notables en la vida cotidiana de la familia, especialmente en la economía por la pérdida de su salario.

Conocí al padre de Diego, Carlos, un año después de su deportación en la plaza principal de San Marcos, mientras mis hijos se demoraban para elegir, como suelen hacerlo, entre los diversos sabores de las paletas a la venta. De pie junto a nosotros, esperando pacientemente a que ellos decidieran, Carlos se presentó a mí en un inglés fluido. Explicó que estaba en San Marcos para buscar una oportunidad como conductor de autobuses escolares importados a Guatemala desde los Estados Unidos. Una semana después me reuní con Diego y Carlos en su hogar en Nuevo Progreso y seguiría reuniéndome con ellos anualmente en viajes de investigación posteriores en el área. Carlos rebuscó en una caja de zapatos rota llena de importantes documentos y recuerdos: su cédula, una foto de su boda, una carta de su pastor en Georgia, una etiqueta de cerveza Gallo y una serie de sobres blancos cuidadosamente perforados con documentos de las autoridades de inmigración de los Estados Unidos: un aviso de comparecencia, un formulario de cambio de dirección, una orden de expulsión. «Aquí está», sonrió. «Puede que me hayan quitado la tarjeta, pero la memoricé.

Este es mi número de seguro social». Pasó su pulgar sobre los preciados nueve números cuidadosamente escritos en un trozo de papel. Orgulloso, explicó que recibió una autorización de trabajo temporal y una tarjeta de seguridad social luego de solicitar asilo político. Después de perder su última apelación de asilo, fue deportado.

Cuando Carlos se fue de Guatemala, Diego tenía ocho años. «Al principio fue difícil», reflexionó Diego en 2016, a dos años del regreso de su padre. «Recuerdo estar enojado todo el tiempo. Estaba enojado porque nunca se despidió. No le hablé por teléfono durante meses. Ahora sé que también fue difícil para él... Ha vuelto, pero realmente no sé quién es. Es como tener un extraño que despierta en tu casa. No sé cosas que debería saber, como qué le gusta comer o su equipo de fútbol favorito. No me conoce a mí ni a mis amigos. Vivimos en el mismo lugar, pero realmente no hablamos».

Seis meses después de esta conversación, la familia tuvo que vender su camioneta *pick-up* para pagar el funeral de la abuela. La venta tuvo un significado práctico y simbólico. Ahora, se lamentó Diego: «Solo una bandera estadounidense y una caja llena de papeles de inmigración son prueba de sus ocho años en los Estados Unidos». Cada mes que pasaba se iban hundiendo más en la pobreza. Ambos, Diego y Carlos, veían con mucha preocupación el porvenir. Mientras Carlos, con una prohibición que le impedía volver a los Estados Unidos antes de diez años, se mostraba reacio a volver a emigrar, Diego estaba considerando su primer viaje. «Simplemente no veo otra manera».

Ana

En un taller impulsado por una organización juvenil en Almolonga, donde realicé una encuesta comunitaria (Capítulo 6), Ana, de diecisiete años, habló sobre cómo la migración de su madre a Luisiana moldeó su infancia. «No es fácil crecer sin tus padres alrededor. No importa si llaman cada semana o envían dinero o ropa en las vacaciones, siempre sientes este agujero en tu vida. Sin embargo, entiendo por qué se fue. Ella lo hizo para mantenernos».

Más tarde, Ana me describiría cómo manejó la ausencia física de su madre, a veces buscando establecer con ella conexiones significativas.

«Solíamos hablar por WhatsApp. Le contaba todo lo que estaba pasando [en la comunidad], todas las noticias, chismes, dramas, ya sabes. Hablábamos de los últimos escándalos en *La sombra del pasado* [una telenovela] y lo que pensamos que pasaría entre Cristóbal y Aldonza [los protagonistas]». A pesar de la ausencia física de su madre, Ana mantuvo una relación virtual y emocional con ella por medio de las redes sociales y la mensajería instantánea. Entendió que la ausencia de su madre «para mantenernos» respondía en gran medida a un episodio de violencia estructural, de vulnerabilidad y desprotección: cuando vivían todos juntos, su padre comenzó a golpear a su madre. Esta, apoyada por el testimonio de la abuela, intentó denunciar aquel abuso ante las autoridades; pero la policía, en vez de ampararlas, las arrestó por hacer acusaciones falsas contra el hombre y las maltrató y detuvo durante tres días. Por temor al continuo acoso policial, y sin ingresos suficientes para mantener a sus hijos después de que el padre de Ana se mudara con otra mujer en el municipio vecino de Zunil, la madre emigró, dejando a Ana de once años y a su hermana de cuatro en casa de la tía y la abuela maternas.

Durante la ausencia física de su madre, Ana intentó mantenerla conectada con su familia y con la comunidad de Almolonga al comentarle sucesos mundanos de la ciudad o tramas de la telenovela nocturna. Esta conexión, supuso Ana, ayudó a facilitar la reintegración de su madre a la vida social y familiar después de la deportación. «No es que ella sea una extraña para mí. Puede que no sepa cómo huele o cómo se siente, pero sé cómo suena y qué le importa».

Sin embargo, Ana reconoció que su madre había cambiado en el norte (Estados Unidos). «Mi madre se viste de manera diferente. Rara vez usa traje. Me dijo que no podía llevar traje en Estados Unidos porque la acosarían... Ahora que está aquí, es como si todavía tuviera miedo de mostrar quién es, quiénes somos nosotros».

Otros jóvenes con los que conversé también me dijeron cómo sus padres cambiaron en los Estados Unidos: que se olvidaron del k'iche' o del mam y prefieren hablar en inglés; que ya no bebían atol ni comían tamales, y confiaban en Pepto-Bismol para calmar sus estómagos que se habían desacostumbrado a la comida guatemalteca; e incluso cómo la vida en los Estados Unidos cambió su raza: unos se volvieron «más blancos» por las interminables horas de trabajo dentro de las fábricas otros más oscuros por trabajar bajo el sol abrasador como jornaleros agrícolas. Desde sus

gustos por la comida, la música y la vestimenta hasta modificaciones notables en el lenguaje, la raza y la identidad cultural, muchos jóvenes notaron diferencias significativas en sus padres después de su regreso. Estos cambios redefinieron las relaciones de los jóvenes con ellos, a veces creando distancias sociales y emocionales y erosionando la confianza a medida que se adaptaban a vivir juntos.

A pesar de su estrecha relación y comunicación regular durante su ausencia, la madre de Ana se sintió devastada, y Ana también. Al describir el efecto inmediato de la deportación de su madre, seis meses antes, Ana explicó:

Cuando regresó mi mamá, sonreí todos los días. Estaba tan feliz de verla, de abrazarla. Pero no es fácil. Sé que ella tenía una vida allí y la extraña. Nos ama y quiere estar con nosotros, pero ayer la vi con esa mirada, pensando en otro lugar. Ella no está aquí. Es su turno de sentir ese vacío. Intento no tomármelo como algo personal, pero es difícil no hacerlo.

Así como Ana creó oportunidades de pertenencia durante la ausencia física de su madre, también negoció la reintegración de su madre después del regreso. Ana animó a su madre a jugar con sus hijos, participar en reuniones comunitarias, asistir a la iglesia o salir a caminar. «No puede quedarse adentro todo el día. Necesita salir», diagnosticó Ana. Trató de sentir empatía con su madre, notando con perspicacia los desafíos que enfrentó al ser separada de su pareja y otro hijo, un ciudadano estadounidense, que permanece en Luisiana.

Clara

Conversé con Clara, de diecinueve años, mientras atendía la tienda de la esquina de su familia en San Juan Ostuncalco. Su tía Estela, una maestra de escuela del área que colaboró en un taller motivacional multimedia (Capítulo 2), me presentó a Clara durante una de nuestras sesiones de planificación en la tienda de la familia. Me maravillé de la capacidad de Clara para realizar múltiples tareas moviéndose a un ritmo frenético, colocando productos en un estante, limpiando el mostrador, barriendo el

piso, cuidando a su hermano pequeño, pero sin interrumpir nuestra conversación. Clara describiría más tarde cómo cambió su vida desde que su padre (el cuñado de Estela) fue deportado luego de once años en Georgia. Ahora, dos años después, Clara se ríe:

Al crecer, podía hacer lo que quería. Mi mamá nunca fue estricta, así que podíamos salir con nuestras amigas y divertirnos. Nada loco. ¡Soy una buena chica, lo juro! Ahora él ha vuelto, y tiene todas esas reglas... hora de llegada, cómo vestirse, cómo hablar, qué hacer en la casa. Ahora tengo que escabullirme cuando él duerme, decirle que estoy con mis primas cuando estoy con mis amigas, inventar mandados para poder ser libre.

Clara describió animadamente las estrategias que ella y su hermana idearon para burlar a su padre: las argucias que crearon para ir a la ciudad o para escabullirse con un novio por una tarde, los mensajes de texto que borraron, cómo ocultaban la última tendencia de moda debajo de su traje. Mientras su padre buscaba reafirmar el control sobre el hogar, Clara confió en su amplia red social de amigos y familiares para adaptarse a una nueva vida con él. Estela intentó intervenir en nombre de Clara, explicándole a su padre los nuevos estilos de ropa y animándolo a confiar en Clara, que era una hija inteligente y obediente. Los amigos de Clara la ayudaron a ocultar actividades que su padre podría desaprobear. Su joven prima incluso se ofreció como voluntaria para hacer su turno en la tienda para que Clara pudiera asistir a un baile en el centro comunitario local, una actividad que su padre prohibió.

Clara hizo una pausa, con las manos todavía en movimiento, mientras colocaba paquetes de sopa instantánea en los estantes: «Lo respeto y lo considero porque es mi padre, pero no le hablo de mis problemas ni de lo que necesito. No estoy segura de poder confiar en él. Honestamente, no estoy segura de si es mejor que él ahora esté aquí». El regreso de su padre marcó un cambio en su vestimenta, sus movimientos por la ciudad y la relación con sus compañeros. Su vida cotidiana ahora involucraba nuevas estrategias para mantener las libertades anteriores que su padre buscaba restringir. En particular, al regreso de su padre Clara también luchó por reconstruir una relación de confianza con él, cuestionando duramente si su vida mejoró con su presencia.

Clara no es la única que relata las tensiones que la migración trae a la unidad familiar. Ella y otros describen una brecha emocional entre los hijos y sus padres y los resentimientos que provocan la ausencia y el regreso. Sin embargo, también reconoció cómo ella y su hermano se beneficiaron de la migración de su padre, incluida la posibilidad de asistir a una escuela privada local y la apertura y el mantenimiento de la tienda familiar, que fue posible gracias a las remesas y las continuas conversaciones familiares sobre la importancia de la educación. Estos «beneficios» no niegan el costo emocional que la migración tuvo para Clara y su familia; sin embargo, los efectos se ubican en un contexto de recursos financieros y educativos limitados disponibles para los jóvenes en San Juan Ostuncalco, un contexto que provocó la migración de su padre hacía más de una década.

Magdalena y Lorenzo

Magdalena sacó un sobre manila de su enorme bolso gris y lo extendió al otro lado de la mesa de un restaurante de barrio de Chicago donde nos reunimos para tomar un café. Me preguntó si podía entregárselo a su familia en San Marcos, cuando viajara a Guatemala la semana siguiente. El sobre contenía fotografías de ella frente a la infame escultura de «el Frijol» de Chicago y otra de ella sentada en un Mustang rojo con Montrose Beach de fondo. También contenía 350 dólares de remesa, dinero que ganaba cuidando a un anciano en la próspera costa norte de la ciudad. Las remesas, dijo, eran para ayudar a su familia a reconstruir después del terremoto de magnitud 7.4 en San Marcos, en 2012, que dejó devastación y treinta y nueve muertos. Cuando las autoridades guatemaltecas decidieron que su casa sería demolida, Magdalena decidió emigrar a Estados Unidos. «El gobierno dijo que derribarían nuestra casa porque era un peligro para nosotros. ¿Cómo puede ser mejor que te echen a la calle?, reprochó. Sin una consulta comunitaria legalmente requerida, el gobierno del departamento de San Marcos decidió condenar las viviendas afectadas por el terremoto, pero no proporcionó otras temporales ni apoyo para la reconstrucción. «Así es en Guatemala», me explicó Magdalena, y aceptó no solo la ausencia de apoyo estatal sino también las políticas del gobierno adversas a las comunidades indígenas. «El gobierno dijo que no tenían los recursos

para ayudarnos, pero [el presidente] Molina aún tomaba vacaciones de lujo mientras nosotros sufríamos», suspiró.

Durante los siguientes tres años conocí a la familia de Magdalena en San Marcos, incluido Lorenzo, su hermano menor. Es un niño alegre e ingenioso que incesantemente me hacía preguntas sobre mí, mis hijos y la vida en Estados Unidos. «¿En Estados Unidos todos tienen su propio coche? ¿Has conocido a Angelina Jolie? Me gustaría conocerla... tal vez ella me adoptaría. ¿Los estadounidenses realmente odian a los latinos? ¿Eres socialista? ¿Por qué tus hijos son morenos?». En el decimoquinto cumpleaños de Lorenzo, su padre fue deportado después de diez años de haberse ido a los Estados Unidos habiendo dejado a Magdalena con la responsabilidad de mantener a la familia. Su padre había trabajado en Case Farms, en Ohio, una planta de procesamiento de pollos notoria por sus escandalosas y constantes violaciones a las normas de la Administración de Seguridad y Salud (OSHA, por sus siglas en inglés) que incluyen más de 750 trabajadores que han sufrido amputaciones entre 2010 y 2017.⁹ Su padre fue uno más de las docenas de inmigrantes guatemaltecos que se habían trasladado a Ohio en respuesta a la contratación de trabajadores indocumentados de la empresa, explicó Lorenzo. Pasó sus días en el departamento de destripado, transformando los pollos desplumados en la carne pulcramente cortada en las estanterías de las tiendas de comestibles. «Hasta el día de hoy, no come pollo. Dice que fue un trabajo vil y cansado».

Sentado en el patio familiar, Lorenzo relató cómo la relación con su padre se había vuelto tensa desde que este regresó:

Cuando mi papá se fue, fue difícil, pero ahora que está de regreso, todos estamos nerviosos. Cuando bebe, es violento. Nos grita, golpea a mi madre. Cuando estaba en Ohio, teníamos comida, incluso carne de vez en cuando. Fuimos a una escuela [privada]; incluso salimos a comer de vez en cuando, pero ahora no. Tememos que, si hacemos algo mal, se enojará. Ojalá se fuera de nuevo.

Para Lorenzo, el regreso de su padre estuvo plagado de violencia intrafamiliar que antes no existía. Lorenzo no está solo en su relato de padres

⁹ J. Gabel (2017), «Sold for Parts», *Propublica*, 01/05/2017, <<https://www.propublica.org/article/case-farms-chicken-industry-immigrant-workers-and-american-labor-law>>.

que regresan con adicciones que adquieren en Estados Unidos. De hecho, muchos en las comunidades del altiplano asocian el alcoholismo, las drogas y las infecciones de transmisión sexual con los riesgos de la migración a los Estados Unidos. Después de la deportación, Lorenzo describió cómo su padre entró en una profunda depresión y recurrió al alcohol para hacer frente a la pérdida de ingresos y de su vida en los Estados Unidos.

Para algunos jóvenes, la migración de los padres es un respiro de la violencia doméstica. Al no poder ya ejercer un control directo, la migración de un miembro de la familia abusivo puede brindar seguridad o independencia que tal vez no hubiera existido anteriormente. Algunas mujeres relatan tener más autonomía, mayor discreción en la gestión del hogar y estar libres de la inmediatez de la violencia física y psicológica de sus cónyuges. Otros describen cómo, en ausencia física de un cónyuge, los vecinos pueden vigilar su comportamiento o los suegros pueden controlar las remesas. En Guatemala, las mujeres y las niñas son sometidas a diversas formas de violencia estructural de género, que incluyen sexismo, violencia doméstica, abuso psicológico, acoso sexual y violación. Dado que las autoridades no protegen a las mujeres y los niños de los abusadores, y ante la falta de un sistema judicial eficaz para responsabilizar a los perpetradores, las mismas instituciones sociales destinadas a proteger a las mujeres y las niñas, en cambio, les infligen violencia. Como detallan los académicos, esta violencia de género se extiende más allá de los actos de abuso y la impunidad de los abusadores, manifestándose efectos duraderos en la salud como lesiones, dolor crónico, infecciones de transmisión sexual, depresión y trastorno de estrés postraumático.¹⁰

El padre de Lorenzo no había sido abusivo antes de su migración. Más bien, como evaluó Lorenzo, los efectos de la deportación crearon una olla de presión en la que el estrés, las deudas y la depresión engendraron el abuso de sustancias y la violencia de su padre. Y la deportación puso de relieve la precaria situación económica de la familia, con consecuencias directas en la educación de Lorenzo. Al no poder pagar las cuotas escolares, la abandonó. Ahora Lorenzo buscaba trabajo como jornalero, pero con poco éxito debido a su escuálida talla y falta de experiencia agrícola. Su educación, un lujo para muchos, había obstaculizado sus conocimientos

¹⁰ Montesanti (2015).

agrícolas y, a su vez, había limitado sus oportunidades de trabajo ahora que la escuela ya no era una posibilidad.

A través de las experiencias de Diego, Ana, Clara, Magdalena y Lorenzo vemos cómo la deportación afecta íntimamente a los jóvenes incluso si ellos mismos no migran, y cómo las condiciones de violencia estructural que originaron la migración de los padres se ven agravadas por la deportación. Si bien los jóvenes inicialmente pueden estar ansiosos por reconectarse y compartir expresiones físicas de amor y afecto con sus *madres y padres deportadxs*, simultáneamente enfrentan los efectos de separaciones prolongadas, vínculos debilitados y, a veces, resentimiento por no cumplir con las expectativas de reunificación tan esperadas. Los jóvenes se ven obligados a adaptarse a la vida con un nuevo miembro del hogar a cuya ausencia o presencia virtual se habían acostumbrado. A través de estas variadas experiencias de retorno de los padres, los jóvenes absorben el estrés, la depresión y la ansiedad de un padre que es deportado. Al igual que Ana, los otros jóvenes también pueden brindar un apoyo emocional esencial a los padres que luchan con las crudas realidades que acompañan el retorno forzoso. Los jóvenes dependen de sus amplias redes sociales y de parentesco de abuelos, tías, tíos, primos, hermanos y compañeros mientras pasan por las nuevas dinámicas del hogar. En última instancia, llegan a comprender la migración de los padres, sus causas y consecuencias, de nuevas formas.

Llegadxs

Muchos niños ciudadanos estadounidenses permanecen en los Estados Unidos después de la deportación de sus padres, a veces viviendo con una madre soltera, un pariente, un hermano mayor o amigos de la familia. Otros pueden ingresar al sistema de hogares de acogida. Son muy comunes las experiencias de padres como Encarnación Bail Romero, una madre guatemalteca que fue detenida en una redada en su lugar de trabajo en Missouri en 2007. Su hijo, de once meses en ese momento, fue confiado al cuidado de familiares y amigos hasta que un juez decidió colocarlo en un hogar de acogida. Desde la detención migratoria y luego de la deportación, Bail Romero buscó de manera significativa los procedimientos

legales que le permitieran el cuidado y custodia de su hijo; sin embargo, por decisión de un juez finalmente perdió la patria potestad al enmarcar su detención como abandono constructivo.¹¹ Una familia blanca en una zona rural de Misuri adoptó a su hijo, y desde entonces se han agotado las apelaciones de Bail Romero para recuperar la custodia. En el ámbito legal, la detención y deportación de padres habitualmente se tipifica como abandono, encuadre que resultó en el alarmante número de 5 100 niños que ingresaron a los sistemas estatales de bienestar infantil en 2011.¹² Si bien no hay datos actuales de los Estados Unidos sobre el número de niños que ingresan en el sistema estatal de bienestar infantil después de la deportación de los padres, la política de «tolerancia cero» de la administración Trump dio por resultado que decenas de niños permanecieran como «no elegibles para la reunificación» casi un año después y en desafío a una orden judicial federal.¹³

La cantidad de niños que siendo ciudadanos estadounidenses son deportados *de facto* junto con sus padres resulta asombrosa: más de seiscientos mil solo en México en la última década.¹⁴ Si bien la investigación y los datos disponibles se centran principalmente en las experiencias de los niños en México, los de Centroamérica enfrentan muchos obstáculos semejantes.¹⁵ Al mudarse con sus padres deportados al país de origen de estos se ven obligados a tramitar nuevos documentos de identidad, establecer una nueva ciudadanía, inscribirse en la escuela e incluso aprender un nuevo idioma. Los jóvenes experimentan al mismo tiempo una situación emocional muchas veces turbulenta al llegar a un país extranjero envueltos en sentimientos de aislamiento con respecto a sus amigos, familia y cultura, junto con las realidades cotidianas de la violencia estructural en Guatemala, a pesar de las afirmaciones de que están regresando a «casa». Carla, Sonia, Antonio y Julián, jóvenes ciudadanos estadounidenses que

¹¹ Zayas (2015).

¹² Wessler (2011).

¹³ Congressional Research Service (2019), «The Trump Administration's 'Zero Tolerance' Immigration Enforcement Policy», Washington, DC: Congressional Research Service, 26/02/2019, <<https://fas.org/sgp/crs/homesec/R45266.pdf>>.

¹⁴ K. Linthicum (2016), «Nearly Half a Million U.S. Citizens Are Enrolled in Mexican Schools», *LA Times*, 13/09/2016, <<http://www.latimes.com/world/mexico-americas/la-fg-mexico-return-migration-schools-20160913-snap-story.html>>.

¹⁵ Brabeck, Lykes y Hershberg (2011); Zúñiga y Hamann (2009).

fueron deportados *de facto* a Guatemala luego de la deportación de sus padres, comparten cómo se las arreglan con las nuevas instituciones, formaciones familiares y grupos de compañeros, y cómo influyen estas realidades en sus identidades, relaciones y sentido de pertenencia en su país de adopción.

Carla y Sonia

Carla y su hermana menor Sonia estaban ansiosas por hablar de sus vidas en Nebraska mientras nos sentamos en una biblioteca comunitaria en Zunil, en 2017. Su tío, un amigo mío que trabajaba en una cooperativa agrícola que frecuentaba en Xela, me presentó a sus dos sobrinas que habían llegado de los Estados Unidos. Después de la deportación de su padre a Guatemala en 2013, su madre luchó para apoyar a Carla y Sonia en Nebraska durante dos años. Al no poder pagar el alquiler, todo un reto agravado por los gastos del tercer intento fallido de su padre de regresar a los Estados Unidos, las niñas y su madre mexicana decidieron unirse a su padre en Zunil. A su llegada a Guatemala, en 2015, Sonia relató que lloraba a menudo; tenía miedo de salir de casa y se peleaba muy seguido con sus padres. Carla describió en inglés sus primeros meses en Guatemala:

Fue realmente duro. Mis padres peleaban todo el tiempo. A mi mamá no le gustó. Es tan diferente. La gente la trataba mal porque es mexicana y no somos de aquí. Para mí ha sido un ajuste... incluso pequeñas cosas como no tener un refrigerador para nuestra comida o besar las manos de los adultos después de comer... o ir a la tienda. Cuando no hay suficiente dinero para comprar algo para todos, no podemos ir.

Además de las diferentes realidades económicas y prácticas sociales, Carla y Sonia también enfrentaron obstáculos institucionales como el de la obtención de documentos de identificación, la atención médica y la matrícula escolar. «La escuela dijo que necesitamos una cédula [de identidad], y el RENAP [registro nacional de las personas] seguía diciendo que no tenemos los documentos adecuados para obtener una cédula. Pasamos tanto tiempo tratando de conseguirle a mi papá los documentos correctos

[en los Estados Unidos], y ahora nosotras somos las que no tenemos papeles [en Guatemala]».¹⁶ Las escuelas son lugares de tensión pronunciada, ya que los ciudadanos extranjeros deben presentar una serie de documentos legales e institucionales a las administraciones escolares que están mal equipadas para verificarlos o para determinar equivalencias. Sin copias de sus actas de nacimiento estadounidenses o los documentos consulares requeridos, Carla y Sonia no pudieron obtener el documento de identificación nacional guatemalteco necesario para inscribirse en la escuela pública. Solo después de que su padre sobornó a un funcionario del RENAP, seis meses después, pudieron conseguir los papeles para comenzar la escuela en Guatemala.

Cuando se le pidió que compartiera sus impresiones de la escuela, Sonia intervino: «Los otros niños se burlaban de nosotros cuando hablábamos en inglés. Pero algunos sintieron curiosidad por nosotras y nos hicieron muchas preguntas. Para mí, la mayor impresión fue que no hay agua en la escuela, ni biblioteca... incluso el profesor de inglés no podía hablar inglés».

Las estadísticas del Ministerio de Educación de Guatemala indican que en 2010, para el sexto grado, solo 45% de los estudiantes alcanzó los estándares nacionales de matemáticas, y solo 30% los de lectura.¹⁷ A pesar del desempeño mediocre de las escuelas, se les pide a las familias que compren pupitres, materiales de escritura y uniformes para sus hijos, lo que hace que la asistencia a la escuela «gratuita y obligatoria» en el país sea una imposibilidad financiera para muchos. Los Acuerdos de Paz de Guatemala de 1996 pidieron la incorporación de un modelo educativo multilingüe, pero las escuelas públicas siguen estando mal equipadas para apoyar a los estudiantes de español y los angloparlantes como Carla y Sonia. Si bien las tasas de asistencia a la escuela primaria han aumentado en los últimos años, persiste la mala calidad en la educación, particularmente en las comunidades indígenas rurales, lo que ha llevado a una creciente

¹⁶ El Registro Nacional de las Personas (RENAP) es la entidad guatemalteca encargada de expedir los documentos de identidad y del registro de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.

¹⁷ Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA) (2013), «Reporte General: Primaria 2010», Guatemala: Ministerio de Educación, <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/informes/Reporte_Primeria_2010.pdf> [consulta: 30/10/2017].

privatización de la educación en todo el país. A pesar de las duras condiciones de la escuela, tan diferentes de las que habían encontrado en Nebraska, los padres de Carla y Sonia las animaron a concentrarse en sus estudios. Carla explicó: «Quiero seguir estudiando para poder enseñar, poder viajar, ir a lugares nuevos, pero siempre tendré un trabajo». Ella describió cómo su padre la presionó para que siguiera la carrera de educadora en lugar de la de música, como había soñado. Aunque de mala gana, llegó a apreciar la elección de carrera y las oportunidades y la seguridad que podría brindarle. Su deseo de un ingreso constante contrasta con la realidad laboral de sus padres. Los ingresos de su madre por los productos que vendía en el mercado local fluctuaban. Su padre trabajaba recogiendo hierro para reciclar.

Como resultado de su situación económica inestable y las luchas por adaptarse a un nuevo hogar, Carla y Sonia compartieron cómo se han acercado aún más. Sonia explicó:

Mi hermana realmente me ayudó. Todo era nuevo, pero Carla siempre me apoyaba y animaba. Ella entiende mejor cómo me siento cuando nadie más lo hace. No podría sobrevivir sin ella. Nuestros padres tienen sus preocupaciones, están trabajando duro para apoyarnos y hacer que esto funcione, pero no siempre conocen las nuestras. ¿Cómo podrían saberlas?

Con el apoyo de su hermana, Sonia describió cómo ganó más confianza, salió de su casa, asistió a clases y finalmente se hizo amiga de su maestra de inglés. Al reconocer sus precarias condiciones de vida y los continuos esfuerzos de sus padres por ganar el sustento a duras penas, Carla y Sonia ajustaron las expectativas que tenían de sus padres y, en cambio, se apoyaron principalmente la una en la otra para obtener respaldo emocional. Juntas negociaron las relaciones entre la escuela y los compañeros en un nuevo país con diferentes idiomas, costumbres y realidades económicas.

Antonio

Conocí a Antonio, de diecisiete años, en un cibercafé de Xela, en el departamento de Quetzaltenango. Me oyó comentar con mi hija mayor, esta vez

en inglés, que casi había terminado de enviar los correos electrónicos del trabajo, me preguntó en inglés: «Soy de Nueva York, ¿y usted?». Antonio viajó a Guatemala para reunirse con su madre, que había sido deportada luego de una redada en el lugar en que trabajaba tres años antes. Al principio, Antonio permaneció en Estados Unidos con su padre, pero su relación con él se tensó. «Mi mamá es el pegamento. Mi papá y yo nunca nos llevamos bien. No le gusta cómo me visto, qué música escucho, con quién salgo. Nunca podré hacer nada bien con él. Simplemente no me entiende, y sinceramente yo no lo entiendo». Al recordar cuando su padre comenzó a salir con otra mujer, Antonio se rio entre dientes. «No quería lidiar con su mierda y él no quería lidiar con la mía».

Para Antonio, la decisión de mudarse a Guatemala fue impulsiva. Él y su padre se metieron en una pelea especialmente tóxica una noche en que Antonio pasó por alto su hora de llegada a casa. «Lo expuse todo y no le gustó lo que tenía que decirle», explicó mientras jugueteaba con un botón flojo de su impermeable. Entonces, salió furioso y no regresó hasta unos días después solo para recoger sus pertenencias. Alternó entre sofás, hasta que sus padres se pusieron de acuerdo para comprarle un pasaje a Guatemala. Antonio explicaría más tarde: «Mi mamá siempre me hablaba de Guatemala, la tierra de la eterna primavera, y lo hermosa que es. Siempre tuve la ilusión de venir aquí de visita. Pero solo de visita».

Cuando vi a Antonio un año después, había encontrado un trabajo en un centro de llamadas local, un puesto codiciado entre los angloparlantes, donde ganaba el equivalente a 500 dólares al mes, muy por encima del salario mínimo mensual nacional de aproximadamente 360 dólares. Elogiado por su madre por ser «un buen hijo que evita problemas y trabaja duro», los nuevos ingresos de Antonio le permitieron comprar una motocicleta usada y mantener a su madre con el alquiler mensual. Sintiendo más cómodo con los turistas de habla inglesa que frecuentan la ciudad del altiplano, comenzó a salir con una mujer blanca de Wisconsin, para el deleite de su madre. A pesar de las apariencias de estar bien adaptado, Antonio se preguntó en voz alta: «¿Qué diablos se supone que debo hacer aquí?».

Aunque pudo evitar muchos de los obstáculos institucionales que enfrentaron Carla y Sonia, Antonio luchó por pertenecer a su país de adopción. Incluso con su relativo éxito material y un creciente grupo de

amistades, Antonio se sentía fuera de lugar y sin propósito. Aunque había escapado de las presiones de las pandillas en Nueva York, ahora enfrentaba una mayor presión de su supervisor en el centro de llamadas, un líder de la pandilla, para unirse a la MS-13. Luchando con el aislamiento social en su vida personal y el miedo en su lugar de trabajo, planeaba regresar a los Estados Unidos pero no se atrevía a decírselo a su madre.

Julián

Nacido en Colorado, Julián, de dieciocho años, describió su experiencia viviendo en una pequeña comunidad fronteriza cerca de Tacaná, en el departamento de San Marcos, luego de la deportación de su padre el año anterior. Conocí a Julián en una reunión de deportados con un cineasta canadiense que esperaba hacer un documental sobre la deportación a la región. Julián y yo servimos como improvisados intérpretes de inglés. Durante la reunión, Julián explicó cómo antes de reunirse con su padre pasó varias semanas leyendo sobre la historia de colonialismo, genocidio y violencia de Guatemala, condiciones que incitaron la migración de su padre en la década de 1990. Tras la llegada de este a Guatemala, Julián deseaba (re)descubrir su herencia indígena. «No trabajé en los Estados Unidos pero aquí estoy aprendiendo a trabajar en el campo. No ha sido fácil, pero estoy aprendiendo sobre la tierra, mi cultura y lo que significa ser indígena. Incluso hablo algunas palabras de mam... Estoy aprendiendo que, aunque tenemos poco, tenemos algo».

Durante un descanso de la reunión, me describió dos descoloridas fotografías familiares que estaban en la repisa de la chimenea en el apartamento de Denver donde creció, pero sus padres no hablaban de sus vidas en Guatemala. En las raras ocasiones en que Julián preguntaba, las respuestas de su padre eran monosílabos. Su madre decía: «Era otra vida» o «Ahora no importa», recuerda Julián. Sus padres lo alentaron a ir a la escuela y a hacer amigos estadounidenses. Lo sentaron frente a la televisión para que «hablara inglés como un nativo». «Yo era su hijo estadounidense. Llegué a Estados Unidos de una manera en que nunca lo harían, y probablemente ellos sintieron lo mismo por Guatemala... que nunca entendería realmente si no lo viviera. Pero aquí estoy. ¡Lo estoy viviendo!».

En otras conversaciones a lo largo de los años me enteré de que, en ausencia de amigos y las atracciones de la vida urbana, Julián centró su atención en «descubrir mi identidad». Se unió a un pequeño grupo de jóvenes que buscaban valorar las historias e identidades mayas. Para Julián, esto significó aprender a cultivar maíz, hablar con los ancianos sobre el significado de los colores y las imágenes representadas en los tejidos, participar en ceremonias, asistir a actos comunitarios y reunirse regularmente con un guía espiritual para aprender el calendario maya y practicar la cosmovisión. «Para mí, esto significa que veo y siento el mundo en conexión con mis ancestros y con el universo... para canalizar las energías y el espíritu donde todo está conectado y nada queda fuera». Sacó fuerzas de su *nahual* (energía o espíritu) de *Iq*, que «como el viento, es conocido por su energía para adaptarse a nuevas situaciones y su aliento sagrado y purificador». Comenzó así a resignificar su experiencia de remoción *de facto* como un regreso a su ascendencia y su identidad indígena, un despertar cuando alcanzó la mayoría de edad en un nuevo país.

Cuando me maravillé de su capacidad para encontrar consuelo en circunstancias tan desafiantes, Julián se apresuró a anotar: «Pero no siempre es bonito». Luchando tanto con el tedio de la vida en un pueblo pequeño como con la discriminación que encontró como *indígena* y *extranjero* al mismo tiempo, compartió: «No siento que realmente pertenezca a ningún lado».

Los jóvenes que son deportados *de facto* comparten los desafíos de adaptarse a una nueva vida después de la deportación de sus padres. Carla, Sonia, Antonio y Julián describen cómo es aprender a bregar por nuevas realidades materiales y, en ocasiones, en contextos sociales adversos con los compañeros y las dinámicas familiares. También se enfrentan a instituciones que pueden impedir su acceso a servicios públicos como la educación y la atención médica, y a la dificultad de obtener documentos de ciudadanía en los países de origen de sus padres. En el proceso, los jóvenes relatan el apoyo vital brindado por hermanos, padres, familia extendida, maestros y mentores, así como el aprendizaje de sus historias e identidad cultural, todo lo cual es fundamental para forjar, con el tiempo, un sentido de propósito y pertenencia. Como nos recuerda Julián, las experiencias de vulnerabilidad y exclusión se entrelazan con experiencias de inclusión y fortaleza porque «todo está conectado y nada queda fuera».

Retornadxs

Así como faltan estadísticas sobre el número de niños y niñas afectadas por la deportación de sus padres y aquellas deportadas *de facto* de los Estados Unidos a Guatemala, también hay pocos datos disponibles sobre el número de las que son deportadas oficialmente de los Estados Unidos o México. Las estadísticas de niños y niñas no acompañados expulsados de los Estados Unidos son difíciles de determinar, ya que se desglosan entre salida voluntaria y deportación. Los casos legales pueden prolongarse durante años, lo que hace que estos datos sean difíciles de rastrear de manera confiable a lo largo del tiempo. Las estadísticas de la Dirección General de Migración de Guatemala indican que Estados Unidos deportó a Guatemala a 2 715 niños y niñas no acompañados de 2012 a 2018, pero no se incluye a los que fueron deportados con las familias ni a los que son deportados al cumplir los dieciocho años. Los datos de México revelan, además, que de 2014 a 2018, 145 755 niños y niñas (acompañados y no acompañados) fueron deportados de México a sus países de origen; 45% corresponde a Guatemala. De todos los que fueron deportados de México, 23% eran menores no acompañados de Guatemala.¹⁸

La deportación inflige violencia en los cuerpos de los migrantes y repercute en las familias y comunidades de retorno. En el caso de los jóvenes, la detención y el traslado pueden frustrar los esfuerzos para buscar y mantener la reunificación familiar, interrumpir los planes futuros de empleo o educación y limitar la capacidad de mantener a la familia, escapar de la pobreza y garantizar la seguridad. La expulsión puede ir acompañada de sentimientos de culpa o vergüenza por no llegar — y permanecer — en los Estados Unidos. Como la experiencia de Delia, expuesta en el Capítulo 4. También hay incisivos discursos racializados que moldean las experiencias de retorno de los jóvenes en los centros de recepción administrados por el gobierno en Guatemala. Como vemos en las narrativas que siguen de Camila, Rodrigo y Elder, estos discursos influyen poderosamente en las experiencias de retorno de los jóvenes a lo largo del tiempo.

¹⁸ Cálculos basados en estadísticas anuales de 2014 a 2018 en hojas 3.2.2 y 3.2.5 encontradas en el *Boletín estadístico anual*, SEGOB, <http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos/>.

Camila

Los jóvenes no acompañados, criminalizados por los burócratas del gobierno y con frecuencia marginados por sus propias comunidades o incluso familias, regresan a un panorama complejo de vigilancia gubernamental, servicios de apoyo limitados y un estigma considerable asociado con la deportación. Camila, una joven de catorce años que fue deportada de Houston, describió su vuelo de deportación a la base de la Fuerza Aérea de Ciudad de Guatemala: «Estaba asustada. Nunca había viajado a un avión y detrás de mí estaban estos hombres [deportados adultos] con esposas. Llegamos y los guardias firmaron unos papeles, nos empujaron fuera del avión y luego cerraron la puerta. Ni siquiera se bajaron del avión, como si se enfermaran si pusieran un pie en Guatemala». Rápidamente llevada a las instalaciones de la SBS, donde la conocí en 2015, y de manera análoga a las experiencias de Delia (Capítulo 4), Camila describió haber pasado por una serie de experiencias humillantes, desde la ausencia de comida hasta la forma en que los profesionales la ridiculizaron y la criminalización de sus padres indígenas, mientras esperaba que llegaran a las instalaciones.

Muchos jóvenes describen como angustioso el regreso a sus comunidades de origen en Guatemala luego de la deportación. Rodeados de rumores de delincuencia, fracaso y, para las chicas, de prostitución y promiscuidad, su comunidad puede suponer que los jóvenes deportados han cometido alguna transgresión de la ley o han sucumbido a una debilidad moral como beber o consumir drogas, por lo que justifican su detención. A pesar del creciente número de deportados a América Central, hay poca distinción entre los jóvenes que ingresan en un centro de detención migratoria debido a presencia ilegal y los que están acusados de cometer un acto delictivo o criminal en los Estados Unidos. En muchos sentidos, esto refleja los discursos sociales y legales de los Estados Unidos que también mezclan ilegalidad con criminalidad. En Guatemala, los jóvenes migrantes y sus familias reconocen que la migración es costosa y riesgosa. En mis entrevistas con jóvenes migrantes, muchos de estos y sus familias discuten colectivamente la decisión de migrar, sopesando, por ejemplo, la edad de un niño y el potencial de ingresos de los miembros mayores de la familia; la fluidez en el idioma español, una habilidad necesaria para negociar la migración a través de México y sobrellevar la vida cotidiana hasta llegar;

el carácter en medio de las tentaciones del alcohol, las drogas, el sexo y el consumismo asociados con los Estados Unidos; y género, dada la cruda realidad del abuso sexual y la violación que ponen a las mujeres migrantes en mayor peligro. Camila no es una excepción. «Mi familia me eligió porque saben que pueden confiar en mí. Sabían que no los olvidaría. Recuerdo que mi mamá me preguntó si realmente quería ir y le dije: ‘No, pero iré de todos modos, por mi familia’».

Como se expuso en el Capítulo 1, la mayoría de las veces, aunque ciertamente no siempre, los jóvenes identifican en última instancia la decisión de migrar como una inversión colectiva en el futuro de la familia, un gesto de la confianza de sus padres en ellos para mantener a sus familias, o una vieja promesa de reunirse allá. Para muchos jóvenes, la deportación genera sentimientos de fracaso, vergüenza y culpa por no llegar a Estados Unidos. Camila se escondió en su casa en Pajapita durante cuatro semanas a su regreso, avergonzada y apenada por lo que consideraba un fracaso personal y espiritual. «Tal vez no tuve suficiente fe o no creí lo suficiente en que Dios cuidaría de mí». De hecho, este es un mensaje que he escuchado decir desde el púlpito de la iglesia evangélica en San Marcos: el hecho de que un migrante no llegue a salvo es emblemático de una falta de fe en Dios. Es una variación de un sermón que escucharía en toda la región.

Camila no se dio cuenta, y su pastor no lo admitió, que tenía muy pocas posibilidades de llegar a los Estados Unidos. Ni ella ni el pastor reconocieron la militarización de las fronteras y de las vías de tránsito por México, lo que llevó a Camila a interiorizar su deportación como si fuera una falla personal. Tampoco identificaron la violencia estructural que la obligó a migrar ni las políticas que hicieron que su llegada fuera altamente improbable. En cambio, Camila juró: «La próxima vez rezaré más».

Rodrigo

Deportado de México a Guatemala después de dos intentos fallidos de migrar a Estados Unidos, Rodrigo, de quince años, habló desde las instalaciones de la SBS en Xela, donde lo vi por primera vez. «Me avergüenza que me hayan atrapado. Hipotecamos nuestra tierra. Mi familia dependía de mí para trabajar duro y mantener a nuestra familia, pero ahora esto. Soy

un fracaso. No sé qué hacer». Debido a la improbabilidad de llegar a Estados Unidos, los coyotes ofrecen a los posibles migrantes tres intentos para lograrlo, saliendo de Guatemala. Después de su tercer y último intento, Rodrigo se enfrentó a la decisión de volver a intentarlo. La tierra hipotecada de la familia había sido su herencia, era la tierra donde podría construir su casa y formar una familia. Ahora, con la tierra en peligro, sopesó los riesgos. Es importante señalar que Rodrigo nunca imaginó su migración como un rechazo al «hogar»; en cambio, significó una inversión en el bienestar de su familia y su propio futuro. Sus retornos forzados complicaron poderosamente su sentido de lugar y porvenir.

En algunos casos, las comunidades de origen asocian las experiencias de los jóvenes en los Estados Unidos como una especie de contaminación, que resulta en una «pérdida de cultura» sospechosa al regresar a casa. Tal fue el caso de Rodrigo, quien regresó a Guatemala con un iPod shuffle y una cámara y se sintió resentido por la incapacidad de sus padres para satisfacer incluso sus necesidades nutrimentales básicas. Su madre me explicó: «No es el mismo de antes. Se ve diferente. Habla diferente. Lo veo, pero no está aquí». Para su madre y otros, el hecho de que Rodrigo usara los pantalones un poco más bajos, comprara gel para el cabello en la tienda del pueblo y sintiera poco entusiasmo por la agricultura de subsistencia marcó la corrupción de su identidad.

Sin embargo, lo que las comunidades de origen perciben como una «pérdida» es un conjunto de comportamientos y valores sociales reforzados en los Estados Unidos. En los centros de detención para menores no acompañados, por ejemplo, los programas de modificación de la conducta incentivan las «buenas» conductas, como la obediencia a los regímenes de higiene diaria: limpiar a fondo la habitación, aprender inglés, comer grandes porciones, beber leche, hacer contacto visual y estrechar las manos de los empleados con firmeza. Una lista de tres páginas de reglas en inglés y español publicadas en tableros de anuncios en todas las instalaciones para menores no acompañados en Illinois, donde anteriormente realicé una investigación, delinea comportamientos aceptables versus inaceptables.¹⁹ Incentivados por ganancias diarias de dos dólares y salidas de compras regulares que permiten la compra de iPods, reproductores MP3, relojes,

¹⁹ Heidbrink (2014:110-34).

joyas y productos para el cabello, los jóvenes detenidos son socializados como posibles consumidores. Nunca se consideran los efectos de tales programas de modificación del comportamiento, valores institucionales y prácticas de consumo en los niños después de que se reincorporan a sus familias tras la deportación. Cuando vi a Rodrigo un año después, murmuró: «Ahora estoy peor. No puedo ganar lo suficiente aquí para sobrevivir. Quiero decir, quiero ayudar a mi familia y trabajar, pero ganar 50 quetzales [6.50 dólares] al día vendiendo empanadas o cultivando milpa o incluso vendiendo en el mercado... no hace ninguna diferencia. Fallé. Sé que fallé. Lo haré bien la próxima vez. Lo haré».

Elder

«Fue realmente difícil al principio. Aún lo es, honestamente», confesó Elder. Habían pasado dos años desde su deportación de los Estados Unidos a San Pablo, en el departamento de San Marcos. Había estado viviendo en Utah con un tío materno durante dos años, trabajando en una granja de cerezos. «Todavía me duelen los hombros. Estoy habituado a las ciudades, así que todo era nuevo para mí, pero me acostumbré. Era mejor que trabajar con ganado maloliente; lo hice durante una semana y no pude soportarlo. Con el trabajo agrícola, al menos pude asistir a clases de inglés los fines de semana y ocasionalmente salir».

Detenido en una redada en el lugar de trabajo, a los quince años, Elder fue colocado en una instalación federal para menores no acompañados en Los Fresnos, Texas. Estuvo retenido allí durante cinco meses hasta que lo deportaron a Ciudad de Guatemala en 2014, donde lo conocí en las instalaciones de la SBS. «La detención fue cruel. Sabía que los estadounidenses nos odiaban, pero no entendí cuánto hasta que estuve en ese lugar... Nos trataron mal. Los niños se burlaban de mí por todo: mi estatura, mi nariz, cómo hablo español, y el personal no hizo nada para detenerlos. Había un personal que era desagradable; me llamó maricón y se burlaba por cualquier cosa en realidad. No veía la hora de irme de allí».

Elder no recuerda a su padre, quien se separó de su madre cuando él tenía un año. A los dieciséis años, vivía con su madre, su nuevo padrastro

y su hermanastra recién nacida. Tenía una relación tensa con su padrastro; sus peleas eran frecuentes y en ocasiones violentas.

Regresé a la escuela, pero simplemente no le vi el sentido. Si soy honesto conmigo mismo, estaba enojado y deprimido. Un día me peleé con mi padrastro, por lo que se negó a pagar la matrícula. Dejé la escuela tres meses antes de terminar la secundaria. Él no me quiere. Tiene a mi mamá y a su hija. Solo soy una molestia para él. Soy un gasto que no quiere. Mi mamá trata de suavizar las cosas, pero es más fácil si trabajo aquí y duermo en la parte de atrás [señalando un catre justo detrás de la cortina de la tienda].

Su madre había atendido una tienda durante casi una década, pero con un marido nuevo y mucho más joven y un recién nacido, le entregó la gestión del día a día a Elder. De pie detrás del mostrador de la tienda, vestido con jeans negros y una camiseta negra, Elder contrastó con la tienda de colores brillantes. Mientras él atendía a un cliente, miré las trece variedades de papas fritas colgadas en filas ordenadas, los alimentos secos apilados ordenadamente en los estantes y la línea de artículos de limpieza de colores fluorescentes dispuestos en el orden del arco iris. Elder se enorgullecía de su atención al detalle.

Regresar a la escuela había sido difícil. Lo ridiculizaron por actuar como afeminado y se burlaron sin piedad de que su madre de treinta y nueve años se casara con un hombre doce años más joven. Tuvo un costo considerable. «A veces, estoy cansado de todo: las bromas, los matones, mi padrastro. No quiero estar aquí. Estoy viviendo físicamente aquí pero no estoy realmente *aquí*, ¿entiende? Mi mente está en otra parte. Quiero hacer algo de mí mismo, ser alguien, y no creo que pueda hacer eso en San Pablo». Tenía su cuarto teléfono celular, cada uno de los anteriores había sido tomado por matones o pandilleros locales, una distinción a veces difícil de hacer. La extorsión del negocio familiar fue especialmente preocupante para Elder y su madre. Inicialmente pagaban 20 quetzales (2.60 dólares) cada semana para garantizar su seguridad y la de su mercancía. A medida que la tienda se volvió más rentable, las cuotas aumentaron. «¿Qué puedes hacer? Es el costo del negocio aquí», me explicó su madre.

La última vez que visité a Elder en 2016, acababa de entrar en una nueva escuela privada. Al enterarse de la inseguridad en la escuela pública,

su tío en Utah envió dinero para que Elder pudiera asistir a clases por las tardes. Su madre cubría sus turnos de la tarde en la tienda. De lo contrario, desde las 7:00 hasta las 23:00 horas Elder atendía la tienda. El dinero que ganaba se destinaba directamente al pago de su deuda migratoria, aunque su abuela le pasaba unos quetzales cuando recibía remesas de los tíos y las tías de Elder. Con la ayuda de su tío, Elder esperaba pagar la deuda en cuatro años. «La escuela está bien. Estoy aprendiendo artes industriales, lo cual es bastante interesante y estoy haciendo nuevos amigos. Todavía es bastante solitario. No sé si volveré a Estados Unidos. Por ahora, solo estoy aquí».

A los seis meses de nuestra visita, Elder fue asesinado en un intento de robo en la tienda. Su madre dijo que tres jóvenes drogados entraron empuñando un arma. La policía nunca encontró a los agresores. «Dudo que siquiera hayan intentado buscarlos —dijo con llanto, y se lamentó con un refrán—. Así es por aquí».

Durante su corta vida, Elder luchó con varias formas de violencia —rutinaria y extraordinaria, física y psicológica, interpersonal y estructural— en Guatemala, México y Estados Unidos. Luchó contra la pobreza, la homofobia, el racismo, la intimidación, la violencia de pandillas, la violencia doméstica y la violencia institucional, pero esto fue ignorado; su muerte, tanto para su madre como para el Estado, se debe a unos cuantos jóvenes con fácil acceso a las drogas y las armas. La vida y la muerte de Elder es un testimonio de la despolitización del crimen en la era neoliberal en la que los actos de violencia se perciben como aleatorios y, en consecuencia, se descartan, en lugar de atribuirse al fracaso sistemático del Estado para garantizarle a Elder el derecho a no migrar o, al menos, para responsabilizar a sus agresores por su asesinato.

En la lucha vivimos

Los jóvenes experimentan la expulsión en Guatemala de diversas maneras, ya sea como hijxs de padres y madres deportadxs, como hijos ciudadanos estadounidenses que son deportados *de facto* o como menores no acompañados que son deportados de los Estados Unidos o México. Sin embargo, en estas experiencias hay puntos críticos en común. Por un lado,

los cambios materiales provocados por la deportación afectan profundamente la vida cotidiana de los jóvenes, incluido su acceso a alimentación, techo y atención médica; búsqueda de educación o empleo; y las decisiones migratorias, ya sean propias o familiares. A través de la deportación, los jóvenes también experimentan las consecuencias de la violencia estructural. Al examinar en particular las negociaciones de los jóvenes sobre los procesos legales y los actores institucionales, vemos cómo los organismos reguladores, las leyes de ciudadanía, las escuelas, los empleadores y la policía a menudo promulgan y agravan la violencia que limita los derechos de los jóvenes en varias naciones. Como lo atestiguan Diego, Ana, Clara y Lorenzo, también hay consecuencias sociales y emocionales derivadas de la deportación, consecuencias íntimas y matizadas que alteran las relaciones personales de los jóvenes, así como sus propios sentimientos de autoestima y pertenencia.

Si bien la enormidad de la violencia estructural que enfrentan los jóvenes fácilmente subsume la esperanza y el derecho a no migrar, y aunque las alternativas a la migración son pocas, la erudita Lisa Marie Cacho nos recuerda que «el empoderamiento no depende de tomar el poder o asegurar pequeñas victorias. El empoderamiento proviene de decidir que el resultado de la lucha no importa tanto como la decisión de luchar».²⁰ A pesar de las ramificaciones emocionales de la deportación en las vidas de los jóvenes migrantes y sus familias, muchos jóvenes como Antonio, Elder y Camila continúan la lucha: por sobrevivir, por mantener o formar familias, o por mejorar sus vidas a través de la educación, el trabajo y el auto-sacrificio. Encuentran fuerza y poder de adaptación en sus obligaciones sociales con la familia, sus propios hijos pequeños, su fe, su indigenidad y la resignificación de su migranidad o la de sus padres.

Cabe considerar la forma en que jóvenes como Carla, Sonia y Rodrigo aprendieron a transitar por terrenos institucionales, económicos y emocionales nuevos y complejos. Fomentaron las relaciones con los padres, profundizaron los lazos con los hermanos, conocieron a la familia extendida y establecieron una buena relación con nuevos grupos de compañeros y mentores. Algunos (re)descubrieron identidades indígenas, aprendieron prácticas culturales ancestrales y desarrollaron conocimientos

²⁰ Cacho (2012:32).

lingüísticos. Julián expresó mientras caminábamos por un campo de maíz que él ayudó a cultivar: «En la lucha vivimos». El hecho de que estas experiencias creativas e incluso resilientes coexistan junto con las limitaciones impuestas por la deportación, y a menudo a pesar de ellas, merece más atención académica y política. Solo manteniendo nuestra atención a lo largo del tiempo en las luchas cotidianas y los triunfos de los jóvenes a través de los diferentes procesos de deportación podríamos empezar a apreciar sus vidas y sus contribuciones a una escala global.

Capítulo 6

Deuda y endeudamiento

«No solemos recibir antropólogas aquí y esta es una investigación fascinante y exhaustiva. Pero, ¿qué pasa con los datos cuantitativos?» preguntó un funcionario del Departamento de Estado. Era 2014, en el apogeo de la afluencia de niños y niñas migrantes de Centroamérica, y yo acababa de informar al Departamento de Estado de los Estados Unidos y USAID acerca de mis primeros dos años (2013-2014) de investigación sobre la migración y deportación infantil en Guatemala. Me sentí agradecida y bastante nerviosa por la oportunidad única de llegar a los responsables de la formulación de políticas con esta investigación. Entretejiendo narrativas de jóvenes migrantes y deportados con entrevistas con partes interesadas, compartí los hallazgos de que las iniciativas de desarrollo diseñadas para crear alternativas a la migración —que van desde industrias extractivas, zonas de libre comercio, la iniciativa ¡Quédate!, y programas no agrícolas en las comunidades donde investigué— han estimulado en lugar de disuadir la migración de jóvenes indígenas. Detallé cómo casi 60% de los jóvenes indígenas que participaron en mi estudio se endeudaron para manejar la precariedad diaria y, en ausencia de una red de seguridad social, cómo esta deuda llevó a la migración transnacional. Expliqué cómo, con el uso cada vez mayor de la deportación, al regresar se han visto atrapados en un ciclo de deterioro creciente de deportación y remigración, ya sea de ellos mismos o de sus hermanos.

Como etnógrafa dedicada al análisis crítico de políticas, estoy acostumbrada a este tipo de solicitudes de datos cuantitativos. De hecho, la

escasez de datos disponibles públicamente sobre la migración infantil es una de mis frustraciones perpetuas. La etnografía ofrece profundidad y amplitud de contexto que los datos cuantitativos suelen pasar por alto, pero la etnografía no es generalizable, como deseaba el funcionario del Departamento de Estado. Mis hallazgos localizados no pudieron aplicarse a la totalidad del país ni a la región en general, como problemáticamente se hace con tanta frecuencia. Sin embargo, la pregunta me impulsó a reconsiderar cuestiones de escala: ¿cómo afectan la migración y la deportación de niños a las comunidades indígenas? Pasé un tiempo largo enfocándome en los impactos íntimos e interpersonales de la migración y la deportación para los individuos y sus familias, y analizando las fuerzas estructurales que dan por resultado la migración infantil, pero ¿cómo estos impactos y fuerzas han moldeado la dinámica comunitaria, los valores sociales y las prácticas culturales a lo largo del tiempo? Este capítulo intenta explorar estas preguntas compartiendo los hallazgos de una encuesta de hogares que realicé en 2016 en una comunidad k'iche' periurbana de Almolonga, en el departamento de Quetzaltenango. De la misma manera, lidia con la forma en que la antropología como disciplina puede ser a la vez rigurosa, aplicada y sensible con la necesidad de datos contextualizados para las políticas públicas. La encuesta proporciona información sobre los impactos de la migración y la deportación a nivel comunitario, y explora las críticas locales sobre la migrantidad y el desarrollo en la ciudad de Almolonga.

Las autoridades y los expertos en desarrollo de Guatemala consideran a Almolonga como una alternativa a la migración, ya que ofrece un ejemplo próspero de una economía globalizada basada en la agricultura. Conocida como la «Hortaliza de América», mantiene una floreciente economía agrícola. Las oportunidades de empleo ahí son abundantes e incluyen la cosecha de varias temporadas de cultivos, la venta en los mercados locales y el comercio bidireccional con México y El Salvador. En los últimos quince años ha experimentado un aumento de población, en buena medida por la migración interna de guatemaltecos en busca de empleo. La ciudad es muy conocida por el tamaño de sus productos, que la gente atribuye en gran medida a la recompensa material de Dios por la «transformación de la ciudad de una comunidad plagada de alcoholismo, adulterio, brujería y hechicería a una comunidad de devotos discípulos evangélicos», como explicó un anciano reconocido como historiador local. Con 90%

de residentes que se autoidentifican como cristianos evangélicos y más de cincuenta iglesias evangélicas oficialmente reconocidas, además de una iglesia católica, en la comunidad de Almolonga existe un liderazgo institucional notable. Sin embargo, a pesar de estos aspectos prometedores, Almolonga sigue experimentando una importante emigración de jóvenes. Según encontró nuestra encuesta, aproximadamente 19% de los migrantes transnacionales y 18% de los migrantes estacionales o regionales de Almolonga tienen menos de dieciocho años en el momento de la migración.

Al combinar los hallazgos cuantitativos con la etnografía y las entrevistas, este capítulo examina cómo los hogares indígenas manejan la precariedad en la vida cotidiana y las tácticas que emplean para mitigar los impactos de la violencia estructural. En particular, analizo las formas en que las familias k'iche's se endeudan para navegar la inestabilidad y cómo la creciente presencia de instituciones financieras y organizaciones dedicadas a la emisión de crédito están erosionando las normas arraigadas de interdependencia y colectividad. Incluso en comunidades como Almolonga, aparentemente exitosas y prósperas, la ausencia de servicios de bienestar social y de inversión gubernamental pone a las familias ante el desafío de construir una apariencia de hogar y comunidad en medio de lo que, como escribe la antropóloga Anna Tsing, es «la vida sin la promesa de estabilidad».¹

La precariedad de la vida cotidiana exige imaginación e ingenio. En Almolonga, y en consonancia con las experiencias de muchas comunidades del altiplano donde trabajo, asumir la deuda es una estrategia de supervivencia colectiva. Entre las familias con riqueza limitada en Guatemala, la migración financiada por deuda implica asumir compromisos monetarios para costear el movimiento irregular a través de las fronteras internacionales. Mientras que, históricamente, los individuos o las familias solicitaban préstamos a familiares o amigos, ahora cada vez con mayor frecuencia recurren a créditos de alto interés de empresas no reguladas o agentes institucionales poco regulados como prestamistas, notarios, cooperativas y bancos, y empeñan tierra, casas, vehículos o bienes como garantías. Si un migrante es deportado, las tasas de interés mensuales usureras a las que se enfrentan las familias a menudo hacen que la remigración

¹ Tsing (2015:2).

sea el único medio viable para solventarlas. El resultado es un ciclo de migración y deportación; cada intento agrava las condiciones que instigan la migración, al tiempo que aumenta la vulnerabilidad de los migrantes al obligarlos a seguir rutas menos seguras con redes de contrabando más depredadoras. Dado que la deuda relacionada con la migración en Almolonga generalmente es asumida colectivamente por familias indígenas en lugar de por individuos, los efectos de esta deuda se filtran en las relaciones familiares íntimas con impactos duraderos en su bienestar y su sentido de pertenencia dentro de la comunidad. A su vez, este fenómeno impacta a la comunidad, lo que repercute en precios inflados de la tierra, mayor desigualdad social, erosión de las redes sociales y creciente éxodo de jóvenes. Lo que surgió de la encuesta fueron desafíos fundamentales para las percepciones populares de la migrantidad que correlacionan la movilidad transnacional con el éxito material. Además, los miembros de la comunidad expusieron críticas sustanciales sobre cómo el desarrollo no se conecta con las realidades cotidianas de Almolonga y cómo las respuestas securitizadas a la migración y la deportación engendran la precariedad cotidiana en Guatemala a través de generaciones.

Encuesta comunitaria

En el verano de 2016 dirigí un equipo de ocho asistentes de investigación interdisciplinarios (seis investigadores guatemaltecos y dos estudiantes de posgrado estadounidenses) en la realización de una encuesta de hogares en Almolonga. El diseño del instrumento se basó en dos años de investigación previa que incluyó entrevistas con varios jóvenes que fueron deportados a Almolonga, conversaciones con miembros de la comunidad y líderes locales, tres reuniones de grupos pequeños con miembros de la comunidad y consultas con una organización indígena que atiende a jóvenes deportados en la vecina Xela. La encuesta cubrió una amplia gama de temas, incluidas demografía básica de los hogares, educación, salud, seguridad alimentaria, propiedad de la tierra, servicio público, delincuencia, migración y deportación, remesas y participación cívica. El instrumento de la encuesta se perfeccionó más tarde con el apoyo de integrantes de nuestro equipo de investigación, en gran parte indígenas y multilingües,

que generosamente compartieron su experiencia personal, profesional y lingüística en iniciativas comunitarias.

Con la aprobación del alcalde de Almolonga y su concejo municipal —el Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE)— y los líderes religiosos claves, nuestro equipo hizo 148 encuestas de hogares. Adoptamos un diseño de muestreo aleatorio para seleccionar hogares distribuidos geográficamente a lo largo de los límites del municipio de Almolonga, incluidas sus dos comunidades de Las Delicias y Los Baños, de acuerdo con el censo más reciente de Guatemala de 2002. Las encuestas se realizaron durante los días laborables (8:00 a las 17:00 horas) en los hogares de los encuestados, con entrevistas ocasionales por la noche y, a solicitud de un hogar, los fines de semana. Es probable que algunos sectores de Almolonga estén subrepresentados en los resultados de la encuesta, a saber, quienes migraron estacionalmente durante el periodo de la encuesta y, dados los horarios en los días laborables, los trabajadores (predominantemente hombres) que salían a trabajar en el campo por la mañana. La participación fue voluntaria, y los encuestados podían abstenerse de responder cualquier pregunta o interrumpir la encuesta en cualquier momento. Las sesiones oscilaron entre una y cuatro horas, dependiendo del detalle de las respuestas a las preguntas abiertas. En algunos casos participaron varios miembros de la familia, en forma colectiva o individual. En particular, varios jóvenes (de trece a dieciocho años) proporcionaron información con el consentimiento de sus mayores. Al ser una encuesta de hogares más que de familias, incluimos información sobre todas las personas que residieron físicamente en el hogar durante al menos tres de los doce meses anteriores. En equipos de dos, aplicamos encuestas oralmente en español (82%), k'iche' (11%) o una combinación de idiomas k'iche', español, mam e inglés (7%), según la preferencia de la persona encuestada. Compensamos a las familias participantes con 60 quetzales (7.90 dólares) por su tiempo (ya fuera que completaran o no la encuesta) y contribuimos con 140 quetzales (18 dólares) adicionales en materiales, talleres y equipos de acuerdo con las necesidades de la comunidad identificadas por los encuestados.

Además de la encuesta, el equipo de investigación realizó entrevistas semiestructuradas con veintiséis partes interesadas claves de la comunidad, incluidos funcionarios municipales, miembros del COCODE, líderes de

iglesias, historiadores locales, maestros, dueños de negocios, banqueros, abogados, un juez, proveedores de atención médica, comadronas y curanderos tradicionales. También realizamos varias entrevistas de seguimiento en profundidad con los encuestados que habían experimentado la migración y/o deportación. En 2017 realicé dos grupos focales y, con el apoyo de una organización indígena de la vecina Xela, realizamos cinco talleres con jóvenes (de trece a diecisiete años) para explorar temas de migración infantil, identidad y pertenencia, y sobre la lengua k'iché'. En 2017 también realicé entrevistas a doce almolonguenses que vivían en Portland, Oregon, y sus alrededores. Seis meses después de la encuesta, tres miembros de nuestro equipo de investigación se reunieron nuevamente en Almolonga para compartir los hallazgos preliminares y buscar la opinión de la comunidad a través de una serie de presentaciones públicas y reuniones comunitarias. Incorporamos este análisis en nuestro informe final bilingüe, que se compartió con la comunidad, los líderes municipales, los encargados de formular políticas departamentales y, en 2018, en una sesión informativa posterior de USAID y el Departamento de Estado de los Estados Unidos. En el verano de 2019 volví a Almolonga con una instalación de arte interactiva que surgió de la encuesta y de colaboraciones posteriores y que, con la aprobación de la comunidad, había estado circulando en varias universidades, bibliotecas y centros comunitarios de los Estados Unidos. A través de estos variados esfuerzos busqué un análisis colaborativo de los datos, para llegar a un público más amplio y diverso y, en última instancia, devolver la investigación a la comunidad a la que pertenecía.

Un relato de advertencia

Durante la primera semana de la encuesta comunitaria, cada miembro de nuestro equipo de investigación regresó a nuestras oficinas con fragmentos de una historia sobre Ana Petronila Xiap Machic, una almolonguense de treinta y siete años que murió mientras cruzaba el Río Bravo, en la frontera de los Estados Unidos y México, en 2015. La vecina de Ana, Silvia, a quien conocería en una reunión comunitaria al año siguiente, compartió el relato más completo y único del viaje mortal de Ana y sus consecuencias. Silvia describió:

Ella estaba tratando de encontrarse con su esposo allí. Se rumoreaba que ya había encontrado una nueva esposa y la había olvidado, pero Ana no lo creía así. Además, su familia estaba endeudada y no podían pagar. Las remesas se habían secado, por lo que tenía que hacer algo al respecto... para hacer lo correcto. Contrató a un contrabandista local para transportarla a ella y a su hijo Pedro. Viajaron durante treinta días con un grupo de migrantes antes de llegar al Río Bravo. Pedro cruzó primero y esperó al otro lado; había llegado a los Estados Unidos. Estoy seguro de que se sintió aliviado de estar finalmente en el Norte y saber que pronto vería a su padre. No lo había visto en años. Pero había una fuerte corriente. Almolonga es el lugar por donde fluye agua,² pero no nadamos. Pedro vio a su mamá ahogarse; su cuerpo fue arrastrado ante sus ojos. Tenía doce años. Solo puedo imaginar su sufrimiento: perder a un padre por la migración y ahora presenciar la desaparición de su madre. Si tienes suerte, la migración trae remesas, pero a la larga, nada positivo resulta de la migración.

Pedro caminó toda la noche; tenía que hacerlo, pero la migra pronto lo detendría y lo devolvería. Un pescador encontró el cuerpo de ella al día siguiente. Se suponía que el consulado enviaría su cuerpo, pero lleva algún tiempo conseguir los documentos adecuados. Documentos... vivo o muerto... siempre se trata de los papeles. Y mira, es caro devolver un cadáver, pero más barato que un cuerpo vivo. ¡Púchica! Aquí en la comunidad presionamos al pollero. No quería devolver el dinero a la familia. Dijo que no era culpa suya... que la llevó a la frontera y al chico al otro lado... que hay riesgos... que la familia todavía le debía el dinero. Vergonzoso, de verdad. Le dijimos que arruinaríamos su nombre y su negocio... haríamos un ejemplo de él. Sin el dinero, la familia nunca habría podido enterrarla; la deuda también los habría hundido. Pero estaba convencido de devolver parte del dinero para que pudieran cuidar de su nieto huérfano. A la familia no le gusta hablar de eso ahora. ¿Quién podría? Es pesado. Es demasiado.

² Según un historiador local, antes de la conquista española, Almolonga se llamaba Sakpolia, o el lugar donde corre el agua. A principios del siglo xvi, los indígenas mexicanos que acompañaron al conquistador español Pedro de Alvarado cambiaron el nombre de la comunidad a Almolonga, que se deriva de las palabras náhuatl *alt* 'agua' y *molo* 'formas', una forma apocopada de *molini* 'el lugar donde fluye el agua'.

En Almolonga, la vida y la muerte de Ana son una advertencia sobre los peligros de la migración. Para muchos representa un caso emblemático de los riesgos de la migración: de migrantes que olvidan a sus familias y comienzan otras nuevas, de niñas que olvidan a sus padres y madres después de ausencias prolongadas y de familias que se desintegran bajo la presión de la distancia y el tiempo. «Ana fue una tonta —nos dijo otro miembro de la comunidad— al emprender un viaje tan inseguro, como mujer y con su hijo, nada menos, en busca de un hombre que hace tiempo que la había olvidado». Otros sintieron empatía por la complicada situación de Ana y su familia: el deseo de reunirse con su esposo después de casi una década separados, la necesidad de mantener a su hijo en medio de pocas oportunidades económicas viables y el peso aplastante de la deuda financiera. «Simplemente no vale la pena», dijo otro vecino. Ana es una del 15% de migrantes de Almolonga que son mujeres, casi la mitad de las cuales identificó el deseo de mantener a sus hijos después de la separación matrimonial o la maternidad soltera.

La muerte de Ana también fue representativa de los riesgos de la migración, los exorbitantes costos financieros del ilusorio sueño americano y los tratos sin escrúpulos de los contrabandistas, incluso los de confianza. Solo bajo las amenazas de castigo de la comunidad —en este caso, la amenaza de colgarlo con un neumático lleno de gas y prenderle fuego—, el contrabandista cedió y devolvió parte del dinero de la familia. Como infirió Silvia, la cruda ironía sigue siendo que en la muerte Ana viaja más fácilmente y obtiene más documentación como cadáver que como migrante. De hecho, el costo de repatriar un cuerpo de los Estados Unidos a Guatemala en ese momento era de aproximadamente 5 000 dólares, menos de la mitad de su tarifa de contrabando.

La muerte de Ana también ilustra los efectos imprevistos y las repercusiones de la deuda en los hogares. Tres años antes, su familia había obtenido un préstamo de una cooperativa local para comprar suministros agrícolas para una próxima cosecha de col y zanahorias. Cuando la cosecha falló, debido a una sequía, la familia no pudo seguir el pago de 10% de interés mensual. Con una deuda que crecía rápidamente y solo un goteo de remesas de su esposo desde los Estados Unidos, Ana y su familia decidieron que ella y su hijo debían migrar. Sus padres hipotecaron la casa familiar para pagar sus viajes. Después de la muerte de Ana, Pedro

fue detenido como menor no acompañado en una instalación de ORR en Texas y luego fue deportado a Guatemala. El trágico ahogamiento de Ana, agravado por su continua deuda financiera, continuó pesando sobre su familia.

En respuesta a la muerte pública de Ana, un legislador del departamento de Quetzaltenango a quien entrevisté me preguntó: «¿Por qué alguien se iría de Almolonga? Hay condiciones para vivir. Hay desarrollo». Atribuyó estas condiciones al auge de la producción agrícola de Almolonga, los laboriosos almolonguenses que se levantan antes del amanecer para comenzar a trabajar, y la afluencia de remesas de Portland, Oregon, donde ha habido una comunidad almolonguense relativamente bien establecida desde la década de 1990. En Guatemala, las remesas financieras resultantes de la migración con frecuencia se elogian como motores principales del desarrollo y beneficios tangibles de la migración. Muchos actores tienen interés en el flujo creciente de remesas —y la emisión de crédito para facilitar el movimiento (irregular o autorizado) de personas a través de fronteras—, incluidos bancos, empresas de transferencia de dinero, prestamistas, corporaciones multinacionales, cooperativas, iglesias, comunidades y los propios beneficiarios. A nivel de los hogares, los almolonguenses encuestados identificaron los beneficios de la migración como mejoras modestas en las condiciones de vida (23%), incluidas la compra de terrenos y vehículos y la construcción de viviendas; reembolso de las deudas (21%), incluso las contraídas por razones como atención médica, muerte, cosechas fallidas y migración financiada con deuda; educación mejorada (6%) y provisión para la familia (8%). Algunos hogares (2%) indicaron que hay poco o ningún efecto positivo de la migración transnacional, e hicieron referencia a las consecuencias adversas de las adicciones, la depresión, la desintegración familiar y la deuda financiera.

Si bien el discurso del desarrollo elogia las remesas financieras de los migrantes por aportar un beneficio significativo para la comunidad y la nación, los almolonguenses tuvieron dificultades para identificar los frutos de la migración a nivel comunitario. «Solo las familias se benefician, no las comunidades», nos dijeron repetidamente. La mayoría de los hogares encuestados ven la migración a los Estados Unidos con efectos rotundamente negativos para la comunidad. Solo 3% indicó que las remesas ayudan al desarrollo de Almolonga, en caminos y proyectos de agua. Por

el contrario, cuando se les pidió que identificaran los impactos negativos de la migración en la comunidad de Almolonga, los encuestados respondieron rápidamente que las remesas inflan los precios de la tierra (13%) y que los deportados y sus familias pueden perder sus tierras si luego no pueden pagar los préstamos. También reconocieron (29%) cómo la desintegración familiar afecta la salud y el bienestar de la comunidad, ya que determina la educación, la salud y las perspectivas de vida de los jóvenes. A largo plazo, declararon, hay consecuencias intergeneracionales adversas de la migración en Almolonga.

Los burócratas locales y nacionales afirman que, como el granero de Centroamérica, Almolonga disfruta de abundancia de empleos, condiciones favorables y desarrollo. Sin embargo, como explicó un residente: «Sí, hay trabajo, pero no hay empleo con condiciones dignas». En Almolonga, la pobreza sigue siendo significativa y son escasos los salarios dignos. El ingreso familiar mensual promedio es de 800 quetzales (105 dólares) para un promedio de 6.3 personas por hogar, y en 79% de los hogares participantes ingresan menos de mil quetzales (131 dólares) por mes. Solo 5% de los hogares encuestados ingresó acumulativamente el salario mínimo mensual nacional de 2 742 quetzales (360 dólares). Los jóvenes en particular están atrapados en posiciones de empleo precario y, en ocasiones, peligroso. Como relataron algunos de ellos, las condiciones de trabajo suelen ser peligrosas, los abusos en el lugar de trabajo son comunes y con frecuencia los salarios son retenidos o acumulados. Con pocas oportunidades para denunciar los abusos en el lugar de trabajo, la gente hace una distinción consecuente entre «trabajo» y «empleo» que tiene su raíz en la conciencia de un deseo de condiciones dignas, es decir, un lugar de trabajo seguro, libre de acoso y discriminación, y en el que se les pague un salario justo de manera constante.

El hecho de que varios miembros de la comunidad lamentaran la escasez de iniciativas gubernamentales para generar empleo digno es indicativo de la apatía del Estado hacia las necesidades de los pueblos indígenas. El Estado, destacaron, celebra las remesas financieras de los migrantes al tiempo que incumple sus propias responsabilidades de proveer para sus ciudadanos. Varios residentes citaron la oferta de 2016, del presidente Jimmy Morales, de mano de obra barata —léase: indígena— a la administración Trump: «Al señor que quiere construir el muro, le ofrezco mano de

obra barata. Tenemos muy buena mano de obra y con mucho gusto construimos. Nos dice las dimensiones y tenemos capacidades para hacerlo». Con un desincentivo económico para disuadir la migración transnacional y las remesas correspondientes, combinado con una visión despectiva del trabajo de los pueblos indígenas, los encuestados describieron cómo el Estado guatemalteco se ha deslindado de su responsabilidad de «brindar alternativas» a los posibles migrantes, «de monitorear los bancos y las cooperativas», «responsabilizar a los prestamistas que se aprovechan de las comunidades indígenas» y «brindar apoyo real a los deportados».

Migración impulsada por la deuda

En Almolonga, la migración impulsada por la deuda involucra a diversos actores e instituciones. Para los jóvenes y sus familias, la migración transnacional se entiende como un esfuerzo arriesgado que exige contar con recursos suficientes y, cada vez más, recurrir a una considerable deuda financiera y social. Al migrar a los Estados Unidos, por ejemplo, los jóvenes almolonguenses y sus familias describieron la necesidad de asegurar el capital financiero para contratar a uno de los tres conocidos y respetados polleros de confianza y tener el capital social para asegurar vivienda y empleo tras su llegada. Si bien los coyotes tienen un gran interés financiero en garantizar la llegada en el primer intento, esto no impide ataques, lesiones, secuestros, violaciones y robos por parte de los cárteles, la policía, los contrabandistas u otros migrantes.

La migración irregular desde Guatemala con cualquier grado de certeza o seguridad, incluso si es una aspiración, demanda el acceso a un capital social y financiero sustancial. Las familias de Almolonga informan que hipotecan sus tierras, reúnen fondos de amigos y familiares, y obtienen grandes créditos de prestamistas locales, notarios, abogados o, cada vez más, de bancos, cooperativas o iglesias evangélicas. Las familias contaban que en el pasado se endeudaban principalmente con familiares y amigos, o usaban remesas para pagar los costos del contrabando; en cambio, ahora recurren con frecuencia a instituciones y otros actores comunitarios. Como se discutió en el Capítulo 1, el legado de la reforma agraria discriminatoria entre las comunidades indígenas en el altiplano de Guatemala

da forma a los recursos de capital disponibles para la supervivencia diaria de las familias.³ Como resultado, familias como la de Ana suelen utilizar la tierra como garantía para financiar la migración indocumentada. Para quienes no poseen tierras, la migración indocumentada es a menudo una imposibilidad fuera de las caravanas ocasionales, que ayudan a evitar la mayoría de las tarifas de contrabando y brindan un mínimo de seguridad.

Algunos líderes comunitarios en Almolonga señalaron que las prácticas crediticias relacionadas con la migración impulsada por la deuda han provocado cambios en la propiedad de la tierra y, en ocasiones, su concentración. Sin embargo, la prevalencia y la escala de estos cambios siguen siendo difíciles de rastrear debido al procesamiento opaco de los títulos de propiedad, el acceso restringido a los datos a nivel de departamento y el monitoreo limitado de las prácticas hipotecarias predatorias. Aunque el Registro General de la Propiedad, un registro de la propiedad nacional, busca rastrear los títulos de propiedad —conocidos como certificaciones del historial de la finca— y regular la práctica que alguna vez fue frecuente de hipotecar la tierra varias veces, la práctica continúa.

Las ONG y las cooperativas también se involucran en el financiamiento de la migración irregular desde Guatemala. El antropólogo David Stoll sostiene que, después del conflicto armado, una afluencia entusiasta a Nebaj de proyectos de microcrédito dirigidos específicamente a mujeres indígenas dio por resultado un mayor acceso al capital. Según Stoll, algunas mujeres indígenas emprendedoras convirtieron estos fondos en una serie de préstamos similares a un esquema piramidal, con tasas de interés incrementales, para financiar la migración transnacional. Esto condujo a una considerable emigración de hombres, principalmente ixiles de entre quince y treinta años. Stoll sostiene que un mayor acceso al crédito en Nebaj, junto con menos oportunidades para la mano de obra de bajo salario en los Estados Unidos, ha llevado a los migrantes a incumplir con los préstamos, lo que ha creado un gran impacto económico.⁴ A diferencia de Nebaj, las comunidades mam y k'iche' en los departamentos de San Marcos, Totonicapán y Quetzaltenango, que incluye Almolonga, no han recibido recursos equivalentes de ayuda al desarrollo. Si bien las

³ Véase Katz (2000); Gauster e Isakson (2007); Moran-Taylor y Taylor (2010).

⁴ Stoll (2012).

microfinanzas están de moda, los préstamos de microcrédito de las ONG en estos departamentos rara vez superan los 600 quetzales (79 dólares).

Dicho esto, los directores de tres cooperativas que funcionan en Almolonga a quienes entrevisté describen la concesión de préstamos como destinada para la inversión en negocios locales o producción agrícola, al tiempo que admiten con franqueza su conocimiento implícito de que estos préstamos financian la migración. Como describió el director de una cooperativa local: «Nadie viene a decir: ‘Necesito enviar a mi hijo a los Estados Unidos y necesito dinero pronto’. Pero conocemos las realidades de nuestro pueblo y sabemos que las personas necesitan acceso a dinero para migrar. Nosotros no preguntamos y nadie nos pregunta». Solo recientemente la Coordinación de Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas ha comenzado a tomar medidas drásticas contra estas transacciones a través de auditorías y visitas presenciales, y derogando las licencias comerciales de las cooperativas que deliberadamente participan en el financiamiento de la migración.

El director regional de una cooperativa nacional que recientemente había abierto una sucursal en Almolonga describió:

Almolonga es un mercado en auge para nosotros, ya que la gente necesita capital para cultivar, transportar bienes y exportar productos. También vemos un crecimiento en las pequeñas empresas que podrían beneficiarse de un fácil acceso al capital. Los almolonguenses son gente trabajadora. Trabajan duro y son temerosos de Dios, pero históricamente los almolonguenses no tienen una cultura de repago, que es una de las razones por las que nos tomó un tiempo abrir una oficina allí. Definitivamente es una consideración cuando evaluamos clientes potenciales.

La referencia del director a una «cultura de pago» tiene sus raíces en una idea prominente en el sector de las microfinanzas de que quienes prestan dinero deben romper la ambivalencia de los prestatarios hacia el pago, una ambivalencia caracterizada por ver los préstamos como dádivas que no requieren reembolso.⁵ La lógica del desarrollo sostiene que las instituciones deben cultivar la «disciplina crediticia» entre sus prestatarios.⁶

⁵ Morduch (2000:620).

⁶ Epstein y Yuthas (2010).

En particular, la ausencia de una «cultura de repago» implica al prestatario individual más que a las condiciones que lo llevan a pedir prestado o la viabilidad de ganar el nivel de salario necesario para reembolsarlo. Además, las afirmaciones peyorativas de que los pueblos indígenas son «vagos» o «indefensos» y sus culturas están «llenas de vicios» —como escuché a lo largo de mi investigación— apuntalan problemáticamente estas lógicas despectivas del desarrollo en Guatemala.

Las instituciones financieras no se quedan atrás. Los bancos comercializan paquetes de seguros para los posibles migrantes y sus familias, comprometiéndose a repatriar los cuerpos de los migrantes en caso de que mueran en el camino hacia o en los Estados Unidos, cubriendo costos que ahora alcanzan hasta 12 500 dólares. Para competir con las ganancias de los servicios de transferencias bancarias de MoneyGram y Western Union, los bancos han creado «cuentas de migrantes» que permiten a los migrantes radicados en los Estados Unidos depositar fondos con acceso inmediato de familiares que residen en Guatemala, todo por una considerable cuota mensual. Los préstamos bancarios que antes se obtenían para financiar la migración irregular ahora están expresamente prohibidos por Banco Industrial, Banco G&T Continental y Banrural, los bancos más grandes de Guatemala. Un ejecutivo de Banrural explicó el cambio de política en los préstamos: «Con el aumento de la aplicación de la ley en la frontera agravado por la disminución de la demanda para el trabajo de bajos salarios en los Estados Unidos, se volvió algo común que los migrantes no paguen sus deudas. Esto llevó a los bancos a restringir más los préstamos y aumentar los requisitos para los prestatarios». Sin embargo, entrevistas con gerentes de bancos locales y migrantes deportados dentro y fuera de Almolonga revelan que la práctica continúa. De hecho, 31% de los hogares encuestados que habían solicitado préstamos de Banrural los utilizaron para financiar la migración irregular.

En Almolonga, algunas iglesias evangélicas también gestionan la migración con mayor frecuencia e intensidad. Un pastor de una de las iglesias más grandes compartió:

Orientamos a las familias sobre en quién confiar y cuánto enviar y cuándo. Los polleros desconocidos pueden engañar a las familias para que envíen todo el dinero por adelantado, por lo que tratamos de guiar sus decisiones

de que solo envíen un poco primero, más cuando llegan a la frontera y más una vez que llegan a los Estados Unidos. Algunos polleros querrán llevarlos por rutas a través de Salamanca [México], pero sus posibilidades no son altas si siguen esa ruta. En cambio, los guiamos a través de Saltillo, pero eso está sujeto a cambios.

Lo que sigue siendo dudoso es que los pastores estén conduciendo con benevolencia a los migrantes hacia polleros específicos sin lucrar ellos mismos. Varias iglesias evangélicas en Almolonga, de hecho, están sirviendo abiertamente como casas de remesas para los migrantes, descontando entre 7% y 15% de las remesas antes de distribuir los fondos a las familias de los migrantes. En Almolonga, solo 22% de las familias recibieron remesas, y estas se recibieron ya sea mensualmente (39%, con un promedio de 40 dólares), o semestralmente (7%), anualmente (32%) o esporádicamente (22%), con un rango de 75 a 450 dólares por transferencia.

Aunque es costumbre en muchas comunidades k'iche', la práctica del *cuchubal* ya no se sigue en Almolonga. Como me explicó un anciano de la comunidad, el *cuchubal* es una práctica en la que las personas contribuyen mensualmente con fondos que se distribuyen rotativamente a un miembro, generalmente en un ciclo de un año. Sin embargo, dado que muchas familias luchan por satisfacer las necesidades de la vida diaria, la disponibilidad de capital de amigos y familiares puede ser escasa. Dado que los bancos, las cooperativas de microcrédito y otros actores publicitan agresivamente los préstamos y crean opciones para obtenerlos, algunos hogares informaron que recurrieron a las instituciones en lugar de exclusivamente a los vecinos o la familia, a menudo con consecuencias nefastas y duraderas.

Las familias de Almolonga utilizan la deuda de varias formas, no exclusivamente para financiar la migración. Durante los cinco años anteriores (2011-2016), 36% de los hogares encuestados informó haber utilizado préstamos. Las familias tomaron una línea de crédito para invertir en una empresa familiar; financiar productos agrícolas como semillas, abono y fertilizantes al inicio de la cosecha; comprar un electrodoméstico o un automóvil; pagar servicios médicos, como estadías en el hospital, análisis de laboratorio o medicamentos; o para pagar los gastos funerarios. Para muchas familias, incluida la de Ana, cada vez más se contraen deudas para

recuperarse de los efectos de desastres naturales derivados del cambio climático, como sequías prolongadas o lluvias excesivas. En un estudio nacional realizado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Almolonga se ubicó como el tercer municipio más afectado por el cambio climático.⁷ El estudio atribuye las vulnerabilidades de Almolonga principalmente a la deforestación para dar espacio a la producción agrícola intensiva, así como a la sobrefertilización y la consecuente contaminación del suelo. El cercano volcán Santiaguito presenta el peligro adicional de una sobrea-bundancia de ceniza volcánica, que es perjudicial para los cultivos. Para los agricultores que utilizan préstamos para invertir en agricultura, una cosecha fallida puede generar rápidamente deudas y dar lugar a la búsqueda de vías alternativas de pago. Dependiendo del tamaño y las condiciones del préstamo, los agricultores pueden recurrir a la migración transnacional como el único medio viable para conservar aquellas tierras puestas como garantía en manos de los prestamistas, incluidos bancos, cooperativas, usureros, notarios y abogados.

Para aquellos que buscan préstamos para financiar la migración transnacional, el pago de la deuda tiene impactos tanto inmediatos como a largo plazo. Si un migrante puede llegar de manera segura a los Estados Unidos y obtener un empleo rápidamente, las familias generalmente priorizan el pago de la deuda, incluso de remesas modestas. Es decir, los alimentos, la educación y otros usos de las remesas son secundarios al pago de la deuda, que puede demorar de uno a ocho años según el tamaño del crédito, los salarios en Estados Unidos y los tipos de cambio. Para aquellos con adeudos pendientes, la deportación puede tener efectos devastadores en las familias, ya que el pago es demasiado caro en relación con el salario mensual promedio en Guatemala. Esto da como resultado la pérdida de terrenos, vehículos y bienes de la familia, así como de cualquier fiador. Algunos encuestados confesaron que las presiones de la deuda financiera conducen a la depresión, el alcoholismo, la discordia familiar, la violencia intrafamiliar y la carencia de vivienda.

En conjunto, la proliferación de actores involucrados en la emisión de crédito, las prácticas bancarias y crediticias mal reguladas y las tasas de interés usureras han servido para expandir el uso del crédito y la deuda como

⁷ INAB-CONAP (2015); Regalado et al. (2010).

un medio para navegar la pobreza estructural intergeneracional. Una cosecha fallida o un esfuerzo comercial, una enfermedad o la muerte pueden tener consecuencias devastadoras. De esta forma, la deuda también puede impulsar la migración irregular. En lugar de que el Estado aborde las necesidades subyacentes de las comunidades indígenas —o cree condiciones que permitan a las personas ejercer el derecho a no migrar—, ha desregulado la industria financiera, lo que beneficia al sector privado por encima de la ciudadanía. Si bien la violencia estructural y la migración forzada han existido durante siglos en Guatemala, la recurrencia a préstamos para financiar la migración irregular en medio de tasas crecientes de deportación ha aumentado la precariedad de los pueblos indígenas.

Un asunto de familia

Vestido con jeans y botas de trabajo, Adrián estaba encorvado sobre el fregadero al aire libre lavando los platos del desayuno junto a su hija de catorce años, Micaela. Juntos respondieron a las preguntas de nuestra encuesta. Adrián compartió:

Nunca sentí el deseo de migrar como mis hermanos. Tuve una vida decente aquí en Almolonga: una pequeña parcela de tierra, mi esposa y mi hija. La vida había sido buena conmigo, así que ¿por qué me iría? Pero luego mi esposa se enfermó. Sufría de dolores de cabeza y de corazón, y los médicos dijeron que moriría si no la operaban. Fue hospitalizada varias veces por dos o tres días; no podía levantarse de la cama y no podía cuidar a Micaela. Alquilamos dinero de un prestamista local para cubrir los gastos. Gracias a Dios, ella está viva hoy.

Inicialmente buscando atención en el centro de salud local, Adrián describió cómo el médico en turno trató con desdén a su esposa Ixkik, por lo que buscaron una clínica privada en la vecina Xela. Muchos reconocieron que Almolonga fue afortunada de tener un puesto de salud; sin embargo, solo 4.5% de los miembros de la comunidad informaron tener acceso a la atención médica allí, y denunciaron falta de instalaciones de laboratorio y pruebas de diagnóstico, falta de confianza en el nivel de

atención, servicios limitados en lengua k'iche', y comentarios despectivos y degradantes de los proveedores de atención médica hacia las personas indígenas, incluidos gritos a las mujeres durante el parto. En contraste, la mayoría de los miembros de la comunidad buscaron atención médica en clínicas privadas (38%), en farmacias locales (30%) y con curanderos tradicionales (8.3%); utilizaron tratamientos ya conocidos (5.5%), o renunciaron por completo a la atención médica (13.7%).

Adrián dijo haber recurrido a un prestamista local para obtener los fondos necesarios para el cuidado de Ixkik por la urgencia de su situación y porque los bancos «no comprenden nuestra realidad». Como explicaron los empleados bancarios locales, los bancos a menudo requieren un papeleo considerable, incluidas solicitudes, documentos legales y pruebas de garantía, e imponen cuotas bancarias y periodos de espera prolongados. Para algunos miembros de la comunidad, la incapacidad del personal del banco para hablar la lengua k'iche' fue un impedimento adicional para buscar servicios bancarios o préstamos. A aquellos que carecen de la documentación requerida se les exige un fiador adicional para firmar el contrato. Si bien los términos de las operaciones con abogados, notarios y prestamistas con frecuencia se identificaron como créditos de mayor riesgo y con tasas de interés más altas que las de los bancos, muchos describieron a los bancos como deshonestos o poco confiables.

Los encuestados describieron cómo se examinan los términos de cada prestamista. Se pondera el capital disponible, la tasa de interés, la tasa anual efectiva (TAE), la duración del plazo de reembolso y la posibilidad de una línea de crédito revolviente. Dependiendo de una determinación institucional de «capacidad crediticia», los términos de los préstamos de bancos, cooperativas de microfinanzas y prestamistas, notarios o abogados locales varían considerablemente, en un rango entre 10% y 50% de TAE. Varias personas señalaron que los bancos recuperan la garantía en bienes o propiedades más rápidamente que otras fuentes de crédito, como prestamistas, cooperativas y notarios, que están más dispuestos a renegociar los términos de la deuda. Aunque muchos encuestados identificaron los préstamos como depredadores y los bancos como deshonestos, las familias como la de Adrián también reconocieron que obtener un préstamo era la única estrategia para mejorar sus condiciones de vida, responder a una crisis aguda o manejar la pobreza estructural.

Nos movimos a otra habitación para incluir a Ixkik en nuestra conversación. Sentada en el borde de una cama, parecía frágil con un pañuelo cubriendo su cabeza. Ella escuchó mientras Adrián describía cómo la familia no podía seguir el ritmo de los pagos de su préstamo de 40 000 quetzales (5 260 dólares) más 4% de interés mensual para el prestamista local. «Con la medicación, mejoré —susurró Ixkik—. Las pastillas diarias y las operaciones cuestan mucho y luego estaba la deuda, entonces Adrián emigró».

Con las remesas de sus hermanos, Adrián pagó la tarifa de contrabando de 50 000 quetzales (6 580 dólares) en medio de promesas de devolver el dinero a sus hermanos. Tras ser deportado dos veces de México, en su tercer intento Adrián llegó con éxito a Nueva York, donde su hermano y su primo lo ayudaron a encontrar un lugar para quedarse, conseguir un trabajo en un restaurante mexicano e inscribirse en clases de inglés. «Casi cada centavo que gané durante cuatro años fue para la salud de mi esposa y para la deuda. No obtuve una casa o una camioneta *pick-up* por mi tiempo allí, pero ella todavía está con nosotros».

Micaela intervino: «Dejé la escuela para poder ayudar a mi madre». Ixkik describió cómo Micaela la cuidaba, se hacía cargo de las gallinas, lavaba la ropa, vendía cilantro y menta en el mercado local y, en general, administraba la casa cuando Ixkik estaba demasiado frágil. «Pero entonces mi madre estuvo al borde de la muerte, según dijeron los médicos, y entonces mi padre volvió a casa». Adrián recorrió los cinco mil kilómetros de regreso en autobús desde Nueva York hasta Almolonga. Ixkik dijo: «Me estaba muriendo y solo quería verlo por última vez, así que vino. Verlo me dio paz cuando más la necesitaba. Me dio la voluntad de sobrevivir».

La incursión de la familia en la deuda comenzó con la necesidad de acceder a la atención médica de Ixkik. No están solos. En nuestra encuesta, 8% de las familias utilizó préstamos para pagar la atención médica, y 4% adicional de los hogares recurrió a la migración solamente como un medio para apoyar a un familiar enfermo a través de remesas utilizadas para pruebas de diagnóstico, medicamentos, tratamiento y operaciones.

Para casi todas las familias de nuestra encuesta, la deuda es un asunto familiar. Combinando fuentes externas, remesas familiares, ingresos locales y préstamos, Adrián, Ixkik y Micaela juntaron fondos. Adrián reflexionó:

Por la noche no duermo mucho. Pienso en los próximos pagos y la deuda se acumula con intereses. Me preocupa la salud de mi esposa. Hay mucho que necesitamos en nuestra casa; es mucho para considerar. He pensado en migrar de nuevo, pero no puedo dejarla. El pensamiento es demasiado doloroso. Mi madre ayuda; usa algunas de las remesas que envían mis hermanos para pagar la matrícula y la ropa de Micaela cuando las necesita, pero [mi madre] está envejeciendo y no sé cuánto tiempo seguirán llegando las remesas. Mis hermanos también tienen familias y responsabilidades.

La relación entre deuda y migración vivida por Adrián, Ixkik y Micaela no puede entenderse aisladamente. Debe ser contextualizada por las condiciones de pobreza y el sistema de atención a la salud con deficiente cobertura y a menudo discriminatorio que los obliga a buscar y pagar por una atención más cara. Por lo tanto, no es la deuda lo que inicialmente impulsó la migración de Adrián, sino más bien la necesidad de navegar por un sistema de salud que falló repetidamente a Ixkik y al mismo tiempo la avergonzó por ser k'iche'. De esta manera, la violencia estructural impacta directamente en la salud física de Ixkik y el bienestar de la familia.

Ahora, sumergido en deudas y con la acumulación de gastos médicos de Ixkik, su familia comenzó a considerar la migración de Micaela. Ixkik compartió: «Lamento que tenga que migrar, pero no sé qué otras opciones tenemos. Mi hija no tiene nada, y esto es culpa mía. Soy la causa de tanto sufrimiento y muchas veces solo deseo morir para que no tengan que cuidarme».

Cuando se le preguntó sobre la perspectiva de la migración, Micaela respondió: «El Día de la Madre, mi padre y yo preparamos kaq'-ik (un guiso tradicional maya q'eqchi') para mi abuela. Le pedimos sus bendiciones y apoyo. Mi abuela es poderosa y solo iré si ella me apoya y cree que puedo contribuir. Quiero ayudar a mi familia y a mi madre, pero iré solo con sus bendiciones. Ella dice que lo considerará». En medio de la precariedad cotidiana, los jóvenes como Micaela son colaboradores de aquellos en cuyas familias dependen de ellos para el apoyo moral, el cuidado y el trabajo remunerado y no remunerado. Cuando regresé a la casa familiar seis meses después para invitar a Micaela a un taller con jóvenes de la comunidad, Adrián comentó que ella ahora estaba limpiando casas en Nueva York y cuidando al hijo recién nacido de su hermano.

A través de las experiencias de Adrián, Ixkik y Micaela vemos cómo se adquiere y utiliza la deuda, así como sus impactos intergeneracionales, directos e indirectos, en la migración de los jóvenes. Así como el cuidado es familiarizado —es decir, las familias asumen la responsabilidad de cuidar a sus miembros en ausencia del Estado—, también lo es la deuda. En la mayoría de los casos en Almolonga, asumir una deuda financiera y garantizar su pago se entienden como obligaciones familiares y en muchos casos intergeneracionales, más que como responsabilidad individual. La ausencia de atención médica para Ixkik estimuló la migración y la deuda migratoria de Adrián; y la incapacidad para pagar esa deuda moldea la vida cotidiana, las opciones y el futuro no solo de Adrián e Ixkik, sino también de Micaela. En la cultura k'iche', *dar mi palabra* está entrelazado con la credibilidad, la confiabilidad y el respeto, tanto de uno como de la familia. En contraste con las afirmaciones de que Almolonga carece de una «cultura de reembolso», las presiones de reembolso son pesadas y compartidas por redes de parentesco intergeneracionales extendidas. Para Micaela, esto abarca a sus padres, abuela, tíos y tías y primos, tanto en Guatemala como en los Estados Unidos. Considerada en contexto, la migración de Micaela es un asunto familiar que entrelaza una compleja red de factores y fuerzas que dan forma a la decisión de migrar, las condiciones del viaje, así como las obligaciones sociales entre generaciones.

Una gran estafa

«Es pura necesidad», explica Eulalia como el motivo de su migración a Nueva Jersey. A los diecisiete años, ella siguió patrones de migración estacional a la costa del Pacífico de Guatemala y luego al sur de México para cosechar café junto a su padre y su hermano mayor. En Almolonga, 10% de las familias migran estacionalmente dentro de Guatemala, principalmente a la costa del Pacífico y ocasionalmente a la Ciudad de Guatemala; 8% adicional migra regionalmente al sur de México para cosechar café o a El Salvador para trabajar en cultivos de exportación. De los hogares con migrantes estacionales y regionales, aproximadamente 18% incluye miembros de hogares que son menores de dieciocho años, como Eulalia. Estos datos probablemente subrepresentan las tendencias nacionales de

la migración laboral infantil, ya que Almolonga es singular en el sentido de que mantiene una sólida economía de importación y exportación. A la vez, estas tasas son ilustrativas de las insuficiencias del mercado laboral local para generar salarios dignos para las familias, lo que hace necesaria la migración estacional y regional para complementar los ingresos familiares. La migración del trabajo asalariado persiste como una estrategia de supervivencia familiar, principalmente para los hombres jóvenes y los niños que realizan el trabajo físicamente agotador.⁸ La participación de Eulalia en esta migración laboral cuando era joven expresa la desesperada situación de su familia. En este contexto, la migración laboral transnacional es una de las múltiples estrategias de supervivencia de los hogares en las que niños y jóvenes mayas participan activamente cumpliendo las expectativas sociales y satisfaciendo las necesidades económicas.

Al morir su padre en un accidente automovilístico, los ingresos familiares se desplomaron inesperadamente. La familia de Eulalia solicitó un préstamo bancario de 40 000 quetzales (5 260 dólares) al 3,5% de interés mensual para cubrir los gastos del funeral y así «cumplir con la costumbre». Con base en la situación financiera y de garantía de una persona, las tasas de interés del banco pueden ser tan bajas como 3% compuesto mensual, considerablemente menores que las ofrecidas por prestamistas, notarios o cooperativas locales. Para aquellos con garantías limitadas se exige un aval o fiador. Eulalia y su familia presentaron a un tío paterno como cofirmante de su préstamo: el tío Edú, quien dirigía un exitoso negocio de importación y exportación y mantenía una línea de crédito que le facilitaba el acceso a fondos para gastos comerciales inesperados. Los miembros de la comunidad con líneas de crédito comentaron que este crédito fue particularmente útil en casos de emergencia como funerales, accidentes, enfermedades, salarios perdidos, desastres naturales o cosechas fallidas.

Quienes no tenían líneas de crédito establecidas y también enfrentaban una situación urgente buscaron fondos principalmente con abogados, notarios y prestamistas, a menudo con tasas de interés mucho más altas (de 5% hasta 50% mensual) y términos más estrictos que las tasas y los términos bancarios, que imponen calendarios de reembolso más cortos y requieren mayores garantías de los solicitantes con menos recursos.

Reconociendo pocas opciones, Eulalia explicó:

⁸ Foxen (2007).

Mi tía en el Norte [Estados Unidos] envió algunas remesas. Rogamos a los vecinos que nos prestaran unos quetzales. Vendimos nuestros muebles. Mis hermanas y yo vendimos nuestros huipiles. Pedimos préstamo al banco. No enterramos a mi padre según la costumbre; simplemente no podíamos pagarlo. Usamos el dinero para viajar allá.

Al principio, Eulalia estaba orgullosa de que su familia hubiera elegido para emigrar a los Estados Unidos. «Soy lo suficientemente mayor, trabajo duro, saco buenas notas y hablo español. Ellos confían en mí», expresó. De hecho, la deuda migratoria no siempre es negativa o exclusivamente financiera. Muchos jóvenes ven la deuda migratoria como una forma de pertenencia y confianza, inversión y obligación social que los une a sus familias. El endeudamiento es una forma de relacionalidad, ya que en la práctica une a los jóvenes migrantes con una comunidad más amplia. El endeudamiento social que experimentan los jóvenes hacia sus familias refuerza la importancia de su posición dentro de extensas redes familiares, comunales y étnicas, que ofrecen apoyo emocional, espiritual y financiero. Eulalia identificó su migración como una inversión colectiva en el futuro de su familia, un gesto de su confianza en ella para mantenerlos. Luego de dos deportaciones de México, Eulalia expresó sentimientos de fracaso por no haber llegado a los Estados Unidos.

Reconoció también que las consecuencias de la deuda se extienden más allá de su familia inmediata hasta su tío y su familia. Que si no comenzaban a pagar el documento cofirmado, su tío corría el riesgo de perder tierras agrícolas y la cosecha de la temporada en ellas. Desesperada y avergonzada, concedió que a Sofía, su hermana de quince años, le podría ir mejor. Sabiendo de los peligros de las migraciones múltiples como elementos disuasorios para los jóvenes aspirantes a clientes, muchos contrabandistas ahora extienden su oferta de tres intentos a una familia en lugar de a un integrante específico. Sentada en un patio con su hermana y conmigo, Sofía refirió:

Le rogué a mi madre que me dejara ir. Quiero ayudar. Gano 25 quetzales [3.29 dólares] al día y trabajo cuatro días a la semana. No tenemos suficiente para comer, para pagar los medicamentos. Si no voy, perderemos nuestra casa... Y, si muero, al menos moriré tratando de ayudar a mi familia, en lugar de morir aquí en la miseria.

Las mujeres y las niñas de Almolonga deben navegar por discursos contrapuestos sobre la facilidad con la que podrían migrar. Algunos hombres descartan las amenazas que enfrentan las mujeres al afirmar que ellas y las niñas migran más fácilmente a través de México y hacia los Estados Unidos. «Las mujeres entran fácilmente y los hombres sufren». Estas desestimaciones minimizan los riesgos que enfrentan las mujeres y los niños en México. Las niñas en particular compartieron que les resultaba difícil convencer a los integrantes de la familia de que las apoyaran en su migración por considerar demasiado grandes los riesgos o «demasiado débiles» a las mujeres y las niñas para emprender el viaje.

En Almolonga, las mujeres y las niñas identificaron fácilmente los riesgos de género de la migración, incluida la violencia sexual, el embarazo resultante de una violación y las infecciones de transmisión sexual. Eulalia dijo: «Lamentosamente, ahora la violación es un costo de migración; pero los costos de la deportación son aún peores». Estos riesgos adicionales asociados con la deportación incluyen el estigma de género, los rumores de promiscuidad y las acusaciones de adulterio —con suposiciones problemáticas de que las mujeres deben acostarse con alguien «voluntariamente» o por la fuerza— para llegar a los Estados Unidos. En consecuencia, algunos jóvenes no informan a sus padres de sus intenciones de migrar por temor a que estos no los apoyen o que les genere preocupación y angustia. En otros casos, las familias cuentan que ocultaron la migración de sus hijos alegando que estaban «de viaje», «visitando a familiares en la Ciudad de Guatemala» o «trabajando en la capital» para protegerlos del estigma social por si se llegaban a enfrentar a la deportación. En ambos casos, los miembros de la familia expresan una ansiedad considerable por la migración de sus seres queridos.

Como sucedió con Micaela, las condiciones que impulsaron la migración de Eulalia son a la vez intergeneracionales y estructurales. La migración estacional de Eulalia junto a su padre y su hermano es una estrategia muy usada por muchos guatemaltecos para manejar la precariedad. Como se discutió en el Capítulo 1, históricamente, las familias indígenas fueron obligadas a proporcionar mano de obra en las plantaciones en el sur de Guatemala. Aunque el trabajo forzoso fue abolido en 1940, los patrones de migración laboral continúan hasta el presente. Los investigadores han documentado cómo se prefiere la mano de obra de los trabajadores

indígenas debido a lógicas racializadas que afirman que se adaptan mejor a las demandas físicas del trabajo y que pueden recibir una compensación menor que los ladinos.⁹ Además, hay un número creciente de jóvenes que se sienten atraídos por trabajar en maquilas rurales o fábricas de ensamblaje de confecciones de exportación. Junto con las plantaciones a lo largo de la costa del Pacífico, las zonas rurales libres a lo largo de la Carretera Panamericana ofrecen oportunidades de trabajo asalariado para los jóvenes. Estas industrias refuerzan e intensifican, en lugar de aliviar, las desigualdades sociales existentes y las tensiones intergeneracionales, al tiempo que reproducen la impotencia de las comunidades indígenas dentro del sistema económico mundial.¹⁰ Para comprender la «pura necesidad» que describe Eulalia, debemos historizarla, vinculando el trabajo asalariado y la migración como medios para lidiar con la violencia estructural cotidiana a través de generaciones.

Tras la muerte de su padre, los ingresos del trabajo asalariado se volvieron insuficientes. La familia de Eulalia se apoyó en todos y cada uno de los créditos disponibles para garantizar la supervivencia, incluida la venta de su traje, posiblemente el marcador visual más destacado de su identidad indígena. En medio de esta precariedad intergeneracional, las familias recurren a un número creciente de instituciones financieras y actores informales que ahora están en el negocio de los préstamos. Si bien algunos prestatarios de Almolonga invirtieron en sus negocios, los rendimientos solo mitigaron las necesidades a corto plazo de las familias, en lugar de proporcionar estabilidad financiera futura. En muy pocos casos de la encuesta, las familias mejoraron su situación económica a largo plazo. Por el contrario, en 28% de los hogares que utilizaron préstamos, el interés financiero superó rápidamente al capital, hundiendo a las familias en la ruina financiera, mientras las instituciones y los actores financieros prosperaban. Para Eulalia y Sofía, solo aseguró su supervivencia durante unos meses más. A pesar de los argumentos publicitarios de los préstamos de bancos y cooperativas —que pretenden «mejorar la calidad de vida» o «satisfacer las necesidades de su hogar»—, el fácil acceso al crédito, incluso dentro de industrias financieras relativamente más reguladas como los

⁹ Bossen (1982); Green (2003); Oglesby (2004).

¹⁰ Green (2003).

bancos y las cooperativas, refuerza y a veces exacerba las desigualdades. Desplazada e inquieta, Eulalia describe: «Ahora, mi familia es como un pájaro sin ningún lugar donde aterrizar».

Si bien las redes sociales en Almolonga se han debilitado, especialmente porque el crédito entre las familias es cada vez más escaso, no se han erosionado por completo. El tío de Eulalia, Edú, compartió que había observado el impacto profundo y desproporcionado de los préstamos en la comunidad. Sin que su sobrina lo supiera, sirvió como cofirmante de siete familiares, amigos y vecinos, para suplir su incapacidad para pagar las tasas de interés de sus préstamos. En algunos casos, pagó los préstamos, más recientemente para su primo que no pudo hacer los pagos de un préstamo de 45 000 quetzales (5 920 dólares) con un interés diario de 18%. Otro cuñado llevaba cuatro años sin pagarle a Edú los 38 000 quetzales (5 000 dólares) que este le pagó a Banrural para salvar la tierra de la familia. Dada esta dificultad económica adicional para él y su familia, Edú explicó su motivación:

Odio verlos perder la tierra donde vivían los abuelos de nuestros abuelos. ¿Qué pasará con sus hijos si pierden su hogar? Di un paso al frente para pagarles porque no podía hacer nada mientras los bancos y los abogados y los prestamistas se llevan la herencia de sus hijos y se apoderan del pueblo. Es una gran estafa, no solo de los bancos, sino también de los ricos y corruptos del gobierno.

Edú reconoció la injusticia de estos préstamos y sus impactos intergeneracionales en Almolonga como comunidad. Culpó a los bancos, la elite y a los funcionarios gubernamentales corruptos que conspiran para empobrecer a los pueblos indígenas y despojarlos de sus tierras.

Deudas letales

Cuando su hijo mayor, Tomás, murió por una diabetes no tratada a la edad de treinta y cuatro años, Fernando y su esposa Francisca decidieron acoger en su casa a la viuda de Tomás y sus cinco hijos. El otro hijo de Fernando y Francisca, Sebastián, de diecisiete años, se sintió obligado a

migrar para mantener a su nueva y creciente familia, pues estaba por nacer su primer hijo. Fernando fue inicialmente solidario. «Hipotecamos nuestra tierra y nuestra casa a la [cooperativa] para apoyar a Sebastián. Era una difícil decisión. Mi esposa estaba enferma, mis rodillas y mi espalda ya no están bien. No puedo trabajar como antes. No pensé que tuviéramos otra opción».

Los 60 000 quetzales (7 895 dólares) que Fernando y Francisca recibieron por la escritura de su casa asegurarían los tres intentos de Sebastián de cruzar México hacia los Estados Unidos, pero nunca llegaría. «Al principio, estaba preocupado pero decidido», compartió su cuñada. Para Sebastián, su primera migración fallida y deportación de México a Guatemala significó no solo una incapacidad para mantener a su familia y a su hijo recién nacido, sino también el posible incumplimiento de la familia en el préstamo de una cooperativa reconocida a nivel nacional. Sin seguimiento institucional ni servicios para los jóvenes luego de la deportación a Guatemala, las condiciones que impulsaron la migración de Sebastián se vieron agravadas por la deuda que su familia contrajo para que emigrara de manera irregular. En lugar de regresar a Almolonga, Sebastián permaneció durante veinte días en Malacatán, un municipio guatemalteco cercano a la frontera sur de México, antes de volver a intentarlo.

Tras su segundo intento fallido y con una deuda que aumentaba rápidamente, Sebastián volvió a emigrar casi de inmediato. «Estaba frenético. Le dijimos que descansara, que se preparara. El viaje requiere fuerza, pero no quiso escuchar», comentó Fernando. Las deportaciones de Sebastián supusieron una carga económica considerable para su familia. Al no poder cumplir con los pagos de intereses del préstamo, la cooperativa inició los procedimientos de ejecución hipotecaria de su casa. Tras el tercer intento fallido de Sebastián, la familia fue desalojada de su tierra.

Un abogado me dijo: «Hipotecar la tierra de uno es un proceso civil en el que una persona, administrativamente y sin coerción, celebra un contrato legal y financiero. El hecho de que no caiga en el favor de uno no significa que se haya cometido un delito». En lugar de comportamientos delictivos o depredadores por parte de prestamistas, notarios o bancos, el abogado apunta a la «desgracia». Al hacerlo, la migración impulsada por la deuda se desintegra en paradigmas legales y políticos que distinguen la *migración económica o voluntaria* de la *migración forzada*, en lugar de

reconocer el papel coercitivo que la deuda desempeña en el impulso de la migración.

Avergonzado por lo que él consideraba un fracaso personal, Sebastián entró en una espiral de depresión y alcoholismo durante los dos años siguientes. Su padre suspiró: «Perdimos nuestro hogar, nuestra tierra, nuestro sustento y a nuestro hijo. La deuda lo mató». Sebastián murió por intoxicación alcohólica a los veinte años.

Se fueron a vivir en una casa de dos habitaciones con techo de lámina, a continuar luchando por sobrevivir. Al no poder pagar los 120 quetzales (16 dólares) mensuales a su vecino que les prestó electricidad, recientemente se quedaron sin luz. Aún abrumada por el dolor, Francisca se lamentaba: «Fue a buscar la vida. Solo encontró la muerte».

En Almolonga, la percepción local de la migrantidad está imbuida de valores sociales, culturales y religiosos, y está influenciada por las relaciones de parentesco, la precariedad económica y las normas de género. Para jóvenes como Sebastián la migración es un rito de iniciación, íntimamente arraigado de nociones de masculinidad. En Guatemala, la migración a menudo tiene un aspecto de género, por lo que los hombres jóvenes son impelidos por el deseo de cumplir con las expectativas sociales como proveedores. Para algunos puede significar el cambio de posición social como jefes de hogar, propietarios, empresarios, pilares de redes familiares extendidas, e incluso sus perspectivas de noviazgo. Esas eran las aspiraciones de Sebastián que, según su madre, quería «ser alguien» y «tener futuro». A medida que los adolescentes pasan a la edad adulta, esta ruptura los relega a un periodo prolongado de «espera» o «liminaridad»: esperar casarse, tener hijos y avanzar social y económicamente.¹¹ La deportación marca la exclusión de oportunidades de movilidad ascendente y conlleva un aplazamiento a menudo indefinido de planes futuros. Además, para los jóvenes indígenas, debido a que dar la palabra está íntimamente relacionado con la identidad, la confiabilidad y el respeto, la falta de pago de las deudas migratorias los arrastra a una profunda confusión moral y social, cuestionando no solo su credibilidad y confiabilidad, sino también la de sus familias dentro de la vida comunitaria.

¹¹ Honwana (2014); Turner (1987).

La migración y el ejercicio de masculinidad que posibilita, sin embargo, no pueden entenderse exclusivamente en términos económicos. Además, la migración reestructura la masculinidad en la forma en que cambia los guiones sobre la vida emocional de los hombres y el significado de la paternidad. Tomemos por ejemplo a Adrián, quien contribuye con las tareas domésticas como limpiar y lavar los platos. En ocasiones especiales, él y sus hermanos se reúnen para cocinar *kaq'-ik* para su madre, bromeando sobre cómo la vida en los Estados Unidos los obligó a aprender nuevas habilidades. «O cocinábamos o nos moríamos de hambre», explicó Adrián. En una reunión familiar, su hermano, que fue deportado de Nueva York, sonrió mientras tomaba un bocado de tamales. «Podría cambiar con Adrián cocinar por limpiar. Yo odiaba cocinar, pero él es bastante bueno, ¿no?». Las interacciones entre Adrián y Micaela también revelan un vínculo tierno y de apoyo mientras sobrellevan el costo emocional de la enfermedad de *Ixkik* y la incertidumbre de su futuro compartido.

Las ramificaciones emocionales de la inseguridad financiera en la vida de los jóvenes migrantes y sus familias no pueden descartarse. La trágica muerte de Sebastián y los impactos duraderos en su familia dejan poco cierre y ningún final feliz. Para muchos, la migrantidad no es simplemente un sueño romántico pospuesto o una oportunidad esquivada desaprovechada. Para Sebastián y su familia, Ana y su hijo Pedro, Adrián, *Ixkik* y Micaela, y para Eulalia y Sofía es una cuestión de vida o muerte.

Las formas en que los jóvenes migrantes enmarcan la migrantidad como un rito de iniciación, como un cumplimiento de las normas de género, como un escape del endeudamiento, como un cumplimiento de los roles de cuidador y proveedor de cuidado, y como una forma de obligación familiar coexisten junto con relatos despectivos y contradictorios de deportados, como chivos expiatorios del crimen, el alcoholismo y el abuso de drogas¹² o como contaminantes culturales que representan un riesgo para la preservación de la cultura indígena y los valores sociales, que transforman a los jóvenes deportados en un riesgo social percibido.¹³ A nivel comunitario, la depresión y el alcoholismo de Sebastián fueron vistos como ilustrativos de los caprichos que los deportados traen a la

¹² Véase también Kanstroom (2012).

¹³ Hasselberg (2018); Schuster y Majidi (2013).

comunidad, incluidos el alcohol, las drogas y las infecciones de transmisión sexual. «Él era un tal por cual», declaró un vecino. Considerados responsables y culpables de delitos, violencia y vicios sociales, los miembros de la comunidad identificaron a deportados como Sebastián como «trayendo problemas», «destrozando la ciudad con botellas de cerveza», «dirigiendo bares clandestinos», «vendiendo drogas», «golpeando a sus esposas» y, en general, «yendo por el camino equivocado». Los migrantes y deportados también fueron menospreciados por sus costumbres consumistas, con un «deseo de tener riquezas en lugar de trabajar duro» como estribillo común. Este estereotipo es omnipresente en Almolonga, incluso cuando 13% de sus hogares se ven afectados por la expulsión forzada de un miembro del hogar, ya sea de México (32%) o de los Estados Unidos (68%). Sin embargo, los datos del juez del departamento de Quetzaltenango que se desempeña en Almolonga no corroboran las suposiciones de que los migrantes retornados fueron desproporcionadamente responsables de la delincuencia en la comunidad. Según dicho juez, 47% de las denuncias presentadas a la Policía Nacional Civil involucraron violencia dirigida contra mujeres y no fueron desproporcionadamente representativas de deportados. Como afirman críticamente muchos almolonguenses, aunque se alaba a nivel nacional, la migración no trae desarrollo; trae pérdida y sufrimiento.

Dado que la Iglesia evangélica mantiene un poder considerable en Almolonga, a las narrativas de migración y deportación también se les asignan significados religiosos. «Si no llegas, no crees», declaró un pastor evangélico durante un sermón dominical. Si la deportación se entiende como un fracaso individual y espiritual, y muchas veces se internaliza de ese modo, entonces los vicios correspondientes asociados a ella solo pueden remediarse a través de la conversión y la práctica religiosa, como lo explicaba otro pastor, Luis Gonzalo: «Desde el renacimiento de Almolonga, estamos una comunidad de creyentes; ya no bebemos». En parte porque los líderes de la Iglesia han declarado que el alcoholismo es incompatible con la evangelización, los deportados que conocí que buscaban establecer Alcohólicos Anónimos en Almolonga describieron haber sido expulsados de la comunidad. Desde este punto de vista, la conversión al evangelismo se presenta como la cura para la adicción, las enfermedades físicas, los males sociales y los deseos consumistas. Sin embargo, cuando se les preguntó

sobre los problemas más urgentes en la comunidad, el alcalde y miembros del COCODE coincidieron en que los bares clandestinos y el uso de drogas ilícitas eran las principales preocupaciones. Como reveló además la encuesta, incluso mientras 90% de la comunidad se autoidentificaba como evangélica, 41% de los hogares informaron que al menos un miembro del hogar sufre actualmente de alcoholismo, un porcentaje que supera con creces a los hogares con deportados.

Deuda y precariedad

La investigación sobre las diversas formas en que las familias indígenas obtienen crédito y deudas para lidiar con la precariedad cotidiana revela que las causas de la migración infantil son a la vez históricas y complejas. Si bien las familias indígenas han dependido de las redes sociales para sobrellevar la pobreza y la inestabilidad en el pasado, la disponibilidad de recursos entre las redes comunales y de parentesco es cada vez más inadecuada. Incluso en comunidades aparentemente prósperas, como Almolonga, la disponibilidad de ingresos constantes y suficientes es escasa y, consecuentemente, la dependencia del crédito es más frecuente. Las familias ahora recurren a una amplia gama de actores e instituciones financieras para lidiar con su precariedad cotidiana. Con poca o ninguna supervisión regulatoria, los bancos, las cooperativas, los prestamistas, los notarios, los abogados e incluso las iglesias ofrecen préstamos con altos intereses que, contrariamente a las afirmaciones de mejorar las condiciones de vida, sirven para agravar la pobreza y la inestabilidad. Si bien las familias pueden solicitar préstamos para invertir en negocios o para responder a necesidades a corto plazo, los términos de los créditos son tales que rápidamente pueden convertirse en una cascada de deudas insuperables que solo pueden ser pagadas con salarios al nivel de los Estados Unidos.

Las familias tienen pocos recursos contra los prestamistas abusivos. Un abogado de la Procuraduría General de la Nación en el departamento de Quetzaltenango relató:

Solo hemos tenido éxito en dos casos [contra prestamistas y notarios] que les quitan tierras a los migrantes. Es un proceso largo y complicado que

muchas víctimas abandonan desde el principio o son intimidadas para que dejen de participar como testigos del Estado. A pesar de nuestro acompañamiento durante todo el proceso, es un problema real y creciente, pero con pocos resultados positivos para las familias.

La escala de este fenómeno está corroborada por datos de encuestas. De los 148 hogares encuestados, 36% solicitaron préstamos de una diversa gama de fuentes y por razones igualmente diversas. En 2016, el momento de nuestra encuesta, 6% de los préstamos habían terminado en mora, incluida la pérdida de tierras y otras garantías. Otro 40% estaban en proceso de reembolso, casi la mitad de los cuales ya habían renegociado los términos de la deuda al menos una vez para extender su reembolso desde dos hasta treinta años, muchas veces con intereses que superaban el capital. Solo 53% de los deudores de cualquier fuente habían pagado sus préstamos. En conjunto, la probabilidad de incumplir o extender los términos del crédito (con tasas de interés compuesto) afectó a casi la mitad de los prestatarios. Dado que más de 77% de los hogares prestatarios pusieron sus tierras y hogares como garantía, la pérdida real y potencial de tierras afecta a una parte asombrosa de la comunidad.

Como afirmó Edú, «Es una gran estafa». En muchos sentidos, estas prácticas predatorias de préstamo son la estrategia del sector privado para reprimir a las comunidades indígenas en la Guatemala posconflicto. La deuda mantiene a las personas marginadas, dependientes, limitadas, restringidas, controladas y sufriendo. La desregulación de la industria bancaria y la falta de acceso a la justicia exacerban la pobreza y despojan a los pueblos indígenas de sus tierras, replicando patrones históricos del colonialismo, el trabajo de plantación y el conflicto armado en Guatemala. Se podría argumentar que los bancos no deberían prestar dinero a personas que no son capaces de pagar o que corren el riesgo de endeudarse excesivamente. Un gerente de sucursal local de Banrural afirmó: «No estamos aquí para quitarle la propiedad a la gente, sino para apoyarla». El crédito cumple una función importante en términos de generar ingresos para una cosecha o comprar bienes en un plan de pagos que de otra manera las familias no podrían sufragar, pero los riesgos y la prevalencia del endeudamiento son abrumadores. Asumir deuda, incluso con el riesgo de que se salga de control, es una de las pocas estrategias de supervivencia

disponibles para los trabajadores pobres, especialmente cuando el Estado descuida sistemáticamente a las comunidades indígenas. Bajo el peso de la violencia estructural, las redes de apoyo social —en forma de prácticas crediticias tradicionales como el cuchubal o préstamos de vecinos— han dado paso a préstamos no regulados con altos intereses que ponen en peligro la supervivencia de las comunidades indígenas.

Como confirmaron los almolenguenses con quienes hablamos, el descuido sistemático de los pueblos indígenas por parte del Estado se evidencia por la escasez de salarios dignos, un sistema de atención de salud discriminatorio, un sistema de justicia ineficaz y escuelas con pocos recursos. Si bien ninguno de estos factores de forma aislada se reconoce como causa única de la migración, en conjunto, la violencia estructural que refuerzan continúa desplazando a los jóvenes indígenas y sus comunidades. Para lidiar con la violencia estructural y la precariedad cotidiana que produce, los miembros de la comunidad recurren a una industria financiera desregulada que les proporciona dinero prestado para sobrevivir. Como corroboran los resultados de la encuesta, esta deuda financiera tiene efectos sumamente nocivos y duraderos en los jóvenes migrantes, sus familias y comunidades enteras, desde la falta de vivienda y la pérdida de tierras hasta la desintegración familiar, la violencia intrafamiliar, la erosión de los lazos sociales, la pérdida de valores y tradiciones culturales e incluso la muerte. Entonces, cuando se toman en contexto, la deportación y el endeudamiento dejan heridas profundas que no sanarán en las generaciones venideras.

Capítulo 7

El derecho a no migrar

Los programas nacionales y regionales de securitización, las políticas de externalización de fronteras y la detención y deportación son viejas prácticas estatales destinadas a controlar a los migrantes deseados y no deseados.¹ Se ejercitan en todo el mundo. Ahora, sin embargo, la opinión pública se está dando cuenta de las formas en que esta red de inmigración global atrapa cada vez más a los niños con consecuencias devastadoras y duraderas; de hecho, se han convertido en el rostro de las crisis migratorias en todo el mundo: la crisis siria, la crisis migratoria europea, la crisis humanitaria en la frontera entre los Estados Unidos y México. Para muchos, los niños migrantes son las víctimas más vulnerables: sus imágenes provocan indignación moral y desesperación social con mayor profundidad e intensidad. Para otros, los jóvenes en movimiento representan una amenaza criminal que justifica su detención y expulsión. Sin embargo, a pesar de la creciente visibilidad de los niños migrantes y la proliferación de discursos sobre la migranidad, las experiencias de los jóvenes permanecen ocultas. Sus voces son silenciadas y sus experiencias relegadas a imágenes impactantes proyectadas por los medios de comunicación nacionales e internacionales.

¹ Cabe destacar que la externalización de la aplicación de la ley de Inmigración no es nueva. Más bien, en los Estados Unidos se basa en historias pasadas de interceptación de refugiados haitianos en el mar en la década de 1990 para frustrar sus solicitudes de asilo en centros de detención en alta mar, como la infame Bahía de Guantánamo.

En estas crisis migratorias, están cada vez más notoriamente involucrados los organismos de desarrollo y seguridad. La Unión Europea (UE) ha endurecido su Fortaleza Europa, interceptando a los migrantes en el mar y dirigiendo la afluencia de refugiados a Turquía y Hungría para impedir su entrada en los países de la UE. Los campamentos superpoblados e inhóspitos en las islas griegas de Samos y Lesbos y en las islas italianas de Lampedusa y Sicilia albergan ahora a cientos de miles de migrantes, incluidos niños. Desde 2017, el gobierno italiano ha solicitado ayuda a los organismos de cooperación para que las autoridades libias adquieran equipos de patrullaje en alta mar, todo en un afán de hacer retroceder a los posibles inmigrantes de las puertas de Europa, al mismo tiempo que toma medidas enérgicas para disuadir a los trabajadores de ayuda humanitaria de «intervenir» en esfuerzos estatales de auxilio marítimo.

Al otro lado del Atlántico, y como atestigua este libro, el desarrollo de la securitización ha llevado a viajes, llegadas y retornos migratorios cada vez más costosos y mortales. Los últimos treinta años en Estados Unidos han traído niveles récord de financiamiento gubernamental para la aplicación de la ley de Inmigración; la militarización de la frontera México-Estados Unidos; la proliferación de asociaciones entre la policía local y las autoridades de inmigración para exigir la aplicación de la ley de Inmigración en los Estados Unidos; y el crecimiento exponencial de las instalaciones de detención de inmigrantes para adultos, niños y familias. Mientras tanto, la administración Trump ha ampliado las categorías de individuos sujetos a deportación al atacar salvaguardas legales como Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) y Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para haitianos, hondureños, nicaragüenses y salvadoreños, entre otros. Si bien las categorías de deportabilidad se han expandido, las oportunidades de llegar y permanecer legalmente en los Estados Unidos se han vuelto prácticamente nulas, con menos visas disponibles y peticiones de reunificación familiar que persisten durante décadas. Los esfuerzos por hacer cumplir la ley a nivel nacional se han expandido por medio de redadas en los lugares de trabajo y la vigilancia de los que previamente se consideraron «espacios seguros» como escuelas, hospitales, lugares de culto y juzgados. En 2018, cuando CBP e ICE comenzaron a sacar por la fuerza a los niños de padres solicitantes de asilo, el gobierno de los Estados Unidos incluyó

simultáneamente a los niños como un modo particular de «disuasión» de la migración y como una estratagema política en los esfuerzos por derogar las protecciones de asilo e invertir en un endurecimiento que incluye un muro fronterizo. Para 2019, las políticas de «Permanecer en México» estaban en marcha; políticas en las que la Patrulla Fronteriza comenzó a rechazar a los solicitantes de asilo en los cruces fronterizos, violando sistemáticamente el derecho estadounidense e internacional.

Una vez anunciado como modelo para la recepción de jóvenes deportados, las autoridades guatemaltecas ahora luchan por seguir el ritmo de la recepción de deportados de México y Estados Unidos.² Al mismo tiempo, están bajo presión para frustrar la migración de vecinos salvadoreños y hondureños, entre otros, en ruta hacia el norte. En 2018, la opinión pública vislumbró esta realidad cuando una caravana de cinco mil hondureños intentó cruzar la frontera de Guatemala con México. Vestidas con equipo antidisturbios, las policías mexicana y guatemalteca intentaron detener a quienes pasaban por los puestos de control de inmigración en Tecún Umán, obstruyendo su entrada a México con vallas de tela metálica e intimidación brutal. Así como la frontera de los Estados Unidos se está moviendo hacia el sur a través de México con medidas como el Programa Frontera Sur, las autoridades guatemaltecas están atrapadas en los esfuerzos de los Estados Unidos por exteriorizar las fronteras. Al asumir que la gestión de la migración es una cuestión de seguridad más que de humanitarismo, los Estados-nación de todo el mundo intentan renunciar a sus responsabilidades con los solicitantes de asilo mediante la subcontratación, recorriendo de manera efectiva el escenario fronterizo discursiva y físicamente hacia el sur. Mientras tanto, los cuerpos de los migrantes se amontonan en las morgues, se descomponen en el desierto o desaparecen en el mar.

Las narrativas de los jóvenes desafían las formas en que las políticas homogeneizan e invisibilizan las experiencias complejas, multifacéticas y variadas de la migrantidad. Tomemos como ejemplo la producción socio-legal del término «niño no acompañado». La gran mayoría de los

² A. Argueta, N. Hesse, M. Johnson y W. Newton (2015), «The Realities of Returning Home: Youth Repatriation in Guatemala», Washington, DC: Wilson Center, <https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Guatemala%20Repatriation_June%202015-%20v4%20-%20draft%20disclaimer.pdf>.

jóvenes cuyas voces y experiencias llenan las páginas de este libro están legalmente categorizados como tales; sin embargo, la diversidad de sus experiencias y trayectorias muestra la considerable variación en las razones de la migración, los recursos disponibles para facilitar la movilidad, las experiencias de retorno y las trayectorias a largo plazo. Asimismo, las respuestas políticas a la migración infantil hasta ahora han deshistorizado la migración indígena. Desplazados por la fuerza durante generaciones mediante la violencia colonial, la intervención extranjera de los Estados Unidos, los regímenes de gestión migratoria, la securitización de organismos de cooperación para el desarrollo y las industrias extractivas, los pueblos indígenas cargan con la peor parte de la desigualdad social globalizada y de las concepciones equivocadas del desarrollo. Al no reconocer que la mayoría de los jóvenes migrantes de Guatemala son desplazados de sus comunidades indígenas, estamos ignorando el desmesurado efecto de las políticas de securitización y la violencia ejercida contra los pueblos indígenas. Al obliterarse la indigenidad se disimula la discriminación y la violencia que enfrentan los pueblos indígenas en Guatemala, así como en las zonas de tránsito a través de México y al llegar a los Estados Unidos.

Esta descontextualización y la respectiva deshistorización responsabilizan de la migrantidad a los individuos en vez de señalar el papel que desempeñan en este proceso los sistemas históricos y contemporáneos que infligen violencia y desplazan a las comunidades indígenas. Anabel, una defensora legal experimentada con sede en Minesota, ilustra:

Represento a un niño ixil no acompañado en la corte de inmigración. La base de mi argumento es que este niño fue abusado repetidamente por su padre, que es alcohólico. Pero ¿saben por qué bebe su padre? Debido a que fue torturado por los paramilitares durante seis meses, un paramilitar apoyado económicamente y entrenado por el gobierno de Estados Unidos. Bebe para olvidar como una forma de lidiar con sus indescriptibles traumas. Pero no puedo usar *ese* argumento. No puedo culpar a la política exterior de Estados Unidos, ni siquiera al gobierno guatemalteco [para que se le conceda asilo]. Tengo que culpar a su padre.

Para Anabel, las razones del reclamo legal de su joven cliente están íntimamente vinculadas a la violencia y tortura infligidas por los mecanismos

de política exterior de los Estados Unidos, incluido su poder sobre las fuerzas de seguridad guatemaltecas para inducirlos a cometer genocidio contra los indígenas guatemaltecos. Sin embargo, Anabel no puede hacer un reclamo legal viable que implique al gobierno de los Estados Unidos en el desplazamiento contemporáneo de su joven cliente indígena. Al analizar cómo se produce y se practica la violencia a través de fronteras y generaciones y cómo los jóvenes indígenas soportan esta violencia he tratado de repensar cómo y por qué los jóvenes están en movimiento.

Lecciones de política

Si, como he argumentado, la migración de la juventud indígena es una crisis política, con generaciones en proceso, se sigue que hay soluciones políticas. En el otoño de 2017 regresé al Departamento de Estado de los Estados Unidos, junto con cuatro de mis estudiantes, para presentar los resultados de la encuesta de hogares en Almolonga con la esperanza de informar sobre las decisiones políticas que se estaban volviendo cada vez más draconianas bajo la administración Trump. Mientras miraba alrededor de la sala a los dieciocho representantes del Departamento de Estado, USAID y el Grupo de Trabajo de Lucha contra las Drogas del Crimen Organizado de los Estados Unidos, solo reconocí a dos personas que estuvieron en mi presentación anterior tres años antes. Desde la elección de Donald Trump ha habido un éxodo masivo de altos funcionarios del servicio exterior, incluidas las renuncias simultáneas de todo el equipo administrativo superior a principios de ese año. Al final de la presentación supe que solo tres de las dieciocho personas sentadas en la sala de conferencias habían viajado alguna vez a Centroamérica, solo dos de ellas hablaban español con fluidez y solo una, y tal vez, como era de esperar, el oficial de narcóticos, había viajado alguna vez más allá de Ciudad de Guatemala. No obstante, las personas sentadas alrededor de la mesa de conferencias de caoba estaban a cargo de dirigir la política exterior de los Estados Unidos en la región.

Como antropóloga comprometida, aspiro a garantizar la accesibilidad de mi investigación a los tomadores de decisiones, ya que este trabajo es fundamental para crear políticas efectivas y evitar las consecuencias

adversas en las comunidades en las que trabajo. La investigación etnográfica con jóvenes indígenas y sus familias, por ejemplo, revela que las causas de la migración infantil tienen raíces históricas y son multifacéticas; sin embargo, a pesar de esta complejidad, los Estados continúan recurriendo a la Convención de Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967 como modelos para brindar protección a los migrantes. La Convención y su Protocolo no reflejan las nuevas realidades de la migración y, en cambio, definen estrictamente a los refugiados como aquellos que se ven obligados a abandonar sus países como resultado de una persecución individual basada en motivos específicos como raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a un país o grupo social. Si bien los Estados mantienen la facultad de ampliar esta definición para considerar otras formas de migración forzada, como desastres naturales o ambientales, desastres químicos o nucleares, hambrunas o proyectos de desarrollo, pocos lo hacen. A medida que las fronteras nacionales de los Estados Unidos y Europa se externalizan cada vez más, las leyes nacionales de inmigración no tienen en cuenta las implicaciones regionales y la responsabilidad de la política exterior de los Estados. Las nuevas realidades sociales como la violencia del desarrollo, el cambio climático, las bandas transnacionales, las redes de narcotráfico, la migración impulsada por la deuda y la migración infantil no se corresponden fácilmente con leyes que nunca imaginaron la existencia de estas realidades ni con Estados-nación que no están dispuestos a reconocer su papel en la creación de estas realidades. Por el contrario, la investigación con jóvenes migrantes sugiere que están involucrados en negociaciones complejas y de múltiples niveles sobre la supervivencia y el mejoramiento colectivo e individual en un contexto de creciente inequidad global. Los jóvenes indígenas gestionan y emplean la migración transnacional como una estrategia de supervivencia colectiva e históricamente arraigada, que responde a la violencia histórica y actual, y la marginación de las comunidades indígenas en Guatemala. Examinar la migración de jóvenes indígenas a lo largo del tiempo problematiza productivamente las tipologías migratorias establecidas (migrantes económicos o refugiados, por ejemplo) bajo la ley internacional de refugiados y la ley de inmigración de los Estados Unidos. Y simultáneamente obliga a considerar las consecuencias duraderas de la deportación para los jóvenes y sus familias. Asimismo, revela el alcance de las políticas públicas, a través del espacio

geopolítico y las generaciones. Solo con políticas informadas por la investigación podremos comenzar a crear políticas, programas y prácticas institucionales que respondan a las necesidades de los migrantes.

Sin embargo, la investigación por sí sola es insuficiente. A raíz de la afluencia de niñas centroamericanas que migraron a los Estados Unidos en 2014, hubo una serie de visitas a América Central del entonces vicepresidente Joe Biden, el Departamento de Estado de los Estados Unidos y USAID para reunirse con funcionarios y partes interesadas de la región centroamericana. Entrevisté a un director ejecutivo de una ONG que trabaja con jóvenes sin hogar en Ciudad de Guatemala, quien fue un informante clave en estas discusiones sobre políticas. Al entrar en su espaciosa oficina en la costosa Zona 10 de Ciudad de Guatemala, su secretaria me entregó un sobre con diez páginas a doble cara con fotos y citas del director en las noticias locales, nacionales e internacionales, y me invitó a sentarme en un lujoso sillón café, de cuero, con vista al porche del jardín. En la entrevista supe que mi interlocutor nunca había conocido a un niño que hubiera migrado ni a uno que hubiera sido deportado. De hecho, en esas reuniones de alto nivel no se invitó a ninguna de las organizaciones que operan con jóvenes migrantes y sus familias. Solo dos de las organizaciones trabajaron en el altiplano de Guatemala, de donde son originarios la inmensa mayoría de los jóvenes migrantes. Además, solo participó un puñado de académicos guatemaltecos que investigan la migración o la niñez, y ninguno de identidad indígena. En cambio, las ONG con sede en Ciudad de Guatemala entraron en los proverbiales pasillos del poder compitiendo por la ayuda para el desarrollo. Un año después, la ONG mencionada, que no tenía experiencia en el trabajo con jóvenes migrantes o repatriados, recibiría una subvención considerable de USAID para brindar «intervenciones migratorias», como las anunció dicha ONG. Estos ejemplos (de los muchos que podría compartir aquí) sirven como recordatorios de la importancia de involucrar de manera significativa no solo a los investigadores, especialmente a los centroamericanos e indígenas, sino también a los propios jóvenes en las discusiones sobre políticas y programas diseñados para ellos.

Los privilegios de ser una profesora blanca de habla inglesa con ciudadanía estadounidense me permitieron echar un vistazo al proceso de toma de decisiones y proporcionar una plataforma modesta para informar a los

responsables políticos, por inútil que pareciera. Desde esta posición he aprendido la importancia de centrar las voces de los académicos centroamericanos e indígenas para que puedan compartir su experiencia y conocimiento directamente y mediante la creación de plataformas para llegar a audiencias a menudo exclusivamente de habla inglesa en publicaciones académicas. Reconociendo que la educación superior y la investigación en sí son un esfuerzo a menudo accesible solo para la elite, también debo crear oportunidades para que la investigación, desde la conceptualización hasta la implementación y la difusión, sea colaborativa y participativa con los jóvenes, especialmente cuando están en desventaja estructural. Al hacerlo, podríamos comenzar a darnos cuenta de que los jóvenes migrantes poseen sabiduría y habilidades por experiencia y a reconocer cómo se produce el conocimiento y quién lo produce. Solo entonces tendremos a las personas adecuadas sentadas a la mesa.

Por supuesto, existen oportunidades más específicas y sostenidas para la investigación pública comprometida. No basta con criticar las consecuencias intencionadas y no intencionadas de las políticas públicas; nuestra respuesta debe encaminarse a aprovechar nuestras experiencias y los conocimientos de las comunidades con las que colaboramos para remediar o evitar estas consecuencias. Esto incluye participar en amplias redes nacionales e internacionales, la capacitación en políticas públicas comprometidas e incluso publicar nuestro trabajo y nuestra comprensión antropológica en todos los medios: blogs, podcasts, diarios fotográficos, historias digitales, eventos comunitarios, exhibiciones de arte, poesía, conferencias públicas y artículos de opinión, mediante los cuales podamos llegar a un público más amplio y diverso, lo que a su vez podría presionar a los legisladores para que promulguen políticas en cuyo espíritu se reconozca la dignidad y la humanidad de las comunidades indígenas y los migrantes.³ En los últimos años, la creciente presión pública ha llevado a investigaciones de abusos en las instalaciones de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR, por sus siglas en inglés) para menores no acompañados, el cierre del centro de detención de Tornillo, en el oeste de Texas, que albergaba a más de 2 500 niñas migrantes (ahora programado para reabrir como un

³ Véase, por ejemplo, Anthropologist Action Network for Immigrants and Refugees (<www.anthropologistactionnetwork.org>) y Youth Circulations (<www.youthcirculations.com>).

centro de detención de adultos), y decenas de demandas contra ORR, CBP, ICE y la administración Trump sobre el acceso de las niñas a abogados, derechos reproductivos, libertad religiosa, protecciones especializadas y libertad por detención indefinida. Un público informado puede ser un poderoso aliado para las comunidades de (in)migrantes.

Posibilidad de soñar

Después de dos décadas trabajando con (in)migrantes en los Estados Unidos, México y Centroamérica, a menudo me siento abrumada personal y profesionalmente por la totalidad de las políticas destructivas y su repetición y proliferación en detrimento de las comunidades indígenas. En mi momento de mayor abatimiento me he preguntado: ¿Estamos destinados a que quienes están en el poder repitan y refuercen esta opresión para las generaciones venideras? ¿Actúan así por ignorancia o amnesia histórica o simplemente por motivos viles? ¿Acaso el racismo y la discriminación están tan arraigados en las instituciones sociales, políticas y económicas de la región que anulan cualquier esperanza de cambio? ¿Cómo podemos no reconocer que la proliferación de las crisis migratorias globales es, en esencia, una política formulada y exacerbada? En un contexto que privilegia los intereses económicos y políticos de la elite (individuos, empresas y naciones), ¿cómo podemos incorporar la investigación para que tome parte en las políticas públicas de manera que se atiendan las necesidades de los individuos y las comunidades, especialmente cuando las políticas borran sus identidades?

Sin embargo, cuando me siento más desanimada por lo que veo como una opresión global y sistémica, me encuentro con activistas, líderes comunitarios y jóvenes que me recuerdan que el cambio, por lento e invisible que pueda parecer, es posible. Las personas que se ven afectadas diaria e íntimamente por las formas en que las políticas infligen violencia continúan luchando y desafiando a sus opresores. Lo hacen todos los días por medio de tácticas y estrategias críticas concebidas para soportar la violencia estructural y la pobreza, y, de la misma manera, creando un futuro diferente. Una vez más, vuelvo a las experiencias de los jóvenes y las formas en que imaginan un futuro alternativo, uno que no les ordene,

con condescendencia, «¡Quédate!», pero que atienda a sus necesidades y derechos, así como a los de sus familias y comunidades. Muchos jóvenes articulan un proceso de transformación, uno que comienza con la descolonización de las formas en que la opresión histórica y sistémica ha sido internalizada dentro de las comunidades indígenas y que aspira al buen vivir, un movimiento para vivir conscientemente arraigado en la cosmovisión de sus antepasados.

En una ocasión me senté a conversar con Gustavo, un activista juvenil guatemalteco, en una banca del parque central del pueblo de San Marcos. Había un grupo de hombres que cargaban camiones con mercancías como carne y productos deshidratados con destino a México. Gustavo dio un trago a su taza de atol humeante y me comentó que después de su deportación, cinco años antes, se involucró con varias organizaciones indígenas que abogan por los derechos ambientales de las comunidades y la resignificación de la identidad indígena, particularmente entre los jóvenes. Luego explicó crudamente:

En Guatemala, la violencia te matará. Sí, hay crimen organizado y bandas y policías que nos siembran el miedo. Nos enseñan: si no tengo trabajo ni qué comer, si mi familia está enferma, tengo que salir y robar a la gente para sobrevivir. Por otro lado, si tengo un trabajo y comida para mí y mi familia, no iré a tu casa para robar cosas y es para mí y mío, no para que otros se beneficien. Esto es lo que nos enseña el sistema aquí: velar por nuestros propios intereses, que los ricos nacen ricos y nosotros, como mayas, nacemos pobres, destinados a robar y morir. Nosotros *debemos* olvidar esto.

Gustavo pasó a reconocer las formas en que el discurso político en Guatemala, combinado con el sistema educativo y los encuentros institucionales mundanos, refuerza el mensaje de que el pueblo maya nace pobre, «como animales» y con inclinaciones violentas. Con el tiempo, explica, estos mensajes se interiorizan. «Muchos creen que Dios nos dejó pobres porque somos indígenas. Esto es lo que repiten los pastores desde el altar. El gobierno lo integra en sus decretos. Las estaciones de televisión lo salpican en sus sangrientas series de tuits. Debemos resistir estas ‘lecciones’ [y aprender] que ser indígena no es algo de lo que deba uno avergonzarse; es nuestra fuerza y nuestro orgullo».

Las razones que los jóvenes citan para migrar —«tener un futuro», «salir adelante» y «mirar hacia adelante»— están íntimamente ligadas a los significados asignados a la indigenidad y a la migrantidad en el tiempo y el espacio. La migración de jóvenes indígenas no puede descartarse como una simple migración económica en respuesta a las limitadas finanzas u oportunidades; más bien, está envuelta en la violencia histórica y el racismo que los jóvenes encuentran a diario dentro y fuera de Guatemala. Para Gustavo y otros, resistir las formas en que la sociedad enmarca despectivamente a los pueblos indígenas es un paso crítico en la búsqueda de la transformación social.

También lo es reclamar y revalorizar la identidad indígena. Luego de completar la encuesta en Almolonga regresé varios meses después para presentar los resultados preliminares en una serie de foros, reuniones y talleres comunitarios; interpretar colaborativamente los datos; discutir las formas en que la comunidad podría aprovechar las recomendaciones; y solicitar permiso para presentar los resultados en reuniones con responsables políticos en Guatemala y Estados Unidos. En uno de esos talleres me asocié con una organización indígena local para discutir la migración juvenil con un grupo de quince adolescentes almolonguenses. Al debatir los diversos mensajes de indigeneidad que los jóvenes encuentran en la escuela, la iglesia y otras instituciones, Anahí, de quince años, compartió: «Estoy harta de la escuela porque estamos aprendiendo la historia de otros. Nunca aprenderemos a cambiar nuestra forma de pensar si no aprendemos k'iche' y nuestras propias culturas. Es importante valorar nuestro pasado para que sepamos que no estamos solos».

Ignacio, un joven sentado a su lado, asintió. Compartió cómo siempre se había sentido poco importante y subestimado, incluso absteniéndose de hablar k'iche' en público para evitar que otros lo rechazaran. «Nunca soy tan bueno como los ladinos. No tengo la educación, el dinero, la casa grande; pero, ¿es el dinero realmente tan importante para la felicidad? No necesitamos todas estas cosas; podemos producir y sobrevivir como nuestros abuelos y sus abuelos». La globalización, las remesas y el capitalismo consumista han cambiado la naturaleza de la vida cotidiana en comunidades rurales como Almolonga. Los jóvenes tienen algunas, aunque limitadas, oportunidades de adquirir la última tecnología o modas. Describen cómo sortean los múltiples mensajes sobre «la buena vida», que a menudo

asocian con el consumismo y el interés propio. Sin embargo, como nos recuerda Ignacio, estos elementos no aseguran la felicidad. Su referencia a la forma en que vivían sus abuelos y bisabuelos alude a un bienestar colectivo en el que las comunidades cultivaban tierras compartidas y se apoyaban mutuamente.

Desde el comienzo del taller, Neri había estado dibujando en silencio en su cuaderno de espiral rojo, su largo cabello negro cubría los lados de su cara. Sentado junto a ella en el círculo, una de mis colaboradoras le preguntó qué pensaba. Neri dejó el bolígrafo y respiró hondo. Tranquilamente, dijo sin prisa:

Me daba vergüenza hablar k'iche', decirle a la gente mi apellido, llevar traje. Es lo que me han enseñado en la escuela y en la calle: Soy pobre porque soy india. Pero no podemos ser así; no podemos pensar como ladinos. Tenemos que valorar a nuestros abuelos, nuestra gente y la cultura maya: nuestra historia, nuestra tierra y nuestra conexión con el cosmos. Solo cuando hayamos cambiado dentro de nuestros corazones y dentro de nuestras mentes, puede haber un cambio. Primero debo valorar quién soy y qué apporto como maya, solo entonces la sociedad cambiará.

Al resistirse a las narrativas agresivas que menosprecian a los pueblos indígenas y desvalorizan la cultura y la identidad indígenas, Neri describe un proceso de descolonización interna y colectiva. Para Neri, ella debe desaprender activamente estos mensajes violentos y penetrantes que la inundan a diario. Al reflexionar sobre los significados y las conexiones con su pueblo, la tierra y el universo, reconoce que debe asignarse valor a sí misma y a su identidad maya, y solo entonces cambiará la sociedad en general.

Esto no es fácil. Así como cambiar las valoraciones y creencias sociales a nivel nacional es un desafío, también lo es la resignificación de la identidad en un contexto global. Al reflexionar sobre lo que significa para ella ser indígena y las posibilidades para el futuro, otra joven, Ixchel, dijo:

Ser k'iche' no se trata solo de cómo me visto, tejo o bailo... No soy folklore. No estoy a la venta en el mercado cuando vienen los turistas a sacarnos fotos sin preguntarnos o a comprar las bufandas que tejemos. Para mí, se

trata de participar en actividades donde pueda aprender nuestra historia o nuestro idioma, que me ayudarán a saber que nosotros como mayas importamos. Solo entonces podremos imaginar un futuro en el que la convivencia sea posible.

A lo largo de mi investigación, los jóvenes describen sus motivos de migración como vinculados a sus aspiraciones para el futuro: «tener un futuro», «salir adelante» y «buscar una vida mejor». Me encontré con muchos jóvenes que asumen que no pueden «tener un futuro» en Guatemala, particularmente debido a la pobreza arraigada y la escasez de salarios dignos.

Le pedí al grupo que describiera cómo podrían «tener un futuro» en Guatemala, o, en otras palabras, ¿cómo sería el derecho a no migrar en la práctica? Ellos explicaron:

Esta es mi casa y tengo que aprovechar lo mejor que tengo. Hay tanta riqueza. No quiero irme, incluso cuando se pone difícil. ¿El derecho a no migrar? Es tener las condiciones en las que puedo elegir quedarme al igual que puedo elegir irme, pero ¿ves la diferencia? Es una elección.

Un futuro sin el sufrimiento que soportaron nuestros padres y abuelos.

Es un sueño familiar.

Es la posibilidad de soñar.

Estas aspiraciones no contradicen la violencia y la precariedad que enfrentan los jóvenes y sus familias. Sin embargo, sí ofrecen un camino a seguir en el que los jóvenes se enorgullecen de sus identidades indígenas y pueden imaginar futuros en los que el bienestar de cada uno esté interconectado con el bienestar de los demás.

Con notable claridad y sabiduría duramente aprendida, Anahí, Ignacio, Neri e Ixchel articulan el deseo y, de hecho, el imperativo de descolonizar la manera en que la sociedad les ha enseñado a pensar y a reclamar su identidad indígena. Reconocen la necesidad de resignificar los significados de la indigenidad y reavivar su conectividad con sus antepasados, el mundo natural y el universo. Para Ixchel, y de hecho para otros jóvenes en

la sala, *convivencia* significa vivir en una sociedad donde la cultura indígena sea reconocida, respetada y valorada. Para muchos pueblos indígenas de América Latina, el concepto del buen vivir también critica los modelos occidentales de desarrollo y los valores euroamericanos que los sustentan. Exige que trabajemos activamente contra las políticas de olvido e impunidad —de los Estados Unidos, México y Guatemala— y que reparemos los abusos históricos, al tiempo que nos obliga a repensar qué es y quién se beneficia del «desarrollo». Como ilustran las experiencias de los jóvenes indígenas guatemaltecos y sus familias, las políticas que privilegian la seguridad y el desarrollo extractivo sobre las condiciones sociales, políticas y económicas solo sirven para producir nuevas crisis.

Los jóvenes vinculan los proyectos de descolonización internos y comunitarios como fundamentales para una transformación social más amplia e, incluso, global. Sin embargo, esto no significa que los pueblos indígenas sean responsables de transformar las opiniones de los que están en el poder y los que tienen privilegios; ese imperativo recae directamente en cada uno de nosotros para educarnos a nosotros mismos y a los demás sobre las formas históricas y contemporáneas en que se inflige la violencia a los pueblos indígenas. Requiere que escuchemos. Al prestar atención a las perspectivas y percepciones de los jóvenes indígenas aprendemos cómo contribuyen al bienestar del hogar, las prácticas locales y los procesos globales y cómo sus experiencias vividas pueden —y *deben*— participar en las políticas públicas. Solo reconociendo que cada acción y cada reacción, incluidas las políticas públicas, están intrínsecamente vinculadas a nuestro bienestar colectivo, podremos promulgar de manera colaborativa «la posibilidad de soñar».

CAPÍTULO 7 EL DERECHO A NO MIGRAR

Apéndice 1: Niños no acompañados encontrados en los Estados Unidos,
por departamento de origen de Guatemala y por año fiscal (2007-2017)

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Quetzaltenango	121	272	216	68	386	1 038	2 156	3 732	2 536	3 493	2 265	16 283
Huehuetenango	36	127	102	114	185	415	914	3 040	2 616	3 169	1 679	12 397
Quiché	10	52	40	23	75	167	541	1 266	1 803	1 966	1 229	7 172
Guatemala	65	163	129	74	186	418	800	1 668	1 111	1 389	915	6 918
Santa Rosa	33	88	67	18	94	209	470	1 017	634	945	775	4 350
San Marcos	26	51	41	79	68	167	443	958	784	1 059	600	4 276
Totonicapán	34	57	58	24	76	195	361	600	459	675	421	2 960
Escuintla	16	50	54	30	53	119	227	492	301	416	420	2 178
Sololá	14	34	33	12	47	127	239	408	301	427	351	1 993
Chimaltenango	7	20	20	42	47	82	178	314	284	424	321	1 739
Jalapa	10	40	29	9	29	54	132	302	185	427	264	1 481
Izabal	5	31	26	19	34	74	190	327	296	281	150	1 433
Baja Verapaz	4	23	10	2	23	70	99	190	308	390	247	1 366
Chiquimula	10	41	18	20	28	81	127	302	201	306	191	1 325
Jutiapa	3	32	10	90	16	43	93	231	110	274	227	1 129
Petén	7	25	15	6	12	36	97	243	136	263	178	1 018
Suchitepéquez	8	9	15	14	18	40	71	192	91	167	113	738
Retalhuleu	5	11	12	12	11	23	50	116	85	122	99	546
Zacapa	2	14	10	11	12	24	38	129	44	119	68	471
Alta Verapaz	2	2	0	10	0	14	17	39	15	48	36	183
El Progreso	2	5	9	5	5	11	10	42	21	41	27	178
Sacatepéquez	1	4	0	8	6	2	7	13	13	17	15	86
Total	421	1 151	914	690	1 411	3 409	7 260	15 621	12 334	16 418	10 591	70 220

Referencias

AGAMBEN, G.

2005 *State of Exception*, vol. 2, Chicago, University of Chicago Press.

ANDERSON, B., M. J. GIBNEY, Y E. PAOLETTI

2011 «Citizenship, Deportation and the Boundaries of Belonging», *Citizenship Studies*, 15(5), pp. 547-563.

ARANA, A.

2005 «How the Street Gangs Took Central America», *Foreign Affairs*, 84(3), pp. 98-110.

ASIS, M. M.

2006 «Living with Migration: Experiences of Left-Behind Children in the Philippines». *Asian Population Studies*, 2(1), pp. 45-67.

BALDASSAR, L., Y L. MERLA, COORDS.

2013 *Transnational Families, Migration, and the Circulation of Care: Understanding Mobility and Absence in Family Life*. Abingdon, RU, Routledge.

BANNAN, R. S.

1986 «The World as Sanctuary», *Cross Currents*, 36(1), pp. 110-12.

BATZ, G.

2017 «The Fourth Invasion: Development, Ixil-Maya Resistance, and the Struggle Against Megaprojects in Guatemala», tesis de doctorado inédita, University of Texas, Austin.

BAUM, J., R. JONES Y C. BERRY

2010 *In the Child's Best Interest? The Consequences of Losing a Lawful Immigrant Parent to Deportation*, Collingdale, PA, Diane.

- BERGER CARDOSO, J., K. BRABECK, D. STINCHCOMB, L. HEIDBRINK, O. A. PRICE, Ó. GIL-GARCÍA, T. M. CREA Y L. H. ZAYAS
 2017 «Integration of Unaccompanied Migrant Youth in the United States: A Call for Research», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 45(2), pp. 1-20.
- BHABHA, J. Y S. SCHMIDT
 2008 «Seeking Asylum Alone: Unaccompanied and Separated Children and Refugee Protection in the U.S.», *Journal of the History of Childhood and Youth*, 1(1), pp. 126-138.
- BHUGRA, D. Y M. A. BECKER
 2005 «Migration, Cultural Bereavement and Cultural Identity», *World Psychiatry*, 4(1), pp. 18-24.
- BILSBORROW, R. E. Y P. STUPP
 1997 «Demographic Processes, Land, and Environment in Guatemala», *Progress in Human Geography*, 33(3), pp. 355-378.
- BLOCH, A. Y L. SCHUSTER
 2005 «At the Extremes of Exclusion: Deportation, Detention and Dispersal», *Ethnic and Racial Studies*, 28(3), pp. 491-512.
- BOEHM, D. A.
 2008 «'For My Children': Constructing Family and Navigating the State in the U.S.-Mexico Transnation», *Anthropological Quarterly*, 81(4), pp. 777-802.
 2016 *Returned: Going and Coming in an Age of Deportation*, Berkeley, University of California Press.
- BOSSEN, L.
 1982 «Plantations and Labor Force Discrimination in Guatemala», *Current Anthropology*, 23(3), pp. 263-268.
- BOURBEAU, P.
 2011 *The Securitization of Migration: A Study of Movement and Order*, Londres, Taylor and Francis.
- BOURGOIS, P.
 2001 «The Power of Violence in War and Peace: Post-Cold War Lessons from El Salvador», *Ethnography*, 2(1), pp. 5-34.

BOURGOIS, P.

- 2009 «Recognizing Invisible Violence: A Thirty-Year Ethnographic Retrospective», en L. Whiteford, B. Rylko-Bauer, P. Farmer (coords.), *Global Health in Times of Violence*, Santa Fe, NM: School for Advanced Research Press, pp. 18-40.

BOURGOIS, P. Y N. SCHEPER-HUGHES

- 2004 «Comment on 'An Anthropology of Structural Violence,' by Paul Farmer», *Current Anthropology*, 45(3), pp. 317-318.

BRABECK, K. M., M. B. LYKES Y R. HERSHBERG

- 2011 «Framing Immigration to and Deportation from the United States: Guatemalan and Salvadoran Families Make Meaning of Their Experiences», *Community, Work and Family*, 14(3), pp. 275-296.

BRIGDEN, N. K.

- 2018 «Gender Mobility: Survival Plays and Performing Central American Migration in Passage», *Mobilities*, 13(1), pp. 111-125.

BURNS, E. B.

- 1986 *Eadweard Muybridge in Guatemala, 1875: The Photographer as Social Recorder*, Berkeley, University of California Press.

BURRELL, J. L.

- 2013 *Maya After War: Conflict, Power, and Politics in Guatemala*, Austin, University of Texas Press.

BURRELL, J. L. Y E. MOODIE

- 2012 *Central America in the New Millennium: Living Transition and Reimagining Democracy*, Nueva York, Berghahn Books.
- 2015 «The Post-Cold War Anthropology of Central America», *Annual Review of Anthropology*, 44, pp. 381-400.

BUTLER, J.

- 2004 *Precarious Life: The Powers of Mourning and Violence*, Londres, Verso.

BYRNE, O. Y E. MILLER

- 2016 *The Flow of Unaccompanied Children Through the Immigration System: A Resource for Practitioners, Policy Makers, and Researchers*, Nueva York, Center on Immigration and Justice.

CACHO, L. M.

- 2012 *Social Death: Racialized Rightlessness and the Criminalization of the Unprotected*, Nueva York, NYU Press.

CANEL, E., U. IDEMUDIA Y L. L. NORTH

- 2010 «Rethinking Extractive Industry: Regulation, Dispossession, and Emerging Claims», *Canadian Journal of Development Studies/ Revue canadienne d'études du développement*, 30(1-2), pp. 5-25.

CANEVA, E.

- 2014 «Intolerant Policies and Discourses in Northern Italian Cities», *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 12(4), pp. 383-400.

CÁRDENAS, M.

- 2017 «A Central American Wound: Remapping the U.S. Borderlands in Oscar Martinez's *The Beast*», en , R. Ahrens, F. Kläger, K. Stierstorfer (coords.), *Symbolism 17: Latina/o Literature: The Trans-Atlantic and the Trans-American in Dialogue*, Berlín, DeGruyter, pp. 13-30.

CASTILLO, M. Á. Y R. R. CASILLAS

- 1988 «Características básicas de la migración guatemalteca al Soconusco chiapaneco», *Estudios demográficos y urbanos*, 3(3), pp. 537-562.

CEBOTARI, V. Y V. MAZZUCATO

- 2016 «Educational Performance of Children of Migrant Parents in Ghana, Nigeria and Angola», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(5), pp. 834-856.

CHOY, C. C.

- 2003 *Empire of Care: Nursing and Migration in Filipino American History*, Durham, NC, Duke University Press.

CHRISTIE, N.

- 1986 «The Ideal Victim», en E. A. Fattah (coord.), *From Crime Policy to Victim Policy*, Nueva York, Springer, pp. 17-30.

CITRONI, G.

- 2018 «The First Attempts in Mexico and Central America to Address the Phenomenon of Missing and Disappeared Migrants», *International Review of the Red Cross*, 99(905), pp. 1-23.

CLOUSER, R.

- 2009 «Remnants of Terror: Landscapes of Fear in Post-Conflict Guatemala», *Journal of Latin American Geography*, 8(2), pp. 7-22.

COE, C., R. R. REYNOLDS, D. A. BOEHM, J. M. HESS Y H. RAE-ESPINOZA, COORDS

- 2011 *Everyday Ruptures: Children youth, and Migration in Global Perspective*, Nashville, TN, Vanderbilt University Press.

COSTELLO, P.

- 1997 «Historical Background», en R. Sieder y R. Wilson (coords.), *Negotiating Rights: The Guatemalan Peace Process*, vol. 2, Londres, Conciliation Resources, pp. 10-17.

COUTIN, S. B.

- 2005 «Being en Route», *American Anthropologist*, 107(2), pp. 195-206.
 2007 *Nations of Emigrants: Shifting Boundaries of Citizenship in El Salvador and the United States*, Ithaca, NY, Cornell University Press.
 2010 «Confined Within: National Territories as Zones of Confinement», *Political Geography*, 29(4), pp. 200-208.
 2016 *Exiled Home: Salvadoran Transnational Youth in the Aftermath of Violence*, Durham, NC, Duke University Press.

CREA, T. M., A. LOPEZ, T. TAYLOR Y D. UNDERWOOD

- 2017 «Unaccompanied Migrant Children in the United States: Predictors of Placement Stability in Long Term Foster Care», *Children and Youth Services Review*, 73, pp. 93-99.

CRUZ, J. M.

- 2010 «Central American Maras: From Youth Street Gangs to Transnational Protection Rackets», *Global Crime*, 11(4), pp. 379-398.

CURRAN, S. R. Y A. C. SAGUY

- 2001 «Migration and Cultural Change: A Role for Gender and Social Networks?» *Journal of International Women's Studies*, 2(3), pp. 54-77.

DE GENOVA, N.

- 2005 *Working the Boundaries: Race, Space, and «Illegality» in Mexican Chicago*, Durham, NC, Duke University Press.

DE GENOVA, N. Y PEUTZ, N.

- 2010 *The Deportation Regime: Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement*, Durham, NC, Duke University Press.

DE GRAEVE, K. Y C. BEX

- 2017 «Caringscapes and Belonging: An Intersectional Analysis of Care Relationships of Unaccompanied Minors in Belgium», *Children's Geographies*, 15(1), pp. 80-92.

DE HAAS, H.

- 2010 «Migration and Development: A Theoretical Perspective», *International Migration Review*, 44(1), pp. 227-264.

DE LEÓN, J.

- 2015 *The Land of Open Graves: Living and Dying on the Migrant Trail*, Berkeley, University of California Press.

DEL VALLE ESCALANTE, E.

- 2009 *Maya Nationalisms and Postcolonial Challenges in Guatemala: Coloniality, Modernity, and Identity Politics*, Santa Fe, NM, School for Advanced Research.

DIAMOND, I. Y L. QUINBY

- 1988 *Foucault and Feminism: Reflections on Resistance*, Boston, Northeastern University Press.

DOUGHERTY, M. L.

- 2011 «The Global Gold Mining Industry, Junior Firms, and Civil Society Resistance in Guatemala», *Bulletin of Latin American Research*, 30(4), pp. 403-418.

DREBY, J.

- 2010 *Divided by Borders: Mexican Migrants and Their Children*, Berkeley, University of California Press.
- 2012 «The Burden of Deportation on Children in Mexican Immigrant Families», *Journal of Marriage and Family*, 74(4), pp. 829-845.

ENSOR, M. Y E. GOZDZIAK, COORDS.

- 2010 *Children and Migration: At the Crossroads of Resiliency and Vulnerability*, Nueva York, Palgrave Macmillan.

EPSTEIN, M. J. Y K. YUTHAS

- 2010 «Microfinance in Cultures of Non-Repayment», *Journal of Developmental Entrepreneurship*, 15(1), pp. 35-54.

FALICOV, C. J.

- 2005 «Emotional Transnationalism and Family Identities», *Family Process*, 44(4), pp. 399-406.

FARMER, P.

- 2004 «An Anthropology of Structural Violence», *Current Anthropology*, 45(3), pp. 305-325.

FISCHER, E. F.

- 2001 *Cultural Logics and Global Economies: Maya Identity in Thought and Practice*, Austin, University of Texas Press.

FONER, N., COORD.

- 2009 *Across Generations: Immigrant Families in America*, Nueva York, NYU Press.

FOXEN, P.

- 2007 *In Search of Providence: Transnational Mayan Identities*, Nashville, TN, Vanderbilt University Press.

FREIRE, P.

- 2005 *Pedagogy of the Oppressed* (revised), Nueva York, Continuum.

FULMER, A. M., A. SNODGRASS GODOY Y P. NEFF

- 2008 «Indigenous Rights, Resistance, and the Law: Lessons from a Guatemalan Mine», *Latin American Politics and Society*, 50(4), pp. 91-121.

GALEMBA, R. B.

- 2018 «'He Used to Be a Pollero': The Securitization of Migration and the Smuggler/Migrant Nexus at the Mexico-Guatemala Border», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(5), pp. 870-886.

GALTUNG, J.

- 1969 «Violence, Peace, and Peace Research», *Journal of Peace Research*, 6(3), pp. 167-91.

GALVIN, T. M.

- 2015 «'We Deport Them but They Keep Coming Back': The Normalcy of Deportation in the Daily Life of 'Undocumented' Zimbabwean Migrant Workers in Botswana», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(4), pp. 617-34.

GAO Y., L. P. LI, J. H. KIM, N. CONGDON, J. LAU Y S. GRIFFITHS

- 2010 «The Impact of Parental Migration on Health Status and Health Behaviours Among Left Behind Adolescent School Children in China», *BMC Public Health*, 10(1), pp. 56-66.

GARCÍA, M. C.

- 2006 *Seeking Refuge: Central American Migration to Mexico, the United States, and Canada*, Berkeley, University of California Press.

GAUSTER, S. Y S. RYAN ISAKSON

- 2007 «Eliminating Market Distortions, Perpetuating Rural Inequality: An Evaluation of Market-Assisted Land Reform in Guatemala», *Third World Quarterly*, 28(8), pp. 1519-1536.

GEORGOPOULOS, A.

- 2005 «Beyond the Reach of Juvenile Justice: The Crisis of Unaccompanied Immigrant Children Detained by the United States», *Law and Inequality*, 23, pp. 117-155.

GIRÓN, C.

- 2010 «Migrantes Mam entre San Marcos (Guatemala) y Chiapas (México)», en S. Caggiano, L. Caicedo y C. Girón (coords.), *Niñez indígena en migración. Derechos en riesgo y tramas culturales*, Quito, Ecuador, FLACSO/AECID/UNICEF.

GOMBERG-MUÑOZ, R.

- 2016 «Criminalized Workers: Introduction to Special Issue on Migrant Labor and Mass Deportation», *Anthropology of Work Review*, 37(1), pp. 3-10.

GONZALES, R. G.

- 2011 «Learning to Be Illegal: Undocumented Youth and Shifting Legal Contexts in the Transition to Adulthood», *American Sociological Review*, 76(4), pp. 602-619.
- 2015 *Lives in Limbo: Undocumented and Coming of Age in America*, Berkeley, University of California Press.

GONZALES, R. G. Y L. R. CHAVEZ

- 2012 «'Awakening to a Nightmare': Abjectivity and Illegality in the Lives of Undocumented 1.5-Generation Latino Immigrants in the United States», *Current Anthropology*, 53(3), pp. 255-81.

GRANDIN, G. Y E. OGLESBY

- 2011 *The Guatemala Reader: History, Culture, Politics*, Durham, NC, Duke University Press.

GREEN, L.

- 2003 «Notes on Mayan Youth and Rural Industrialization in Guatemala», *Critique of Anthropology*, 23(1), pp. 51-73.
- 2010 *Fear as a Way of Life: Mayan Widows in Rural Guatemala*, Nueva York, Columbia University Press.

GUYER, J.

- 2004 *Marginal Gains: Monetary Transactions in Atlantic Africa*, Chicago, University of Chicago Press.

HAAGSMAN, K. Y V. MAZZUCATO

- 2014 «The Quality of Parent-Child Relationships in Transnational Families: Angolan and Nigerian Migrant Parents in the Netherlands», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 40(11), pp. 1677-1696.

HALL, C. E.

- 2011 «Where Are My Children . . . and My Rights? Parental Rights Termination as a Consequence of Deportation», *Duke Law Journal*, 60, pp. 1459-1503.

HANDY, J.

- 1984 *Gift of the Devil: A History of Guatemala*, Toronto, Between the Lines.

HARDY, C. Y R. THOMAS

- 2015 «Discourse in a Material World», *Journal of Management Studies*, 52(5), pp. 680-696.

HASSELBERG, I.

- 2018 «Fieldnotes from Cape Verde: On Deported Youth, Research Methods, and Social Change», en S. Khosravi (coord.), *After Deportation*, Nueva York, Springer, pp. 15-35.

HEIDBRINK, L.

- 2014 *Migrant Youth, Transnational Families, and the State: Care and Contested Interests*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- 2017 «Assessing Parental Fitness and Care for Unaccompanied Children», *Journal of the Social Sciences*, 3(4), pp. 37-52.

HEIDBRINK, L.

- 2018 «Circulation of Care Among Unaccompanied Migrant Youth from Guatemala», *Children and Youth Services Review*, 92, pp. 30-38.
- 2019 «The Coercive Power of Debt: Migration and Deportation of Guatemalan Indigenous Youth», *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 24(1), pp. 263-281.

HEIDBRINK, L. Y M. STATZ

- 2017 «Parents of Global Youth: Contesting Debt and Belonging», *Children's Geographies*, 15(5), pp. 545-557.

HERNÁNDEZ, C. C.

- 2014 «Immigration Detention as Punishment», *Immigration and Nationality Law Review*, 35, pp. 1346-1414.

HERRERA-SOBEK, M.

- 2012 «The Border Patrol and Their *Migra Corridos*: Propaganda, Genre Adaptation, and Mexican Immigration», *American Studies Journal*, 57, DOI 10.18422/57-06.

HOCHSCHILD, A. R.

- 2000a «Global Care Chains and Emotional Surplus value», en W. Hutton y A. Giddens (coords.), *On the Edge: Living with Global Capitalism*, Nueva York, Vintage Books, pp. 130-146.
- 2000b «The Nanny Chain», *American Prospect*, 11(4), pp. 32-36.

HOLMES, S.

- 2013 *Fresh Fruit, Broken Bodies: Migrant Farmworkers in the United States*, Berkeley, University of California Press.

HONDAGNEU-SOTELO, P.

- 2011 «Gender and Migration Scholarship: An Overview from a 21st- Century Perspective», *Migraciones Internacionales*, 6(1), pp. 219-233.

HONWANA, A.

- 2014 «Youth, Waithood, and Protest Movements in Africa», *African Dynamics in a Multipolar World: 5th European Conference on African Studies—Conference Proceedings*, 2428-47, Lisboa, Centro de Estudos Internacionais do Instituto Universitário de Lisboa (ISCTE-IUL).

HORTON, S. B.

- 2016 *They Leave Their Kidneys in the Fields: Illness, Injury, and Illegality Among U.S. Farmworkers*, Berkeley, University of California Press.

- INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)/ CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS (CONAP)
- 2015 «Mapa forestal por tipo y subtipo de bosque, 2012, Guatemala: Informe técnico», Ciudad de Guatemala, INAB/ CONAP, <http://www.sifgua.org.gt/Documentos/Cobertura%20Forestal/Cobertura%202012/Informe_de_Cobertura_Forestal_20_julio_15.pdf>.
- INGOLD, T. Y J. L. VERGUNST, COORDS.
- 2008 *Ways of Walking: Ethnography and Practice on Foot*. Farnham, Reino Unido, Ashgate.
- JONAS, S.
- 1991 *The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads, and U.S. Power*, Abingdon, Reino Unido, Routledge.
- JONAS, S. Y N. RODRÍGUEZ
- 2015 *Guatemala-U.S. Migration: Transforming Regions*, Austin, University of Texas Press.
- KANSTROOM, D.
- 2007 «Post-Deportation Human Rights Law: Aspiration, Oxymoron, or Necessity?» *Stanford Journal of Civil Rights and Civil Liberties*, 3, pp. 195-231.
- 2012 *Aftermath: Deportation Law and the New American Diaspora*, Oxford, Oxford University Press.
- KATZ, E. G.
- 2000 «Social Capital and Natural Capital: A Comparative Analysis of Land Tenure and Natural Resource Management in Guatemala», *Land Economics*, 76(1), pp. 114-132.
- KHOSRAVI, S.
- 2016 «Deportation as a Way of Life for Young Afghan Men», en R. Furman, D. Epps y G. Lamphear (coords.), *Detaining the Immigrant Other: Global and Transnational Issues*, Jericho, Reino Unido, Oxford University Press, pp. 169-181.
- KHOSRAVI, S., COORD.
- 2018 *After Deportation: Ethnographic Perspectives*, Nueva York, Springer.
- KILKEY, M.
- 2010 «Men and Domestic Labor: A Missing Link in the Global Care Chain», *Men and Masculinities*, 13(1), pp. 126-49.

KNIPPEN, J., C., BOGGS Y M. MEYER

- 2015 *An Uncertain Path: Justice for Crimes and Human Rights Violations Against Migrants and Refugees in Mexico*, Washington, DC, Washington Office on Latin America.

KOSER, K. Y K. KUSCHMINDER

- 2015 *Comparative Research on the Assisted Voluntary Return and Reintegration of Migrants*, Génova, International Organization for Migration Publications.

KRZNARIC, R.

- 2006 «The Limits on Pro? Poor Agricultural Trade in Guatemala: Land, Labour and Political Power», *Journal of Human Development*, 7(1), pp. 111-135.

KU, L. Y S. MATANI

- 2001 «Left Out: Immigrants' Access to Health Care and Insurance», *Health Affairs*, 20(1), pp. 247-256.

KULLGREN, J. T.

- 2003 «Restrictions on Undocumented Immigrants' Access to Health Services: The Public Health Implications of Welfare Reform», *American Journal of Public Health*, 93(10), pp. 1630-1633.

LEINAWEAVER, J. B.

- 2008 *The Circulation of Children: Kinship, Adoption, and Morality in Andean Peru*, Durham, NC, Duke University Press.
- 2013 *Adoptive Migration: Raising Latinos in Spain*, Durham, NC, Duke University Press.

LEVENSON, D. T.

- 2013 «Adiós niño: *The Gangs of Guatemala City and the Politics of Death*, Durham, NC, Duke University Press.

LEVINE, R. A.

- 2007 «Ethnographic Studies of Childhood: A Historical Overview», *American Anthropologist*, 109(2), pp. 247-260.

LITTLE, W. E. Y T. J. SMITH

- 2009 *Mayas in Postwar Guatemala: Harvest of Violence Revisited*, Tuscaloosa, University of Alabama Press.

LOVELL, W. G.

- 1992 *Conquest and Survival in Colonial Guatemala: A Historical Geography of the Cuchumatán Highlands, 1500-1821*, Kingston, Ontario, McGill-Queen's University Press.
- 2010 *A Beauty that Hurts: Life and Death in Guatemala*, Austin, University of Texas Press.

LOVELL, W. G. Y C. H. LUTZ

- 1994 «Conquest and Population: Maya Demography in Historical Perspective», *Latin American Research Review*, 29(2), pp. 133-40.

LUTZ, C. H. Y W. G. LOVELL

- 2000 «Survivors on the Move: Maya Migration in Time and Space», en J. Loucky (coord.), *The Maya Diaspora: Guatemalan Roots, New American Lives*, Filadelfia, Temple University Press, pp. 11-34.

LYKES, M. B., K. M. BRABECK Y C. J. HUNTER

- 2013 «Exploring Parent-Child Communication in the Context of Threat: Immigrant Families Facing Detention and Deportation in Post-9/11 USA», *Community, Work and Family*, 16(2), pp. 123-146.

LYTLE HERNÁNDEZ, K.

- 2010 *Migra! A History of the U.S. Border Patrol*, Berkeley, University of California Press.

MANZ, B.

- 2004 *Paradise in Ashes: A Guatemalan Journey of Courage, Terror, and Hope*, Berkeley, University of California Press.

MASSEY, D. S.

- 1988 «Economic Development and International Migration in Comparative Perspective», *Population and Development Review*, 14, pp. 383-413.

MBEMBÉ, J. A. Y L. MEINTJES

- 2003 «Necropolitics», *Public Culture*, 15(1), pp. 11-40.

MCALLISTER, C. Y D. M. NELSON

- 2013 *War by Other Means: Aftermath in Post-Genocide Guatemala*, Durham, NC, Duke University Press.

McCREERY, D.

- 1990 «State Power, Indigenous Communities, and Land in Nineteenth- Century Guatemala, 1820-1920», en C. A. Smith y M. M. Moors (coords.), *Guatemalan Indians and the State, 1540-1988*, Austin, University of Texas Press, pp. 96-115.

McGOVERN, F. Y D. DEVINE

- 2016 «The Care Worlds of Migrant Children—Exploring Inter-Generational Dynamics of Love, Care and Solidarity Across Home and School», *Childhood*, 23(1), pp. 37-52.

McLEIGH, J. D.

- 2010 «How Do Immigration and Customs Enforcement (ICE) Practices Affect the Mental Health of Children?» *American Journal of Orthopsychiatry*, 80(1), pp. 96-100.

«MEMORANDUM: IMPLEMENTING THE PRESIDENT’S BORDER SECURITY AND IMMIGRATION ENFORCEMENT IMPROVEMENTS POLICIES»

- 2017 U.S. Department of Homeland Security, febrero 20, <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/17_0220_S1_Implementing-the-Presidents-Border-Security-Immigration-Enforcement-Improvement-Policies.pdf>.

MÉNDEZ ARRIAZA, C. Y C. MENDOZA

- 2013 «Siete mitos sobre la violencia homicida en Guatemala», *El Periódico*, 04/02/2013, <<http://www.elfaro.net/es/201302/internacionales/10873>>.

MENJÍVAR, C.

- 2006 «Liminal Legality: Salvadoran and Guatemalan Immigrants’ Lives in the United States», *American Journal of Sociology*, 111(4), pp. 999-1037.
- 2011 *Enduring Violence: Ladina Women’s Lives in Guatemala*, Berkeley, University of California Press.

MENJÍVAR, C. Y L. ABREGO

- 2012 «Legal Violence: Immigration Law and the Lives of Central American Immigrants», *American Journal of Sociology*, 117(5), pp. 1380-1421.

MONTESANTI, S. R.

- 2015 «The Role of Structural and Interpersonal Violence in the Lives of Women: A Conceptual Shift in Prevention of Gender-Based Violence», *BMC Women’s Health*, 15(93), DOI 10.1186/s12905-015-0247-5.

MORAN-TAYLOR, M.

- 2008 «Guatemala's Ladino and Maya Migra Landscapes: The Tangible and Intangible Outcomes of Migration», *Human Organization*, 67(2), pp. 111-124.

MORAN-TAYLOR, M. J. Y M. J. TAYLOR

- 2010 «Land and Leña: Linking Transnational Migration, Natural Resources, and the Environment in Guatemala», *Population and Environment*, 32(2-3), pp. 198-215.

MORDUCH, J.

- 2000 «The Microfinance Schism», *World Development*, 28(4), pp. 617-629.

MORLEY, S. A.

- 1995 *Poverty and Inequality in Latin America: The Impact of Adjustment and Recovery in the 1980s*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

MOSKAL, M. Y N. TYRRELL

- 2016 «Family Migration Decision-Making, Step-Migration and Separation: Children's Experiences in European Migrant Worker Families», *Children's Geographies*, 14(4), pp. 453-467.

MUSALO, K., L. FRYDMAN Y P. C. CERNADAS, COORDS.

- 2015 *Childhood and Migration in Central and North America: Causes, Policies, Practices and Challenges*. Hastings Research Paper no 211, San Francisco: Center for Gender and Refugee Studies, University of California Hastings Law College. Social Science Research Network. <https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2834141>.

NADER, L.

- 1972 «Up the Anthropologist: Perspectives Gained from 'Studying Up'.», en D. Hymes (coord.), *Reinventing Anthropology*, Nueva York, Random House, pp. 284-311.

NITITHAM, D. S.

- 2017 *Home in Diasporic Communities*, Londres, Routledge

NOLIN, C. Y J. STEPHENS

- 2011 «'We Have to Protect the Investors': 'Development' and Canadian Mining Companies in Guatemala», *Journal of Rural and Community Development*, 5(3), pp. 37-70.

O'CONNOR, E. Y K. A. NOLAN GARCÍA

- 2015 «The Effectiveness of Trade-Based Clauses in Improving Labor Rights Protections: The Case of the DR-CAFTA Labor Clause», Ciudad de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

OGLESBY, E.

- 2004 «Corporate Citizenship? Elites, Labor, and the Geographies of Work in Guatemala», *Environment and Planning D: Society and Space*, 22(4), pp. 553-572.

OLWIG, K. F.

- 1999 «Narratives of the Children Left Behind: Home and Identity in Globalised Caribbean Families», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 25(2), pp. 267-284.

ONG, A.

- 1999 *Flexible Citizenship: The Cultural Logics of Transnationality*, Durham, NC, Duke University Press.

PARREÑAS, R. S.

- 2000 «Migrant Filipina Domestic Workers and the International Division of Reproductive Labor», *Gender and Society*, 14(4), pp. 560-580.
- 2005 *Children of Global Migration: Transnational Families and Gendered Woes*, Stanford, CA, Stanford University Press.

PATLER, C. Y R. G. GONZALES

- 2015 «Framing Citizenship: Media Coverage of Anti-Deportation Cases Led by Undocumented Immigrant Youth Organisations», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(9), pp. 1453-1474.

PEDERSEN, A.

- 2014 «Landscapes of Resistance: Community Opposition to Canadian Mining Operations in Guatemala», *Journal of Latin American Geography*, 13(1), pp. 187-214.

PEUTZ, N.

- 2006 «Embarking on an Anthropology of Removal», *Current Anthropology*, 47(2), pp. 217-241.

«PLAN OF THE ALLIANCE FOR THE PROSPERITY OF THE NORTHERN TRIANGLE: A ROAD MAP»

- 2014 Governments of El Salvador, Guatemala, and Honduras, <<http://idb-docs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39224238>>.

PROUT, A. Y A. JAMES

- 2003 *Constructing and Reconstructing Childhood: Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood*, Londres, Routledge.

RAMAKRISHNAN, S. K. Y VIRAMONTES, C.

- 2010 «Civic Spaces: Mexican Hometown Associations and Immigrant Participation», *Journal of Social Issues*, 66(1), pp. 155-173.

REGALADO, O., X. VILLAGRÁN, G. PÉREZ IRUNGARAY, E. CASTELLANOS, G. MARTÍNEZ, K. INCER, V. H. RAMOS, O. MOLINA, C. BELTETÓN Y J. GÓMEZ

- 2012 «Mapa de cobertura forestal de Guatemala 2010 y dinámica de la cobertura forestal 2006-2010», <<https://www.researchgate.net/publication/281861610>>.

REYES, K. B. Y J. E. CURRY RODRÍGUEZ

- 2012 «Testimonio: Origins, Terms, and Resources», *Equity and Excellence in Education*, 45(3), pp. 525-538.

REYNOLDS, J. F.

- 2013 «(Be)laboring Childhoods in Postville, Iowa», *Anthropological Quarterly*, 86(3), pp. 851-889.

RIETIG, V. Y R. D. VILLEGAS

- 2015 *Stopping the Revolving Door: Reception and Reintegration Services for Central American Deportees*, Washington, DC, Migration Policy Institute.

ROJAS-FLORES, L., M. L. CLEMENTS, J. HWANG KOO Y J. LONDON

- 2017 «Trauma and Psychological Distress in Latino Citizen Children Following Parental Detention and Deportation», *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, 9(3), pp. 352-361.

ROSAS, G.

- 2006 «The Thickening Borderlands: Diffused Exceptionality and 'Immigrant' Social Struggles During the 'War on Terror.'» *Cultural Dynamics*, 18(3), pp. 335-349.

ROSENBLUM, M. R. Y I. BALL

- 2016 *Trends in Unaccompanied Child and Family Migration from Central America*, Washington, DC, Migration Policy Institute.

ROTH, B. J. Y B. L. GRACE

- 2015 «Falling Through the Cracks: The Paradox of Post- Release Services for Unaccompanied Child Migrants», *Children and Youth Services Review*, 58, pp. 244-252.

SANFORD, V.

- 2003 *Buried Secrets: Truth and Human Rights in Guatemala*, Nueva York, Springer.

SASSEN, S.

- 2016 «A Massive Loss of Habitat: New Drivers for Migration», *Sociology of Development*, 2(2), pp. 204-233.

SCHMIDT, L. A. Y S. BUECHLER

- 2017 «‘I Risk Everything Because I Have Already Lost Everything’: Central American Female Migrants Speak Out on the Migrant Trail in Oaxaca, Mexico», *Journal of Latin American Geography*, 16(1), pp. 139-164.

SCHUSTER, L. Y N. MAJIDI

- 2013 «What Happens Post-Deportation? The Experience of Deported Afghans», *Migration Studies*, 1(2), pp. 221-240.

SCRINZI, F.

- 2010 «Masculinities and the International Division of Care: Migrant Male Domestic Workers in Italy and France», *Men and Masculinities*, 13(1), pp. 44-64.

SEELKE, C. R.

- 2016 *Mexico's Recent Immigration Enforcement Efforts*, 09/03/2016, Washington, DC, Congressional Research Service.

SEELKE, C. R. Y K. M. FINKLEA

- 2011 *U.S.-Mexican Security Cooperation: The Mérida Initiative and Beyond*, Washington, DC, Congressional Research Service.

SITES, W. Y VONDERLACK-NAVARRO, R.

- 2012 «Tipping the Scale: State Rescaling and the Strange Odyssey of Chicago's Mexican Hometown Associations», en M. P. Smith y M. McQuarrie (coords.), *Remaking Urban Citizenship: Organizations, Institutions, and the Right to the City*, Comparative Urban and Community Research, vol 10, New Brunswick, NJ, Transaction, pp. 151-169.

SLACK, J., D. E. MARTINEZ, A. E. LEE Y S. WHITEFORD

- 2016 «The Geography of Border Militarization: Violence, Death and Health in Mexico and the United States», *Journal of Latin American Geography*, 15(1), pp. 7-32.

SMITH, A., R. N. LALONDE Y S. JOHNSON

- 2004 «Serial Migration and Its Implications for the Parent-Child Relationship: A Retrospective Analysis of the Experiences of the Children of Caribbean Immigrants», *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 10(2), p. 107.

SQUIRE, V.

- 2017 «Governing Migration Through Death in Europe and the U.S.: Identification, Burial and the Crisis of Modern Humanism», *European Journal of International Relations*, 23(3), pp. 513-532.

STENZEL, P. L.

- 2009 «Free Trade and Sustainability Through the Lens of Nicaragua: How DR-CAFTA Should Be Amended to Promote the Triple Bottom Line», *William and Mary Environmental Law and Policy Review*, 34, pp. 653-743.

STEPHENS, S.

- 1995 *Children and the Politics of Culture*, Princeton, NJ, Princeton University Press.

STOLL, D.

- 2012 «El Norte or Bust! How Migration Fever and Microcredit Produced a Financial Crash in a Latin American Town», Lanham, MD, Rowman and Littlefield.

SUÁREZ-OROZCO, C. Y M. M. SUÁREZ-OROZCO

- 2009 *Children of Immigration*, Cambridge, MA, Harvard University Press.

TAYLOR, M. J., M. J. MORAN-TAYLOR Y D. R. RUIZ

- 2006 «Land, Ethnic, and Gender Change: Transnational Migration and Its Effects on Guatemalan Lives and Landscapes», *Geoforum*, 37(1), pp. 41-61.

TERRIO, S. J.

- 2015 *Whose Child Am I? Unaccompanied, Undocumented Children in U.S. Immigration Custody*, Berkeley, University of California Press.

TSING, A. L.

- 2015 *The Mushroom at the End of the World: On the Possibility of Life in Capitalist Ruins*, Princeton, NJ, Princeton University Press.

TURNBULL, S.

- 2018 «Starting Again: Life After Deportation from the UK», en S. Khosravi (coord.), *After Deportation*, Nueva York, Springer, pp. 37-61.

TURNER, V.

- 1987 «Betwixt and Between: The Liminal Period in Rites of Passage», en C. C. Crocker (coord.), *Betwixt and Between: Patterns of Masculine and Feminine Initiation*, Chicago, Open Court, pp. 3-19.

TYNER, J. Y J. INWOOD

- 2014 «Violence as Fetish: Geography, Marxism, and Dialectics», *Progress in Human Geography*, 38(6), pp. 771-784.

UEHLING, G.

- 2008 «Children's Migration and the Politics of Compassion», *Anthropology News*, 49(5), pp. 8-10.

VALENCIA Y.

- 2017 «Risk and Security on the Mexico-to-U.S. Migrant Journey: Women's Testimonios of Violence», *Gender, Place and Culture*, 24(11), pp. 1530-1548.

VAN HEAR, N.

- 1998 *New Diasporas: Mass Exodus, Dispersal and Regrouping of Migrant Communities*, Seattle, University of Washington Press.

VEGA, L. A.

- 2016 *Mexico's Not-So-Comprehensive Southern Border Plan*, Issue Brief for the Mexico Center, Baker Institute for Public Policy, Rice University, Houston.

VEGA, L. A.

- 2017 *Policy Adrift: Mexico's Southern Border Program*, Baker Institute for Public Policy, Rice University, Houston.

VELTMEYER, H., J. PETRAS Y S. VIEUX

- 2016 *Neoliberalism and Class Conflict in Latin America: A Comparative Perspective on the Political Economy of Structural Adjustment*, Nueva York, Springer.

VOGT, W. A.

- 2013 «Crossing Mexico: Structural Violence and the Commodification of Undocumented Central American Migrants», *American Ethnologist*, 40(4), pp. 764-780.
- 2018 *Lives in Transit: Violence and Intimacy on the Migrant Journey*, Berkeley, University of California Press.

WALTER, M. Y L. URKIDI

- 2017 «Community Mining Consultations in Latin America (2002-2012), The Contested Emergence of a Hybrid Institution for Participation», *Geoforum*, 84, pp. 265-279.

WARREN, K. B.

- 2018 «Interpreting *la violencia* in Guatemala: Shapes of Mayan Silence and Resistance», en K. B. Warren (coord.), *The Violence Within*, Abingdon, Reino Unido, Routledge, pp. 25-56.

WESSLER, S. F.

- 2011 *Shattered Families: The Perilous Intersection of Immigration Enforcement and the Child Welfare System*, Nueva York y Oakland, Center for Racial Justice Innovation. Applied Research Center (now Race Forward) <<https://www.raceforward.org/research/reports/shattered-families?arc=1>>.

WHITE, A., C. NÍ LAOIRE, N. TYRRELL Y F. CARPENA-MENDEZ

- 2011 «Children's Roles in Transnational Migration», *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 37(8), pp. 1159-1170.

WILLEN, S. S.

- 2007 «Exploring 'Illegal' and 'Irregular' Migrants' Lived Experiences of Law and State Power», *International Migration*, 45(3), pp. 2-7.

WOODHEAD, M. Y H. MONTGOMERY

- 2002 *Understanding Childhood: An Interdisciplinary Approach*, Hoboken, NJ, Wiley.

YARRIS, K. E.

- 2017 *Care Across Generations: Solidarity and Sacrifice in Transnational Families*, Stanford, CA, Stanford University Press.

YBARRA, M.

- 2016 «'Blind Passes' and the Production of Green Security Through Violence on the Guatemalan Border», *Geoforum*, 69, pp. 194-206.

YEATES, N.

- 2009 *Globalizing Care Economies and Migrant Workers: Explorations in Global Care Chains*, Basingstoke, Reino Unido, Palgrave Macmillan.

ZARSKY, L. Y L. STANLEY

- 2013 «Can Extractive Industries Promote Sustainable Development? A Net Benefits Framework and a Case Study of the Marlin Mine in Guatemala», *Journal of Environment and Development*, 22(2), pp. 131-154.

ZATZ, M. S. Y N. RODRIGUEZ

- 2015 *Dreams and Nightmares: Immigration Policy youth, and Families*, Berkeley, University of California Press.

ZAYAS, L. H.

- 2015 *Forgotten Citizens: Deportation, Children, and the Making of American Exiles and Orphans*. Oxford, Reino Unido, Oxford University Press.

ZAYAS, L. H., K. M. BRABECK, L. C. HEFFRON, J. DREBY, E. J. CALZADA, J. R. PARRA-CARDONA, J. R. DETTLAFF, L. HEIDBRINK, K. M. PERREIRA Y H. YOSHIKAWA

- 2017 «Charting Directions for Research on Immigrant Children Affected by Undocumented Status», *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 39(4), pp. 412-435.

ZILBERG, E.

- 2007 «Refugee Gang Youth: Zero Tolerance and the Security State in Contemporary U.S.-Salvadoran Relations», en S. A. Venkatesh y R. Kassimir (coords.), *Youth, Globalization, and the Law*, Stanford, CA, Stanford University Press, pp. 61-89.

- 2011 *Space of Detention: The Making of a Transnational Gang Crisis Between Los Angeles and San Salvador*, Durham, NC, Duke University Press.

ZIMMERMANN, W. Y M. FIX

- 2014 «Immigration and Welfare Reforms in the United States Through the Lens of Mixed-Status Families», en S. Cohen, B. Humphries y E. Mynott (coords.), *From Immigration Controls to Welfare Controls*, Nueva York, Routledge, pp. 59-79.

ZÚÑIGA, V. Y E. T. HAMANN

- 2009 «Sojourners in Mexico with U.S. School Experience: A New Taxonomy for Transnational Students», *Comparative Education Review*, 53(3), pp. 329-353.

Migrantidad

La juventud en una nueva era de deportaciones

de LAUREN HEIDBRINK

estuvo bajo el cuidado de Gustavo Peñalosa Castro,
con la colaboración de la autora.

La obra terminó de imprimirse en mayo de 2021 en los talleres de Gráfica Premier, S.A de C.V., ubicados en 5 de febrero 2039, col. San Jerónimo Chicahualco, C. P. 52170, Metepec, Estado de México. Los interiores se tiraron sobre papel Snow Cream de 60 g y los forros sobre cartulina sulfatada de 14 pts. En la composición tipográfica se utilizaron la familia Minion pro. El tiraje fue de 250 ejemplares.

Migrantidad da cabida a testimonios de jóvenes que narran sus trayectorias a largo plazo de migración y deportación desde su propia perspectiva. Por medio de la investigación con niños y jóvenes indígenas en diversos espacios y geografías, en comunidades de origen en Guatemala, zonas de tránsito en México, centros de detención para menores no acompañados en los Estados Unidos, instalaciones gubernamentales que reciben niños retornados en Guatemala y comunidades de retorno, las personas cuentan cómo se enfrentan a la violencia y la discriminación cotidianas, cómo ellas y sus familias administran los pocos recursos con que cuentan y toman decisiones difíciles, y cómo desarrollan y mantienen relaciones a través del tiempo y el espacio. En otras palabras, sus vidas son mucho más que su condición de migrantidad.

Al lado de las diversas trayectorias migratorias de los jóvenes, el libro rastrea cómo el enfoque de seguridad reforzada en el control migratorio, a menudo bajo la apariencia de «desarrollo», es un modo de gobernanza que cruza y trasciende el espacio geopolítico.

ISBN 978-607-30-4493-6



9 786073 044936

